

INVENIO

REVISTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO
LATINOAMERICANO
AUSPICIADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN

Año 6	Nº 11	Noviembre 2003
Director		CPN Rogelio T. Pontón
Secretario de redacción		Dr. William R. Daros
Consejo Asesor Académico		CPN Jorge A. Bertero Lic. Carlos A. Fernández Souza CPN Arnolfo C. Martínez Ing. Guillermo Bueno Prof. Fanny N. Sloer de Godfrid Lic. Jorge Bellina Lic. Cristian Iunnisi Dr. Luis A. Carello Psic. Stella M. Requena Bioq. Mario Céspedes Ing. María C. Ciappini
Consejo de Redacción		Ing. Hugo A. Guglielmi Ing. Miguel Iwanow CPN Rubén E. Rodríguez Garay
Asesor Financiero		CPN Humberto Santoni
Traducciones Idioma Inglés		Prof. Fanny N. Sloer de Godfrid

INVENIO es una publicación semestral de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Los artículos de esta revista son sometidos a la *evaluación anónima de pares*. Estos artículos no reflejan necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus autores. La Dirección de la revista tampoco se hace responsable del estilo literario y las licencias lingüísticas que cada autor asuma en la redacción de su trabajo. La reproducción total o parcial de esta revista, sin autorización de los editores, viola derechos reservados.

Redacción y Administración de **INVENIO**: Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.
Avda. Pellegrini 1332 - S2000BUN -Rosario - República Argentina. Tel./Fax: 54-341-4499292, 54-341-4261241
Internet: www.ucel.edu.ar / E-mail: research@ucel.edu.ar

Toda correspondencia, colaboración o solicitud de suscripción debe dirigirse a la dirección de esta Redacción.

Copyright Universidad del Centro Educativo Latinoamericano
ISSN: 0329-3475 - Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Diseño Gráfico: Aida Lassaga. E-mail: plassaga@hotmail.com
Impreso en: **Talleres Gráficos Fervil**, Santa Fe 3316 - 2000 Rosario - Argentina 2003

Acerca del título de nuestra publicación.

En latín, ‘invenio’ es un verbo transitivo de la cuarta conjugación, que significa ‘encontrar’, ‘hallar’, ‘conseguir’, ‘adquirir’, ‘inventar’, ‘descubrir preguntando’, ‘enterarse de’... Ya se ve que es una de esas palabras ricas en significados y connotaciones, y que, quizá como ninguna otra, expresa todo eso que se pretende en la vida universitaria.

Así, por ejemplo, encontramos problemas, hallamos respuestas, conseguimos soluciones, adquirimos información, inventamos proyectos, descubrimos preguntando la opinión ajena, y nos enteramos de las preocupaciones de los otros. Todo eso significa ‘invenio’. El nombre de nuestra revista es una invitación y un estímulo al trabajo constante y mancomunado de todos los que conforman y colaboran con la tarea universitaria.

INVENIO

Año 6

Nº 11

Noviembre 2003

ÍNDICE GENERAL

<i>Nota del Director:</i> Rogelio Tomás Pontón.....	5
LENGUA Y LITERATURA	
<i>La literatura como objeto social</i> Cristina Elgue-Martini.....	9
FILOSOFÍA	
<i>Signos del secularismo postmoderno: El declinar de la trascendencia divina</i> Fernando Aranda Fraga.....	21
<i>Martín Heidegger y la mística eckhartiana</i> Silvana Filippi.....	33
SOCIOLOGÍA	
<i>Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud</i> Marcos A. Urcola.....	41
ECONOMÍA	
<i>Los tres desequilibrios y la distribución del ingreso</i> Rogelio Tomás Pontón.....	51
<i>Conceptualización de un ajuste externo. Reflexiones para el caso argentino</i> Diego Marcos.....	57
<i>Los profesionales en ciencias económicas y su responsabilidad</i> Roberto M. Prado y Juan C. Desmedt.....	63

<i>Economía de la integración. Análisis económico del Mercosur</i> Jorge Enrique Bellina Yrigoyen.....	71
CIENCIAS EMPRESARIALES	
<i>Estudio de la empresa familiar en Rosario. Una aproximación etnográfica</i> Guillermo A. López.....	91
<i>Problemas de las empresas de familia desde la perspectiva de los recursos humanos. Un estudio de campo</i> Paula Gon.....	101
CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN	
<i>Errores congénitos del metabolismo: Galactosemia</i> Raúl Alberto Ponton.....	113
CIENCIAS APLICADAS	
<i>Utilización de emulsionantes en pan de soja y saborización de zumo de soja</i> Leandro Agostini, Claudio Dalla Marta, Ma. Nieves Barbini y Julio Brunoni.....	121
<i>La Helicicultura</i> R. López Pereyra, L. Maiorano, N. Raimondi, C. Ybalo.....	127
CONFERENCIAS	
<i>¿Hay futuro para la argentina?</i> Manuel Mora y Araujo.....	135
<i>¿Hacia dónde van las instituciones argentinas?</i> Natalio R. Botana.....	145
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS.....	151
PENSAMIENTOS DE JOHN WESLEY.....	159

NOTA DEL DIRECTOR

PRINCIPIO ANTRÓPICO O PRINCIPIO DE COPÉRNICO

Rogelio Tomás Pontón

Hace casi quinientos años, más precisamente en 1543, Nicolás Copérnico presentó su teoría heliocentrista, que afirmaba que la tierra giraba alrededor de sol. Para la gente de esa época tal afirmación era difícil de aceptar. Ella implicaba que no somos el centro del universo sino que nuestra tierra es uno de los tantos planetas que giran alrededor del sol. Años después, ya a comienzos del siglo XVII, la tesis de Copérnico fue tomada por Galileo Galilei y ello dio lugar a su conflicto con la Iglesia, a pesar de considerarse un hijo de la misma. Para muchos fue el comienzo de lo que llaman la lucha entre la ciencia y la fe. *A posteriori* se descubrieron otros cuerpos celestes y finalmente galaxias. Hace algo más de setenta años el famoso astrónomo estadounidense, Hubble, descubrió con el telescopio de 100 pulgadas de Monte Wilson que el universo se expande y ese descubrimiento sirvió para confirmar la teoría desarrollada por un sacerdote de Lovaina, el Padre George Lemaître, conocida posteriormente como *big-bang*. A fines de los cuarenta, esa teoría, completada y perfeccionada por Gamow, enfrentó una competidora, la teoría del universo estable permanente de Hoyle, Gold y Bondi. Esta nueva teoría suponía un universo 'eterno'. Pero fue en los años '60 que los premios Nobel, Penzias y Wilson, descubrieron la radiación de fondo de 3 grados de temperatura sobre el cero absoluto, lo que era una confirmación de lo que anticiparan Lemaître y Gamow. El extraordinario trabajo de Allan Sandage, con el telescopio de Monte Palomar de 200 pulgadas, fue determinando con más precisión la llamada constante de Hubble y la antigüedad del universo. Hoy, en base a los valores de esa constante, se determina una antigüedad del universo de alrededor de 14.000 millones de años.

¿Cuántas estrellas hay en nuestra galaxia? ¿Y cuántas galaxias en nuestro universo? El Padre George Coyne, director del Observatorio del Vaticano, estima la cantidad de estrellas de nuestra galaxia en 10^{11} y la cantidad de galaxias en 10^{11} . De ahí se deduce que la cantidad de estrellas del universo estaría en el orden de los 10^{22} . El mismo astrónomo estima la cantidad de planetas semejantes a la tierra en 10^{17} .

Pero en las inmensas cifras anteriores no termina la historia.

Desde hace unas décadas se discute entre los cosmólogos si es válido o no lo que se llama el "*principio antrópico*", que puede traducirse de la siguiente manera: ¿está el universo preparado para recibir la vida humana? En un artículo anterior en esta Revista analizamos este tema por lo que reproduciremos parte del mismo.

Recientemente, el cosmólogo Sir Martín Rees, Astrónomo Real de Inglaterra, escribió un pequeño libro titulado “**Just Six Numbers**” (Basic Books, New York, N.Y., 2000), en donde analiza el principio antrópico. Los seis números que dan título al libro son los siguientes:

- 1) El primero es N, que explica que el cosmos sea tan vasto. Dicho número es igual a: 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 (10^{36}) y mide la fuerza que mantiene unidos a los átomos dividido por la fuerza de la gravedad. Si N fuese ligeramente menor, en el orden de unos ceros menos, sólo se habrían desarrollado insectos o formas de vida minúsculas.
- 2) El segundo número es E (épsilon) y su valor es de 0,007. Define cómo los núcleos atómicos están firmemente unidos y como los átomos del universo fueron hechos. Su valor controla el poder del sol y cómo las estrellas transmutan hidrógeno en otros elementos de la tabla periódica. Si E fuese 0,006 ó 0,008 la vida no habría existido.
- 3) El tercer número es Omega y tiene un valor de 1. Es una medida de la cantidad de materia en nuestro universo (galaxias, gas interestelar y materia oscura). Omega mide la relativa importancia de las dos fuerzas: de gravedad y de expansión. Si fuera más alto del universo ya hubiera colapsado. Si fuera más bajo de las galaxias y estrellas nunca se habrían formado.
- 4) El cuarto número es Q y es igual a 1/100.000. Las semillas de todas las estructuras cósmicas (estrellas, galaxias y conjuntos de galaxias) fueron impresas en el *big-bang*. Si Q fuera más bajo el universo jamás se hubiera estructurado. Si fuese mayor, el universo sería un lugar muy violento dominado por vastos agujeros negros.
- 5) El quinto número es Lambda y fue descubierto en 1998. Es una fuerza llamada de antigravidad. Sólo se percibe para distancias superiores a 1 millón de años luz. Si Lambda fue algo mayor la vida no habría existido.
- 6) El sexto número es D y es igual a 3. Son las dimensiones del espacio. Con 2 ó 4 dimensiones la vida no existiría.

Los mencionados números se dieron cita en el primer instante del universo y, por lo tanto, no cabe suponer la coincidencia azarosa que permitiría la existencia en el tiempo de todo el proceso evolutivo del cosmos.

¿Cómo se interpreta la existencia de estos seis números?

Algunos sostienen que es una coincidencia fortuita. Otros que un Ser providente lo fijó así. Ninguna de estas dos posturas es aceptada por Rees. El propone lo que se llama el “multiuniverso”, es decir infinitos universos (entiéndase universos nacidos de distintos *big-bang*). Dada la gran cantidad de universos, que probablemente tendrían distintas leyes y, por lo tanto, números, el azar habría permitido que en uno de ellos, el nuestro, en el primer instante de su existencia se fijaran los números que favorecieron el surgimiento de la vida humana. En primer lugar, hay que rescatar que Rees desecha la primera de las tres posibilidades, la de la coincidencia fortuita. La segunda posibilidad, también la desecha dado que sería una explica-

ción no científica. Claro que para lograr esto Rees recurre a suponer un hipotético multiuniverso, hipotético dado que no hay posibilidad ninguna de contactarnos con esos otros universos.

¿Pero es la suposición de Rees científica o es, como supone el distinguido físico y teólogo John Polkinghorne, mera metafísica? Recordemos a este respecto el principio conocido como la navaja de Occam: “*No hay que crear entes innecesarios*”.

Podríamos ir más lejos y suponer que la postura de Rees puede derivar en un desarrollo totalmente inesperado, como es la llamada prueba ontológica de Dios de Anselmo de Canterbury. Veamos a este respecto lo que manifiesta el físico Max Tegmark, partidario de la teoría del multiuniverso: “*Todos los universos lógicamente posibles, existen*”. Esta afirmación es cuestionable, dado que se confunde lo potencial con lo actual. De todas maneras, si se acepta como verdadera, la existencia de Dios se sigue como un corolario. Nicholas Beale desarrolla la prueba de la siguiente manera: “*Desde que la existencia de Dios no es lógicamente imposible, de esto se sigue que Dios debe existir en al menos un universo. Pero si existe en al menos un universo, tiene que existir en todos los universos pues de otra manera no sería Dios*”.

Algunos consideran que el principio antrópico ha sido descartado por la ciencia. Sin embargo, el cosmólogo británico Bernard Carr, de la *Queen Mary University of London*, ha presentado en la **physicsweb** del mes de octubre de 2001 un buen resumen de una conferencia celebrada en Cambridge unos meses antes sobre el principio antrópico, conferencia a la que asistieron varios eminentes científicos. Esa reseña se puede consultar en Internet, con el título de “**Life, the cosmos and everything**”. En ella se analizan las varias versiones del principio: la versión débil, que es una mera tautología, y la versión fuerte. Luego Carr comenta los distintos trabajos presentados sobre el principio antrópico en la formación de los planetas, de las estrellas y de las galaxias. Las coincidencias astronómicas que permitieron la vida sobre la tierra (por ejemplo: la existencia de la luna como un regulador del clima) se consideran meramente fortuitas y entran dentro del principio antrópico débil. Más controvertidas son las coincidencias asociadas con las estrellas, especialmente las siguientes:

$a = e^2/h - \text{bar } c$, aproximadamente $1/137$, *electric fine-structure constant*.

$a_G = Gm_p^2/h - \text{bar } c$, igual a 5×10^{-39} , *gravitational fine-structure constant*.

$a_w = gm_e^2/h - \text{bar } c^3 \times 10^{-10}$, *weak fine-structure constant*,

donde:

G es la constante de gravitación, g es la constante de Fermi, m_p es la masa de un proton, $h - \text{bar}$ es la constante de Plank dividido 2π , c es la velocidad de la luz y m_e es la masa de un electrón.

Esas constantes explican la formación de los elementos necesarios para la vida (carbono, oxígeno, etc.) en el corazón de las estrellas y su expulsión en la explosión de supernovas, para ser tomadas por otra estrella.

Además están las coincidencias cósmicas que, de manera detallada, se explican en la mencionada obra de Rees.

Supongamos que la teoría de Rees sea válida y que las mencionadas coincidencias necesitan de un multiverso. ¿Contradice esto la concepción teísta de la existencia de Dios? Para nada. Si es verdad que algunos científicos-teólogos como Polkinghorne no aceptan la teoría del multiverso, no lo hacen por una cuestión teológica sino por consideraciones de la propia ciencia. Otros científicos, como el Padre Coyne, por el contrario, creen que desde un punto de vista teológico aquella teoría es más apta.

En “**Science, Religion & Society, CiS-St Edmunds Lecture Series**”, se puede leer la conferencia dada por Polkinghorne sobre “**Has Science made Religion Redundant?**” y el diálogo que siguió a la misma. Uno de los asistentes, Paul Shellard, eminente cosmólogo, mano derecha de Stephen Hawking, sostuvo, al preguntar al orador, que el cristiano puede aceptar ambas concepciones, la del multiverso o la del universo único, a lo que contestó Polkinghorne que

I agree that it is entirely credible that spontaneous symmetry breaking may have reduced an initial Grand Unified Theory into currently observable forces in a way that varies between a set of vast cosmic domains. If that was the case, we obviously live in the domain where the reduction gave forces lying within anthropic limits. This modifies but does not eliminate anthropic specificity. One still requires the right kind of initial GUT, to generate suitable forces and to give inflation. Attempts to get rid of anthropic specificity altogether require a much larger and entirely speculative concept of a multiverse. The only motivation for this latter prodigal assumption seems to me to be the desire to avoid the threat of theism at all costs.

Cuando Copérnico presentó su teoría heliocéntrica, muchos temieron que un universo más grande implicaba la pérdida del sentido de la existencia. Hoy sabemos, por la ciencia, cuánto más grande es ese universo de lo que imaginara el ilustre polaco, sin embargo, la imagen de Dios se ha hecho infinitamente más grande.

LA LITERATURA COMO OBJETO SOCIAL

Cristina Elgue de Martini *

RESUMEN: El artículo desarrolla las diferentes modalidades u orientaciones de la sociocrítica actual desde la experiencia académica de la autora, quien entiende por sociocrítica una aproximación crítica a la literatura que propone como su objeto de estudio al texto histórico en su contexto de producción y recepción; un tipo de discurso social que privilegia la dimensión social e ideológica de los textos. Desde esta perspectiva, el artículo pasa revista al dialogismo y plurilingüismo de Mijaíl Bajtín, a las teorías intertextuales desde la aproximación de Linda Hutcheon, al discurso social de Marc Angenot, a las teorías feministas angloamericanas, a los estudios culturales y postcoloniales y al nuevo historicismo estadounidense.

ABSTRACT: *Literature as Social Object*

This paper analyses the different modalities or orientations that prevail in current sociocritical research in terms of the author's academic background. In this context, the author regards *Sociocriticism* as a critical approximation to literature that centers on the analysis of the historical text within the context of its production and reception. It is a kind of social discourse that prioritizes the social and ideological dimension of texts. From such perspective, this paper includes an overview of dialogism and plurilinguism in Mijaíl Bajtín, the intertextual theories as understood by Linda Hutcheon, Marc Angenot's social discourse, Anglo-American feminist theories, cultural and post-colonial studies and the new historicism in the USA.

Según Octavio Paz, “la crítica es lo que constituye eso que llamamos una literatura y que no es tanto la suma de las obras como el sistema de sus relaciones: Un campo de afinidades y oposiciones” (40)¹. Hablar entonces de la literatura como objeto social es hablar de una aproximación crítica a la literatura, una aproximación crítica que, con distintas modalidades, ha prevalecido en las últimas tres décadas. Nadie duda hoy que lo literario es un valor que una sociedad otorga a una obra y que depende sólo en parte de las características textuales de dicha obra. El *Diario de Colón* abre casi todas las historias de la literatura hispanoamericana, si bien no fue concebido como obra de arte, ni posee rasgos estéticos relevantes. El tomo III de la *Critical History of English Literature* de David Daiches incluye un capítulo dedicado a la “Prosa filosófica, histórica y crítica”. Todas las historias de las literaturas proporcionan ejemplos como éstos, es decir incluyen obras que no fueron producidas ni leídas en sus orígenes como piezas literarias. Por otra parte, en la actualidad, el canon se está ampliando de manera increíble y escritores y textos que hasta hace poco tiempo eran considerados como paraliterarios encuentran hoy un lugar en los programas de literatura.

Coincidiendo con esta ampliación del canon, desde finales de la década de 1960, los es-

* Cristina Elgue-Martini es la Decana de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue (UNC). Ph. D. por la Universidad Laval. (Canadá). Especialista en Lingüística (Escuela Superior de Lenguas.UNC.), Licenciada en Lengua y Literatura Inglesa (Escuela Superior de Lenguas. UNC.), Licenciada en Letras Modernas (Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC). Es autora de numerosos artículos de investigación y directora de investigaciones en el nivel de grado y posgrado en la UNC.

tudios críticos se han alejado de los modelos formalistas en un movimiento que privilegia el estudio de la obra en su contexto social, y, al mismo tiempo, la presencia de lo social en la obra.

El cuadro que incluyo a continuación resume los cambios que ha experimentado la crítica en las últimas décadas, cambios que establezco no desde una aproximación teórica, sino desde mi propia experiencia académico-crítica.

Crítica Moderna

-Énfasis en formalizaciones lógicas abstractas. (Saussure, Chomsky)

-Concepto de texto como entidad autosuficiente, con existencia autónoma, fuera de las prácticas sociales del lenguaje.

-A través del análisis de diferentes niveles, se aspiraba a acceder a la estructura profunda que daba cuenta del “significado” de la obra (conocimiento interno de la obra, análisis inmanente). (Sintaxis narrativa de Todorov, funciones narrativas de Propp y de Bremond, semántica estructural de Greimas).

Crítica Contemporánea/Posmoderna²

-Énfasis en el texto histórico y en su contexto de producción y de recepción.

-El texto se ha transformado en mosaico de textos y forma parte del lenguaje social, pertenece al mismo continuum.

-El concepto de “significado” ha sido reemplazado por el de “múltiples significados” (Derrida); la interpretación de la obra requiere su estudio en relación con el contexto socio-cultural, es decir, con otras instancias del discurso social.

Voy a referirme a esta aproximación crítica a la literatura que propone como su objeto de estudio al texto histórico en su contexto de producción y recepción, como aproximación sociocrítica, coincidiendo con Jacques Pelletier en que la sociocrítica es:

*... Un tipo de discurso social que privilegia la dimensión, el contenido social de los textos, su peso histórico, su significación cultural, ideológica, política [...] Esto implica un trabajo en dos direcciones, diferentes pero complementarias: de la sociedad, como condición de producción, a la obra, y de ésta, en tanto universo segundo, paralelo, a la sociedad. El análisis, como proceso dialéctico, toma en consideración estas dos variables en su interacción” (Jacques Pelletier, *Littérature et société*, 10)³.*

Es ésta sin duda una aproximación demasiado vaga que es necesario precisar. Conviene destacar, en primer lugar, que la sociocrítica propugna que la actividad discursiva se sitúa en la

sociedad y en la historia, y que a través de las producciones simbólicas resultado de esta actividad una sociedad se representa a sí misma y se forma una identidad. La sociocrítica se manifiesta entonces decididamente por el tratamiento de la obra concreta en su dimensión diacrónica en detrimento de las formalizaciones lógicas abstractas y sostiene que los textos no son unidades autosuficientes sino que establecen una relación de permeabilidad con las formas discursivas que circulan a su alrededor.

En segundo lugar, es necesario profundizar el concepto de “lo social”, porque, como explica Pierre Popovic, otro crítico canadiense, “‘lo social’ no es un dato natural o empírico con el que sería posible relacionar sin mediaciones ‘lo literario’, la sociocrítica actual sostiene, al contrario, que ‘lo social’ (el contexto) sólo se presenta al conocimiento bajo formas ya instituidas y constituidas, bajo la forma de textualizaciones específicas” (“Éléments pour une lecture sociocritique”, 84). Son éstos los discursos sociales con los que el sociocrítico pondrá en relación el texto literario.

La sociocrítica se expresa hoy a través de diversas tendencias⁴. Sin embargo, como lo señala Popovic, todos los estudios tienen en común, primero, que conciben el texto y su contexto en un continuum discursivo y, segundo, que están siempre basados en “un estudio interno, una lectura *in vivo* del texto (que podrá aplicar métodos tomados prestados de la narratología, la semiótica, la retórica, etc.)” (“Éléments pour une lecture sociocritique”, 84). En este sentido, señala el autor, puede también utilizar procedimientos de objetivación (carrera y origen de los escritores, lugar y modos de edición, etc.) de la sociología externa⁵, pero teniendo siempre como objeto principal de estudio el texto literario mismo.

Intentaré resumir ahora las principales tendencias de este enfoque sociocrítico, siempre desde mi práctica académica y crítica.

Principales tendencias de la sociocrítica

A) El dialogismo y el plurilingüismo de Mijaíl Bajtín

Más allá de la importancia de textos fundadores como los de Georg Lukács (*La teoría de la novela*), Lucien Goldmann (*Para una sociología de la novela*), Jean Paul Sartre (*¿Qué es la literatura?*) y Erich Auerbach (*Mimesis*), el movimiento contemporáneo hacia un enfoque que privilegia la dimensión social de los textos y su peso histórico se inicia cuando los telquelians (Barthes, Kristeva) descubren a Bajtín en la década del sesenta.

Si bien Bajtín comenzó a publicar en 1919, debido en parte a las dificultades de publicación en la URSS, pero también a la tardía aceptación de los aportes de los formalistas rusos en el pensamiento occidental, fue necesario esperar casi cuarenta años para que la lingüística y la teoría literaria de Occidente compartieran la preocupación de Bajtín por aprehender la literariedad teniendo en cuenta el contexto de enunciación, o, como lo explica Todorov en su libro sobre Bajtín de 1981, a “captar el lenguaje no solamente en las formas producidas sino en las fuerzas productoras” (36). Dos conceptos fundamentales de Bajtín me interesan sobre todo en esta presentación. Primero, su teoría dialógica del lenguaje y, segundo, los dos polos de lo literario: el monológico y el dialógico.

Con respecto a su teoría del lenguaje, Bajtín no la formula con prescindencia de los estudios lingüísticos del momento; por el contrario, en mi opinión, la construye en un intento de superar las limitaciones de la dicotomía saussureana *langue-parole*. Dice al respecto:

La filosofía del lenguaje, la lingüística y la estilística, postulan una relación simple y espontánea del locutor con 'su propio lenguaje', solo y único, y una realización de ese lenguaje en la enunciación monológica de un individuo. No conocen, en realidad, más que dos polos de la vida del lenguaje, entre los cuales se clasifican todos los fenómenos lingüísticos y estilísticos que les son accesibles: el sistema del lenguaje único y el individuo que utiliza ese lenguaje. (Esthétique, 94).

Bajtín, a diferencia de Saussure, carga de historicidad este “sistema de lenguaje único”, concibiéndolo como la expresión teórica de los procesos de unificación y de centralización lingüística; es decir, como la expresión de las fuerzas centrípetas del lenguaje, que se opone al plurilingüismo y lo trasciende para garantizar la comprensión mutua, pero que es, al mismo tiempo, algo “real”, un sistema de normas concretas.

La categoría del lenguaje único de Bajtín no se define como sistema de símbolos lingüísticos que asegura un *mínimo* de comprensión en la comunicación corriente. Bajtín no entiende al lenguaje como un sistema de categorías abstractas, sino como un lenguaje “saturado ideológicamente”, como una concepción del mundo, como una opinión que garantiza un *máximo* de comprensión mutua en todas las esferas de la vida ideológica.

En este contexto, la discusión acerca de la dialogización interna del discurso comprende, por un lado, el tema de la presencia del discurso del otro en el objeto mismo, ya que Bajtín no cree en la ingenua posibilidad de que el discurso pueda encontrar un objeto neutro: el objeto está siempre penetrado por las palabras del otro; en lugar de la plenitud del objeto se encuentra siempre una multitud de caminos trazados en él por la conciencia social. Por otra parte, la dialogización implica también el hecho de que el discurso está estructurado hacia una respuesta y no puede evitar escapar a la influencia profunda de este discurso-réplica previsto.

Con referencia a los dos polos de lo literario -el monologismo y el dialogismo-, Bajtín opina que si bien la unidad lingüística es sólo una ilusión, los escritores pueden eliminar artificialmente los elementos dialógicos, surgiendo así el discurso monológico o poesía. Diversos factores han contribuido, según el crítico, a imponer el monologismo: el pensamiento aristotélico y el cartesiano, las premisas cristianas medievales y, ya en nuestro siglo, la lingüística saussureana. Por otra parte, en ciertos momentos históricos, los escritores han intensificado la heteroglosia del lenguaje elaborándola artísticamente. De estas prácticas surgió la novela dialógica, resultado de la acción de fuerzas populares, revolucionarias, iconoclastas. Para Bajtín, la novela es el único género literario que permite escuchar las voces que luchan contra el monologismo del discurso oficial, ya que la singularidad fundamental de la estética de la novela se expresa, precisamente, en la diversidad social de los lenguajes que la constituyen:

La novela es la diversidad social de lenguajes, a veces de lenguas y de voces individuales, diversidad literaria organizada. Sus postulados indispensables exigen que la lengua nacional se estratifique en dialectos sociales, en modos de expresión de

grupos, en jergas profesionales, lenguajes de los géneros, habla de las generaciones, de las edades, de las escuelas, de las autoridades, círculos y modas pasajeras, en lenguajes de los días (incluso de las horas), sociales, políticos (cada día posee su divisa, su vocabulario, sus acentos); cada lenguaje se estratifica interiormente en todo momento de su existencia histórica. (Esthétique, 88-89)

El lenguaje no es, entonces, un sistema abstracto de formas normativas, sino una opinión multilingüe acerca del mundo y, en el lenguaje literario, la diversidad intencional de los discursos se transforma en diversidad de lenguajes. No se trata de un lenguaje sino de un diálogo de lenguajes. El prosista⁶ no purifica sus discursos de las intenciones y tonalidades del otro, no mata en ellos los embriones del plurilingüismo social, sino que dispone todos estos discursos, todas estas formas, a diferentes distancias del eje semántico último de su obra, del centro de sus intenciones personales. Los conceptos de “dialogismo” y “polifonía” deben ser entendidos, entonces, a partir de esta perspectiva.

Estudiada y reformulada por Todorov en importantes teóricos contemporáneos, la teoría bajtiniana pareciera ser una fuente inagotable de conceptos críticos a partir de los cuales se siguen proponiendo modelos de aproximación a la obra literaria.

B) Las teorías intertextuales

Con Bajtín surge la reflexión sistemática sobre la intertextualidad en el campo de la crítica contemporánea⁷, y aunque desde la perspectiva de Genette y Rifaterre, la teoría intertextual es formal, Linda Hutcheon -en su estudio de la parodia- pone de manifiesto la dimensión pragmática de la intertextualidad, haciéndola ingresar de esta manera en el campo de los estudios sociocríticos. Como dice Hutcheon, “Cuando hablamos de parodia, no queremos significar simplemente dos textos que se interrelacionan de alguna manera. Está implícita también la intención de parodiar otro trabajo (o conjunto de convenciones) y al mismo tiempo un reconocimiento de esa intención y una habilidad para encontrar e interpretar el texto de fondo en su relación a la parodia” (*A Theory of Parody*, 22).

C) El discurso social de Marc Angenot

En el campo de las letras francesas, los análisis sobre el discurso social de Marc Angenot han tenido una amplia difusión en el mundo académico. Profesor de la Universidad McGill y miembro de la Academia Canadiense, Angenot fue invitado por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, varios de sus artículos fundamentales han sido traducidos al castellano y su metodología está siendo aplicada en proyectos de investigación y tesis doctorales. Intentaré sintetizar los conceptos teóricos que utilizó Angenot para analizar el discurso social en Francia en 1889 y cuyos resultados fueron publicados en un libro fundamental que lleva por título precisamente *1889. Un état de discours social*. Para Angenot el discurso social es “todo lo que se dice y escribe en un estado de sociedad; todo lo que se imprime, todo lo que se habla públicamente o se representa hoy en los medios electrónicos, todo lo que se narra y argumenta” (“Pour une théorie”, 369). Los textos literarios integran entonces el discurso social.

Pero el discurso social es también, además de este cuadro de productos, el sistema regulador global de las reglas de producción y de circulación. En su caracterización del discurso social, Angenot se apoya en el concepto de heteroglosia de Bajtín. Según el crítico canadiense, sin embargo, la heteroglosia que caracteriza la interacción generalizada entre los discursos no configura un espacio indeterminado como lo concibe Bajtín -quien al decir de Angenot se interesa en la fluidez misma, en la representación de lo social como un campo en el que las conciencias están en interacción constante-, sino un objeto *compuesto*, formado por una serie de subconjuntos interactivos, de elementos migrantes, donde operan tendencias hegemónicas y leyes tácitas” (370)⁸. Angenot define en este contexto los conceptos de intertextualidad y de interdiscursividad. Por intertextualidad entiende “la circulación y transformación de ideogemas” y por interdiscursividad “la interacción e influencia de las axiomáticas de los discursos” (371).

Considera asimismo un concepto afín al de intertextualidad: lo que los clásicos llamaban *allégorèse*, y que Angenot define en términos de la superposición vaga de otros textos que ocupan el mismo espacio, que tiene lugar cuando leemos un texto. Angenot designa el fenómeno como interlegibilidad. Desde mi punto de vista, la interlegibilidad no es otra cosa que la intertextualidad considerada desde el polo de la recepción. Angenot destaca aquí, sin embargo, un concepto original no desarrollado por los teóricos de la intertextualidad y que considero importante. Dice Angenot que “la interlegibilidad asegura una entropía hermenéutica que hace que leamos los textos de un tiempo (y los de la memoria cultural) con cierta estrechez mental monosémica” (371).

Para Angenot, como para Bajtín, “todo es ideología” (372); todo discurso es ideológico y en “toda sociedad, la masa de los discursos -divergentes y antagonistas- engendra entonces un *decible global* más allá del cual no es posible por anacronismo percibir lo «noch-nicht Gesagtes», lo todavía no dicho” (372). Pero expresó hace un momento que para Angenot, el discurso social es un objeto compuesto donde operan tendencias hegemónicas. En efecto, la hegemonía no es sólo lo que se expresa más alto y más fuerte, lo que en el vasto rumor de los discursos sociales, se oye en más lugares. No es este dominio cuantitativo, sino “fundamentalmente un conjunto de mecanismos que aseguran a la vez la división del trabajo discursivo y un grado de homogeneización de las retóricas, de tópicos y de las *doxa* transdiscursivos” (374); formalmente, la hegemonía es “un canon de reglas y de imposiciones legitimantes y, socialmente, un instrumento de control, una vasta sinergia de poderes, de restricciones, de medios de exclusión, ligados a pautas arbitrarias formales y temáticas” (374).

Angenot define también las componentes del hecho hegemónico o diferentes puntos de vista desde los cuales este hecho puede ser abordado. Un primer elemento es la lengua legítima que no está tomada como código, sino, según la visión de Bajtín, como «lengua nacional». Otros conceptos fundamentales son el tópico, la *doxa* y la *gnoseología*. El tópico es “el conjunto de los «lugares» (*topoi*) o presupuestos irreductibles de lo verosímil social”, “todos los presupuestos-colectivos de los discursos argumentativos y narrativos” (377). Forma parte del tópico la *doxa*, o “pre-construcciones argumentativas casi universales que forman el repertorio de lo probable” (377). Como lo explica Angenot, si todo acto de conocimiento es también acto de discurso, es necesario avanzar más allá de un repertorio tópico para abordar la *gnoseología* o “conjunto de reglas fundamentales que hacen a la función cognitiva de los discursos, que modelan los discursos” (377).

sos como funciones cognitivas” (377). La gnoseología corresponde a las maneras en las que el mundo puede ser esquematizado utilizando la lengua como soporte y que constituyen la precondition de los juicios. Angenot destaca que esta gnoseología, que es un hecho de discurso indisociable del t3pico, corresponde a lo que se ha denominado a veces “estructuras mentales” de una determinada 3poca, o “pensamientos” en expresiones tales como “pensamiento salvaje, pensamiento animista, pensamiento m3tico-anal3gico...” (377).

Por otra parte, la configuraci3n de los discursos sociales est3 marcada tambi3n por la presencia de los fetiches y de los tab3es. La Patria, el Ej3rcito, la Ciencia est3n, seg3n Angenot, del lado de los fetiches; el sexo, la locura, la perversi3n est3n del lado de los tab3es. Como lo indica con acierto el autor, es importante su tratamiento puesto que los mismos no s3lo est3n “representados en el discurso social sino que son producidos por 3ste” (378). Otro componente del hecho hegem3nico es el egocentrismo/etnocentrismo. Escribe Angenot al respecto: “La hegemon3a puede ser abordada tambi3n como una norma pragm3tica que define en su centro a un enunciador leg3timo que se arroga el derecho de hablar a prop3sito de “otros”, as3 determinados con respecto a 3l [...] en plena complicidad con el juego de las tem3ticas dominantes” (378). En los g3neros can3nicos del discurso social, el enunciador leg3timo se dirige tambi3n a un lector impl3cito leg3timo, y, como dice Angenot, “no hay mejor medio de legitimarlo que darle el «derecho de mirar» a quienes no tienen derecho de palabra pero a prop3sito de quienes el enunciador habla: los locos, los criminales, los ni3os, las mujeres, las plebes campesinas y obreras, los salvajes y primitivos” (378). Desde el punto de vista de esta pragm3tica “se puede notar c3mo la hegemon3a ofrece a la vez un discurso universal, *de omni re scibili*, y una alocuci3n distintiva, identitaria, selectiva, que produce los medios de la discriminaci3n, de la legitimidad y de la ilegitimidad” (378).

Otro aspecto para destacar con respecto a la hegemon3a es que de la multitud de discursos autorizados surge una visi3n de mundo que se manifiesta en todos los discursos, tanto en el discurso period3stico como en el de las artes, la filosof3a o el saber. Angenot se refiere asimismo en su art3culo al *pathos* dominante en los discursos de una 3poca y opina que el gran efecto pat3tico del discurso franc3s de fines del siglo XIX es la angustia.

En la segunda parte del art3culo, Angenot trata las funciones del discurso social. En efecto, escribe el cr3tico: “El discurso social tiene el «monopolio de la representaci3n de la realidad» (Fossaert, 1983, 336), esta representaci3n de la realidad que contribuye en gran parte a *hacer* la realidad...y la historia” (381), y agrega enseguida: “El discurso social es tambi3n el lugar donde se conserva la memoria, es en gran parte esa memoria misma que denominamos cultura. «Memoria » - hay que desconfiar de toda analog3a con el psiquismo humano: los discursos conmemoran (lo mismo que las im3genes, los documentos), pero esa «memoria» selectiva e inerte es s3lo el equivalente de un inmenso y fatal olvido” (382). De estas palabras se puede inferir que la funci3n del discurso social es tambi3n bloquear lo indecible.

Se ha destacado hasta aqu3 la funci3n 3ptica de los discursos sociales, es decir su poder de representar y de identificar. Pero los mismos tienen tambi3n una funci3n axiol3gica, la de valorizar y legitimar, de all3 surge su poder y el control que ejercen los discursos del saber y de la autoridad. Finalmente, puesto que generan las grandes «ideolog3as», los discursos sociales tienen asimismo una funci3n pragm3tica, la de sugerir, hacer actuar. En efecto, seg3n Angenot,

las ideologías no proporcionan solamente «representaciones», sino también indicaciones de prácticas y comportamientos.

Marc Angenot subraya finalmente el concepto sobre el que he estructurado esta presentación: la importancia del contexto socio-cultural de producción y de recepción: “No se puede disociar *lo* que se dice, de la *manera* en que se lo dice, el *lugar* donde se lo dice, los diversos *finés* a los que sirve, los *públicos* a los que se dirige” (387).

D) Las teorías feministas, los Estudios Culturales, los Estudios Postcoloniales y el Nuevo Historicismo

En el campo de las letras inglesas, la reflexión sistemática a propósito del texto literario en su dimensión social tomó fuerza en la década de 1960, con los Estudios Culturales, en Gran Bretaña, y el desarrollo de las teorías feministas en los EEUU.

Kate Millet, en su libro *Sexual Politics* de 1969, sostiene que para que la literatura sea comprendida correctamente se debe estudiar su contexto socio-cultural. Esta aproximación a la literatura, que significó un corte con la tradición del *New Criticism*, prevaleció en el campo de los estudios de la mujer, revistiendo la experiencia femenina de especial autoridad. La importancia otorgada a la experiencia revelaba la atmósfera intelectual de la época. En efecto, el feminismo estadounidense no se desarrolló en forma aislada. Surgido hacia fines de 1960 y principios de 1970, el discurso feminista recibió la influencia de la historia social, la ciencia social empírica, el movimiento progresista en educación, el Movimiento de los Derechos Civiles y los American Studies y Black Studies. Este contexto lo relaciona con una tradición liberal positivista y con una tradición política progresista y fue responsable también de la incidencia de las prácticas que prevalecían entonces en el ámbito de las ciencias sociales. Es así que el análisis del contenido, el aspecto referencial del lenguaje, lo mismo que la documentación biográfica e histórica tuvieron especial importancia. La experiencia vivida del autor y del lector ocuparon el centro de las preocupaciones de las primeras críticas feministas. Influenciada más tarde por el posestructuralismo y la deconstrucción, la crítica feminista volvió a otorgar a la palabra escrita, al significante, a la forma, el foco de atención, pero sin por ello prescindir del contexto histórico y de las otras formas del discurso social.

Mientras esto ocurría en la Academia estadounidense, los estudios culturales introducían un nuevo concepto de cultura en Gran Bretaña. El tradicional concepto derivado de Mathew Arnold que concebía a la cultura como un ámbito de valores civilizadores preservados y transmitidos por una élite intelectual era reemplazado por uno nuevo que entendía a la cultura como la forma de vida de una sociedad. La cultura no era ya el producto de una élite social sino un proceso en el que las masas desempeñaban un rol activo y positivo. La cultura y el poder estaban inter-relacionados y estructurados conforme a diferentes dimensiones: raza, etnia, género, sexo, clase, edad, educación, profesiones. Para quienes practicaban los Estudios Culturales era más importante estudiar cómo se producía, circulaba y se consumía una obra que sus cualidades formales. Pero, como dice Grossberg, “la cultura fue siempre más que un proceso” para los críticos británicos, “ya que involucraba luchas entre prácticas en pugna, y ese sentido de lucha significaba que la cultura estaba inevitablemente ligada a relaciones de poder” (Grossberg, “Cultural Studies: What’s in a name?”).

Los Estudios Culturales relacionaron entonces el concepto de cultura con el concepto de poder, poniendo énfasis en el contexto social y aspirando a cambiar las relaciones de poder existentes, de allí que sus prácticas hayan sido definidas como contextualistas e intervencionistas. Su impacto en las universidades estadounidenses tuvo lugar a partir de 1980 y fue contundente. En 1994, Harold Bloom vaticinaba - en un libro que fue best-seller en Canadá- que los Departamentos de Literatura desaparecerían absorbidos por los de Estudios Culturales.

Los Estudios Culturales han puesto en contacto la comunicación, la literatura, la música, la antropología, la sociología y en sus análisis han empleado un conjunto de aproximaciones metodológicas, desde la teoría política marxista al historicismo de Foucault o la deconstrucción de Derrida. Aunque al menos en las universidades argentinas los Departamentos de Literatura no han sido reemplazados por Departamentos de Estudios culturales, no es menos cierto que debido a la influencia de estos últimos el canon se ha ampliado y continúa ampliándose; en el contexto de la diferenciación entre canon y corpus establecida por Walter Mignolo⁹, se puede afirmar que el canon ha cedido lugar al corpus.

Quisiera ahora considerar brevemente otra modalidad crítica contemporánea que en su aproximación a la obra literaria privilegia su dimensión histórico-social. Me estoy refiriendo a los Estudios Poscoloniales, para algunos una rama de los Estudios Culturales¹⁰. La teoría poscolonial surge como respuesta a la necesidad de crear nuevos conceptos críticos para dar cuenta de las nuevas realidades producidas por el fin de los imperios después de la II Guerra Mundial. Estos conceptos desafiaron los paradigmas pretendidamente universales de la racionalidad moderna y produjeron una nueva forma de racionalidad basada en el *locus* de la enunciación, de allí la expresión “pensamiento localizado” asociada con esta aproximación.

La epistemología tradicional, esa epistemología basada en la oposición sujeto/objeto, opera sobre la base de que hay una realidad coherente que un sujeto puede conocer y el lenguaje puede representar. El pensamiento localizado, ese movimiento hacia nuevos *loci*, ha desafiado esta concepción de lenguaje como medio neutral y transparente capaz de dar cuenta de una realidad coherente; la nueva epistemología implica una forma diferente de dar sentido al mundo, un proceso que Jerome Bruner llama “construcción narrativa de la realidad” (*The culture of education*) y que ha hecho necesaria una desarticulación y rearticulación del lenguaje y una deconstrucción y reconstrucción de conceptos culturales.

Finalmente, unas palabras a propósito del Nuevo Historicismo estadounidense. La expresión fue introducida por Stephen Greenblatt, profesor de la Universidad de Berkeley, en un número especial de *Genre* aparecido en 1982. A diferencia del viejo historicismo que consideraba a la historia como el fondo de la literatura, para el Nuevo Historicismo tanto la historia como la literatura son artefactos textuales. En palabras de Greenblatt los textos constituyen “campos de fuerzas, lugares de disenso e intereses en pugna, ocasiones de lucha entre impulsos ortodoxos y subversivos” (Introducción al número especial de *Genre* de 1982). El Nuevo Historicismo propicia precisamente el estudio de las obras literarias como parte del discurso social de una época, es decir, lo mismo que la sociocrítica, pone en contacto el texto literario con otras instancias del discurso social. No escapará a la mayoría de los lectores que el Nuevo Historicismo de Greenblatt es heredero de la postura que venía sosteniendo Hayden White desde la década de 1970.

No quiero terminar esta introducción al estado actual de la sociocrítica sin mencionar

que en el campo de los estudios hispánicos, los ideosemas de Edmond Cross han tenido gran aplicación en nuestro país. También sería necesario hacer referencia al desarrollo de la semiótica hacia una sociosemiótica¹¹.

Conclusión

El énfasis en formalizaciones lógicas abstractas, derivado del estructuralismo de Saussure, y también de la lingüística generativa de Chomsky, ha dado definitivamente paso al texto histórico estudiado en su contexto de producción y recepción, y en relación a otras instancias del discurso social.

Importantes corrientes contemporáneas, tales como el neomarxismo y la deconstrucción, el feminismo y los Estudios Culturales, el posmodernismo y el poscolonialismo han coincidido en desechar los esencialismos universalistas. Teóricos pertenecientes a los más diversos campos de conocimiento están de acuerdo hoy en que las llamadas teorías europeas universales fueron construidas por determinadas tradiciones culturales para responder a sus necesidades específicas. Desde este punto de vista, las ideologías lo mismo que las teorías sobre el lenguaje y la literatura, las epistemologías y los sistemas de valores, todos llevan las marcas del contexto social en el que emergieron. Un rasgo común a importantes vertientes de la crítica contemporánea es precisamente la insoslayable necesidad de interpretar la obra en relación a ese contexto, pero, como dice Popovic, los estudios de orientación sociocrítica están siempre basados en “un estudio interno, una lectura *in vivo* del texto (que podrá aplicar métodos tomados prestados de la narratología, la semiótica, la retórica etc.)” (“Éléments pour une lecture sociocritique”, 84). Esto quiere decir que la vuelta al contexto que ha realizado la sociocrítica es una vuelta enriquecida por el camino recorrido por la crítica a lo largo del siglo. Entonces, cuando decimos «literatura como objeto social», el concepto de literatura no pierde todo ese contenido acumulado a través de los ensayos críticos de Jorge Luis Borges, de T.S. Eliot, de Octavio Paz y, ¿por qué no?, de estructuralistas como Jakobson y Greimas.

NOTAS

¹ Se menciona en el texto solo el número de página, pudiéndose encontrar la referencia bibliográfica completa en la bibliografía citada al final.

² No utilizo el término “posmoderna” como categoría crítica sino histórica, para referirme a la crítica producida a partir de la década de 1970.

³ Todas las traducciones de fuentes en francés o inglés son mías.

⁴ Popovic menciona en el campo de las críticas quebequense y francesa, los análisis sobre el discurso social de Marc Angenot, los sociogramas de Ducrot, los estudios de Régine Robin sobre la eficacia de los procedimientos de estetización y de textualización, los de Pierre Zima sobre la absorción y transformación de sociolectos por parte del texto literario, los de Alain Viala sobre la constitución de un *lector supuesto*.

⁵ Popovic distingue la sociología literaria o sociocrítica, que tiene como objeto de estudio al texto literario mismo, de la sociología externa, que «se interesa principalmente en el estudio de la institución o del campo, en la constitución y en los roles y funciones de

las instancias de legitimización y de consagración de las obras, en sus modos de producción, de difusión y de consumo» («Éléments pour une lecture sociocritique», 84).

⁶ He utilizado en varias ocasiones, traduciendo a Bajtín, el término «prosista» como sinónimo de «novelista». Es importante destacar a este respecto que cuando el crítico ruso habla de «poesía» y «novela» como los polos correspondientes al monologismo y al dialogismo, sus categorías no corresponden a las categorías tradicionales, ya que, por ejemplo, incluye la lírica de Heine en la categoría dialógica y la prosa de Tolstoi en la monológica.

⁷ El término «intertextualidad» fue introducido en el campo de la teoría literaria por Julia Kristeva en el contexto de un seminario sobre Bajtín dictado por Barthes. Aparece después en su artículo de 1966, «Le mot, le dialogue et le roman», que integró posteriormente *Séméiôtikè. Recherches pour une sémanalyse*.

⁸ Creo que Bajtín tiene en realidad la misma perspectiva que Angenot y el acento que pone en la heteroglosia es simplemente el resultado del énfasis histórico en la hegemonía propio del momento en el que escribe. El “mito democrático” que Angenot le atribuye a Bajtín es sólo una lectura de sus escritos. Bajtín no niega la presencia de un discurso hegemónico ¿no son los discursos de Aristóteles, Descartes y Saussure discursos hegemónicos, acaso? Su propósito es destacar la heteroglosia en la que pocos críticos habían reparado hasta ese momento.

⁹ “Second Thoughts on Canon and Corpus”. en *Latin American Literary Review*, 20th Anniversary Issue, pp. 66-69; “Canon and Corpus: An Alternative View of Contemporary Literary Studies in Colonial Situations”. *Dedalus. Revista Portuguesa de Literatura Comparada* 1 (1991), pp.219-244.

¹⁰ Según Walter Mignolo, Stuart Hall, una de las figuras más destacadas de los Estudios Culturales Británicos, introdujo la idea de colonialismo en el debate, y al hacerlo “transformó un diálogo sobre clases en disputa en una discusión sobre razas, migraciones, etnias en disputa” (Entrevista para la revista *Travesía*, versión original antes de ser publicada).

¹¹ Desde principios de 1990, existe una maestría en sociosemiótica en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC.

BIBLIOGRAFÍA

ANGENOT, M. *1889: Un état du discours social*. Longueuil, Québec, Le Préambule, 1989.

ANGENOT, M. “Pour une théorie du discours social: problématique d’une recherche en cours” en *Littérature et société*. Ed. Jacques Pelletier. Montreal, VLB, 1994, pp. 367-390.

BAKHTINE, M. *Esthétique et théorie du roman*. Paris, Gallimard, 1978.

BLOOM, H. *The Westernn Canon. The Books and Schools of the Ages*. NY, Hartcourt Brace, 1995.

BRUNER, J. *The Culture of Education*. Cambridge, Mass. & London, England, Harvard University Press, 1997.

GROSSBERG, L. “Cultural Studies: What’s in a name?” en *B. Aubrey Fisher Memorial Lecture*. University of North Carolina, 1993.

HUTCHEON, L. *A Theory of Parody. The teachings of the twentieth-century art forms*. New York, Methuen, 1985.

MILLET, K. *Sexual Politics*. London, Virago, 1969.

PAZ, O. “Sobre la crítica” en *Corriente Alterna*. México, Siglo Veintiuno, 1979.

PELLETIER, J. *Littérature et société Anthologie préparée par, avec la collaboration de Jean-François Chassay et Lucie Robert*. Montréal, VLB, 1994.

POPOVIC, P. "Éléments pour une lecture sociocritique de «Ça» de Tristan Corbière" en *Québec français* n° 92, hiver 1994.

TODOROV, T. *Mikhaïl Bakhtine. Le principe dialogique* suivi de *Écrits du cercle de Bakhtine*. Paris, Seuil, coll."Poétique", 1981.

WHITE, H. *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe* (1973). Baltimore & London, The Johns Hopkins University Press, 1975.

WHITE, H. *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*. Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press, 1978.

SIGNOS DEL SECULARISMO POSTMODERNO: EL DECLINAR DE LA TRASCENDENCIA DIVINA

Fernando Aranda Fraga*

RESUMEN: De fuerte raigambre renacentista, el carácter secular del humanismo moderno pretende fundarse en el auge que adquiere la ciencia natural en esta época. Durante la Modernidad, la razón humana llega a ser la máxima autoridad, por lo cual la Verdad será todo aquello que proviene de la investigación científica. Ésta sigue un modelo o patrón, cuya base es el método hipotético-deductivo, modalidad triunfante desde Galileo, a partir de sus innegables éxitos en las ciencias llamadas “duras”. Ha quedado atrás la época en que toda verdad debía estar fundada en la autoridad de la Iglesia e incluso en la Revelación, su instrumento y fundamento último. Junto a este monumental cambio paradigmático ocurre otro, que no es sino un subproducto simultáneo de aquél: la creación de utopías o paraísos terrenales que aparecen como alternativas a los sistemas políticos tradicionales. Las primeras utopías surgieron de un entramado socio-religioso, aunque en contextos plenamente humanistas. Paulatinamente el pensamiento utópico moderno pierde su referencia religiosa y adquiere marcos de referencia cada vez más apartados de la trascendencia, hasta arraigarse en un total y absoluto suelo nutricional inmanente y materialista. El postmodernismo, como antítesis del proyecto moderno, se declara antiutopista y lleva a cabo sus fines mediante dos frentes superpuestos: la unificación de la política, cuyo instrumento es la globalización, y la unificación de la religión o, mejor dicho, su propia disolución en una religiosidad *light*.

ABSTRACT: *Signs of Postmodern Secularism. The Decline of the Divine Transcendence?*

The secular nature of modern humanism with its strong renaissance ancestry stems from the popularity of natural sciences at the time. During the Modern Age, human reason became the ultimate authority so that anything revealed by scientific research was regarded as Truth. Scientific research followed a pattern or model based on the hypothesis – deduction method. It had been the prevailing model since Galileo as a result of its undeniable success in the field of the so called “hard” sciences. The age in which all truth stemmed from the authority of the Church and also from the Revelation as its instrument and source lay far behind in history. Alongside this major paradigmatic change lies another change which was a concurrent by-product of the former. It involved the creation of utopias or earthly paradises as alternatives to the traditional political systems. The first utopias emerged from a socio-religious mesh though within widely humanistic contexts. Gradually, modern utopian thinking lost its religious referent and acquired referential frameworks that parted away from transcendence until it became deeply rooted in an absolutely rich, materialistic and immanent soil. Postmodernism as the antithesis of the Modern project, claims to be anti utopian and fulfills its objectives by way of two overlapping fronts: political unification with globalization serving as its instrument and religious unification or at best its own dissolution in a “light” religiosity.

* *Fernando Aranda Fraga* es doctor en Filosofía. Se desempeña como Secretario de Ciencia y Técnica, profesor titular, investigador y Director de la Revista *Enfoques*, de la Universidad Adventista del Plata. E-mail: arandafw@lsmartin.com.ar

Introducción

¿Modernidad o Postmodernidad? Bajo este titular alternativo podemos plantearnos la cuestión de una supuesta ruptura o continuación entre ambas épocas.

Dentro de la pluralidad de aspectos que el tema contempla, hemos de analizar el proceso de secularización de la conciencia moderna, estableciendo un paralelismo con el desarrollo de uno de los aspectos esenciales de la Modernidad: la *utopía*, para concluir con la mención de lo que en la actualidad se presenta como una pseudo vía de escape del secularismo, el auge de la *New Age*.

El humanismo moderno, surgido en los inicios del Renacimiento, posee una indubitable intencionalidad secularista y sólo pretende fundarse en la ciencia natural, cuyo instrumento es la sola razón. Durante la Modernidad, la razón llega a ser la máxima autoridad, por lo cual “Verdad” será sólo aquel conocimiento que proviene de la investigación científica. Ésta sigue un modelo o patrón, cuyo método es el hipotético-deductivo, modalidad triunfante desde Galileo en adelante, debido a sus innegables éxitos cosechados en las llamadas “ciencias duras”. Ha quedado, por entonces, atrás la época en que toda verdad, para ser tenida como tal, debía estar fundada en la autoridad de la iglesia e incluso en la Revelación, su instrumento y fundamento último.

Junto a este monumental cambio paradigmático ocurre otro, que no es sino un subproducto simultáneo del primero: la creación de utopías o paraísos terrenales que surgen como alternativas más humanistas para los sistemas políticos tradicionales. Se trata de una etapa de la historia en que al mismo tiempo en que la autoridad pasa de la iglesia a la razón (o sea, al hombre mismo), también la salvación se va tornando inmanente, puesto que bajo la garantía tangible que ahora ofrece la ciencia como instrumento de dominación del mundo, el hombre se eleva sobre sí mismo llegando a autoconcebirse con poderes y prerrogativas escatológicas. Curiosamente, las primeras utopías surgieron de un entramado socio-religioso, aunque en contextos plenamente humanistas. Paulatinamente el pensamiento utópico moderno pierde su referencia religiosa y adquiere marcos de referencia cada vez más apartados de la trascendencia, hasta arraigarse en un suelo nutricional total y absolutamente materialista e inmanente.

Ahora bien, ¿qué podemos decir, entonces, de la escatología secular contemporánea, desde el momento en que la corriente postmodernista, como bien sabemos, rechazando el proyecto moderno, se declara por sobre todas las cosas antiutópico, importándole apenas el “aquí y ahora”? Sin duda alguna se trata de un movimiento que aparece como antítesis del proyecto de la Modernidad, lo cual, sin embargo, no significa que haya abandonado sus tradicionales aspiraciones escatológicas, ahora, dado el carácter que lo define, inmanentes en grado sumo. En efecto, el poder que está detrás del movimiento contemporáneo que ha dado en llamarse “postmodernista” lleva a cabo sus fines mediante dos frentes superpuestos y complementarios: por un lado se ejecuta la unificación de la política, cuyo más eficaz y característico instrumento es la globalización, y por otro, se avanza en pos de la unificación de la religión o, dicho de otro modo, en la negación de ésta, puesto que en la base de semejante unificación late fuertemente la intención de disolverla en una mera e inofensiva religiosidad *light*, a la medida de las demandas de una época que ya no reclama la existencia de relaciones profundas ni durables.

De antemano cabe señalar que como suele pasar con todo lo que está ocurriendo simul-

táneamente, mientras se elabora el discurso, resulta difícil poder evaluar y hallar el sentido adquirido por esta época. La Postmodernidad resulta muy escurridiza y se nos escapa de las manos cuando pretendemos congelarla para intentar comprenderla. Por ser algo que aún está ocurriendo no es muy posible poder ver en ella con demasiada claridad, sobre todo si tenemos en cuenta que una de las características que la definen es su nueva experiencia del tiempo, una tendencia a que todo sea simultáneo¹. Fredric Jameson² se refiere a la Postmodernidad como el “tercer estadio del capitalismo”, una etapa en pleno desarrollo, por lo tanto difícil de comprender, no sólo su funcionamiento sino también el lugar que ocupamos en ella:

Estamos en una gran etapa de transición entre un capitalismo con sus propias formas culturales, su política y sus relaciones sociales, hacia algo nuevo. Para mí la cuestión más importante es reconocer una ruptura radical entre un momento ya acabado del modo de producción capitalista y este nuevo modo de producción, ya sea que lo llamemos posmoderno o de otra manera³.

Cercano a Jameson, quizás uno de sus precursores, Daniel Bell, ya percibía hace algunas décadas la Postmodernidad como la “edad de la sociedad postindustrial”, concepto de lo postmoderno que el propio Vattimo intenta desmentir, al evaluar el pensamiento postmoderno - al cual denomina: “pensamiento débil”- como una superación de un juicio apocalíptico que antes había erigido la filosofía ante los desajustes producidos por la civilización industrial: “El pensamiento postmoderno trata de cambiar la actitud de la filosofía frente al mundo tecnológico. Ya no tiene sentido esa crítica radical y apocalíptica a la sociedad industrial”⁴. Pero aun así, mal que le pese a Vattimo, un cierto y fuerte malestar ecológico domina la mentalidad de toda una época, sabiendo que, ante todo, ya no quiere repetir el recorrido hecho por la razón moderna.

El discurso sobre la Modernidad, tradicionalmente, nos la pintó como una época de oro en la historia del desarrollo de la razón. La lectura bajo los cristales de la Modernidad nos situaba en una nueva época de permanente, seguro e indefinido progreso que, sin lugar a dudas, regía a la historia. La contrapartida de esta versión de la historia moderna es la que hoy día nos presenta el Postmodernismo. Su lectura retrospectiva no es quizás tan transparente, clara y distinta como aquella otra realizada desde cristales *modernos*; en definitiva, no es ya racional, sin que ello signifique que en todo caso sea menos razonable, paradójica razón que le otorga una mayor lucidez, atributo que quizás haya alcanzado por el simple hecho de ser una mirada retrospectiva sobre el pasado, alumbrada por la riqueza de la experiencia adquirida⁵.

Dos lecturas, dos interpretaciones, comúnmente organizadas bajo dos paradigmas distintos que se oponen en sus extremos, pero cabe preguntarnos si quizás entre el final del primero de estos paradigmas y el comienzo del último no haya más que una sustancial solución de continuidad que intentaremos descifrar. Antes repasemos en qué consisten ambos paradigmas: Modernidad y Postmodernidad.

El proyecto moderno

El paradigma de la Modernidad se define por su vocación extremadamente racionalista,

aun el empirismo británico es apenas una variante de este aspecto. La preeminencia del sujeto es el signo de la época; hay una búsqueda del saber objetivo por sobre todas las cosas, pero ese saber surge a partir de la conciencia, la verdadera casa del sujeto moderno, en donde éste fundará la universalidad del conocimiento. Se trata, pues, del sujeto universal, animado por el propósito de llevar adelante una ciencia objetiva, verdadera, racional, mediante la cual será posible el advenimiento de un progreso sin fin. ¿Es posible esta pretendida universalidad fundada en la conciencia subjetiva?

Pueden señalarse algunos mojones en el camino, cuya cúspide filosófica es el pensamiento de Kant. El hilo conductor de esta interpretación racionalista de la historia comienza con Descartes y su pretensión de coincidencia entre la *res pensante* y la *res extensa*; inmediatamente surge Spinoza, con su concepción de una única sustancia con dos atributos distintos, pero coincidentes; prosigue con Leibniz y su teoría de la “armonía preestablecida”; del lado opuesto del Canal de la Mancha aparece el Obispo Berkeley, con su idealismo subjetivo en procura del conocimiento de las ideas universales en la mente de Dios; en el centro del continente, Kant -crítica de Hume a la metafísica tradicional de por medio- afirmará la idealidad trascendental del espacio, el tiempo y las categorías, junto a la universalidad de los principios éticos y del “deber”; finalmente, ya sobre el ocaso de la Modernidad, está Hegel, con su ser absoluto diferenciado: el “universal concreto”, y la racionalidad de toda la realidad. El corolario de esta tradición moderna será la cima de la consumación de su paradigma: el progreso indeclinable de las ciencias y el advenimiento del estadio *positivo* de la humanidad -en textuales palabras de Comte, el fundador de la sociología como ciencia- y la revolución socialista, con Marx y Engels, que procurará el logro de una sociedad sin clases, exenta de explotación. He aquí la utopía moderna plenamente consumada en su más prístina realidad material; la salvación del hombre subyace en el hombre mismo. La praxis de la razón moderna lleva en sí misma la semilla, inmanente por esencia, de su liberación escatológica.

Pero retrocedamos algo más en el tiempo a este desenlace de una existencia sin Dios y veamos más de cerca en qué consiste la razón moderna. Es con el movimiento *iluminista*, cuando mejor se cumple el proyecto moderno: es la edad plena de la razón, la postulación de la utilidad del saber y del poder de la educación. En lo que respecta a la investigación científica, ésta se orienta hacia el conocimiento de la naturaleza a fin de asegurar su dominio. Se forja en esta época la firme creencia en que la sociedad puede ser reorganizada a fondo sobre la base de principios racionales. En materia política y social toman gran auge la democracia liberal y la economía de mercado. La vida social moderna oscila entre una moral eudemonista social (utilitarismo) y la ética formal kantiana. Según Hegel, los nuevos tiempos comenzaban con la Revolución Francesa y la Ilustración⁶. Es en este sub-período de la Modernidad cuando confluyen y se fusionan las orientaciones filosóficas insular y continental y el Positivismo resulta su más directo heredero, seguido muy de cerca por el *Marxismo*. En estos dos sistemas filosóficos acabará por evidenciarse con claridad la cima del proceso que denota el título del tema que nos ocupa.

La *razón* a la que se le rinde culto en la Modernidad, y con mayor énfasis a partir de la Ilustración, es una razón deshistorizada, o “ahistórica”, como se la prefiera llamar. Esta razón universal está por encima del espacio y del tiempo. Al asumir la herencia de la tradición dualista es una razón desencarnada del cuerpo, en consecuencia asume un papel superador de las pasio-

nes y emociones que dependen del cuerpo y de la materia. De este modo el sujeto moderno, despojado de prejuicios y capaz de controlar sus emociones, alcanza el punto de vista universal. Tal es el carácter esencial del movimiento iluminista⁷. En la esfera religiosa lo que importa es aclarar los orígenes de dogmas y leyes, lo que posibilitará una religión “natural”. Esto se manifiesta en el deísmo, que no niega a Dios pero que lo relega a la función de creador o primer motor de la existencia. Del aspecto religioso de la Modernidad nos hemos de ocupar más adelante, ahora orientemos nuestra mirada hacia el paradigma de la Postmodernidad.

El ataque contra la razón

Situamos el punto de partida de este paradigma en la filosofía de Nietzsche, aunque ubicado poco antes, contemporáneo al Iluminismo, debemos hacer justicia al Romanticismo, corriente continental que inició la crítica de la Modernidad poniendo énfasis, ya no en la razón, sino en la intuición, la emoción, la aventura, un retorno a lo primitivo, el culto al héroe, a la naturaleza y a la vida, y por sobre todas las cosas una vuelta al panteísmo. Nietzsche se encargará de revitalizar estos motivos casi un siglo más tarde, imprimiéndole su sello propio, una filosofía cuyos rasgos esenciales han de ser el individualismo, un relativismo gnoseológico y moral, vitalismo, nihilismo y ateísmo, todo esto sobre un telón de fondo irracionalista⁸.

Gianni Vattimo tiene razón cuando ve en Nietzsche el origen del postmodernismo, pues él fue el primero en mostrar el agotamiento del espíritu moderno en el ‘epigonismo’. De manera más amplia, Nietzsche es quien mejor representa la obsesión filosófica del Ser perdido, del nihilismo triunfante después de la muerte de Dios⁹.

La Postmodernidad, en contraste con la Modernidad¹⁰, se caracteriza por las siguientes notas: nihilismo y escepticismo, reivindicación de lo plural y lo particular, deconstrucción, relación entre hombres y cosas cada vez más mediatizada, lo que implica una desmaterialización de la realidad (Lyotard)¹¹. Con respecto a esto Jean Baudrillard habla de un “asesinato de la realidad”. En su libro *El crimen perfecto*, presenta metafóricamente cómo se produce en las postrimerías de siglo esta desaparición de la realidad mediante la proliferación de pantallas e imágenes, transformándola en una realidad meramente *virtual*: “Vivimos en un mundo en el que la más elevada función del signo es hacer desaparecer la realidad, y enmascarar al mismo tiempo esa desaparición”¹².

Jean-Francois Lyotard explica la “condición postmoderna” de nuestra cultura como una emancipación de la razón y de la libertad de la influencia ejercida por los “grandes relatos”¹³, los cuales, siendo totalitarios, resultaban nocivos para el ser humano porque buscaban una homogeneización que elimina toda diversidad y pluralidad: “Por eso, la Postmodernidad se presenta como una reivindicación de lo individual y local frente a lo universal. La fragmentación, la babelización, no es ya considerada un mal sino un estado positivo” porque “permite la liberación del individuo, quien despojado de las ilusiones de las utopías centradas en la lucha por un futuro utópico, puede vivir libremente y gozar el presente siguiendo sus inclinaciones y sus gustos”¹⁴.

La Postmodernidad, dice Lyotard, es una edad de la cultura¹⁵. Es la era del conocimiento

y la información, los cuales se constituyen en medios de poder; época de desencanto y declinación de los ideales modernos; es el fin, la muerte anunciada de la idea de *progreso*. El postmodernismo tiene en *Internet* uno de sus signos representativos, porque mediante esta red de comunicación informática intermundial es posible la unión de dos fenómenos opuestos y complementarios, como el “globalismo” y la “fragmentación”¹⁶.

La Postmodernidad se presenta también como un vivir estetizante. La consigna es mantenerse siempre joven, se valoriza el cuerpo y adquieren auge las dietas, la gimnasia y la cirugía estética, se persigue la finalidad de mejorar la superficie, el envase, con el propósito de lucirlo. Lo que verdaderamente importa es el momento presente. Consumo, confort, lujo, dinero, poder, fama, son los valores predominantes. Es la plena vigencia, y nunca mejor que ahora, del viejo adagio de Protágoras: “*El hombre es la medida de todas las cosas*”¹⁷. Se produce una redefinición de la ética y de sus postulados. Fenece la ética del deber y de la obligación y comienza una época en la cual el deseo personal, el interés y la autogratificación están legitimados como principios morales¹⁸. Hedonismo, subjetivismo y relativismo absoluto son los principios que rigen la época, el sexo libre una de sus consecuencias. Todo aquello que emane de la libre creatividad del hombre es lo que realmente vale. Junto con la razón se ha perdido el significado de la verdadera libertad. Los sucesos pasan, se deslizan. No hay ídolos ni tabúes, tragedias ni apocalipsis, “*no hay drama*” expresará la versión adolescente postmoderna. “La cultura tiene rasgos mucho más difusos que en el período moderno. Las formas modernas han sido heredadas por la cultura de masas”¹⁹.

Habermas señala que el Postmodernismo no propone solución alguna a los problemas que plantea, se presenta como anarquista y nihilista y su abandono de la universalidad resulta sumamente peligroso. “Sin unos principios o éticas mínimas no hay posibilidad de ser críticos y resistir al status quo. Por eso en el fondo del Postmodernismo anida el neo-conservadurismo”²⁰. No hay más lugar para la revolución; la sociedad es como es, no cambiará ni nadie quiere hacerlo. El Postmodernismo acepta las aplicaciones utilitarias y tecnológicas de la ciencia, pero no sus ideales de verdad y progreso. Para Lyotard la ciencia termina siendo un “juego de lenguaje”²¹. Ciertos productos de la ciencia, tales como la contaminación y el desarrollo bélico trajeron una desilusión sobre ella misma. La crítica postmoderna a la objetividad termina abriéndole una puerta al mito, la magia, el yoga y la *New Age*. La Postmodernidad significa un reencuentro con la naturaleza, una confluencia con el orientalismo y el holismo. Se proclama una armonía total y disolución del individuo en el cosmos. Ya no es menester dominar la naturaleza, sino insertarse, integrarse en ella²².

*La sociedad moderna era conquistadora, creía en el futuro, en la ciencia y en la técnica, se instituyó como ruptura con las jerarquías de sangre y la soberanía sagrada, con las tradiciones y los particularismos en nombre de lo universal, de la razón, de la revolución. Esa época se está disipando a ojos vistas; en parte, es contra sus principios futuristas que se establecen nuestras sociedades, por este hecho posmodernas, ávidas de identidad, de diferenciación, de conservación, de tranquilidad, de realización personal inmediata; se disuelven la confianza y la fe en el futuro, ya nadie cree en el porvenir radiante de la revolución y el progreso, la gente quiere vivir enseguida, aquí y ahora, conservarse joven y no ya forjar el hombre nuevo.*²³

La Postmodernidad significa, en última instancia, la defunción definitiva de la idea de *progreso*, el fin de las utopías, el “fin de la historia”, declara -sirviendo a los intereses de la globalización- Francis Fukuyama. “Asistimos al final de la creencia generalizada en el progreso. Ha caído la fe en la Modernidad porque ha desaparecido también la expectativa por la novedad (que es el mejor aliado de la conservación)”²⁴. Pero, volviendo a lo que planteábamos anteriormente, respecto de la ruptura o continuidad del proyecto moderno, todo esto, ¿es realmente una novedad propia de la Postmodernidad, o será simplemente el resultado final de un proceso iniciado hace ya unos cuantos siglos? Una mirada retrospectiva de este proceso nos permitirá percibir una curiosa y compleja relación entre la *utopía*, la idea de Dios, el desarrollo del secularismo y el destino de las escatologías. Detengámonos por un instante a repasar esto a la luz del paradigma de la Modernidad.

Las utopías modernas y su proyección inmanente de la existencia

La Modernidad es, sin lugar a dudas, la edad de las *utopías*. Casi todo el pensamiento moderno se establece bajo una impronta utópica. Literalmente “u” “topos”, *en ningún lugar*, significa la existencia de lo perfecto e incorruptible, cuya razón fundamental de existencia es operar como una meta o modelo a alcanzar²⁵. De algún modo durante la Modernidad, y esto se observa con más claridad en sus comienzos, la existencia de Dios era la razón de que el hombre creara, difundiera y creyera en las utopías. Dios seguía siendo el modelo de perfección consumada a la cual se podía aspirar y habría de tender. El hombre moderno creaba, así, la utopía: un mundo mejor (perfecto), que no existía en *ningún lugar*, salvo en su propia mente. “Y así puede verse también la propagación de lo que se conoce como ‘Modernidad’ a partir del fin de la Edad Media, cuando el cielo pasa a estar en la tierra, aunque en un tiempo futuro y siempre que se siga un camino llamado ‘progreso’ ”²⁶.

El hombre toma a Dios como modelo de perfección pura y partiendo de lo que tiene a mano, de lo conocido y tangible, crea una realidad utópica, aislándola de toda posible corrupción terrenal, aún y a pesar de que en su construcción mental la utopía dispusiera de las máximas condiciones materiales posibles (la *Utopía* de Thomas More, la *Ciudad del sol* de Campanella, la *Nueva Atlantis*, de Bacon, etc.). El hombre opera aquí como un *Demiurgo*, que organiza el planeta de acuerdo con un modelo del mundo perfecto existente en un “mundo celeste” divino. Ya se percibe en esta actitud humana de intentar crear algo perfecto (utopía) cierta aspiración por ser semejante a Dios, y realizar una actividad que es propia del Ser divino.

Así, la utopía se emparenta con el ‘síndrome paradisiaco’ que se encuentra en las culturas más diversas, en sus mitos, en sus escatologías, en sus visiones milenaristas, etcétera. Este paraíso no está imaginado necesariamente como situado en el más allá puramente espiritual; en muchos casos, está localizado en este mundo, pero está transformado por la fe. Puede inscribirse en un tiempo lineal, pero también en un tiempo cíclico, el del mito del eterno retorno. La ‘búsqueda del paraíso terrestre’ y la nostalgia paradisiaca terminaron por ser radicalmente secularizadas por la cultura occidental. Las utopías, así como el mito del progreso indefinido, sólo serían los resultados más notables de esta secularización. Sin embargo, siempre se puede descifrar en ellos la presencia de una nostalgia ancestral²⁷.

Aún así, la extrema lejanía del ideal representado por las utopías renacentistas mantenían con sus creadores una relación de cuasi trascendencia que de algún modo imponía cierto respeto ante la separación y lejanía de lo divino. Paulatinamente se observará cómo esta relación de la utopía con su creador se irá secularizando. Esta característica determina la orientación que adquieren las historias modernas, a diferencia de las historias premodernas, cuyo verdadero sentido estaba en la salvación del alma. La vida moderna ya no tiene su sentido en una vida eterna, trascendente, sino en una vida terrenal, secularizada. “Su tema no es ya el de la lucha entre el bien y el mal en un sentido metafísico, sino entre la razón, encarnada especialmente en la ciencia y la tecnología, y la irracionalidad, con sus secuelas de ignorancia, superstición y atraso”²⁸.

El Dios de los modernos²⁹

Según la cosmovisión teísta medieval, Dios es una persona trina, en unidad de propósito y pensamiento, es creador y quien ejerce el gobierno sobre el mundo; se admiten con plenitud su providencia y revelación. La verdad revelada es irreductible a una verdad racional, conocida por todos los seres humanos. Por el contrario, la cosmovisión moderna es básicamente deísta. Dios queda admitido como principio y causa del mundo. El hombre moderno no está dispuesto a admitir que Dios se ocupa de los hombres, de su historia y destino; de lo contrario no podría explicarse la existencia del mal. En los epígonos de la Modernidad ya será otra la cosmovisión, y será también muy diferente la índole de las utopías. En esta radical distinción, y como producto del vaciamiento de sentido de la idea de Dios operado en la conciencia postmoderna, podemos encontrar parte del fundamento de la muerte de las utopías.

El proceso de la muerte de Dios y el advenimiento de una cultura secularizada se inicia con el antropocentrismo renacentista, pasando por el subjetivismo, el Iluminismo y su endiosamiento de la razón, el Positivismo, el materialismo en sus diversas formas, humanismo y nihilismo; ya no queda en la vida actual lugar alguno para Dios. Los momentos culminantes de tal proceso quedan constituidos por las filosofías de Hegel (un panteísmo encubierto tras la ambigüedad de una deificación del hombre racional: el universal concreto); Comte, quien liquidó la vida religiosa y metafísica al interpretarlas como dos estadios primitivos de un desarrollo que ha llegado al definitivo estadio positivo y la “religión de la Humanidad”, con mayúsculas, por la cual se rinde culto racional al “Gran Ser”; el Marxismo, con su absoluta materialización de la existencia y su concepción de la religión como narcótico del que es preciso liberarse; finalmente, el nihilismo, representado por Nietzsche a partir de su negación de la metafísica, la moral del superhombre y el radical trastocamiento de todos los valores.

Situado entre Hegel y Marx está Ludwig Feuerbach, quien apuntó sus dardos hacia el Dios trascendente del cristianismo, señalando que la idea de Dios no es más que una proyección del hombre:

[...] el hombre saca fuera de sí su esencia humana, la ve como algo existente fuera de sí y separado de sí mismo, la proyecta, por así decir, al cielo como una figura autónoma, la llama Dios y la adora [...] El conocimiento de Dios es un poderoso ‘dar-luz’, un potente alumbramiento: Dios aparece como un reflejo proyectado, hipostasiado, del hombre, tras el que en realidad nada hay. Lo divino es lo universal

*humano proyectado al más allá. ¿Y qué son las propiedades de la esencia divina: amor, sabiduría, justicia...? En realidad son propiedades del hombre, del género humano. Homo homini deus est, el hombre es el Dios del hombre: ¡esto es todo el misterio de la religión!*³⁰

No le resultaría nada complicado a Marx, poco más adelante y a partir de los argumentos de Feuerbach, elaborar su crítica a la religión y al Dios del cristianismo. Notemos, por otra parte, qué simple puede resultarle a un ser humano postmoderno, y portador de las notas esenciales de su época, retocar apenas el conjunto de la argumentación de Comte y Feuerbach, y desembocar en la autodivinización de sí mismo y del mundo, tal como será propuesto por la *New Age*.

En forma paralela las utopías se fueron modificando, desde aquellas primeras formas renacentistas, de índole más bien geográfica y sobre un trasfondo que oscilaba desde un teísmo a un deísmo, pasando por “la paz perpetua” y la moral kantianas, el Estado racional de Hegel, el socialismo utópico, el Positivismo comtiano, y cerrando toda una época, la “sociedad sin clases”, comunista, preconizada por Marx; utopía, esta última, profetizada y postulada con el extremo rigor de una pretendida necesidad y en la que a partir de su fundamento sustancialmente ateo, no dejaba lugar alguno para la trascendencia.

Jean-Francois Lyotard, filósofo francés a quien se le debe la acuñación del vocablo “Postmodernidad”, y que falleciera recientemente (2000), afirma en su principal obra: *La condición posmoderna*, que la principal característica de esta edad de la cultura occidental es haberse constituido en el fin de los “grandes relatos” o, lo que es lo mismo: constituye una declinación de los ideales modernos, el fin de la revolución, la muerte de las ideologías, dirán muchos más hoy.

Epílogo: los nuevos iconos de lo sagrado

La sociedad postmoderna deambula entre un agnosticismo heredero del ateísmo con que se cerró la Modernidad y un neopanteísmo que rebrota como base de una nueva religiosidad. Es agnóstica, decimos, porque tiene un fuerte barniz de tolerancia religiosa que se asienta en la indiferencia; para el ateo de alguna manera Dios debe seguir existiendo, al menos como enemigo. Neopanteísta, porque en ciertos aspectos hay en la conciencia postmoderna una búsqueda de lo sagrado, que se encuentra en la sacralización de sí. Los valores de la Postmodernidad están anclados en una absoluta inmanencia; el Dios trascendente ha llegado a ser un objeto pintoresco abandonado en el desván. El agnosticismo de nuestra época es el legado postmoderno del ateísmo con que concluyó la Modernidad. Nuestra indiferencia ante Dios es la peor condena a la que podíamos someterlo. Quienes están enrolados en el movimiento *New Age*, o al menos simpatizan con éste, objetarán que por el contrario, nuestra época está sumida en un retorno a la religiosidad, una religiosidad originaria, superadora de las formas conocidas, que produce una vuelta del hombre a Dios y a la naturaleza. No nos engañemos, la *New Age* no representa novedad alguna en este mundo, es lisa y llanamente un neopanteísmo, que condujo al hombre a su autodivinización.

Harold Bloom, profesor de humanidades de la Universidad de Yale (Connecticut, EE.UU.),

señala en su libro *La religión en los Estados Unidos. El surgimiento de la nación poscristiana*, que la influencia de la teosofía ha depurado al Dios de la *New Age* de todo lo antropomórfico; en definidas cuentas, lo ha despersonalizado y “elude el espacio interventor de la encarnación. Por tanto, el cristianismo es, en su mayor parte, ajeno a la Nueva Era, excepto en la medida en que el cristianismo ya ha sido modificado para adaptarse a la religión estadounidense, de la cual la Nueva Era es a veces una encantadora parodia”³¹.

El Dios de California difiere en que es una especie de naranjal público en donde uno puede recoger los frutos que uno quiera, cuando uno quiera, sobre todo porque Él es un naranjal que está dentro de nosotros. Su inmanencia perpetua y universal hace que sea muy difícil para un miembro de la Nueva Era distinguir entre Dios y cualquier otra experiencia [...]”³².

Todo es válido en la *New Age*, lo que importa por sobre todas las cosas es la máxima realización del hombre, el culto a sí mismo y su unión íntima con la totalidad de la naturaleza. Es ésta una religión muy propia de la Postmodernidad, sin sacrificios, sin privaciones, carente de un Salvador, sin pecado y sin perdón. Quizás no exageramos al afirmar que esta nueva forma de religiosidad, hoy tan popular, ha vaciado definitivamente el contenido y el objeto de la religión. Es la consumación del paradigma de la Modernidad; es, en definitiva, la esencia del paradigma de la Postmodernidad.

La Modernidad, analizada en el contexto de la utopía, muestra una radical oposición con la Postmodernidad, que a partir de tal matiz representa una total ruptura con la época que la precedió. Bajo la perspectiva del análisis de lo acontecido con la idea de Dios y su puesto en el mundo, no pasa de ser una evidente continuidad. Tal vez la justificación de esta diferencia radique en que la “liquidación” postmoderna de las utopías sea, simplemente, un efecto de que el proceso de secularización ha llegado a su fin; en otras palabras, que el hombre ha puesto toda la carga del peso escatológico de su existencia en su radical creencia de que lo único sagrado en este mundo, y en el universo entero, es su propia conciencia. En otras palabras, este *mix* de valores postmodernos entrecruzados y yuxtapuestos con esta pseudo religiosidad que es la *New Age*, dentro del llamado “nuevo orden internacional” que le ha dado marco, ha terminado dejando al hombre solo en el universo; tan solo como para autoconstituirse en una nueva iconografía de lo sagrado, tan solo como para sentirse dueño y señor de la eternidad, una soledad que se fundamenta en la negación de la trascendencia divina. El hombre ha llegado a autoerigirse en el arquitecto, no solamente de su propio destino, sino también de su salvación. ¿Quedará alguna posibilidad de retorno?

NOTAS

¹ Este artículo es el producto parcial de una beca de investigación (sobre teorías clásicas y contemporáneas de la justicia, y la cosmovisión de la que dependen), otorgada por la Facultad de Humanidades, Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Adventista del Plata, durante el año 2003 (Fase B). El proyecto se denomina: “Análisis comparativo entre concepciones

occidentales de la justicia y de la sociedad y otras formas de pensamiento (oriental y hebrea), incluida la concepción y cosmovisión bíblica de la justicia y de la sociedad política”.

² VATTIMO, G. “La posmodernidad o la transformación de las utopías” en *Clarín: Cultura y Nación*, 15 de octubre de 1987, p. 8.

³ Ver: JAMESON, F. *Teoría de la Postmodernidad*. Madrid, Trotta, 1996, pp. 9-11.

⁴ JAMESON, “Los sucios tiempos posmodernos” en *Clarín: Cultura y Nación* (18 de julio de 1996), p. 3.

⁵ Op. Cit. VATTIMO, p. 8.

⁶ Ver al respecto: ARANDA FRAGA, F. “La ‘Nueva Era’, una típica religión postmoderna” en *Anámnesis* Vol. X, nº 1, 2000, pp. 169-173.

⁷ HABERMAS, J. *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid, Taurus, 1989, p. 17.

⁸ NUDLER, O. “Homogeneidad versus babelización: un falso dilema” en *Novedades Educativas*, Vol. 68, 1997, p. 9.

⁹ ARANDA FRAGA, F. “La influencia de la New Age en la educación posmoderna” en *Theologika* Vol. 15, nº 1, 2000, pp. 42-44.

¹⁰ TOURAINE, A. *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 116.

¹¹ LÓPEZ GIL, M. *Filosofía, Modernidad, Posmodernidad*. Buenos Aires, Biblos, 1992, p. 31.

¹² BAUDRILLARD, J. *El crimen perfecto*. Buenos Aires, Anagrama, 1996; citado por Graciela Speranza. “Un asesinato real” en *Clarín: Cultura y Nación*, 29 de agosto de 1996, p. 9.

¹³ “Los ‘metarrelatos’ a que se refiere *La condición posmoderna* son aquellos que han marcado la modernidad: emancipación progresiva de la razón y de la libertad, emancipación progresiva del trabajo (fuente de valor alienado en el capitalismo), enriquecimiento de toda la humanidad a través del progreso de la tecnociencia capitalista, e incluso, si se cuenta al cristianismo dentro de la modernidad (opuesto, por lo tanto, al clasicismo antiguo), salvación de las creaturas por medio de la conversión de las almas vía el relato cristico del amor mártir. La filosofía de Hegel totaliza todos estos relatos y, en este sentido, concentra en sí misma la modernidad especulativa...¿Cómo pueden seguir siendo creíbles los grandes relatos de legitimación?... Por metarrelato o gran relato, entiendo precisamente las narraciones que tienen función legitimante o legitimatoria”. LYOTARD, Jean-Francois. *La posmodernidad explicada a los niños*. Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 29-31.

¹⁴ Op. Cit. NUDLER, p. 9.

¹⁵ LYOTARD, J. F. *La condición posmoderna*. Buenos Aires, REI, 1989, p. 13.

¹⁶ Op. Cit. NUDLER, p. 9.

¹⁷ “[...] en todas las cosas hay dos razones contrarias entre sí [...]. El hombre es la medida de todas las cosas: de las que existen, como no existentes [...] el alma no es otra cosa que los sentidos... y todas las cosas son verdaderas”. Protágoras, citado en LAERCIO, Diógenes. *Vidas de los más ilustres filósofos griegos*. Madrid, Hyspamérica Ediciones, 1985, Vol. II. P. 155.

¹⁸ LIPOVETSKY, G. *El crepúsculo del deber*. Barcelona, Anagrama, 1994, p. 154.

¹⁹ JAMESON, F. Op. Cit., p. 2.

²⁰ MARDONES, J. M. *El desafío de la posmodernidad al cristianismo*. Santander, Sal Terrae, 1988, p. 17.

²¹ Op. Cit. LYOTARD, p. 25.

- ²² OBIOLS, G. y DI SEGNI, S. *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. Buenos Aires, Kapelusz, 1993, p. 25.
- ²³ LIPOVETZKY, G. *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona, Anagrama, 1986, Prefacio.
- ²⁴ VATTIMO, G. Op. Cit., p. 8.
- ²⁵ Acerca del contexto en que surge la más importante utopía de la época, la obra de T. Moro, y la extensa historiografía sobre dicho tema, véase: BONILLA, Alcira B. “La *Utopía* de Tomás Moro y el descubrimiento de América”, inédito, pp. 1-24.
- ²⁶ Op. Cit. NUDLER, p. 8.
- ²⁷ BACZKO, B. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1991, p. 76, 77.
- ²⁸ Ibid.
- ²⁹ A partir de aquí, y hasta el final del tópico, seguimos, parcialmente, el texto de nuestro trabajo “Posmodernidad: entre el ocaso de las utopías y la muerte de Dios” en *Enfoques* Vol. VIII, n° 1, 1996, pp. 68-69.
- ³⁰ KÜNG, H. *¿Existe Dios? Respuesta al problema de Dios en nuestro tiempo*. Madrid, Ediciones Cristiandad, 1979, p. 283.
- ³¹ BLOOM, H. *La religión en los Estados Unidos. El surgimiento de la nación poscristiana*. México, F.C.E., 1994, p. 200.
- ³² Ibid., 201.

MARTIN HEIDEGGER Y LA MÍSTICA ECKHARTIANA

Silvana Filippi *

RESUMEN: Esta exposición intenta poner de manifiesto cierta semejanza entre algunos aspectos de la mística eckhartiana y el pensamiento del último Heidegger. El propio pensador alemán ha aludido en más de una ocasión al místico medieval, evidenciando en su lenguaje y en el modo de presentar su pensamiento acerca del ser, la influencia que aquella tradición ha ejercido sobre él. Considerando, además que Heidegger intentaba eludir el discurso argumentativo característico de la metafísica, no resulta difícil conjeturar que el lenguaje místico de Meister Eckhart pudo constituir hasta cierto punto, un estilo de expresión alternativo, aun cuando el objeto y el fin de ambos pensadores fuesen diferentes.

ABSTRACT: *Martin Heidegger and the Eckhartian Mysticism*

This paper aims at highlighting similarities between aspects of Eckhartian mysticism and the ideas of the last Heidegger. The German thinker himself often quoted the medieval mystic; thus, showing the influence such tradition had exercised on him. It became overt in his use of language and in the way his views on the “being” were presented. Another feature to be taken into account is Heidegger’s attempts to dodge the argumentative discourse that characterized Metaphysics. In view of the above, it seems quite reasonable to hypothesize that Meister Eckhart’s mystic language could have served as an alternative means of expression although both thinkers had different aims and objects of analysis.

Meister Eckhart en los escritos heideggerianos

Hablar acerca de la influencia que un autor ha ejercido sobre otro entraña siempre un cierto riesgo. El mismo Heidegger nos previene sobre el presunto hallazgo de similitudes entre doctrinas filosóficas, analogías con frecuencia superficiales que, en ocasiones, reflejan más la ignorancia de los investigadores que el pensamiento auténtico del autor en cuestión. La observación no clausura el intento de confrontación entre filósofos, pero al menos nos invita a una mayor cautela. Sin embargo, existen razones para creer que admitir huellas del lenguaje místico de Meister Eckhart en la obra de Martin Heidegger, particularmente en la última etapa de su pensamiento, no sería aventurado.

Por lo demás, es el propio friburgués quien nos orienta en este sentido. Alguna mención a Eckhart aparece en varios pasajes de su obra, desde la conferencia de 1915 sobre el concepto de tiempo (“*Der Zeitbegriff in der Geschichtswissenschaft*”), su escrito de habilitación titulado *Die Kategorien und Bedeutungslehre des Duns Scotus (Las categorías y la doctrina de la sig-*

* *Silvana Filippi* es Profesora y Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de Rosario, y Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente se desempeña como investigadora del CONICET y Profesora Titular de “Historia de la Filosofía Medieval y del Renacimiento” en la Universidad Nacional de Rosario. Ha sido invitada en diversas ocasiones por instituciones y universidades de la región para dictar cursos, particularmente, sobre filosofía medieval y pensamiento alemán contemporáneo. Es autora de numerosos artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras, como también de los libros *Heidegger y la filosofía griega* (1998) e *Historia de la Filosofía Medieval* (2001).

nificación en Duns Escoto), que data de 1916, y aquellos apuntes preparados en 1919 sobre *Los fundamentos filosóficos de la mística medieval* (*Die philosophischen Grundlagen der mittelalterlichen Mystik*), hasta trabajos muy posteriores como *Die Technik und die Kehre* (*La técnica y el giro*), *Was heisst Denken?* (*¿Qué significa pensar?*), *Gelassenheit* (*Desasimiento*), *Der Satz vom Grund* (*La proposición del fundamento*), *Vorträge und Aufsätze* (*Ensayos y conferencias*), *Der Feldweg* (*El sendero de campo*) y *Die Frage nach dem Ding* (*La pregunta por la cosa*), todas obras que han aparecido a partir de mediados de la década del 40. Esto significa que Heidegger no sólo conocía el pensamiento de Eckhart, sino que incluso lo ha tenido presente de un modo u otro, desde los comienzos hasta la última etapa de su derrotero intelectual.

Por otra parte, no parece difícil conjeturar que términos tan característicos del lenguaje eckhartiano como *Wesen* (esencia), *Grund* (fundamento), *Abgrund* (abismo, sin fondo o fundamento), *Gelassenheit* (desasimiento), *Abgeschiedenheit* (separación, distanciamiento) -a los que aludiremos en lo que sigue-, tengan alguna relación de sentido con esas mismas palabras que también aparecen en el último Heidegger y cuya significación no es meramente accesoria. Vale decir, aun reconociendo que el horizonte en el que se despliega el pensamiento del místico medieval es indudablemente diferente del heideggeriano, la analogía de sentido no puede estar ausente en tanto términos como aquellos son adoptados deliberadamente por el filósofo de Friburgo. Podría argumentarse, sin embargo, que ese lenguaje forma parte de una tradición germánica que, desde su incorporación a la filosofía que comenzaba a ser expresada en lengua vernácula, se extendió durante la modernidad, involucrando también al idealismo alemán, de modo que el uso de tales expresiones no remite necesariamente a la doctrina de Meister Eckhart. No obstante, las referencias explícitas de Heidegger, así como la simpatía que manifiesta hacia el turingués, avalan la convicción de que la adopción de una modalidad de expresión análoga no ha sido mediada por otros autores, sino que ha resultado inspirada en la lectura del místico medieval.

Ya en su disertación de 1916 para ser habilitado en Freiburg¹, Heidegger nos brinda un importante indicio que enlaza la mística especulativa medieval con el curso que en el futuro tomaría su pensamiento. En aquel escrito, dedicado al autor de *De modis significandi* (Sobre los modos de significar), a quien por entonces Heidegger identificaba con Duns Scoto aunque luego se probaría que era Tomás de Erfurt, el filósofo friburgués encuentra un aspecto importante en la objetividad característica de la escolástica, atenta a lo real por sobre la experiencia subjetiva. Sin embargo, Heidegger señala que sería errado pensar que detrás de aquella actitud teórica, especialmente dirigida al descubrimiento de estructuras y relaciones inmutables, no hay nada “viviente”. Por el contrario, junto a la búsqueda impersonal de los principios y relaciones objetivas, late la vida del alma que busca a Dios en la práctica de la moralidad ascética y de la unión mística con Dios. Por eso, dice Heidegger, “para arribar a una comprensión decisiva del carácter fundamental de la psicología escolástica, considero que un examen filosófico o, más exactamente, fenomenológico de la mística, la moral teológica y la literatura ascética del escolasticismo medieval, resulta especialmente urgente. Sólo por tal camino nos dirigiremos hacia lo que es viviente en la vida del escolasticismo medieval”². Por lo demás, Heidegger está convencido de que “en la visión medieval del mundo, escolasticismo y misticismo están esencialmente unidos”³, lo cual no puede extrañar toda vez que se comprende que aquellos dos rostros del medio-

evo no se oponen como lo racional a lo irracional, sino que se nutren y se sostienen uno al otro. En este sentido, Eckhart resulta un buen ejemplo de ello, en tanto en él la especulación y la experiencia mística se muestran en su unidad viviente. Quizás por ese motivo, en este mismo escrito destinado a su habilitación, Heidegger anuncia un trabajo suyo sobre Eckhart que, aunque nunca llegó a concretarse, muestra la importancia que ya en aquella época temprana le asignaba al turingués.

Mucho tiempo más tarde, ya en 1960, dirigiéndose a un grupo de teólogos en Marburgo, se registra que Heidegger señaló una sugestiva analogía, a saber: que el ser es al pensar como Dios es al pensar conducido en el interior de la fe⁴. Esa indicación ha dirigido inmediatamente la mirada de los investigadores hacia Eckhart, pues tal analogía resulta particularmente fructífera cuando se intenta encontrar cierto paralelo entre el vínculo que une a Dios y el alma en la doctrina eckhartiana, y el que liga al ser y el *Dasein* en el pensamiento heideggeriano.

Naturalmente, advertir una analogía no significa afirmar que en Heidegger el Dios cristiano haya sido sustituido por el *Sein* ni equiparado a él, sino que, considerando la doctrina de uno y otro pensador, se aprecia una similitud en el modo en que estos términos se vinculan: así, en Eckhart Dios sería para el alma lo que en Heidegger el ser para el *Dasein* (el “ser-ahí”, es decir, el hombre)⁵.

El lenguaje de la mística especulativa eckhartiana

Sin entrar en el detalle de una doctrina, por lo demás bastante compleja, podemos decir que Eckhart plantea la relación entre Dios y las creaturas dialécticamente, de tal modo que si Dios es, las creaturas no son, e inversamente, si las creaturas son, Dios no es. Propiamente hablando, para el místico medieval las creaturas son “una pura nada” (*ein reines Nichts*)⁶: todo su ser se reduce a ser sostenidas por Dios, como el aire es luminoso cuando resulta atravesado por la luz pero deja de serlo en cuanto ésta desaparece⁷. Así, las cosas no gozan de un ser propio; ellas “se alimentan” de Dios⁸, pero su esencia se reduce a la vacuidad del ser que no se asienta en ellas, aunque les proporciona una efímera consistencia. Por ello, el ser es Dios en cuanto causa de las creaturas. Sin embargo, comprender a Dios por sus efectos resulta un modo muy deficiente de aproximarse a su esencia. En tal sentido, si el ser apunta a la presencia efectiva de las creaturas habrá que decir que, propiamente hablando, Dios no es, a menos que el término “ser” ya no se asocie a las creaturas. Entonces se descubre que la esencia de Dios radica más bien en la *puritas essendi*⁹, en la pureza de ser, y ésta reside en el entender. Dios en cuanto Inteligencia funda el ser y está por encima de él. El ser dice relación al orden de lo creable y como tal resulta posterior al entender divino. Dios es ante todo entendimiento y entender y no ente o ser, pues “en el entender se contienen en germen todas las cosas como en la suprema causa de todas”¹⁰. El ser es tan sólo la antecámara, dice Eckhart, pero el templo de Dios es el entendimiento¹¹. Allí se manifiesta Dios en su absoluta unidad, unidad viviente con tal intensidad que el bullir sobreabundante de su vida en el interior de Sí desborda incluso hacia las creaturas¹². Tal es el fondo de Dios (*Grund*)¹³, donde Él se muestra como *Ab-Grund*¹⁴, abismo, fondo sin fondo; es el desierto sin nombre de la deidad, la unidad perfecta donde desaparecen todas las diferencias, anterior incluso a la distinción entre Creador y creatura. No es Dios (en tanto relativo a las

creaturas), sino la Deidad¹⁵. En el seno de esa silenciosa plenitud, la diversidad se acalla, “todo lo que está en Dios es Dios”¹⁶ y así antes de mi nacimiento en el mundo, dice Eckhart, cuando yo estaba en el fondo de Dios, “el ángel más elevado, el alma y la mosca”¹⁷ eran iguales, porque en aquel abismo todo se identifica en lo *unwesene* de la deidad. *Un-wesen* indica aquí algo así como la nada, la negación de la entidad¹⁸. Pero esta nada es de índole muy distinta de la vacuidad de las creaturas. Éstas son una nada por su precariedad, por su radical dependencia del Creador; Dios es nada, en cambio, porque está más allá del ser algo, despojado de todo nombre, desprovisto de todas las formas y libre, abrasado en la ebullición de Sí mismo. En este fondo abismal, Dios, si es posible decirlo, se le aparece a Eckhart como más divino que el Dios creador o salvador, porque Aquél es “sin por qué” (*ohne warum*) y resulta alcanzado sin por qué¹⁹.

En efecto, para el místico alemán, buscar el auxilio de Dios, rogar por las creaturas, nos aparta de Él: afligidos por lo que no es nada perdemos el rumbo. Así dice: “Si estás enfermo y ruegas a Dios por tu salud, ésta es más querida para ti que Dios. Entonces Dios no es tu Dios. Es el Dios del cielo y de la tierra, pero no es tu Dios”. El hombre sólo alcanza propiamente a Dios cuando abandona su apego por las creaturas e incluso por sí mismo. *Gelassenheit*, *Abgeschiedenheit*, desasimiento, abandono, separación, son términos caros a Eckhart. Lo que propone, sin embargo, no es el aislamiento, ni el desprecio del mundo. Incluso su vida ha sido la de un hombre que desplegó una intensa vida práctica. Marta, dice contraviniendo incluso la letra del Evangelio, es la que lleva “la mejor parte”. Marta no necesitaba, como María, la suspensión de actividades para atender a las palabras de Jesús, sino que su ocupación había dejado de constituir un obstáculo para ella²⁰. De eso se trata, no de la reclusión y del apartamiento del mundo, sino de que el ajetreo de la vida cotidiana pierda toda densidad, todo carácter opresor y apremiante. Más aún, cuando el hombre logra el desapego, no sólo respecto de las cosas circundantes, sino de sí mismo, entonces accede al fondo del alma.

Doctrina paradójica si se la comprende desde una visión sustancialista, el fondo del alma es según el turingés el sustento “increado e increable” de nuestro propio ser. En el fondo del alma, Dios y yo somos uno y lo mismo, no en el sentido panteísta de la identidad de las sustancias creadas con el Creador, sino entendido como ámbito de un acontecimiento radical: en ese abismo profundo del alma, Dios opera en mí; es allí mismo donde adviene el nacimiento del Verbo. Cuando yo estaba en Dios y Él en mí, antes de la creación, éramos sólo uno. En el seno de la deidad la vida es una. Y el fondo del alma no es sino la condición de mi retorno a Dios. Es el “lugar” (*Stätte*)²¹ en que lo trascendente se manifiesta; es el santuario o templo de Dios. Por eso, concluye Eckhart, yo no puedo vivir sin Dios, tanto como Él no puede vivir sin mí. Uno sostiene al otro. En ese abismo del alma “actuar y llegar a ser son uno. Dios y yo somos uno en la operación: Él actúa y yo llego a ser. El fuego transforma en sí mismo todo lo que alcanza: le impone su naturaleza. No es el fuego el que se transforma en madera, sino la madera en fuego. Igualmente, somos transformados en Dios a fin de conocerlo tal como es”²².

Rastros del lenguaje eckhartiano en Martin Heidegger

Basten estos pocos elementos para comprender el sentido de la analogía entre la doctrina eckhartiana y el pensamiento de Heidegger. Así como Eckhart sostiene que al dirigirse a Dios

movido por amor de las creaturas circundantes o de sí mismo, el hombre no puede hallar al Dios divino sino tan sólo a un instrumento de su voluntad, Heidegger ha denunciado con insistencia el olvido del ser en que hemos caído por haber reparado exclusivamente en el ente, identificando incluso al ser con el ente. El ser no es un ente, sino su fuente y fundamento (*Grund*), que, al igual que el Dios eckhartiano, es sin por qué (*ohne warum*), fundamento infundado, *Ab-grund*, abismo insondable y sin fondo²³.

Movido quizá por la patencia de lo presente, el hombre se ha atenido al ente, de modo que aun allí donde se refiere al ser, sólo piensa el ente como tal y nunca el ser. “La pregunta por el ser sigue siendo siempre la pregunta por el ente”²⁴. Esa ha sido, sostiene Heidegger, la clave oculta del pensar metafísico: dice referirse al ser, pero en realidad, lo asimila al ente, de tal modo que al preguntar por el fundamento del ente busca causas que son del mismo género y pertenecen al mismo plano que el ente²⁵. Pero este olvido de la diferencia ontológica, es decir, de aquella que media entre el ser y el ente, se ha ido ahondando a lo largo de la historia del pensar, hasta llegar en nuestra época a un completo oscurecimiento. En efecto, la civilización contemporánea, que ha llevado a extremos impensados el dominio del mundo a través de la ciencia y la técnica, se funda en el cálculo y la manipulación del ente, pero es completamente ciega para el ser.

Es en este contexto que Heidegger introduce el término *Gelassenheit*. Como Eckhart, el friburgués también nos invita al desapego respecto de los entes, esta vez con el propósito de acceder al pensar del ser. Tal desasimiento se vuelve particularmente importante en nuestro tiempo porque el dominio de la técnica ha dirigido la mirada exclusivamente hacia el ente, viendo en éste tan sólo un recurso a explotar. Pero si Eckhart no entendía la *Gelassenheit* como un abandono del mundo y la vida cotidiana, Heidegger tampoco lo hace en el sentido de la renuncia a la técnica, sino como un modo diverso de relacionarse con el ente. No prescindiremos de los instrumentos y objetos técnicos, pero los utilizaremos de tal forma que no seamos absorbidos por ellos, con un uso libre que no nos afecte en lo que es más íntimo y propio en nosotros²⁶. Resulta necesaria la separación respecto de los entes (*der Abschied von Seienden*)²⁷. Claro que, en el escrito homónimo, Heidegger advierte sobre la *Gelassenheit* que ella no guarda relación, como en Eckhart, con el dominio de la voluntad, porque no se trata de la renuncia al propio querer en favor de la voluntad divina, sino de hacer posible el pensar, no desde luego como pensar representativo referido al ente, sino como pensar del ser.

En tanto pensar del ser (en el doble sentido del genitivo: objetivo y subjetivo), el pensar ya no busca una *Ur-Sache*, una causa entendida como “cosa originaria” o ente supremo, sino el *Ursprung*, el origen o “salto primigenio”. Es notable cómo, también en este punto, se da una coincidencia en los términos: Eckhart tampoco usó la palabra *Ursache* para referirse a Dios, sino *Ursprung*: el abismo original del que emergen todas las cosas.

Pero la manifestación del *Sein* (ser) no se da sin la participación del *Dasein* (“ser-ahí”). Éste es el “lugar” (*Ortschaft*)²⁸ del ser. Tanto como entre Dios y el fondo del alma en la doctrina eckhartiana, el ser y el *Dasein* se copertenecen: el ser no es ninguna hechura humana, pero necesita del hombre para volverse manifiesto. Éste es “el ahí del ser”. Más aún, al ser le debe todo ente el estar presente (*anwesen*), pero el hombre es “el pastor del ser”²⁹. El *logos* humano (el decir y el pensar) consiste en un co-responder (*homologein*) que se hace eco de la voz silenciosa del ser. El ser opera en el corazón del pensar meditativo de donde surge toda palabra plena

de sentido, todo decir auténtico que consiste en dejar advenir el ser al lenguaje, de modo semejante a como opera Dios en el fondo del alma donde Aquél engendra eternamente al Verbo divino. Así, ni en Eckhart ni en el último Heidegger, el papel especial desempeñado por el alma o el pensar respecto de Dios o el ser, nada tiene que ver con una concepción centrada en el hombre. La indispensable participación de éste no conduce a un antropocentrismo. El que opera es Dios; el que se manifiesta es el *Sein*. Pero el hombre es el sitio en que tal energía operante sale a luz, en que tal acontecimiento (*Ereignis*) se hace manifiesto.

Existe inclusive otra analogía curiosa entre ambos pensadores. Eckhart concibe a Dios en su más pura esencia como vida bullente que se brinda por sobreabundancia en la emanación creadora. Heidegger habla del *Sein* en términos de donación: *es gibt Sein*, “hay ser”, porque *Es gibt Sein*, “Ello da ser”, acontecimiento (*Ereignis*) maravilloso y extraordinario por el que el hombre que ha dado paso al pensar (*Denken*) del ser, da gracias (*Danken*).

Tal es el tono críptico que adopta el lenguaje del último Heidegger. Éste habla del “misterio del ser”, se siente próximo a los poetas y rechaza el pensar calculador característico de la técnica tanto como el lenguaje representativo que ha imperado en la tradición metafísica.

Meister Eckhart es, sin duda, un místico que ha mostrado la potencia de la *theologia negativa*. Buena parte de las dificultades para la comprensión de su doctrina ha tenido origen en que se expresa en el campo del pensar metafísico usando el lenguaje de un modo no habitual en ese ámbito. El metafísico usualmente habla sobre las cosas, sobre sustancias, y su lenguaje, en términos de Heidegger, es “objetivante”. El místico, en cambio, no habla sobre cosas; él intenta expresar un acontecimiento, la experiencia inefable de la unión amorosa del alma con Dios. Esto explica la peculiaridad del lenguaje eckhartiano y, a la vez, la resistencia y la incompreensión de que fue objeto.

En cuanto a Heidegger, ciertamente las analogías señaladas no permiten considerarlo un místico. Sin embargo, aunque su pensamiento se despliega en un horizonte completamente secularizado, con la mirada puesta en el despliegue temporal del ser y no en la unión extática con Dios, se muestra igualmente interesado en traer a la palabra un acontecimiento inapresable mediante el discurso argumentativo. Eso hace comprensible el hecho de que Heidegger haya encontrado en el místico turingués un estilo de expresión alternativo en su propia lengua. Quizá por eso ha dicho sobre Eckhart que, pese a sus divergencias, de este “maestro del pensar y del vivir”³⁰ “hay mucho de bueno que aprender”³¹.

NOTAS

¹ HEIDEGGER, M. *Die Kategorien und Bedeutungslehre des Duns Scotus*, Tübingen, J. C. B. Mohr, 1916.

² *Op. cit.*, p. 15.

³ *Op. cit.*, p. 241.

⁴ ROBINSON, J. M., y COOB, J. B. Jr. (Eds.) *The Later Heidegger and Theology*. New York, Harper and Row, 1965, pp. 42-43, citado por CAPUTO, J. D. “Meister Eckhart y el último Heidegger: El elemento místico en el pensamiento de Heidegger” en SCHÜRMAN, R. y CAPUTO, J. D. *Heidegger y la mística*, Córdoba, Ediciones Librería Paideia, 1995, p. 100.

⁵ *Ibid.*

⁶ HEIDEGGER, M. *Meister Eckhart: Deutsche Predigten und Traktate*, ed. y trad. Josef Quint, München, Hanser, 1963, p. 170.

⁷ MEISTER ECKHART. *Die deutschen und lateinischen Werke*, hrgn. im Auftrage der Deutschen Forschungsgemeinschaft, *Die lateinischen Werke*, ed. Ernst Benz et al., Stuttgart, Kohlhammer, 1936, II, pp. 274-275. Sermón *Beati qui esuriunt et sitiunt iustitiam*, Franz Pfeiffer, *Deutsche Mystiker des vierzehnten Jahrhunderts*, II: *Meister Eckhart, Predigten und Traktate*, Leipzig, 1857 et Aalen, 1962, p. 148, 9-26.

⁸ *Omne ens edit Deum, utpote esse*, *Die lateinischen Werke*, cit., II, p. 276, n. 47.

⁹ *Op. cit.*, V, p. 45.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Deutsche Predigten und Traktate*, (Quint), cit., p. 197.

¹² *Die lateinischen Werke*, cit., II, p. 22.

¹³ *Deutsche Predigten und Traktate*, (Quint), cit., p. 264.

¹⁴ *Op. cit.*, p. 213.

¹⁵ Sermón *Nolite timere eos*, en *Predigten und Traktate*, (Pfeiffer), cit., p. 180, 15.

¹⁶ Sermón *Nunc scio vere*, en *Die deutschen Werke*, cit., I, p. 55, 4 s.

¹⁷ Sermón *Quasi stella matutina*, en *op. cit.*, I, p. 148, 2.

¹⁸ *Op. cit.*, I, p. 151, 11 s.

¹⁹ *Die lateinischen Werke*, cit., III, p. 41.

²⁰ Sermón *Intravit Iesus*, en *Predigten und Traktate*, (Pfeiffer), cit., p. 53, 1 s.

²¹ *Deutschen Predigten und Traktate*, (Quint), cit., p. 213.

²² Sermón *Iusti vivent in aeternum*, en *Die deutschen Werke*, cit., I, pp. 114,2-115,2.

²³ Cfr. HEIDEGGER, M. *Der Satz vom Grund*, Pfullingen, Neske, 1965.

²⁴ HEIDEGGER, M. "Brief über den Humanismus", en *Platons Lehre von der Wahrheit mit einem Brief über den "Humanismus"*, Bern, Franke, 1954, p. 76.

²⁵ Cfr. HEIDEGGER, M. *Einführung in die Metaphysik*, Tübingen, Niemeyer, 1953, p. 14.

²⁶ Cfr. HEIDEGGER, M. *Gelassenheit*, Pfullingen, Neske, 1960; *Die Technik und die Kehre*, Pfullingen, Neske, 1962.

²⁷ HEIDEGGER, M. *Was ist Metaphysik?*, Frankfurt, Klostermann, 1965, p. 49.

²⁸ HEIDEGGER, M. *Brief über den "Humanismus"*, cit., p. 77.

²⁹ HEIDEGGER, M. *Brief...*, cit., p. 90. *Was ist Metaphysik?*, cit., p. 49.

³⁰ HEIDEGGER, M. *Vorträge und Aufsätze*, Pfullingen, Neske, 1959, p. 175. *Der Feldweg*, Frankfurt, Klostermann, 1962, p. 4.

³¹ HEIDEGGER, M. *Gelassenheit*, cit., p. 36.

ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE EL CONCEPTO SOCIOLÓGICO DE JUVENTUD

Marcos A. Urcola *

SUMARIO: En el presente artículo se analiza la recuperación teórica de las múltiples dimensiones que atraviesan al concepto moderno y posmoderno de juventud. En el mismo se indagan los significados e implicancias del concepto tanto en su dimensión biopsicológica como psicosocial.

ABSTRACT: *Some Ideas on the Sociological Concept of Youth*

In this paper the author analyzes the theoretical scope of the multiple dimensions of the modern and post modern concept of youth. The author probes into the meanings and implications of the concept of youth in both the bio-psychological and psychosocial dimensions.

Introducción

La multiplicidad de factores que conforman la condición de ser joven da lugar a un análisis complejo de los actores y prácticas sociales en que se agrupan y desagrupan las relaciones sociales.

La juventud es un *concepto homogeneizante* que debe interpretarse a la luz de las diferentes dimensiones que lo componen y condicionan ya que está atravesado por una multiplicidad de variables bio-psico-sociales.

Si bien podemos afirmar que la juventud corresponde a una etapa biopsicológica del ciclo vital, también es cierto que se constituye como una posición socialmente construida y económicamente condicionada.

Una *primera aproximación* al concepto remite siempre a la edad de la persona pero ésta no se agota ahí, puesto que hay distintas formas de ser joven y de vivir la juventud que corresponden a condicionantes económicos, sociales y culturales. Reducir la juventud a un período del ciclo vital es desconocer lo heterogéneo y diverso de las relaciones sociales; es decir, la presencia empírica y simbólica de los jóvenes en la sociedad es notoria e innegable pero hay distintas formas de sentir, vivir y pensar la juventud.

Desde una perspectiva biopsicológica

La juventud comienza durante la adolescencia y culmina con la madurez o ingreso a la vida adulta. Durante este período los sujetos sufren grandes cambios físicos, psicológicos, emocionales y de personalidad que van tendiendo al desarrollo pleno de las personas.

* *Marcos A. Urcola* es Licenciado en Trabajo Social y colaborador de las investigaciones realizadas por la Licenciada Ana María Tavella, Profesional Principal del CONICET, sobre las expectativas y estrategias de vida en los jóvenes.

Los principales cambios corporales que describen el comienzo de otros cambios simultáneos son: en la mujer, el aumento de los tejidos adiposos en el abdomen y la cadera, el aumento del tamaño de los huesos de la cintura pélvica, el desarrollo de las glándulas mamarias, la maduración de los genitales externos e internos junto con las primeras menstruaciones; y en el hombre, el desarrollo de los músculos y huesos de tórax, la maduración de los genitales externos e internos, el desarrollo de la laringe con el consecuente cambio de voz, el alargamiento de las extremidades superiores e inferiores. En ambos sexos, con el desarrollo sexual, llega la capacidad de reproducción.

Las *teorías cognitivas* nos dicen de los jóvenes que los cambios corporales, el desarrollo psicosexual, el descubrimiento del yo y la autoafirmación de la personalidad son acompañados por un desarrollo intelectual que permiten al individuo la construcción y elaboración de sistemas y teorías abstractas (paso del pensamiento concreto al pensamiento formal). Piaget afirma que la característica del adolescente o del joven es la libre actividad de la reflexión espontánea (desligada de lo real) y que “...*por una parte, están llenos de sentimientos generosos, de proyectos altruistas o de fervor místico, y, por otra, son inquietantes por su megalomanía y su egocentrismo consciente*”¹.

Por ello mismo, no es extraña su voluntad mesiánica y transformadora que intenta ponerse a la par de sus mayores. Sin embargo, según Piaget, más importante aún es la adaptación social que se produce cuando el joven pasa de “reformador a realizador”:

*Al igual que la experiencia reconcilia al pensamiento formal con la realidad de las cosas, también el trabajo efectivo y seguido, cuando se emprende en una situación concreta y bien definida, cura de todos los sueños*².

Desde una perspectiva psico-social

La juventud se construye como un período de descubrimiento y crecimiento subjetivo, de la propia personalidad y del mundo circundante. Un descubrimiento de las propias capacidades y de las herramientas que el contexto le provee para poder crear y recrear su vida junto con el entorno que lo rodea.

La juventud se construye así mismo, como un estado previsional de pasaje entre una etapa de la vida y otro ya que es una categoría de edad a la que los sujetos no pertenecen, sino que la atraviesan.

Como mencionamos anteriormente, esta etapa del ciclo vital está claramente marcada por el acontecer bio-psicológico de los cuerpos pero también por las *marcas sociales* (mitos y ritos) que abren el camino a la vida adulta o ponen fin a la niñez. Los ritos sociales o ritos de paso marcan las condiciones graduales de pasaje de una etapa de la vida a otra y en este caso, a la vida adulta. El matrimonio y la conformación de un hogar son uno de los principales ritos que determinan la finalización de la fase juvenil. Al respecto, es muy claro el ejemplo que encontramos en el libro sobre “Historia de los jóvenes” de Giovanni Levi y Jean-Claude Schmitt (Dir.), donde los ritos de ingreso y egreso a la juventud, “...*en la tradición católica, llevan de la primera comunión a la confirmación; y en la vida del ciudadano, del servicio militar al acceso a los deberes cívicos, a la responsabilidad civil y penal, a la posibilidad legal de casarse, al compromiso sindical o político, etcétera*”³.

Las representaciones sociales (mitos) acerca de la juventud se construyen y reconstruyen continuamente, por eso, el de juventud es un concepto que nunca logra una definición estable y acabada.

Son estas representaciones de la vida social y cultural moderna las que nos permiten asociar la juventud a la idea de goce, de ocio y, fundamentalmente, a la idea de futuro. De allí emerge la frase popular que sentencia: “*los jóvenes son el futuro de toda sociedad*”. El desarrollo de los intereses, la vocación y los proyectos de vida están directamente asociados al concepto moderno de juventud ya que estos trazan los caminos a través de los cuales los sujetos escriben su propia historia. Juventud nos remite a la idea de un tiempo que deviene en proyectos (estrategias de vida) y, con ellos, los anhelos y deseos de “querer más” (expectativas de vida).

Esta imagen social de la juventud como futuro de nuestra sociedad se fue instalando ambigüamente en el imaginario social en los comienzos de la era moderna. En efecto, la juventud podía ser entendida como la esperanza futura del progreso y desarrollo nacional o como fuente de todo desorden y perversión. Con la aparición de la sociedad de consumo se pudo instalar recientemente la idea positiva de “lo juvenil” como modelo sociocultural.

En resumen, la juventud se fue construyendo como representación social de un futuro esperanzador (cuando tomaba el estándar del progreso y el orden establecido) o como futura desdicha y fuente de caos (cuando intentaba transgredir o transformar las pautas y valores socialmente establecidas) en un juego de tensiones y conflictos que van de lo instituido a lo instituyente.

Tal ambigüedad no carece de coherencia ya que ambas tendencias están impregnadas a una idea de futuro en relación a un proyecto, que no es otro que el de la modernidad y su idea de progreso. Este puede implicar un compromiso con los lineamientos de un orden preexistente para llevarlo en su desarrollo a la máxima expresión o un compromiso para cambiarlo y transformarlo por otro.

En este sentido, la realidad crítica que atraviesan los jóvenes de hoy se plantea como una situación muy compleja. El futuro se les muestra incierto como producto de una cotidianidad acosada por la crisis nacional y mundial que invade todos los aspectos de la vida pública y privada de las personas. Esta crisis marcada por las reformas y reestructuraciones económicas no afecta únicamente al ámbito laboral, sino también al conjunto de la vida cultural y social. Los cambios que imponen los nuevos tiempos, impregnan todos los órdenes de la vida social y tiene un gran impacto en la subjetividad.

La crisis a la que asistimos hoy en día no es solo expresión de un fenómeno socio-económico, sino también de una fuerte crisis de paradigma (cosmovisión del mundo). La idea de modernidad está en crisis y con ella, también la idea de progreso.

Cuando las reglas que sustentan el ordenamiento social entran en crisis y el panorama del orden cotidiano se torna difuso, *lo que se quiebra es la posibilidad de proyectar la propia vida*. El orden social internalizado por los sujetos (socialización), es una construcción que condiciona pautas de comportamiento y ofrece al individuo la capacidad del cálculo y creación de expectativas de vida. Se conforma una especie de *mapas cognitivos de las relaciones sociales y condiciones reales de vida* a través de los cuales las personas pueden evaluar los límites y posibilidades de sus acciones. Por ello, *la crisis deviene en conflicto y caos*, en tanto quiebre del orden que sustenta las

opciones y restricciones que permiten trazar los “mapas” que guían (y proyectan) la acción.

Una realidad en crisis genera inseguridad, expectativas de vida acotadas en el tiempo y estrategias de vida que responden a situaciones más ligadas a la supervivencia (por marginación o exclusión) o al disfrute del día a día (presentismo) que a la proyección de una vida de bienestar futura. En este contexto, Silvia Bleichmar dice:

Sabemos también que no basta con la disminución de las tensiones para que un ser humano se sienta vivo, y que la resolución de lo autoconservativo es insuficiente si no se sostiene en un orden de significaciones en contigüidad con una historia que le garantice que el sufrimiento presente es necesario para el bienestar futuro, tanto de sí mismo como de la generación que lo sucederá, en la cual cifra la reparación de sus anhelos frustrados y de sus deseos fallidos⁴.

Juventud: un concepto relacional

Mario Margulis y Marcelo Urresti establecen una relación muy útil y esclarecedora expresada en lo siguiente:

Las modalidades de ser joven dependen de la edad, la generación, el crédito vital, la clase social, el marco institucional y el género⁵.

Analicemos brevemente los conceptos relacionados por los autores:

a) El término *generación* nos remite al carácter histórico del concepto de juventud (contexto nacional y mundial) marcando historias de vida diferenciales (memoria social). No es lo mismo un joven de los años '70 que uno de los '90 ya que sus problemáticas y necesidades están atravesadas por un contexto social, político, económico y cultural notoriamente diferentes. Los jóvenes son históricos.

Una generación es producto de una coyuntura en el tiempo con códigos culturales donde se conjugan los planos político, tecnológico, artístico e ideológico. Es lo que vincula y diferencia a los sujetos que transitan un mismo período histórico.

b) La *clase social* nos muestra el lugar que se ocupa en la estructura social de acuerdo al nivel socioeconómico y grado relacional o vincular. Esto se ve reflejado en la situación habitacional (casa, barrio, medio ambiente) como también en las redes vinculares y las oportunidades laborales y educativas. Son muy diferentes las realidades de un joven que vive en un asentamiento irregular de la gran ciudad a uno que lo hace en un barrio céntrico de la misma. Sus urgencias, expectativas e inquietudes marcan su juventud de maneras diferentes y, también podríamos decir, de maneras opuestas. Sus trayectorias de vida están marcadas por un abanico de opciones y restricciones⁶ que condicionan desigualmente sus estrategias y expectativas de vida ya que, como dice Adam Przewooski, “... *la gente opta, pero lo hace en condiciones sociales que determinan objetivamente las consecuencias de sus actos.*”⁷

c) El *género* nos presenta las diferencias para el varón y la mujer en la asignación de roles y división social del trabajo.

El género no refiere únicamente a la dimensión sexual de las personas, sino que es también un agregado cultural que apela al grado relacional de la clasificación hombre – mujer. Refiere a la adjudicación de espacios, responsabilidades y jerarquías de acuerdo con el sexo en un sistema de producción y reproducción de relaciones sociales aprendidas e internalizadas (socialización de género) por las personas.

Si bien la coyuntura histórica marca grandes cambios en la asignación de responsabilidades y prescripciones, todavía se asocia al hombre como el apropiador del ámbito público (mundo del trabajo y de la producción) y a la mujer restringida al ámbito privado (mundo de la casa y la familia). Sin embargo, más esclarecedor nos parece lo dicho por Alain Touraine en cuanto a la distinción entre ambos sexos:

... Hombres y mujeres son a la vez semejantes como seres que piensan, trabajan y obran racionalmente, y diferentes biológica y culturalmente, en la formación de su personalidad, su imagen de sí mismos y su relación con el Otro⁸.

d) El *marco institucional* expresa las reglas que definen el lugar y los roles socialmente asignados. Es decir, instituciones como la familia, los partidos políticos, la iglesia, los clubes, los establecimientos educativos, etc. pueden definirse como organizaciones que dan forma al desempeño de una determinada función social.

Las instituciones proporcionan el cuadro normativo que regula las relaciones de clase, de género y generación entre las personas de una sociedad. El sujeto es agente de estas instituciones y redes vinculares que sostienen el orden social y que definen día a día las posiciones y roles que desempeñan los actores o, en este caso, los jóvenes.

La familia es una de las instituciones donde se definen principalmente estas condiciones comprendiéndola como el ámbito de regulación de la sexualidad y la filiación, pero también, como el ámbito de la socialización primaria en el que los sujetos aprenden e internalizan las estructuras económicas sociales y culturales que regulan el escenario social y condicionan la acción.

En este sentido, es interesante la distinción hecha por E. Jelin entre Unidad Doméstica y familia: la primera representa el conjunto de actividades que garantizan el mantenimiento cotidiano del grupo familiar de acuerdo a las capacidades y recursos de cada uno de sus miembros, mientras que el segundo se constituye como el ámbito de reclutamiento de la Unidad Doméstica:

En tanto aceptan el significado social de la familia, la gente entra en relaciones de producción, reproducción y consumo – se casa, tiene hijos, trabaja para mantener a sus dependientes, trasmite y hereda recursos culturales y materiales. En todas estas actividades, el concepto de familia al mismo tiempo refleja y enmascara la realidad de la formación y sostenimiento de la Unidad Doméstica⁹.

e) El *crédito vital* refiere a la distancia del joven frente a la muerte, pero también a lo que Margulis llama “moratoria social”.

La juventud se nos presenta como un fenómeno moderno que implica el retraso en el

ingreso al mercado laboral de una porción del conjunto social para permitirle un desarrollo educativo más elevado y que esto dé como resultado personas con calificaciones acordes a los nuevos desafíos de la producción y división social del trabajo. Un período (cada vez más prolongado) en el que se retrasa el ingreso al mercado laboral y a la vida de responsabilidades matrimoniales, una especie de “lapso que media entre la madurez física y la madurez social”. Período que los jóvenes dedican al aprendizaje y capacitación captados básicamente por las instituciones educativas, así como también al ocio y a las actividades lúdicas que completan su formación cultural y social.

f) A estos conceptos podríamos añadir también el de *etnia*, en tanto lazo racial o cultural que distingue y vincula a las personas como integrantes de un grupo humano o poblacional a través de un sistema de valores arraigado a una unidad territorial o a una tradición histórica o mítica. Los grupos étnicos no son estáticos, están en constante cambio e intercambio con otros grupos con los que pueden fusionarse o imponerse uno al otro hasta provocar su desaparición (etnocidio)¹⁰.

En este sentido cada grupo étnico condiciona particularmente la realidad de los jóvenes en la construcción de sus identidades y en la asignación de roles protagónicos o de obediencia y sumisión en el desarrollo de la vida comunitaria.

Si tenemos en cuenta todas estas categorías que desglosan y atraviesan el concepto de juventud nos damos cuenta de que podemos encontrar múltiples formas de vivir la juventud. Reducirla al modelo (hegemónico) de juventud que funciona como forma idealizada en toda sociedad (“juventud dorada”)¹¹ nos permitirá indagar sólo las condiciones de vida de una minoría y nos hará correr el peligro de generalizarla como experiencia compartida homogéneamente por todas las partes que conforman una sociedad.

La juventud como fenómeno moderno y posmoderno

La bibliografía consultada al respecto nos permite ver la juventud como una construcción histórica ligada a las necesidades de las fuerzas productivas en los comienzos de la Revolución Industrial con la necesidad de mayor capacitación de las futuras generaciones durante un período que oscila entre la niñez y la adultez.

Lo que se produce a partir de la Revolución Industrial es un ajuste en la cosmovisión del concepto. Mientras que en los tiempos precedentes la juventud se sustentaba bajo los emblemas de la valentía, la fuerza y la voluntad transformadora, en los tiempos modernos se produce un ajuste de estos atributos hacia el campo de la producción (mundo del trabajo) y posteriormente hacia el mercado de consumo (consumismo).

En la modernidad, la idea misma de *madurez social* está asociada al ingreso en el mercado laboral y la asunción de obligaciones y responsabilidades civiles que implican la conformación de un hogar.

Hoy en día este período (de moratoria social) se prolonga por la falta de oportunidades en el mercado de trabajo sobre todo en los sectores altos y medios (no sin consecuencias). Diferente es la situación de las clases populares ya que la falta de trabajo, oportunidades educativas y la

lucha diaria por la supervivencia (falta de alimentos, medicamentos, vivienda digna, etc.) hacen que el tiempo libre del que disponen no pueda ser identificado como prolongación de la moratoria social sino como una circunstancia de marginación social (juventud obligada)¹². Un tiempo de culpa, escepticismo, descreimiento y desesperanza aprendida. Según Seligman:

...Los individuos sometidos a situaciones en las cuales no existe relación congruente entre sus conductas y los resultados de ellas, desarrollan desesperanza aprendida o indefección, síndrome psicológico cuyas manifestaciones se dan en tres áreas: motivacional (disminución de la motivación, inercia, pasividad), cognitiva (orientación rígida, negación a aprender nuevas conductas: rechazo al cambio) y afectiva (desajuste emocional que puede llevar a la depresión, apatía)¹³.

Parece que la sociedad organizada en base al trabajo dio paso, en este contexto histórico, a una nueva sociedad que se caracteriza por la falta de trabajo sin dejar por ello de ser una sociedad salarial. El desempleo y la precariedad laboral, junto con la fuerte crisis política (de representatividad) y social presenta a los jóvenes un escenario difuso para la planificación de sus vidas.

Cuando el escenario es incierto, lo que se daña en el sujeto es la posibilidad de vislumbrar los caminos (estrategias) que le permitan diagramar y proyectar un futuro acorde al desarrollo de sus capacidades. Tal vez podríamos hablar de una generación en la que el futuro cobra el sello de lo aleatorio y en la que cobra desmedida fuerza el presente.

El trabajo ocupa un lugar central en la constitución subjetiva de la persona (y el todo social) en tanto referencia no solo económica sino también simbólica, psicológica y cultural¹⁴.

El problema es más que complejo. Cuando lo que se daña es la estructura social misma, sus consecuencias “salpican” a todos los integrantes del conjunto social más allá de su lugar o posicionamiento de clase. Cuando la crisis es estructural, la pobreza también es estructural y afecta diferencialmente al conjunto de los actores de una sociedad.

La cultura juvenil

Otro aspecto a tener en cuenta es la adhesión de *significados y consumos culturales* como forma de identificación social y diferenciación del resto del colectivo social. Existe una cultura de lo juvenil. Mientras que lo institucional tiende a acotarlo y restringirlo como sujeto pasivo (familia, escuela, gobierno), el campo de las expresiones culturales se muestra como principal ámbito de manifestación juvenil.

En efecto, el campo cultural o contracultural se convierte en el ámbito de identificación juvenil por excelencia. Unos y otros pueden ser identificados en el campo de la producción (y reproducción) de bienes y consumos culturales como signos (valores)¹⁵ que los distinguen del resto del colectivo social así como también dentro del complejo y heterogéneo cuerpo juvenil.

Lo juvenil se define por los valores y símbolos con los que la sociedad da orden y sentido a las cosas. De este modo, cobran gran importancia simbólica las modalidades éticas y estéticas, la vestimenta, el uso de drogas, el lenguaje (verbal o gestual), los gustos musicales y demás expresiones artísticas (literatura, pintura, cine, etc.) como formas de rebeldía, diferenciación,

construcciones alternativas de vida o como estrategias de supervivencia frente a la adversidad del entorno social.

Sin lugar a dudas, como ya se mencionó antes, en la sociedad de consumo la juventud se ha transformado en un valor positivo y de este modo, los jóvenes, en su producción cultural, van sumando valores a la construcción del todo social en un dinámica que se juega en el campo de lo instituido – instituyente. Las prácticas culturales se construyen históricamente y se van resignificando continuamente en constante diálogo con la sociedad.

Así como en épocas precedentes la ancianidad era asociada positivamente a las imágenes de sabiduría y autoridad, hoy la juventud irrumpe no solo como el período de transito de una etapa de la vida a otra, sino como un modelo simbólico – valorativo que se traslada a todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Este fenómeno que nos conduce a la idea de la “eterna juventud” como un valor en el que no importa la edad biológica sino una apariencia exterior acorde a los modelos simbólicos que expresa la cultura juvenil, se fue construyendo como modelo mítico gracias a la importancia que cobran los medios masivos de comunicación y sus “empresas” publicitarias en esta época. Margulis y Urresti describen la situación planteada diciéndonos que:

La juventud es procesada como motivo estético o como fetiche publicitario, y su conversión en mito mass mediático contribuye a evaporar la historia acumulada en el cuerpo y en la memoria. Esto constituye el auge actual de prótesis y cirugías, dietas y gimnasias, orientadas hacia los signos exteriores de la juventud y no hacia la juventud misma, con sus posibilidades, opciones y promesas que, como es obvio, transcurre en un tiempo irreversible”¹⁶.

En resumen

A la luz de estos aspectos delimitados por la memoria social generacional (tiempo), el lugar que se ocupa en la estructura social (espacio), las diferencias de jerarquías y responsabilidades sociales determinadas por el sexo (género), la distancia del joven frente a la muerte y la prolongación del período que les permite el ingreso a la vida adulta (crédito vital), la producción y consumo de bienes culturales (cultura juvenil) y el intercambio conflictivo con las instituciones (estructura normativa) que intentan contenerlos en un movimiento que va de lo instituido a lo instituyente, es que debe interpretarse la realidad de los jóvenes.

Tal realidad se ve atravesada por las circunstancias de crisis nacional y mundial que repercute en todos los ámbitos de la sociedad: institucional – familiar, mundo del trabajo, escenario político, el campo de las relaciones y vínculos, la cultura, etc.. Esto se refleja claramente en la fragilidad de proyectos y / o expectativas, descreimiento en el futuro y la imagen de progreso y la sensación de vivir en un continuo clima de incertidumbre, es decir, en una peligrosa fractura entre sujeto y realidad. Cuando en una sociedad se quiebran y desorganizan los códigos y significaciones (culturales, institucionales, políticos e ideológicos) que sustentan el orden, la crisis social se convierte también en crisis subjetiva.

A. M. Tavella resume la idea de juventud como “... la instancia de superación (o supervivencia) de la doble crisis que los afecta como miembros de una sociedad incierta (crisis

sociohistórica) y como sujetos en tránsito por la vida (ciclo vital)”¹⁷.

Como dijimos al principio, la juventud es más que una categoría del ciclo evolutivo de los hombres, es más que una etapa que media entre la niñez y la madurez adulta, la juventud es una categoría social. Como tal tiene un significado y un mandato asociado a la construcción del futuro (y la esperanza) así como también asociado a la voluntad transformadora que permita renovar y “rejuvenecer” las bases que sustentan la dinámica social.

Silvia Bleichmar nos dice al respecto que debemos:

*“... contribuir junto a otros a recuperar el concepto de “joven”, no ya como una categoría cronológica, ni por supuesto biológica, sino como ese espacio psíquico en el cual el tiempo deviene proyecto, y los sueños se tornan trasfondo necesario del mismo”*¹⁸.

¿Cómo recordaremos a la generación del 2000? ¿cómo elaboran sus respuestas y estrategias ante las dificultades que impone el diario vivir de una sociedad en crisis? ¿cómo responden al panorama incierto de mercado laboral? ¿cómo imaginan su futuro personal y el de su propia nación? ¿cómo conciben las instituciones que los albergan? ¿qué estrategias públicas o privadas elaboran como respuesta a los obstáculos de sus vidas cotidianas? Son preguntas que nos debemos hacer para comprender la realidad que atraviesan los jóvenes, así como también sus expectativas y estrategias de vida.

Quien escribe cree política y científicamente necesario abstraer e historizar un concepto de juventud aplicable a la construcción e implementación de políticas sociales y educativas.

NOTAS

¹ PIAGET, J. *Seis Estudios de Psicología*. Barcelona, Seix Barral, 1975, p. 102.

² PIAGET, J. Op. cit., p. 105.

³ LEVI, G. y SCHMITT, J. C. (Dir.). *Historia de los jóvenes*, Madrid, Taurus, 1996, p. 11.

⁴ BLEICHMAR, S. *Dolor País*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2002, p. 45.

⁵ MARGULIS, M., URRESTI, M. *La Juventud es más que una Palabra*, Buenos Aires, Biblos, 1996, p. 28.

⁶ “Las opciones son el conjunto de variables o situaciones favorables de acción a elegir para el cumplimiento de las expectativas de vida. Las restricciones son el conjunto de puntos críticos o situaciones desfavorables que ponen en peligro el cumplimiento de las expectativas de vida. De este modo, lo estratégico consiste en reducir al mínimo posible las restricciones y ampliar al máximo el abanico de opciones para la concreción de planes y proyectos”. TAVELLA, A. M. “Estrategias de vida en los jóvenes. Una investigación sociológica cualitativa” en revista *Invenio*, n° 10, Rosario, UCEL, 2003, p. 46-47.

⁷ PRZERWOESKI, A. “La teoría sociológica y el estudio de la población: reflexiones sobre el trabajo de la comisión de población y desarrollo de CLACSO” en *Reflexiones teórico – metodológicas sobre investigación en población*. Colegio de México / CLACSO, Centro de Estudios Teóricos y Demográficos. México, 1982, p. 79.

⁸ TOURAINE, A. *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 191.

⁹ RAPP en JELIN, E. *Familia y unidad doméstica: Mundo público y vidas privadas*. Bs. As., Cedes, 1984, p. 15.

¹⁰ “Es lo que puede denominarse también exterminio cultural. A diferencia de GENOCIDIO que se refiere al aniquilamiento físico de un grupo étnico, el etnocidio consiste sobre todo en la negación de un sistema cultural por otro. Se trata de un

fenómeno reiterado en la historia de los imperios que han expandido sus valores y pautas culturales destruyendo la identidad social de los pueblos conquistados.” DI TELLA, T. (supervisión). *Diccionario de ciencias sociales y políticas*. Buenos Aires, Emecé, 2001, p. 253.

¹¹ LEVI, G. Op. cit., p. 14.

¹² CHAPP, M. E. *Juventud y Familia en una Sociedad en Crisis*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1990. Utiliza este concepto citando a los autores Allerbeck y Rosenmayr. Estos oponen “...la pubertad extendida de las clases altas a la pubertad abreviada del joven trabajador.” y “...el fenómeno de una juventud obligada por exclusión y marginación social” (Pág. 29).

¹³ SELIGMAN en MONTERO, M.. *Psicología Comunitaria: Orígenes. Principios, Revista Latinoamericana de Psicología*, volumen 16 - N° 3 – 1984, p. 395.

¹⁴ Robert Castel nos dice al respecto que “...la cuestión social se plantea hoy en día a partir del derrumbe de la condición salarial. La cuestión de la exclusión, que ocupa el primer plano desde hace algunos años, es un efecto de ese derrumbe, esencial sin duda, pero que desplaza al borde de la sociedad lo que en primer término la hiere en el corazón... el trabajo es más que el trabajo, y por lo tanto el no – trabajo es más que el desempleo, lo que no es poco decir.” *La metamorfosis de la cuestión social*, Piados, Buenos Aires, 1998, p. 389.

¹⁵ “... No puedo determinar el significado de un signo si no conozco su valor. Esto quiere decir, que en una producción de signos, si se comunican significados, se están comunicando al mismo tiempo valores.” VERÓN, E. en *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires, Piados, 2002, p. 218.

¹⁶ MARGULIS, M.; URRESTI, M. *La construcción social de la condición de juventud* en LAVERDE TOSCANO, M. C. y otros (Eds). “*Viviendo a toda*”. *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Santa Fe de Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 1998, p. 16.

¹⁷ TAVELLA, A. M., *Estrategias de vida en los jóvenes. Una investigación cualitativa*. Op. cit., p. 45.

¹⁸ BLEICHMAR, S. Op. Cit., p. 46.

BIBLIOGRAFÍA

ALTAMIRANO, C. (Edit.). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires, Piados, 2002.

BLEICHMAR, S. *Dolor país*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2002.

CASTEL, R. *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Piados, 1997.

CHAPP, M. E. *Juventud y familia en una sociedad en crisis*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1990.

LAVERDE TOSCANO, M. C. y otros (editores). *Viviendo a toda: Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Santa Fe de Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 1998.

LEVI, G., SCHMITT, J. – C. (Dirs.). *Historia de los jóvenes*. Madrid, Taurus, 1996.

MARGULIS, M. (Edit.). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires, Biblos, 1996.

PIAGET, J. *Seis estudios de psicología*. Barcelona, Seix Barral, 1975.

TAVELLA, A. M. – DAROS, W. *Valores modernos y posmodernos en las expectativas de vida de los jóvenes*. Rosario, Cuadernos UCEL, 2002.

TAVELLA, A. M., *Estrategias de vida en los jóvenes. Una investigación sociológica cualitativa* en *Revista Invenio*, 2003, n° 10, pp. 45-58.

TOURAINE, A.. *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

LOS TRES EQUILIBRIOS Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Rogelio Tomás Pontón *

Muchos argentinos descreen de la ciencia económica. Para ellos, son los economistas los responsables de haber llevado a nuestro país a una de las crisis más agudas de toda su historia. Este descreimiento se extiende, por supuesto, hacia todos aquellos que de una manera u otra cultivan esa disciplina. Para aquellos que siguen creyendo que la economía es una ciencia, lo que está pasando no deja de ser doloroso. Es por ello que nos parece oportuno rescatar a eminentes economistas de nuestro país que, salvo en los medios académicos y universitarios, son desconocidos por la generalidad del público. No existe ninguna duda que uno de esos economistas es el Dr. Julio H. Olivera, profesor de la Universidad de Buenos Aires y presidente de la Academia de Ciencias Económicas de la República Argentina.

Hace un tiempo, en la revista **'Enoikos'** de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, el Dr. Olivera publicó un artículo titulado **"Racionalidad técnica y racionalidad ética: el tercer debate monetarista"**. Es éste un trabajo muy profundo y eso nos lleva a realizar una extensa transcripción del mismo dado que de otra manera se perdería su ilación lógica casi perfecta. Se analiza en él, en primer lugar, el debate entre el monetarismo y el keynesianismo; luego el debate entre el monetarismo y el estructuralismo y en tercer lugar la controversia entre el monetarismo con el humanismo. Como dice el autor, la primera controversia "conciene a la naturaleza del equilibrio monetario; la segunda...considera la relación entre el equilibrio monetario y el equilibrio económico; en tanto que la tercera... atañe a la relación entre el equilibrio económico y el equilibrio social". Estos tres equilibrios, el monetario, el económico y el social son los pilares sobre los que se construye el accionar de la economía. Se los podría denominar pilares 'institucionales', dado que representan a tres instituciones como son la moneda, el mercado y la ética.

Dice Olivera que "según la teoría de Keynes, la denominada velocidad de circulación del dinero puede comportarse en situaciones de amplia desocupación de modo completamente pasivo, descendiendo ante cualquier aumento de la oferta monetaria sin variación alguna de la tasa de interés ni del ingreso nominal de la población. Si esta tesis es correcta, el control de la cantidad de dinero no tiene efecto alguno sobre el proceso económico. El monetarismo surgió en esencia como una reacción contra esa teoría. Negó que la velocidad de circulación se adapte *per se* a los cambios en la cuantía del medio circulante; y sostuvo, por el contrario, que la demanda de dinero para cada nivel de ingreso nominal es una función definida de la tasa de interés corriente.

Así como Keynes había rechazado la noción de que el mercado de productos está siempre equilibrado, separándose del modo más categórico y explícito de la llamada ley de Say (*toda*

* Rogelio Tomás Pontón es Contador Público Nacional, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y profesor de Macroeconomía en esta universidad. Es también Director de Estudios Económicos de la Bolsa de Comercio de Rosario y de la revista INVENIO de la UCEL.

oferta genera su propia demanda), de manera análoga el monetarismo impugnó la creencia keynesiana de que la oferta excedente de dinero es idénticamente nula. Tanto el desarrollo de la teoría monetaria como las investigaciones econométricas han justificado ampliamente la posición monetarista por lo que concierne a ese punto”.

Sigue diciendo el economista que si “el desequilibrio monetario es posible, los cambios en la situación monetaria pueden afectar el valor de las variables no monetarias y en particular las relaciones de precios entre los activos reales, por lo menos a corto plazo. Esta influencia puede ejercitarse directamente o a través de cambios inducidos en los mercados del crédito, o conjuntamente por ambos mecanismos de transmisión: de una manera u otra, los desequilibrios monetarios pueden generar desequilibrios no monetarios o reales. Para el monetarismo esta relación es unilateral, sin que exista recíprocamente ninguna acción significativa de los fenómenos reales sobre los procesos monetarios. De aquí procede la controversia entre el monetarismo y el estructuralismo, pues según el enfoque estructuralista los cambios monetarios no son a menudo otra cosa que manifestaciones de superficie, meros epifenómenos, de los desequilibrios no monetarios subyacentes”.

Más adelante dice el articulista que “es frecuente, en efecto, identificar a los monetaristas con los partidarios de la economía de mercado y a los estructuralistas con quienes ponen de relieve las imperfecciones de los mercados y las limitaciones de la competencia. Esta identificación es errónea tanto desde el punto de mira lógico como desde el histórico, pues lo que estaba en tela de juicio no era la eficiencia de la economía de mercado sino el atributo que, en términos científicos, puede describirse como la isotropía del sistema de precios. En efecto, si la velocidad con la que se mueven los precios fuera independiente de la dirección en la que se ajustan (es decir, si el sistema de precios fuera isotrópico) la tesis monetarista resultaría incontestable. Pero si la velocidad de reacción de los precios difiere según la dirección del ajuste (o sea, si el sistema de precios es anisotrópico) toda alteración de los precios relativos o reales tiene que afectar en alguna medida el equilibrio monetario”.

Para el Dr. Olivera, la importancia de esta segunda controversia estriba “en dirigir el centro de la atención a los precios relativos de los bienes; es decir, a la estructura de precios y, por consiguiente, a la estructura económica, que pasaban por alto en su visión puramente macroeconómica o global tanto los keynesianos como los monetaristas. Actualmente podría decirse que todos se han convertido al estructuralismo, pues no hay programa antiinflacionario, por ortodoxo y conservador que sea, que no contenga un capítulo de reformas estructurales”.

Con respecto a la tercera controversia, es decir la del monetarismo versus lo que Olivera llama humanismo, sigue diciendo: “La estructura de precios incluye los precios relativos entre los factores de producción y, en consecuencia, comprende la distribución del ingreso entre los agentes productivos. Cuando se entra en este terreno, el equilibrio económico resulta insuficiente para dar cuenta de todas las fuerzas en juego, aun de las fuerzas principales que determinan el resultado. Es preciso introducir entonces alguna noción más amplia de equilibrio social, y analizar el posible conflicto entre el equilibrio social y el equilibrio económico”.

A continuación de lo expresado en el último párrafo, el Dr. Olivera entra en el tema sustancial de su artículo pero que es de índole más filosófica. Quisiéramos solamente transcribir algunas de las conclusiones finales de este meduloso trabajo. “El atributo básico de una econo-

mía descentralizada es la mutua compatibilidad entre los planes formados individualmente por los consumidores y los productores en respuesta a los precios de mercado. Esta propiedad de coherencia entre las decisiones económicas se denomina tradicionalmente ‘equilibrio general’ o simplemente ‘equilibrio’. Las hipótesis habituales en teoría económica sobre las preferencias de los consumidores no garantizan la existencia de equilibrio, ni aun bajo las condiciones de convexidad estricta de los conjuntos de producción. Para asegurar que exista al menos una solución de equilibrio se recurre a la hipótesis, conocida ordinariamente como ‘supuesto de interioridad’, según la cual cada consumidor posee una dotación inicial mayor que cero respecto de todos los bienes, sin distinguir entre las mercancías básicas y los objetos suntuarios. Esta suposición implica una severa restricción de índole igualitaria sobre la distribución de la riqueza. Trasladada al mundo real, envuelve una restricción igualitaria más fuerte que todas las cláusulas económico-sociales de las constituciones contemporáneas. Pasando de la justicia distributiva a la conmutativa, la llamada *implementation theory* nos proporciona un segundo ejemplo en el cual la existencia de solución para un problema económico depende de una condición ética. En un contexto de información incompleta o parcial, los agentes económicos pueden utilizar estratégicamente su información privada para promover sus propios intereses. La realización de cualquier finalidad de bien común sólo es posible en tales circunstancias si la estrategia de la verdad coincide con la estrategia del equilibrio, tanto por lo que respecta al equilibrio de estrategia dominante como al equilibrio bayesiano. Una organización que posee esta característica se dice que es ‘compatible en los incentivos’. El teorema enunciado implica que una organización económica eficiente no puede nunca edificarse sobre una base de engaño y mala fe. La conducta requerida corresponde a un deber moral primario: es ‘el pan sin levadura de la sinceridad y la verdad’, del que nos habla el Apostol”.

Hasta aquí lo manifestado por el Dr. Olivera. A renglón seguido nos gustaría discutir algunos de los párrafos transcritos. En primer lugar, estamos de acuerdo con lo manifestado sobre la primera controversia aunque, según nuestro enfoque, la teoría cuantitativa del dinero simplifica enormemente la realidad. Cómo bien se muestra en uno de los primeros capítulos de la obra “**Teoría del dinero y el crédito**” (1912) de Ludwig von Mises, la medición cuantitativa no es acorde con una concepción subjetiva del valor, así que la victoria que el economista argentino atribuye al monetarismo en este aspecto nos parece de muy corto alcance.

Con respecto a la segunda controversia, monetarismo versus estructuralismo, la postura del Dr. Olivera no deja de ser parcial, dado que mucho antes de que se desarrollase el estructuralismo en su versión latinoamericana, el economista austríaco mencionado y otros de su Escuela (como Friedrich Hayek) habían mostrado con claridad que la moneda nunca es ‘neutral’, afectando su emisión los precios relativos de la economía. La aceptación de lo manifestado por la ‘teoría de la inflación estructural’, en el sentido de una influencia de los fenómenos reales sobre los procesos monetarios, no es sólo un triunfo del estructuralismo sino también de la mencionada escuela ya que sus economistas habían mostrado mucho antes, que la emisión de moneda al alterar los precios relativos, también altera la estructura de la producción, y esta alteración produce el aumento de precios de los bienes de consumo en los momentos de auge del ciclo económico, es decir que el orden de causalidad va desde la estructura de la producción a los precios (ver la obra de Hayek, “**Precios y Producción**”, de 1931).

Con respecto al párrafo de Olivera en cuanto a que si “la velocidad de reacción de los precios difiere según la dirección del ajuste... toda alteración de los precios tiene que afectar en alguna medida el equilibrio monetario”, estamos totalmente de acuerdo. Lo que podría discutirse es si la rigidez de los precios a la baja es mayor que la de los precios a la suba. No creemos que haya un gran acuerdo de los economistas en este sentido. Por otra parte, creemos que los precios a la suba enfrentan ‘el techo’ fijado por la competencia, mientras que hacia abajo no tienen ‘piso’ dado que los costos, no son más que precios. Salvo, por supuesto, la actuación de monopolios de tipo sindical o disposiciones legales en materia salarial, o monopolios permitidos por el Estado.

En relación a la tercera controversia, que nos parece la parte sustancial de este interesante artículo, la suscribimos en gran parte, aunque nos queda la duda sobre cuál es la forma práctica para lograr el ‘equilibrio social’. Antes de postular una “severa restricción de índole igualitaria sobre la distribución de la riqueza’ más fuerte que todas las cláusulas económicas sociales de las constituciones modernas, debemos analizar las causas que llevan a la desigualdad que se percibe en las estadísticas del coeficiente de Corrado Gini (ver Informe del Banco Mundial para casi todos los países del mundo). Para analizar esas causas, nos parece esencial introducirnos brevemente en la teoría de los sistemas económicos.

En su obra “**Cuestiones fundamentales de economía política**”, el economista Walter Eucken distinguió dos tipos de sistemas económicos: las economías centralmente planificadas y las economías de mercado. En las economías centralmente planificadas, un comité o ministerio determina qué es lo que hay que producir, para quién, cómo, cuánto, cuándo, con quién, etc. a través de un plan cuantitativo. Las empresas y sus integrantes tienen que atenerse al cumplimiento estricto de ese plan. En las economías de mercado cada uno de los integrantes, productores o consumidores, también elabora su plan, en forma libre. Estos millones de planes son coordinados por el sistema de precios.

La célula de la economía de mercado es la empresa, pero ésta, ‘puertas adentro’, está organizada como una economía de administración central. Su organización se expresa a través de un organigrama de distribución vertical en línea recta. Las funciones están rígidamente establecidas en un manual de operaciones y su presupuesto determina también rígidamente cuánto es el monto que se le permite gastar a cada uno de los sectores o integrantes. Es decir que una empresa es un sistema de economía centralmente planificada. ‘Puertas afuera’, la empresa actúa en un mundo de libertad económica y realiza sus propios planes teniendo como orientador fundamental el sistema de precios. En definitiva, en un sistema de economía de mercado conviven dos tipos diferentes de sistemas: puertas afuera de la empresa, una economía de mercado. Puertas adentro de la empresa, una economía centralmente planificada.

La historia de la economía mundial ha mostrado, sin ninguna duda, que las economías de mercado son más eficientes que las economías centralmente planificadas. Pero hay un aspecto que siempre se les critica y es que suelen producir una mayor desigualdad en la renta de sus habitantes. Esta desigualdad es una especie de ‘talón de Aquiles’ de las economías de mercado. Muchas veces los economistas de tendencia liberal manifiestan un cierto desprecio por el objetivo de la ‘igualdad’. Así por ejemplo, Hayek titula el segundo tomo de su obra “**Derecho, Legislación y Libertad**”: “El espejismo de la justicia social” y quizás es ésta una posición

exagerada, dado que una mala distribución de la renta entre los habitantes de un país es un motivo de frecuentes problemas que afectan también la eficiencia del sistema. Es importante aclarar a que tipo de igualdad nos estamos refiriendo. Algunos consideran en exclusiva a la ‘igualdad de rentas’ pero, muchas veces, no es ésta la más importante. Como un ejemplo, es probable que la renta que recibían Stalin o Hitler en sus respectivos países fuese menor relativamente que la que recibían otros gobernantes o empresarios de las naciones democráticas, pero su ‘poder’ era muchísimo mayor. También hay que tener en cuenta que un objetivo de total igualdad en las rentas no sólo es inalcanzable sino contraproducente

Es probable que una de las causas que ocasiona una mayor desigualdad en la renta en las economías de mercado obedezca a lo que ocurre ‘puertas adentro’ de las empresas que, como dijimos, responde más a una economía centralmente planificada que a una economía de mercado. Esto nos lleva a pensar que la introducción de la condición ética en materia de justicia conmutativa también debe extenderse a la ‘distribución de la renta’ puertas adentro de las empresas y es una tarea por la que hay que bregar especialmente en los medios educativos.

Con respecto al análisis que hace el Dr. Olivera sobre la justicia conmutativa, estamos totalmente de acuerdo, ya que a nuestro juicio no es más que una brillante demostración de los límites de la ciencia económica. “El pan sin levadura de la sinceridad y la verdad”, acompañado de la caridad, son el basamento de toda teoría social, como bien lo mostraron magistralmente Kenneth Boulding, en su pequeño libro sobre **“La economía del amor y del temor”**, y Wilhelm Röpke, en su obra **“Más allá de la oferta y la demanda”**. De ahí que esperamos que Aquél que inspiró al Apóstol hace dos mil años lo siga haciendo en la actualidad en los estudiosos de la ciencia económica¹.

NOTA

¹ Este artículo se publicó con anterioridad en el Semanario de la Bolsa de Comercio de Rosario y en un escrito de la Fundación Libertad. De todas maneras, para la publicación en *Invenio* se le han introducido algunas modificaciones. El Dr. Julio H. Olivera ha recibido una de las primeras versiones.

CONCEPTUALIZACIÓN DE UN AJUSTE EXTERNO

REFLEXIONES PARA EL CASO ARGENTINO

Diego N. Marcos *

SUMARIO: El presente artículo analiza el proceso decisorio de una economía cuando se enfrenta a un desequilibrio del sector externo que no puede ser financiado más allá de cierto punto. Al hacer algunas consideraciones sobre la economía Argentina, rápidamente se advierte que lo óptimo para el *policy maker*, y para nuestro país, es la toma de decisiones preventiva, pues necesariamente el proceso de ajuste es traumático y costoso, tanto en teoría como en la realidad.

ABSTRACT: *Concepts on Foreign Economic Adjustments. Some Insights into the Argentine Case*

This paper analyzes the critical process of an economy when confronted with an imbalance in the foreign sector which cannot be financed beyond a given point. Considering the economic scenario of Argentina, it is quite evident that the best stance for both policy maker and for our country is to enforce preventive measures because such adjustment process is bound to be traumatic and costly in theory as well as in real life.

Introducción

En el presente artículo pasaremos revista sobre algunos conceptos de la teoría del ajuste externo de una economía y sus aplicaciones al caso argentino. Principalmente nos interesará trabajar sobre el proceso decisorio al que un Estado se enfrenta durante este fenómeno. El objetivo es lograr un mayor entendimiento respecto de cómo fue que se suscitaron los hechos, por todos conocidos, en los últimos años en nuestro país amparando nuestro análisis en la teoría.

Trabajaremos sobre definiciones muy generales y especialmente sobre aquellas que “conceptualmente” aportan al debate; haremos esto en contra de un análisis pormenorizado típico al estilo de la “dinámica macroeconómica”, la “consistencia intertemporal del sector público” y otros, que si bien aportan mucho a la discusión, suelen ser taxativos y centralizan la atención del lector en un punto muy reducido del fenómeno, impidiendo que aquellos cuya actividad principal no es el estudio de la economía, puedan acceder al entendimiento del caso como un todo.

Repasaremos algunos conceptos como punto de partida y luego iremos contrastando estos hechos con algunos datos de la economía, para poder terminar reflexionando acerca de los mismos en un apartado que cierre el artículo.

* *Diego N. Marcos* es Profesor Adjunto de Economía III y Profesor Titular de Finanzas Internacionales en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.

De la necesidad del ajuste

No es necesario probar la situación imperante en la mayoría de los años de la década del '90 en Argentina en términos del financiamiento requerido por cada sector de la economía; aunque era un dato de la realidad que el sector privado estaba llevando a cabo un proceso de inversión muy fuerte que era autofinanciado con ahorro doméstico en parte y con ahorro externo cuando aquél no fue suficiente. El sector externo financiaba una expansión de la inversión privada, y comenzó a hacerlo también con el sector público (hasta terminar siendo recurrente y aún generando una dependencia). Muy fácil es reconocer que, salvo el año 1994, durante los restantes el déficit público requería fuertes cantidades a financiar; y, como ya dijimos, al no existir un exceso de ahorro en el sector privado, solamente el financiamiento del sector público podía hacerse a través del endeudamiento externo. Este simple análisis muy tradicional de la macroeconomía¹, es válido para comprender que nuestro país estaba llevando a cabo un proceso de sobreabsorción, o simplemente estaba consumiendo más allá de sus posibilidades y que más tarde o más temprano tendría que ajustarse a sus verdaderas posibilidades, el tema era cuándo y cómo hacerlo.

En primer lugar deberemos recordar algunos conceptos y hacer una puesta común sobre cómo es que los procesos de desequilibrios externos van irremediablemente hacia un ajuste, tarde o temprano. Luego intentaremos dar con las cifras para el caso argentino que nos permita ver las aplicaciones prácticas de la teoría (en alguna medida, por supuesto, ya que el análisis pormenorizado excedería por lejos a un artículo como el presente).

Algunos conceptos importantes

Respecto del primer punto, la teoría es muy concreta acerca de la relación que debe existir entre el crecimiento de la deuda y el del PBI. Concretamente y en forma concisa, el superávit primario del sector público, libre del monto de intereses que se pague por la deuda (la tasa aplicada al stock), representa el crecimiento del endeudamiento por período de tiempo; la condicionalidad para el sostenimiento intertemporal, es que ese ritmo sea menor al que aumenta el PBI. Puesto en una fórmula: $rD - sp = \Delta D$ y esto debe ser menor al ΔPBI para garantizar la sustentabilidad a lo largo del tiempo². Respecto de este punto, la intención era dejarlo en claro para que el lector piense acerca de lo sucedido en Argentina a partir de 1999, y ahora seguiremos otros conceptos que nos serán de mayor utilidad (téngase presente que este tipo de análisis es más del tipo *ex ante*, para saber el momento del crack de antemano y no del tipo *ex post* como el que estamos llevando a cabo).

Es importante tener en cuenta que el ajuste de cuenta corriente³ es una consecuencia de un desequilibrio que no es financiable por más tiempo. El ajuste del balance de pagos es todo un problema en si mismo respecto de como ha de realizarse. Un rápido análisis ex ante de la situación en el mercado de divisas nos lleva a reconocer que las transacciones autónomas que implican ingresos es mayor a las que generan egresos y esto como consecuencia de que la demanda de divisas es menor que la oferta de las mismas. Ocurre que el propio desequilibrio del balance de pagos es justamente un desequilibrio en el mercado de divisas.

Concretamente, estamos hablando de un déficit de balance de pagos, cuando las transacciones que generan erogaciones en moneda son mayores que las que generan ingreso de divisas (o cobros). Cuando existe un proceso de ajuste de Balance de Pagos necesariamente se llevará a cabo una redistribución de recursos bajo la forma de cambios en los ingresos, en los precios o en los tipos de cambio (una o combinaciones de estas tres cosas). Siempre se podrá optar por una de dos opciones, a saber: la de financiar o ajustarse al desequilibrio del balance externo. Es importante este punto.

Primera decisión que debe tomar un país ante un desequilibrio externo:

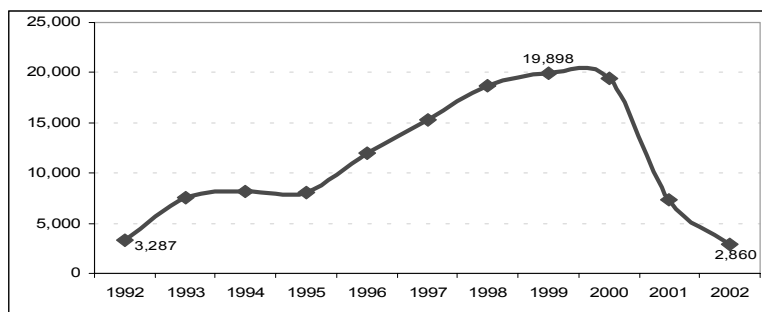
- I- Financiar el desequilibrio, o
- II- Ajustarse al desequilibrio

La decisión versa sobre el campo de la Economía Política, no sobre el de la Economía ni el de la Política, y será una función de un gran número de variables, entre ellas: existencias de reservas internacionales, situación en los mercados internacionales de financiamiento, posicionamiento geopolítico del país en cuestión, posicionamiento geopolítico de los principales acreedores, estructura comercial externa, etc..

Un gobierno puede optar por el financiamiento del desequilibrio externo solamente cuando ese país tiene en existencias cantidades suficientes de reservas internacionales o cuando el sector externo esté dispuesto a financiar directamente, como los determinantes más importantes (o cuantificables) del listado anterior. Las consultoras, incluidas publicaciones especializadas⁴ toman las reservas internacionales como uno de los indicadores más frecuentes para seguir su evolución, pues son de muy fácil acceso y por lo general muy fiel reflejo de la realidad (en términos de que es poco probable que los países falseen este dato).

En el siguiente gráfico observamos la evolución de la cuenta Variación de Reservas Internacionales (acumulada, es decir que sumamos el saldo de la cuenta Variación de Reservas Internacionales de un año al año anterior y a ese valor el saldo del año siguiente y así sucesivamente). Las conclusiones son más que evidentes y no es necesario ahondar en el proceso por el que atravesó esta economía a partir de 1999.

Evolución acumulada de las variaciones de Reservas Internacionales (según cuenta del Balance de Pagos).



Fuente: Secretaría de Política Económica. Ministerio de Economía.

Si la realidad imperante es tal que el país en cuestión no posea un gran nivel de Reservas, o se encuentra debilitado políticamente en el concierto internacional, o cualesquiera de las causas anteriormente citadas (o combinaciones de ellas mismas), puede que el país tenga que realizar el ajuste aceptando por lo tanto la redistribución de recursos hacia el interior de la economía.

Cuando un país tiene un posicionamiento internacional débil (en términos relativos por supuesto) pierde su capacidad de decidir “el momento” del ajuste, y el proceso se desata tal como si fuera un shock financiero adverso⁵. Básicamente el shock (léase: el ajuste), se traslada rápidamente a un corte en el crédito externo casi absoluto, un aumento de la prima de riesgo de los activos nacionales y un incremento de la deuda externa. Es muy claro que esto impacta negativamente sobre los dos déficit que generaron la caída, el externo y el público, provocando que la situación sea aún peor. Ahora la economía tendrá que sanear ambos simultáneamente, empezando por buscar un superávit de cuenta corriente que sea suficiente generador de divisas para el repago de la deuda, y también un superávit primario que permita la adquisición genuina de las mismas.

Si continuamos con el análisis del proceso decisorio, vemos que una vez que se ha tomado la primera decisión, que es ajustarse y no financiar el desequilibrio, pasamos a la segunda decisión que tiene que ver con que los países pueden elegir entre dos tipos de ajustes. Repase-mos el camino decisorio:

Primera decisión que debe tomar un país ante un desequilibrio externo:

- I- Financiar el desequilibrio, o
- II- Ajustarse al desequilibrio.

Segunda decisión que toma un país que decide ajustarse:

- II- Ajustarse al desequilibrio
 - II. A. Políticas de gasto variable, o
 - II. B. Políticas de cambio en la composición del gasto.

Cuando se opte por políticas de Gasto Variable (II.A.), en realidad se está optando por cambios en el ingreso mediante políticas monetarias y fiscales que afectan la demanda global, en cambio cuando se opta por políticas de cambio en la composición del Gasto (II.B.), habrá cambios de precios (que no significan otra cosa que cambios en la distribución del gasto entre bienes y servicios y activos susceptibles y no del comercio exterior y, por supuesto, cambios en la distribución del ingreso).

Cuando un país opta por realizar cambios en la composición del Gasto (más que en su cuantía) está buscando una variación en los precios relativos en última instancia. Este tipo de políticas puede tener un fuerte grado de incidencia en el corto plazo, pero en el largo plazo el efecto de los cambios en los precios relativos sobre el gasto total de la economía resulta compensado en igual proporción por el efecto sobre la demanda agregada de los cambios en los valores monetarios. Es muy importante recordar este punto: en el corto plazo, el ajuste crea distorsiones de precios relativos que tienden a licuarse en el largo plazo (entendiendo el largo plazo no al

estilo clásico del crecimiento económico de “steady state”, sino como “el plazo mínimo en el cual todas las variables convergen a su nivel natural”, al estilo de tasa natural de interés, de desempleo, etc.).

Las políticas de cambios en la composición del gasto tienen básicamente tres mecanismos mediante el cual llevarse a cabo. Recorramos, por última vez, el camino decisorio y analicemos las últimas variantes.

Primera decisión:

- I- Financiar el desequilibrio
- II- Ajustarse al desequilibrio

Segunda decisión:

- II. Ajustarse al desequilibrio
- II. A. Políticas de gasto variable
- II. B. Políticas de cambio en la composición del Gasto.

Tercera decisión:

- II. Ajustarse al desequilibrio.
- II. B. Políticas de cambio en la composición del gasto.
 - B. 1) Cambios en el valor del tipo de cambio,
 - B. 2) Introduciendo restricciones (tarifas, cuotas y otros del comercio exterior).
 - B. 3) Aplicando un control de cambios.

Cuando se utilizan estos instrumentos, se lleva a la economía a una situación de fuerte intervención y por lo tanto de una compleja asignación de recursos (muy probablemente imperfecta). En primer lugar, suele ocurrir que se devalúe el tipo de cambio y, en general, los gobiernos lo devalúan esperando otro ataque que consolide el overshooting inicial, provocando por lo tanto una devaluación percibida como insuficiente que anticipa el nuevo ataque. Aquí nuestro BCRA hizo un buen manejo de *timing* pues la emisión de instrumentos (Lebacs) fue hecha una vez que se comenzaban a calmar las aguas, pues de haberlo hecho antes hubiera ocurrido que se incentivaba más aún el clima de incertidumbre potenciando el ataque contra la moneda doméstica. El establecimiento de controles puede ser indicado en algún caso y en muy corto plazo, pero también puede ser contraproducente para restablecer la confianza, sin la cual ninguna política puede ser exitosa. Un punto adicional que restaría analizar (más allá de este trabajo), es todo este mismo esquema bajo tipos de cambio múltiples.

Los costos del ajuste...

Por ultimo, debemos recordar que existen claramente dos efectos cuando se realizan los ajustes tendientes a equilibrar los pagos internacionales de los países. En primer lugar, un efecto de costos continuos a lo largo del tiempo (cuando se tiene déficits, el país en cuestión se está beneficiando al vivir por encima de sus posibilidades y otros se perjudican al hacerlo por debajo de cuanto podrían, pero cuando se realiza el ajuste a las verdaderas posibilidades, se pagan los

costos y esto no tiene fecha de finalización). Por otro lado el efecto transitorio del ajuste del sector externo es la pérdida de riqueza (producto) real que se observa cuando se está realizando el ajuste. La simple caída del PBI se computa como un costo cuantificable y de corta duración, pero los de largo plazo no tienen fechas ni valores de referencias, pues están fundamentados en las distorsiones que se introdujeron en la economía y en las malas expectativas y asignaciones que se generaron. Otra dimensión de los costos es que permite clasificarlos en macro y microeconómicos; aquí si la economía asigna mal sus recursos porque la inflación distorsionó los precios relativos o si los empresarios tienen malas expectativas y atesoran en instrumentos inadecuados cometiendo frecuentemente errores financieros, poco tiene de importante la distinción, solamente importa plantear que la duración de los mismos será a largo plazo y sin fecha de detención, y por lo tanto nadie puede anticipar cuándo una economía termina de pagar sus costos por haber hecho un ajuste no planificado (al estilo de shock financiero externo como ya dijimos).

Para evitar el pago de los costos de largo plazo

Los países pueden llevar a cabo políticas preventivas que les permitan ajustar la economía cuando el financiamiento esté disponible en el mercado internacional. Para los países “pasivos” en términos de las decisiones financieras internacionales, llevar los desequilibrios al extremo y perder la oportunidad de controlar su futuro inmediato dejando que los restantes países le conduzcan el proceso mediante una restricción de crédito, es muy costoso en términos de nivel de actividad presente y también intertemporalmente. La recomendación es muy clara para todo país pequeño del mundo, las políticas deben hacer que “a lo largo del tiempo” la situación de la economía sea solvente tanto en lo interno como en lo externo. No hemos hecho muchas reflexiones explícitas al caso argentino, pero puede el lector hacer las comparaciones pertinentes y obtener aún un mayor número de conclusiones. Especialmente esperemos que la teoría económica esté mal fundada y que nuestro país no pague costos de ajuste durante mucho tiempo.

NOTAS

¹ Cfr. SACHS, J. y LARRAIN, P. *La Macroeconomía en la economía global*. México, Prentice, 1993.

² Esta condición no implica que todo el tiempo deba ser así, es decir que algún año puede darse lo contrario, lo importante es que “a lo largo del tiempo relevante” esta sea cierto. Al respecto cf. SACHS, J. y LARRAIN, P. Op. Cit.

³ Definimos el Balance de Pagos como “el registro sistemático de todas las transacciones que realizan los residentes de un país con el resto del mundo en un período de tiempo”, mientras que la Cuenta Corriente se corresponde con “todas aquellas transacciones por bienes y servicios que realizan los residentes de un país con el resto del mundo en un período de tiempo”. Sobre este particular, cfr. *Macroeconomía* de Blanchar O. y Enrí D.

⁴ Véase por ejemplo el semanario británico “The Economist” que publica semanalmente la evolución de las reservas de un gran número de países emergentes.

⁵ Cfr. Rodríguez Prada, G. *La macroeconomía de los mercados emergentes*.

LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SU RESPONSABILIDAD

Roberto M. Prado y Juan C. Desmedt*

RESUMEN: Esta colaboración tiene como objetivo, en los momentos de crisis profunda que vive el país, donde existe una subversión de valores fundamentales como son, entre otros, la moral y la ética, analizar cuál debe ser el comportamiento de los profesionales ante este cuadro de situación. Indiscutiblemente no podríamos arrogarnos la soberbia de pretender abarcar todas las profesiones, sino que lo haremos solamente en lo que compete a los que ejercemos las ciencias económicas, y dentro de ella, a la que nos relaciona con la Administración Pública.

ABSTRACT: *Economics Professionals and their Responsibility*

In the midst of the deep crisis Argentina is undergoing, such fundamental values as moral and ethics have been subverted. In this article, the authors analyze the ideal behavior of professionals confronting this situation. Since it would be absurd to claim that this research applies to all areas of professional expertise, the authors focus solely on the attitudes of professionals in the economics sector and, within it, on the conduct of those professionals acting in the public administration sector.

Introducción

Indudablemente, los profesionales en Ciencias Económicas, y más precisamente los contadores públicos, constituyen el nexo, algunas veces indispensable, en la relación existente entre los contribuyentes y el fisco (sea éste nacional, provincial o municipal). Es decir, que el profesional actúa entre ambos, interpretando y aplicando las normas de forma, tal que el fisco obtenga los ingresos que la legislación le encomendó recaudar, y el contribuyente desembolse el equitativo tributo.

La relación entre el fisco y el contribuyente está contemplada en la legislación. Por su parte la actuación de los profesionales también está contemplada en normas de distinto carácter cuando interviene en la relación contribuyente –profesional- fisco.

Esta relación de equilibrio que en todo momento se debe mantener, es en algunos casos, no bien interpretada por la administración, pretendiendo hacer asumir al profesional responsabilidades que no tiene, solidarizando su accionar con el del contribuyente.

* *Roberto Mario Prado* es Contador Público graduado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario. Es miembro del Instituto en Materia Tributaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (Cámara II) y profesor titular de Contabilidad I en las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Se desempeña además como tutor en la Universidad a Distancia de la Fuerza Aérea Argentina.

Juan Carlos Desmedt es Contador público graduado en al Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario. Es, además, miembro del Instituto en Materia Tributaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (Cámara II) y titular de la Consultoría Integral de Empresas “Múltiple”.

Creemos conveniente efectuar una precisión respecto del término responsabilidad. Siguiendo el diccionario de la lengua, en su primera acepción, responsabilidad implica “*calidad de responsable*” y la segunda acepción es “*cargo u obligación moral que resulta para uno del posible yerro en cosa o asunto determinado*”¹. Es decir, considerando la segunda acepción, la obligación en principio, estaría vinculada con quién contrata al profesional, pero en realidad dicha obligación tiene un continente más amplio de aplicación como trataremos de desarrollar en el presente trabajo.

Por su parte la disciplina administrativa, al referirse a la responsabilidad, la conceptualiza como “*...la obligación que los subordinados le deben a sus superiores con respecto al ejercicio de la autoridad que les fue delegada como una forma para lograr los resultados esperados*”².

La responsabilidad puede ser enfocada desde distintos ángulos.

Todos los profesionales, cualquiera sea el campo de actuación de los mismos, están siempre sometidos a una trilogía de responsabilidades como son, la profesional propiamente dicha, la civil y la penal. Es decir que una conducta disvaliosa puede acarrearle sanciones que sean impuestas por sus pares, otras que pueden tener impacto patrimonial o bien personal.

Como se mencionó al principio que el presente trabajo tratará de abordar las relaciones entre los profesionales y la Administración Central, los aspectos vinculados a la responsabilidad civil y profesional serán, en aras a la brevedad, someramente tratados, haciendo hincapié en lo atinente al aspecto penal.

Responsabilidad civil

La responsabilidad, desde el punto de vista civil, está contemplada en el Código Civil en los artículos 1072 a 1113, los que establecen que civilmente se es responsable, y en consecuencia, se debe proceder a la reparación del daño que pudiera haberse provocado.

Responsabilidad profesional

Esta responsabilidad está contenida en el Código de Ética que rige la profesión, que establece, entre otras pautas, que el ejercicio de la profesión debe ser consciente y digno, haciendo de la verdad una norma permanente de conducta, no utilizando jamás la técnica para distorsionar la realidad, debiendo actuar siempre con integridad, veracidad y objetividad y no interviniendo en asuntos donde se carezca de absoluta independencia de criterio. El profesional debe obligarse a mantener un alto nivel de competencia profesional, y él mismo no debe aconsejar ni intervenir cuando su actuación permita, ampare o facilite actos incorrectos o punibles, o se utilice en forma contraria al interés público, a los intereses de la profesión o para burlar la ley³.

Responsabilidad penal

a) Sujetos

Al abordar este aspecto, resulta ilustrativo mencionar los distintos grados de autoría o participación que se configuren en presencia de un ilícito. Consecuentemente puede haber: autor, coautor, instigador, cómplice o encubridor.

El autor es aquel sujeto que ejerce el dominio del hecho, pudiendo decidir en su consumación, o desistiendo del mismo; mientras que el coautor surge cuando el hecho delictual es de carácter colectivo, o sea que es un conjunto de personas que efectuaron un reparto de tareas⁴.

El instigador es quién ejerce su influencia sobre otra persona, a efectos de lograr que esta última cometa un delito, y solo en el caso de consumarse el mismo, se estará en presencia de una conducta punible⁵.

Cómplice es aquel que presta una ayuda indispensable para la consumación del delito, consistiendo dicha participación en hacer o no hacer⁶.

El Código Penal en su artículo 277, al tratar el encubridor, dice que es aquel que sin promesa anterior al delito, luego de su ejecución, produjera un hecho tal como, 1) ayudar a alguien a eludir las investigaciones de la autoridad, o a sustraerse a la acción de ésta, u omitir denunciar el hecho estando obligado a hacerlo; 2) procurare o ayudare a alguien a lograr la desaparición, ocultamiento o alteración de los rastros, pruebas o instrumentos del delito, o a asegurar el producto o el provecho del mismo; 3) adquiriere, recibiere u ocultare dinero, cosas o efectos que sabía provenientes de un delito, o interviniere en su adquisición, recepción u ocultamiento, con fin de lucro.

Así mismo el Código Penal en su artículo 300 inc. 3) sanciona con pena de prisión de 6 meses a 2 años a ciertos actos ilícitos cometidos por contadores en su gestión específica de fundador, director, administrador, liquidador o síndico de una sociedad anónima, o cooperativa, o de otra persona colectiva, que a sabiendas, publicare, certificare o autorizare un inventario, un balance, una cuenta de ganancias y pérdidas, o los correspondientes informes, actas, o memorias, falsos o incompletos, o informare a la asamblea o reunión de socios, con falsedad o reticencia, sobre hechos importantes para apreciar la situación económica de la empresa.

Finalmente el Código Penal en los artículos 45 a 49 legisla sobre lo que se da en llamar la participación criminal necesaria, en la que se presta al autor o autores de los delitos, una cooperación o auxilio, sin la cual, el ilícito no habría podido cometerse.

b) Hechos

Para que exista delito es necesario que alguno de los sujetos arriba mencionados, lleve a cabo un acto que sea el resultado de una libre determinación por parte del autor.

El autor alemán Roxin, citado por Vicente Oscar Díaz, conceptualiza la acción como todo aquello que puede ser atribuido a una persona como centro de actos anímicos – espirituales, agregando que dicha acción puede ser calificada como *típica, antijurídica, culpable y punible*, lo que considera la columna vertebral del sistema penal⁷.

Lo anterior nos introduce, a su vez, en otro aspecto sustancial en materia penal, como es lo que se denomina la “conducta típica” o “tipicidad”. La misma, es aquella conducta contraria a la ley, pero que debe estar contemplada por ésta como tal, previamente a la ocurrencia del hecho. De tal forma concluimos en que, para los sujetos no comprendidos en las figuras o tipos penales, no cabe castigo de ninguna naturaleza.

La ley 24769 conocida como Ley Penal Tributaria establece que debe manifestarse expresamente la “condición objetiva” allí prevista, para que el hecho resulte punible.

La conducta punible del profesional

Habiendo establecido el marco en cuanto a los sujetos y a los hechos que puedan realizar acciones contrarias a la ley, analizaremos seguidamente, cuándo el hacer del profesional, en la actuación ante el fisco, puede ser reputado de punible.

A tal efecto, y siguiendo a la mencionada Ley Penal Tributaria N° 24769, en su artículo 15, la misma se refiere a los profesionales. Textualmente expresa: “*El que a sabiendas, dictaminare, informare, diere fe, autorizare o certificare actos jurídicos, balances, estados contables o documentación para facilitar la comisión de los delitos previstos en esta ley, será pasible, además de las penas correspondientes por su participación criminal en el hecho, de la pena de inhabilitación especial por el doble del tiempo de la condena*”⁸.

Si bien, la norma no cita específicamente al contador público, (como sí lo hacía su antecesora, Ley 23771 en su artículo 13), pues no excluye a otros profesionales, la mayoría de las acciones descriptas (dictaminar, informar, certificar), son aquellas que están previstas en las incumbencias de los profesionales en Ciencias Económicas. Así mismo, la ley menciona expresamente, los términos “balances” y “estados contables”, elementos estos que podemos considerar como “de competencia” de los contadores públicos.

Sabido es, que el balance dictaminado por Contador Público, constituye una herramienta útil no sólo para la toma de decisiones empresariales, gerenciales, etc., sino también es una fuente documental para las relaciones mantenidas con terceros, siendo el Fisco uno de ellos.

En el caso “Grande, Cesar s/Ley 23771” la Dirección General Impositiva denunció al contador de la empresa por presunta violación a la conducta allí tipificada. El Tribuna Oral en lo Penal Económico N°1, precisó que:

No se encuentra procedente la solicitud de que se investigue la presunta comisión por parte del Contador de la empresa del delito previsto por el artículo 13 de la Ley 23771, en virtud de que la presunta conducta imputada no encuentra adecuación típica entre las allí descriptas, puesto que el citado Contador no dictaminó, ni informó, dio fe, autorizó o certificó actos jurídicos, balances, cuadros contables o documentación para cometer los delitos previstos por la Ley 23771. Por otra parte, no habiéndose cometido en la presente causa ilícito alguno, tal cuál se ha concluido, puesto que la conducta del imputado se consideró atípica, no resulta factible una eventual participación conforme con la teoría “accesoriedad limitada” que adopta nuestro ordenamiento penal, máxime teniendo en cuenta que nos encontramos ante un delito de los llamados “delicta propria”, es decir, de aquellos que requieren un autor especial, que es el descripto por la propia ley⁹.

El profesional como autor del ilícito

En el ámbito de la administración fiscal, existe la “tentación” de hacer recaer las fallas de los aspectos de verificación y fiscalización, en la figura del profesional. Esa tentación se materializa en el hecho de requerir que cierta documentación, como por ejemplo, declaraciones juradas de ciertos impuestos, estén firmadas por “un” profesional, cuya firma, a su vez, esté legali-

zada por el Organismo que ejerce el control de la matrícula en cada jurisdicción del territorio nacional, cuando el contenido de la declaración es de exclusivo y personal conocimiento del contribuyente. Pero ese profesional no es cualquiera sino que se convierte, en “*el profesional*”, ya que, debe identificarse ante el organismo de control fiscal con todos sus datos (apellido y nombre, domicilio, CUIT, etc.).

Los organismos tributarios consideran que neutralizando el accionar de los profesionales contables, pueden lograr resultados positivos en su accionar, adquiriendo desde este punto de vista, mayor trascendencia el experto que el mismo contribuyente.

El comportamiento del profesional solo puede merecer reproche penal cuando se pueda comprobar en forma concreta que el acontecer sea conducente, empleando el experto asesor una finalidad evasiva deliberada.

Pero en esta materia es conveniente considerar que el profesional se encuentra siempre alejado del ilícito, dado que no existe deber legal en cuanto se refiere a la obligación de determinar la certeza de los datos que le son suministrados, y aún en el caso de que conociese la inexactitud de los mismos, no se debe dejar de recordar, como se manifestó al principio del presente, que estamos en presencia de una relación exclusiva entre el fisco y el contribuyente.

Como se ha expresado anteriormente, el ilícito queda consumado cuando el autor realiza alguna de las conductas típicas mencionadas, es decir, en cuanto hace a los profesionales, cuando éste lleva a cabo un acto que facilita la comisión de algún delito.

Hay que dejar claramente establecido que en el ilícito tributario, se deberá buscar siempre, a la persona que es la obligada en la relación jurídica con el fisco y que, a su vez, haya efectuado los actos propios que materialicen la falta. El profesional en todo caso podrá actuar como partícipe, hecho éste que producirá una pena de menor entidad dado que el partícipe no viola el deber que naturalmente le corresponde al autor.

Funciones profesionales ejercidas

a) El profesional en Ciencias Económicas en la gestión de control

Autoridad, responsabilidad y control, son conceptos medulares en la esfera de la disciplina administrativa.

La autoridad es el poder discrecional para ejecutar tareas, mientras que la responsabilidad es la obligación que se le debe a quien realizó la delegación para que estas actividades se cumplieren. Por su parte, el control es la función administrativa que consiste en medir y corregir el desempeño organizacional, para asegurar que los acontecimientos se adecuen a los planes. Implica medir el desempeño con metas y planes; mostrar donde existen las desviaciones de los estándares y ayudar a corregirlos¹⁰.

Dentro de las actividades llevadas a cabo por los contadores públicos, indudablemente la función del auditor está vinculada al control. A tal efecto Fowler Newton dice que no deben confundirse las responsabilidades del auditor y del ente emisor de los estados contables, ya que corresponde a los administradores del ente la implantación y vigilancia del funcionamiento del sistema de control interno, como a su vez tienen la responsabilidad primaria y directa por las

informaciones suministradas a los accionistas y demás terceros en los estados contables u otros documentos; mientras que es responsabilidad del auditor efectuar el trabajo, de modo que en cualquier momento pueda defender lo expuesto en el informe presentado¹¹.

Es de interés también recordar que la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, aprobada el 26 de setiembre de 1985, establece en el punto II.B referido a “Normas para el desarrollo de la Auditoría”, acápite 1, que el auditor, a través del desarrollo de su tarea, debe obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permitan respaldar las aseveraciones formuladas en su informe. Su tarea, debe ser planificada en función de los objetivos de la auditoría. Mientras que en el acápite 2 manifiesta que el auditor debe conservar, por un plazo adecuado a la naturaleza de cada circunstancia, los papeles de trabajo que constituyen la prueba de su tarea, agregando que dichos papeles deben contener, entre otros datos, los antecedentes recogidos durante el desarrollo de la misma, ya sea de su propia elaboración o recibidos de terceros, como así también las conclusiones particulares y generales.

Por otra parte, debe quedar claro que el contador en función de auditor externo no tiene como actividad la concerniente a detectar hechos o actos que violen normas. Esto quiere decir, que su tarea debe limitarse a la emisión de un dictamen en el que opinará sobre la razonabilidad o no, de los datos contenidos en los estados contables que han sido preparados por el ente que está auditando.

Hay un caso interesante desde el punto de vista jurídico, como fue el caratulado “Aceros Bragado SA s/ Ley 23771” en el que la Sala A de la Cámara Nacional en lo Penal Económico, al referirse al profesional en Ciencias Económicas, cuando dijo que el imputado no tuvo intervención en las maniobras que son objeto de averiguación, ya que su actuación se limitó a la de auditor externo¹².

Queda en consecuencia claro, desde nuestro punto de vista, que en la actividad de auditor, el contador actuando de acuerdo a las pautas profesionales señaladas, no sería merecedor del reproche penal.

b) El profesional en Ciencias Económicas en la gestión de asesor

Distinta situación se genera cuando el contador público ejerce su tarea como consultor, asesor o liquidador de impuestos.

Ante una consulta, el profesional emitirá una opinión, y para su cometido tomará en consideración las normas, entendiendo por tales a leyes, decretos reglamentarios, resoluciones, dictámenes, etc., los antecedentes jurisprudenciales, doctrinarios y su propia experiencia. La conclusión a la que arribe, no necesariamente deberá ser coincidente con la que para el mismo tema tenga el organismo de control, máxime si se tiene en cuenta que habitualmente las normas presentan una redacción confusa, carecen de precisión, son contradictorias, y en muchos casos, normas de carácter inferior, como son por ejemplo, los decretos reglamentarios avanzan sobre las de rango superior como son las leyes, generando modificaciones en éstas últimas que son de dudosa validez legal. Esta opinión en contrario ¿genera una conducta disvaliosa para el profesional? Entendemos que de ninguna manera esto sucede y menos aún es susceptible de un reproche de índole penal.

Un tanto distinta es la situación del profesional en Ciencias Económicas en su rol de liquidador de impuestos, pues a pesar de que las administraciones tributarias pregonan habitualmente la intención de efectuar simplificaciones a los sistemas que administran, la práctica cotidiana demuestra que esto no es así. La farragosa legislación que, como se dijo precedentemente se superpone y contradice, hace que en muchos casos, ante un mismo problema dos profesionales aconsejen soluciones diametralmente opuestas, hecho que se produce por la distinta interpretación que se hace de las normas debido a los problemas mencionados, y no precisamente porque el hecho sea merecedor de dos soluciones.

Para ejecutar esta tarea, el profesional cuenta con elementos objetivos, como puede ser un estado contable o bien los comprobantes, materializando su hacer con la confección de una declaración jurada. Este instrumento surgido de los datos que le fueron suministrados, que es firmado por el contribuyente como principal elemento de la comentada relación fisco - contribuyente, es producto del intelecto del profesional. Existe aquí la posibilidad de la comisión de "errores", no por llevar a cabo actitudes dolosas, negligentes, o por impericia, sino por no haber sido impuesto de ciertos hechos o datos por parte de quién contrato sus servicios, el que los puede haber omitido deliberadamente o no. Entendemos que en esta situación tampoco corresponde ningún tipo de reproche penal.

Reflexión final

Es en muchos casos una lamentable costumbre no reconocer las propias limitaciones y errores, en lugar de tratar de solucionarlos de manera adecuada, es más fácil tratar de endilgar esos yerros a otros. Esto es lo que sucede en muchos casos con los Contadores Públicos en su actividad cotidiana, sobre todo en aquellos casos en que actúa como nexo en la relación jurídica que existe entre los contribuyentes y la administración tributaria.

El profesional que deba hacer frente a una situación de índole penal está en una situación de desventaja, ya que para que se extinga la misma, es el contribuyente quién debe aceptar la liquidación que efectúe el organismo recaudador.

Sabido es que la igualdad se da entre iguales, y que la misma es una circunstancia. Las personas, por distintos motivos como por ejemplo sus conocimientos, actuación pública, situación económica, deportiva, social, etc. ocupan lugares que, sin que en algunos casos sean notoriamente destacados, son distintos al común de los demás. Esa es la situación de muchos profesionales. Por eso cuando existe una denuncia, en muchos casos se verifica un castigo social previo a cualquier resolución que emane de un tribunal.

¿Estamos proponiendo indemnidad para los profesionales? Rotundamente no. Sí proponemos que se respete el principio de inocencia del que debe gozar todo ciudadano, que las normas sean claras y precisas para sancionar a quienes sean los verdaderos contraventores de las normas, que las sanciones sean justas y educadoras, que si se comprueba fehacientemente un accionar profesional disvalioso el mismo sea sancionado y que en caso contrario el mismo obtenga la exención a la sanción para de esa manera dejar a salvo su buen nombre y honor, y en alguna medida el de la profesión que representa.

NOTAS

- ¹ *Diccionario de la lengua española*. Enciclopedia Encarta. C.D. 1998.
- ² KOONTZ, H. y WEHRICH, H. *Administración. Una perspectiva global*. México, Mc. Graw – Hill, 1994, p. 718.
- ³ CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS. *Código de Ética para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe*. Santa Fe, Consejo Profesional, 1989.
- ⁴ GÓMEZ, T. “Crónica de tres sentencias condenatorias en pena de prisión. Particularidades y coincidencias” en *Errepar. Crónica Tributaria N° 198*, citando a RIGUI, E. y FERNÁNDEZ, A. “Autoría y participación criminal” de la obra *Derecho Penal*. Bs. As., Hammurabi, 1998.
- ⁵ DESTUNIANO, A. T. F. “El Contador Público y la ley penal tributaria” en *Periódico Económico Tributario* del 14/09/1997. Editorial La Ley. Citando a DEYENOFF, D. E. *Código Penal. Concordancias, comentarios y jurisprudencia. Esquema de defensa*. Buenos Aires, A – Z, 1989.
- ⁶ *Ibidem*.
- ⁷ DÍAZ V. O. *Ensayo de Derecho Penal Tributario*. Buenos Aires, Nueva Técnica, 1995.
- ⁸ Ley 24.769 en *Boletín Oficial de la República Argentina* el 15-01-1997, art. 15.
- ⁹ “Régimen Penal Tributario y Previsional” en *Errepar*. Grande César s/ Ley 23771. Tribunal Oral Penal Económico N° 1 del 23/11/1995.
- ¹⁰ KOONTZ, H y WEHRICH, H. Op. Cit., nota 2.
- ¹¹ FOWLER NEWTON E. *Cuestiones Fundamentales de Auditoria*. Bs. As., Macchi, 1999, p. 22.
- ¹² “Régimen Penal Tributario y Previsional” en *Errepar*. Aceros Bragado, SA s/Ley 23771. Incidente de apelación y sobreseimiento parcial y definitivo. C.N.P. Econ. Sala A del 21/09/1995.

ECONOMÍA DE LA INTEGRACIÓN ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCOSUR

Jorge E. Bellina Yrigoyen*

SUMARIO: El MERCOSUR sigue el modelo de integración europeo y apunta a convertirse en una Unión Económica. Las exigencias de este camino son grandes, hay que profundizar el comercio, coordinar las políticas macroeconómicas, lograr el equilibrio fiscal, estabilizar los tipos de cambio, modificar las legislaciones, etc. Problemas que reflejan las grandes disparidades económicas y sociales que hay que resolver. A pesar de todo, el MERCOSUR ha sido exitoso en su integración comercial, en la atracción de inversiones extranjeras, en el aumento de la productividad y exposición a la competencia. El aumento del comercio que se dio, dentro del bloque, obedeció a un modelo que redundó en mayores ganancias de competitividad que el que se derivó del comercio entre el MERCOSUR y EE.UU. La continuidad de este proceso solo fue posible con el aumento de inversiones nacionales e internacionales. Sin embargo la recesión mundial, sumada a la crisis de Argentina y Brasil en los dos últimos años ha detenido dicho proceso. La peor secuela ha sido la crisis de confianza que ha interrumpido los flujos de recursos externos. Esto puso sobre el tapete la necesidad que tienen Argentina y Brasil de solucionar sus divergencias relativas a sus estrategias nacionales de desarrollo, su vulnerabilidad financiera y sobre todo que acierten en su respuesta al desafío planteado por el ALCA, ya que este convenio puede significar la desarticulación del MERCOSUR. El desafío es buscar la manera de “asociarse” de la mejor manera posible, a través del MERCOSUR, y únicamente si se incorpora en el convenio ALCA a todos los sectores del comercio, especialmente el agrícola. De otro modo significaría hacer concesiones definitivas a cambio de efimeros beneficios. Claramente la opción para Argentina no es el bilateralismo sino el comercio multilateral, con todo el mundo.

ABSTRACT: *The Economy of Integration. Economic Analysis of the MERCOSUR*

The MERCOSUR is closely modeled on the European integration system and is likely to become an Economic Union. However, there are major requirements to be fulfilled if this path happens to be the chosen one: fostering trade, coordinating macroeconomic policies, balancing fiscal deficit, stabilizing exchange rates, modifying laws, etc. All such disparities in economic and social matters are awaiting to be settled. Notwithstanding this, the MERCOSUR has proven most successful in terms of business integration, increased productivity and exposure to competition. The increase in trade within the group has resulted from the application of a model that, in turn, led to greater competitiveness than had once been gained from trading between MERCOSUR and the USA. Thanks to an increase in both domestic and international investments could this process be carried out. However, the worldwide recession coupled with the crises in Brazil and Argentina over the last two years has halted said process. Consequently, the flow of foreign investment is at an all-time low as a result of the crisis of confidence. This has overtly shown how critically important it is to both Argentina and Brazil to reach a consensus over domestic development strategies, financial vulnerability and, above all, to meet the major challenge posed by ALCA. Failure to do so may bring about the dismemberment of MERCOSUR. The challenge implies finding the best possible way of entering into “partnership”

* *Jorge Bellina Yrigoyen* es Licenciado en Economía, graduado de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Se desempeña como profesor de Micro y Macroeconomía en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (UCEL) y en la UNR. Es actualmente Director de la carrera Licenciatura en Economía de la UCEL

via the MERCOSUR and only if the ALCA agreement involves all business sectors, and mainly the agricultural sector. Otherwise, this would certainly imply making long-term concessions in exchange for short-term benefits. Obviously, Argentina's best bet is not bilateral but multilateral trade with the entire world.

1. Introducción

Este trabajo procura estudiar la experiencia del MERCOSUR aplicando algunos conceptos del análisis económico de la integración¹. A diferencia de la Unión Europea, el MERCOSUR está muy lejos de constituir una *Unión Económica*. El MERCOSUR constituye a lo sumo una *unión aduanera (UA)*, algo más que un *área de libre comercio (ALC)*² pues ha eliminado casi todos los gravámenes a la importación, y las restricciones cuantitativas, a su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios), y además adopta un esquema de arancel externo común a todas las importaciones de bienes provenientes del resto del mundo. No ha llegado a la etapa de un *mercado común* porque no permite el libre movimiento de todos los factores de producción (trabajo y capital).

La profunda crisis desencadenada en los años 2001 y 2002, principalmente en Argentina, supone un abrupto quiebre en las condiciones y tendencias observadas hasta el año 2000. Esto llena de mayores incertidumbres la suerte que pueda correr de aquí en más esta incipiente unión aduanera. Cabe preguntarse ¿Qué ventajas nos trajo recorrer un camino que probablemente nos conduzca hasta la fase de conformar una *Unión Económica*? ¿Qué nos conviene hacer de aquí en más? ¿Cuáles son nuestras posibilidades? ¿Debemos insistir en fortalecer el MERCOSUR o integrarnos a un *área de libre comercio (ALCA)*?

2 - En torno a los conceptos de Unión Económica y Unión Monetaria

El concepto de Unión Económica (UE) es ambicioso, implica armonización de las políticas económicas de los países miembros para aprovechar eficaz y equitativamente el nuevo espacio económico creado por la integración. Este concepto concibe a la UE como la etapa previa a una *Comunidad Económica*, fase en la que ya no solo se armonizan las políticas sociales y económicas, sino que prácticamente se unifican en muchos aspectos, particularmente las monetarias y fiscales y se instituyen verdaderas autoridades supranacionales cuyas decisiones son obligatorias para todos los Estados miembros y se toman en función de los intereses no ya de cada país sino de la nueva región.

El concepto presentado caracteriza a la UE como teniendo características adicionales a un mercado interior (unión aduanera o área de libre comercio), es decir define la unión económica como un mercado interno perfeccionado, incluyendo todo tipo de integración positiva necesaria para lograr que este mercado interno funcione eficientemente.

Dado que recientemente en las reuniones del MERCOSUR se está insistiendo sobre la idea de una *Unión Monetaria (UM)*, es preciso aclarar que una UE para funcionar correctamente no requiere necesariamente de una *Unión Monetaria*, en realidad lo imprescindible es lograr la estabilidad en los tipos de cambio.

Tomando como referencia la experiencia europea, allí el problema práctico que debía enfrentar la unión monetaria apuntaba a proporcionar estabilidad una vez que se eliminaron los controles a los movimientos de capital (esto era un requisito del mercado interno), ya que éstos representaban una amenaza a la estabilidad de los tipos de cambio. Esta liberalización de los flujos de capital les condujo en última instancia a una elección de todo o nada: Si el mercado interno era sagrado (y los controles no podían ser reintroducidos), o bien se volvía a los tipos de cambio flotantes o a una forma de unión monetaria.

La experiencia europea también nos enseña que “si los tipos de cambio flotantes no son acompañados por una coordinación fina de las políticas macroeconómicas, las amplias oscilaciones en los mercados pueden dar lugar a presiones que lleven a implantar nuevamente restricciones y salvaguardias dentro del mercado interno”³.

Pero esta fina coordinación macroeconómica será igualmente necesaria si la nueva unión monetaria (UM) desea evitar realineaciones importantes durante crisis especulativas en los mercados cambiarios. Así pues, si bien el concepto de UE no exige la conformación de una unión monetaria, no hay que descartar que se requieran métodos bastante ambiciosos de coordinación de políticas macroeconómicas para garantizar la estabilidad del tipo de cambio.

El concepto esbozado de unión económica se concentra más en la estabilización macroeconómica que en el funcionamiento eficiente de los niveles de gobierno en la unión. Supone también que la integración del mercado interno está bastante consolidada. “Tanto una UE como una UM para sostenerse y funcionar correctamente exigen dos requisitos: 1) una apropiada capacidad de adaptación y ajuste de las economías que forman la unión; 2) una coordinación de la política fiscal en un grado que permita no poner en peligro la estabilidad de los precios en la unión monetaria”⁴.

De lo dicho se desprende que hablar actualmente de una moneda común es adelantarse en varias décadas a cambios estructurales profundos en las economías de los países que componen el bloque, especialmente de Brasil y Argentina. Europa demoró 50 años para lograrlo. Como afirmó P. R. Krugman “al tomar la decisión de compartir una moneda única, los países de la UEM sacrificaron incluso más soberanía de sus políticas monetarias que con un régimen de tipo de cambio fijos. Aceptaron abandonar sus monedas nacionales y ceder el control de sus políticas monetarias a un Sistema Europeo de Bancos Centrales compartido (SEBEC)”⁵.

Europa no tomó esta decisión de un modo voluntarista, puesto que sus economías estaban ya lo suficientemente integradas, preparadas, para experimentar los beneficios de unirse en un área de tipos de cambio fijo. Esta conclusión está basada en la teoría de las *áreas monetarias óptimas*⁶, según la misma:

Un elevado grado de integración económica entre un país y un área de tipo de cambio fijo magnifica la ganancia de eficiencia monetaria que consigue el país cuando fija su tipo de cambio frente a las monedas del área. Cuanto más amplios sean el comercio y los movimientos de los factores a través de la frontera, mayor será la ganancia de un tipo de cambio fijo.

Integrar un *área monetaria óptima* permite ganar la estabilidad monetaria del país cuya moneda se adopta. En la medida en que los países se encuentren relacionados comercial y

financieramente, el utilizar una moneda común reduce notablemente los costos de intercambio, disminuye la incertidumbre y facilita la integración con el país asociado y con todos los que confíen en su moneda como medio de intercambio e inversión. Ahora bien, debemos saber que a partir de ese momento el país se asocia “en las buenas y en las malas”, lo cual implica que las fluctuaciones de la moneda del “socio” frente a las demás le afectarán directamente, y, así como los capitales ingresan, podrían también retirarse.

En el caso del MERCOSUR, podemos considerar que, si bien ha crecido mucho, la integración no ha sido suficiente. Tomando en cuenta la dimensión económica de Brasil, un área monetaria común debería darle un peso relativo que se merece. Por tanto, la evolución de la economía brasileña determinaría en gran medida el futuro de la moneda común. Podemos entonces preguntarnos ¿Brasil está preparado para garantizar la disciplina fiscal y la estabilidad monetaria necesarias para que los demás países confiemos en una moneda común? ¿Y qué podemos decir de Argentina?

Un país pequeño como Argentina, o cualquiera de sus socios menores, deberá sopesar los costos y beneficios de formar un área monetaria con Brasil. Por un lado el riesgo es muy grande, ya que no tendría demasiada influencia en la determinación del valor de la moneda común y por contrapartida, a la hora de pagar las cuentas de un mal desempeño de la economía brasileña, probablemente estaría primero en la fila. Respecto a las ventajas, teóricamente habría un mayor intercambio comercial y financiero con nuestros socios. No obstante, no existe ninguna garantía de que nuestros vecinos vayan a permitir, en el corto plazo, que estos flujos se muevan libre e independientemente en la región, por el sólo hecho de gozar de una moneda común.

El camino ha de ser inverso, primero debe profundizarse mucho más el comercio y los movimientos de los factores a través de la fronteras, luego coordinar las políticas macro (al estilo de los criterios de convergencia de Maastricht), y por último conformar la Unión Monetaria. Conformar seriamente una Unión Monetaria puede llevar varios años de buena reputación fiscal y monetaria por parte de los miembros mayores del bloque (Brasil y Argentina). Lamentablemente tal disciplina aún no existe. Por tanto adoptar una moneda común a corto plazo reflejaría una actitud que funda sus previsiones más en el deseo de que se cumplan que en las posibilidades reales.

3. Funciones económicas de una Unión Económica y de sus estados miembros

El desafío de encaminarse a conformar una Unión Económica (UE) por parte de los países integrantes del MERCOSUR significa enfrentar múltiples dificultades.

Empezando por las dimensiones: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay constituyen una población de 214 millones de habitantes, que producen un PBI cercano a los U\$S 1.100 millones; de los cuales Brasil y Argentina absorben el 95%. A distintos ritmos, Paraguay y Uruguay forman parte directa de este conglomerado que ha incorporado relaciones especiales con Bolivia y Chile. Son países con profundas disparidades que llevaría a cuestionar fuertemente los beneficios de la “*centralización*” de decisiones.

Definir políticamente qué funciones económicas públicas deberían ser asignadas a la UE y cuáles deberían permanecer en el nivel de los Estados Miembros (E.M.), es una tarea por ahora

arriesgada y polémica. Más allá de las dificultades políticas, la teoría económica puede ayudarnos a buscar las respuestas a través del *principio de subsidiariedad*, enunciado por el Papa Pío XI en año 1931, en la encíclica *Quadragesimo anno*⁷:

... Así como no se puede privar a los particulares, para transferirlas a la sociedad, de aquellas atribuciones que estos son capaces de desempeñar con sus propios recursos e iniciativa, del mismo modo es injusto asignar a una sociedad de mayor magnitud y nivel las tareas que pueden ser llevadas a cabo por comunidades situadas en un nivel de menor entidad y jerarquía...

Los economistas luego de largos debates, han llegado a la misma conclusión: en principio, los servicios deben ser prestados por la unidad administrativa más baja posible. De lo contrario “subsidiariamente” por el nivel superior⁸.

Un sector público descentralizado tiene mayor capacidad de captar las diferentes necesidades locales y diferenciarse de sus vecinos de acuerdo con requerimientos distintos que existen en cada zona, por cuestiones climáticas, culturales, etc. Personas determinadas de zonas determinadas podrán expresar: “*necesito tal cosa y estoy dispuesto a pagarla*”. Mientras tanto en un sistema centralizado si bien se pueden captar y advertir las necesidades (aunque en menor medida) puede ocurrir que las mismas no se satisfagan, por tener prioridades diferentes.

Es fundamental entonces que parte sustancial de los servicios que se prestan en cada jurisdicción sean autofinanciados, de manera que los usuarios, o sus representantes, experimenten las ventajas de prestar servicios con el costo de financiarlos. Esta es la manera de garantizar que se tomen decisiones racionales, como las que hacen los consumidores. Que las personas paguen lo que utilizan es una señal de eficiencia.

Si puede esperarse que la *descentralización* mejore la relación costo beneficio de los servicios prestados ¿Cuál es entonces el papel que les cabe a los niveles superiores de gobierno? ¿Qué es lo que debería ser centralizado? Repitiendo la pregunta antes formulada ¿Qué funciones económicas públicas deberían ser asignadas al nivel de la Unión Económica y cuáles deberían permanecer en el nivel de los Estados Miembros?

La economía de subsidiariedad sugiere una solución óptima, que maximiza los beneficios de la centralización, cuando se cumple alguno de estos tres requisitos: *externalidades positivas* (a través de intra-fronteras en la UE), *externalidades negativas* y *economías de escala*.

Una vez que se ha reconocido la presencia de alguna de estas *fallas de mercado*, la razón por la cual regular, surgen dos interrogantes más ¿qué nivel de gobierno debe regular? y ¿cómo? La complicación de la eficiente asignación de las funciones a cada nivel de gobierno (a las provincias, los estados miembros o al nivel más centralizado), depende de que se traten de *funciones asignativas*⁹ (que tienen que ver con la selección, localización y desplazamiento de bienes y servicios de factores, el libre comercio y libre movimiento de factores); *las funciones redistributivas* (impuestos y transferencias sociales); y las principales *funciones macroeconómicas*; estas últimas pareciera que conviene centralizarlas al más alto nivel.

La regla básica es que la regulación es justificada si los efectos adversos de los fallos del mercado (externalidades, información asimétrica, bienes públicos, etc.) son solucionados, si la forma de regulación elegida es la de menor costo y el beneficio neto es positivo. La teoría

positiva de regulación demuestra, sin embargo, que los fracasos (altos costos) de la regulación no son tan fáciles de evitar.

Todo esto sugiere una serie de dificultades. Pongamos por caso los beneficios de la *centralización* en el caso de las políticas redistributivas. Desde la perspectiva argentina (y en menor medida uruguaya), a pesar de la profunda crisis económica que experimenta, continúa siendo el país de América latina y el Caribe con mayor desarrollo humano. Según el “Informe sobre Desarrollo Humano 2003” elaborado por el Programa de Naciones Unidas (PNUD), Argentina ocupa en el ranking general (donde se incluyen 175 países), el puesto 34, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,849. Argentina sigue perteneciendo al grupo de países con “alto desarrollo humano” y se coloca adelante de Uruguay (puesto 40), Chile (43), Brasil (65) y Paraguay (84), entre los peores países de la región está Bolivia (puesto 104).

Lo anterior hace pensar que los costos políticos de la *centralización* pesarían notablemente en los procesos de integración, por la convergencia de los estándares de vida de los pobladores pobres brasileños, paraguayos y eventualmente bolivianos con los de Argentina y Uruguay. Esto sería fuente de fuertes disputas, y señala una seria restricción a la conformación de un mercado de trabajo comunitario.

No obstante, la presencia de *externalidades* permite reconocer ciertas ventajas de la centralización, en este caso una autoridad supraestatal podría asegurar una política de sanidad animal que evite males, como la aftosa, en fronteras de países vecinos (Argentina y Paraguay), problemas comunes de turismo, medioambiente y violencia en la triple frontera, uso de ríos navegables comunes a todos los países, *economías de escala* por emprendimientos comunes (Obras hidroeléctricas, gasoductos, puertos, etc.).

Otro factor a tomar en cuenta es la existencia de fuertes diferencias en las constituciones, y legislaciones de los países miembros, que obstaculizan la conformación de un mercado único de servicios sociales (jubilaciones, salud), de trabajo y de capitales. En Argentina y Brasil existen estados locales con fuerte autonomía financiera e impositiva, que no estarían dispuestos a resignar cuotas de poder político.

Por la experiencia de los dos últimos años, aparece con más claridad la urgencia de actuar centralizadamente en el plano de las políticas macroeconómicas, procurando que las condiciones macro en todos los países miembros sea similar. Al respecto Argentina realizó algunos avances. Por ejemplo en el plano de su sistema impositivo y fiscal, que si bien todavía resulta muy enmarañado, se ha simplificado y avanzado mucho más que Brasil. Algo similar ocurrió en la década pasada con las reformas efectuadas en cuanto a privatizaciones de empresas estatales, apertura del comercio exterior, desregulación de obras sociales; Ley de Responsabilidad Fiscal; libre giro de ganancias de las empresas extranjeras; simplicidad para la radicación de empresas (igual tratamiento para inversiones nacionales y extranjeras), etc. Algunas de estas reformas quedaron trucas a consecuencia de la severa crisis argentina del 2001, provocada en gran medida por la devaluación brasileña de 1999, y que dio lugar al control de remisión de utilidades al exterior, congelamiento de tarifas de servicios públicos privatizados, etc.

En cada devaluación, Brasil logró una brecha cambiaria importante a su favor que convirtió en intrascendente cualquier acuerdo arancelario. Si bien estas devaluaciones fueron luego neutralizadas por el efecto inflacionario dentro de Brasil, provocaron en Argentina una recesión

y deflación que tuvo grandes efectos económicos, sociales y políticos.

Como todavía no hubo convergencia entre las políticas macroeconómicas y sectoriales, los regímenes cambiarios y las tasas de interés no se han armonizado. Actualmente Argentina se ve perjudicada por el estancamiento económico de Brasil causado, en gran medida, por el peso de su deuda interna que los obliga a mantener tasas anuales de interés muy altas, cercanas al 30%, cuando la inflación está cayendo por debajo del 10%. La contracción de la demanda interna brasileña genera un aluvión de «liquidaciones» de saldos exportables dirigidos hacia Argentina y a demás países socios, estos además se ven expulsados de sus tradicionales mercados de exportaciones por la competencia brasileña (especialmente en los sectores textil, automotor, avícola y plástico). Esto explica el crecientemente déficit de balanza comercial que Argentina está teniendo con Brasil.

Si se pretende lograr una mayor integración en el MERCOSUR como vía para el desarrollo, será necesario crear una política común que permita una convergencia de los tipos de cambio reales, luego pensar instituciones supranacionales y, mucho después, una moneda común.

La moneda común es por ahora una meta muy distante y ambiciosa. La conformación de un área monetaria óptima requiere, como dijimos, una previa integración financiera y comercial entre los países; ello exige la ausencia de políticas monetarias independientes; y la posibilidad de contar con instrumentos que permitan corregir o atenuar *shocks* externos o internos que pudieran afectar sus economías.

En la Cumbre del MERCOSUR de diciembre de 2000, realizada en Florianópolis, se acordó poner en marcha un programa de Coordinación y Convergencia Macroeconómica que incluía metas de resultados fiscales, deuda del gobierno y el sector público, junto a índices inflacionarios, a partir de un cronograma de transición hasta el 2006. Dicho programa establecía procedimientos para la corrección de desvíos que en la práctica no se cumplieron. En la nueva cumbre de junio del 2003, en Asunción, se han retomado tales objetivos¹⁰.

4. Análisis económico de la integración del mercado de productos

4.1. Objetivos de la integración del mercado de productos

El Tratado de Asunción que suscribieron la Argentina, Brasil, Paraguay, y Uruguay en marzo de 1991, puso en marcha el MERCOSUR (Mercado Común del Cono Sur), estableciendo como objetivo final la conformación de un mercado común. Este mercado común se propuso la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países; la adopción de una política comercial común frente a terceros Estados o agrupaciones y la coordinación de posiciones en foros económicos comerciales regionales e internacionales. El comercio de bienes de la región prácticamente se liberó de barreras arancelarias y no arancelarias. Desde 1995, los cuatro Estados Miembros acordaron una política comercial unificada, adoptando un Arancel Externo Común (AEC) que fluctuaría para el comercio con el resto del mundo, entre un promedio del 11% con un máximo del 20% para algunos productos y 35% para los autos. Los países integrantes, al decidir bajar entre sí sus barreras arancelarias, decidieron discriminar las importaciones del resto del mundo. Esta decisión, vista en perspectiva, constituyó un avance si consideramos

que antes de su formación los aranceles existentes eran muy elevados.

En la XXIV Cumbre, en Asunción, se planteó como objetivo perfeccionar el AEC que se cobra sobre importaciones extra bloque y define la Unión Aduanera. El AEC, actualmente es del 12,5% en promedio, en bienes de capital seguirá el 14% para los productos hechos en la región y de 0% para los que no se hacen, hasta fin del año 2003. Se decidió que no habrá baja general de aranceles en las negociaciones con la Unión Europea, el ALCA o la OMC si no se recibe alguna compensación. Asimismo se planteó avanzar en las trabas no arancelarias (por ejemplo homogeneizar estándares de control para evitar demoras en las fronteras).

Otros objetivos del MERCOSUR fueron aumentar la competencia y el comercio, logrando un comercio más libre entre sus miembros y a la vez protegerse contra el comercio y la competencia del resto del mundo.

4.2. Marco teórico sobre los efectos de la unión aduanera

Para saber si esta unión aduanera fue o no un avance hacia el libre comercio, deberíamos hacer uso del análisis económico de las uniones aduaneras, el cual hizo un importante contribución a la teoría del *second best* (mejor óptimo alcanzable), a través de la siguiente afirmación que parece un contrasentido: “La mejor solución estática, suponiendo una economía mundial competitiva, es el libre comercio universal, dado que este satisfará las condiciones del óptimo paretiano. Pero una Unión Aduanera si bien constituye un paso hacia el libre comercio, pues amplía el ámbito en que éste tiene lugar; no incrementa necesariamente el bienestar global acercando al mundo a la mejor solución”.

Esta fue la mayor contribución de Jacobo Viner¹¹ a la teoría de las uniones aduaneras, con ella demostró el autor una de las paradojas de la teoría del “mejor óptimo alcanzable”:

En la medida que no se cumplan todas las condiciones para una solución óptima, un cambio que eleve el número de condiciones cumplidas no incrementa forzosamente el bienestar¹².

El estudio de las uniones aduaneras destaca una diferencia entre el comercio internacional e interregional: Aun cuando no exista ningún arancel sobre el comercio entre los miembros de una UA, los bienes y factores no se moverán tan libremente como en el comercio interregional. Las diferencias entre los miembros (costumbres, gustos, instituciones, etc.) son a veces mayores que entre las regiones de una nación y crean mayores obstáculos al movimiento de bienes y factores.

Se supone que la formación de una UA puede aumentar la eficiencia productiva como resultado de una mejor división del trabajo entre los países, puede ocasionar economías internas y externas de escala, intensificar la competencia y hacer disminuir la incertidumbre. A continuación analizaremos solo el efecto estático sobre la producción (efecto asignativo), tal como lo planteó J. Viner¹³.

Viner sostuvo que una UA, o acuerdo de comercio preferencial, combina elementos de comercio libre con elementos de mayor protección, por lo que no queda claro que la UA incremente el bienestar. La UA tiende a aumentar la competencia y el comercio entre los socios o países

miembros, lo que representaría una tendencia a un comercio más libre, pero por otro lado tiende a proveer relativamente más protección contra el comercio y la competencia del resto del mundo, lo que sería proteccionista. J. Viner ideó entonces los conceptos de creación y desvío de comercio.

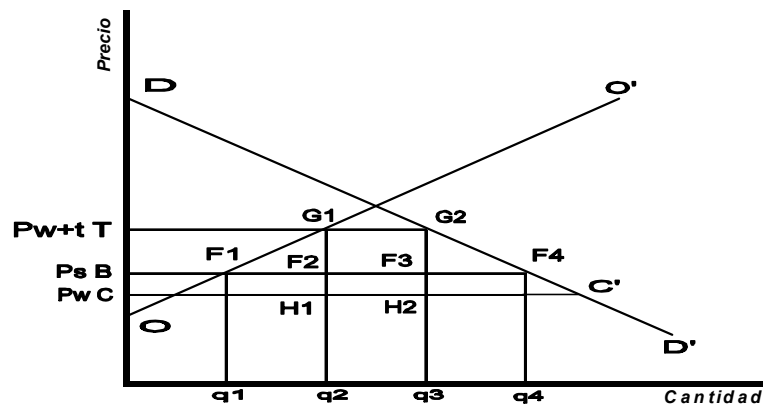
1) *Desvío de Comercio*, se produce cuando, al originarse un acuerdo preferencial (ACP), se deja de comprar a productores más eficientes del resto del mundo, para pasar a comprarle a los socios. En este caso se sustituye el productor más eficiente por el socio comercial que es un productor menos eficiente. El desvío de comercio es perjudicial para el bienestar mundial.

2) *Creación de comercio* se produce cuando, al originarse un ACP, se sustituye producción nacional por importaciones de un socio que es un productor más eficiente. Significa un ahorro de recursos para el país (es el llamado efecto producción de Viner). Esta creación de comercio es beneficiosa para el bienestar mundial, porque mejora la asignación internacional de recursos, al desplazar la localización de la producción, desde un productor nacional de alto costo a uno de bajo costo del exterior. Por lo tanto mejora el bienestar mundial.

En el gráfico N° 1, P_w representa al precio vigente en el resto del mundo y P_s el precio en el país socio. $P_w < P_s$. $D-D'$ es la curva de demanda doméstica del país considerado. $O-O'$ es la curva de oferta doméstica del país considerado. $B-F_4$ es la curva de oferta absolutamente elástica del país socio. $C-C'$ curva de oferta absolutamente elástica del Resto del Mundo. El costo de producción del resto del mundo es más bajo que el costo de producción del país socio.

Para empezar se establece un arancel específico “ t ” sobre las importaciones, importándose q_2-q_3 del resto del mundo. Los ingresos arancelarios del gobierno están representados por el rectángulo $G_1-G_2-H_2-H_1$. Si se crea una unión aduanera, que elimina todo arancel a productos importados desde los países socios pero los mantiene para los productos del resto del mundo, el esquema arancelario resulta discriminatorio. Se pasa a importar q_1-q_4 desde el país socio y los ingresos arancelarios del gobierno desaparecen.

GRÁFICO N° 1



La implantación de la Unión Aduanera tiene las siguientes consecuencias:

- (+) Aumento en el excedente del consumidor área B T G2 F4
- (-) Reducción del excedente de los productores nacionales área B T G1 F1
- (-) Parte perdida de los ingresos arancelarios del Gobierno área F2 G1 G2 F3
- (=) Resultado área F1 G1 F2+ área F3 G2 F4

¿Cuál es el efecto de la creación y desviación del comercio sobre el bienestar del país en cuestión? El excedente de los consumidores aumenta en el área B T G2 F4; los ingresos arancelarios del Gobierno se pierden (área H1 G1 G2 H2), y el excedente de los productores nacionales se reduce en el área B T G1 F1. Parte del ingreso total por aranceles que recibía el gobierno (área F2 G1 G2 F3) va a parar a los consumidores en virtud del precio más bajo que pagan por el producto, en tanto que el remanente (área H1 F2 F3 H2) constituye la pérdida neta de la desviación de las importaciones hacia una fuente de costo más elevado (*el desvío del comercio* es $q_2 - q_3$) El aumento del excedente de los consumidores en el país en cuestión supera la pérdida del excedente de los productores y al ingreso arancelario transferido en la magnitud de la suma de los triángulos F1 G1 F2 y F3 G2 F4.; estas dos áreas representan la ganancia neta en bienestar resultante de la creación de comercio. La creación de nuevo comercio entre el país considerado y el socio, está dada en dos tramos, uno es la *creación de comercio* $q_1 - q_2$, y el otro es producto del ajuste en el consumo del país, una expansión en el consumo debido a los menores precios, $q_3 - q_4$ que significa otra expansión del comercio.

El área F1 G1 F2 constituye el efecto positivo de producción y el área F3 G2 F4 el efecto positivo de consumo. El área H1 F2 F3 H2 la pérdida neta que ocasiona la desviación de las importaciones hacia un proveedor con costos más elevados, representa un pago a los productores del país asociado, los cuales tienen un costo más elevado. El efecto neto sobre el bienestar depende de que las ganancias provenientes de la creación de comercio (suma de los triángulos F1 G1 F2 y F3 G2 F4) sean mayores o menores que la pérdida provocada por la desviación del comercio (área H1 F2 F3 H2).

La ganancia neta de bienestar entonces será mayor en la medida que más elevado haya sido el arancel inicial, menor el costo diferencial entre el país socio y el resto del mundo, y mayores las *elasticidades absolutas*¹⁴ de la oferta y la demanda doméstica.

4.3 Los efectos del mercado integrado en el MERCOSUR

La constitución del mercado regional modificó el comercio y la inversión en la región, se incrementó el comercio exterior del grupo con el resto del mundo y, a la vez, el comercio intrarregional (aunque el porcentaje de este último si bien considerable no es todavía tan alto como en otras agrupaciones regionales).

Los países desarrollados, atentos a la pérdida de mercados, observan con desconfianza la posible sustitución de importaciones dentro de la región, que vendría a ser un desvío de comercio en favor del MERCOSUR y que se estaría manifestando en el aumento de los flujos de comercio intrazona. En efecto desde que se inició el acuerdo hasta el año 2000 casi se quintuplicó el monto del comercio intrazona. “entre 1990 y 1995 el intercambio intra-MERCOSUR creció

al 28,5% acumulativo anual y en los tres años siguientes lo hizo al 11,8%”¹⁵ Este incremento se produjo especialmente entre la Argentina y Brasil.

Ocurrió la creación del comercio desde que los brasileños comenzaron a importar de Argentina combustibles (petróleo), manufacturas de origen agropecuario e industrial (alimentos elaborados, autopartes, etc.) y otros productos que antes ellos elaboraban a un costo mayor. Igualmente desde que Argentina comenzó a importar de Brasil textiles, calzado, vehículos, automotores, bienes intermedios y de capital (que ellos producen a un costo más bajo). En ambos casos se produjo un desplazamiento de la producción desde productores domésticos de mayor costo hacia productores de menor costo localizados en el país socio. En la medida en que las industrias se localizaron en aquellos países donde el costo de producción es menor, se mejoró la asignación internacional de recursos, mejorando el bienestar mundial.

Por otro lado también ha ocurrido una desviación de comercio, desde que Argentina importa de Brasil maquinaria agrícola, equipos de comunicaciones e informática, que antes adquiría a menor precio y mejor calidad de EEUU y Europa. Como consecuencia de los aranceles comunes, la localización de la producción se desplazó desde productores de menor costo (en EEUU y Europa) hacia productores de mayor costo (en Brasil). Esta desviación empeora la asignación internacional de recursos. El efecto neto sobre el bienestar mundial no lo podemos determinar¹⁶. Uno de los alegatos contra el carácter supuestamente proteccionista del MERCOSUR dice que el 80% de los 30 rubros con exportaciones intrazona más dinámicos en 1994/98 mostraron aumentos en un índice de orientación regional y que sólo dos tenían ventajas comparativas en otros mercados. Este fue el argumento de Alexander Yeats¹⁷: “que el comercio intrazona creció con más rapidez que el comercio extrazona, sobre todo, en las exportaciones donde la relación fue del doble y tuvo lugar en aquellos productos con mayor nivel de protección arancelaria y no arancelaria”.

Las conclusiones que A. Yeats saca sobre MERCOSUR se basan fundamentalmente en su análisis del sector automotor. Él llega a la conclusión de que el MERCOSUR desvía el comercio de los patrones “esperados sobre la base de las condiciones de eficiencia y ventaja comparativa” manteniendo barreras arancelarias y no arancelarias más altas a las importaciones de países extra-MERCOSUR que a las de los países miembros. Este hecho, según se argumenta en el estudio, afectará a la larga a los países miembros pues se les permitirá rodearse de murallas proteccionistas relativamente altas y concentrarse en el cómodo mercado de MERCOSUR, sin que lleguen a ser competitivos a nivel global. Por último afirma que los resultados de su estudio demuestran que los acuerdos comerciales regionales tienen un impacto negativo en la economía mundial.

A. Yeats ha recibido múltiples réplicas, entre ellas de Roberto Bouzas¹⁸, en el sentido de que el desvío de comercio debe analizarse desde las importaciones, donde no es tan significativo ni muestra relación con el arancel externo común.

Como se mencionó, desde la creación del MERCOSUR, el comercio entre la Argentina y los demás países miembros aumentó drásticamente. Entre 1991 y 2000 las exportaciones argentinas al MERCOSUR crecieron un 320% mientras que las exportaciones al resto del mundo registraron un incremento del 78%, subiendo la participación del MERCOSUR como destino de las exportaciones argentinas del 17% al 32%.

El MERCOSUR por ahora es una unión aduanera imperfecta, puesto que subsisten ex-

cepciones arancelarias para sectores industriales considerados sensibles, las cuales pueden frenar o desnaturalizar el proceso de integración ya que son relativamente importantes dentro del perfil productivo de cada país. A pesar de todo el MERCOSUR alcanzó sus objetivos básicos de corto plazo, ya que, de 1990 a 1995 las exportaciones extra-grupo crecieron el 33% (de 46,5 a 62 mil millones de dólares anuales) y las intra-grupo en un 250% -de 4,1 a 14,4 mil millones de dólares.

Esta fuerte regionalización del comercio aumentó la exposición a la competencia y redujo la ineficiencia. En Argentina la productividad laboral media creció fuertemente: “En términos relativos, el costo laboral unitario de los países del MERCOSUR es alrededor de un tercio que el de México en 2001 respecto de 1995. En lo que se refiere a EE.UU., el comportamiento es similar, aunque un poco menos pronunciado. El ICR promedio de 2001 es algo menos de la mitad que el registrado en 1995... En conclusión, los dos países del MERCOSUR ...tuvieron significativas ganancias de competitividad respecto de México y EE.UU.. Han logrado reducir el costo laboral unitario relativo entre 1995 y 2001 entre un 40% y 50%, lo cual les ha otorgado una mejora de competitividad relativa significativa frente a los países del ALCA”¹⁹.

Gran parte de los aumentos de comercio fueron intra-industria, los cuales pueden ser interpretados como movimientos pro-competitivos. Sus efectos microeconómicos se transmitieron al crecimiento macro-económico (en Argentina el crecimiento promedio del PBI real, entre 1990 y el 2000, fue de 4,3% anual).

Respecto a este último punto, a partir de los estudios existentes puede sospecharse que de haber una mayor liberalización del comercio entre los países del MERCOSUR y EE.UU. (en el caso de las manufacturas) se intensificaría las corrientes de comercio intra-industrial vertical, en tanto que el comercio intra-regional intensificó las corrientes de comercio intra-industrial horizontal²⁰. Este “comercio de doble vía” más genuino, que respondería de manera más idónea al concepto de comercio intra-industrial, daría lugar a una mayor especialización de la producción manufacturera a través del comercio y permitiría usufructuar con mayor intensidad las economías de escala²¹. Desde esta perspectiva, la intensificación del comercio intra-MERCOSUR redundaría en mayores ganancias de competitividad que las que se derivarían del comercio MERCOSUR-EE.UU.

La unión aduanera ha ejercido un *efecto ducha fría*²² sobre industrias poco eficientes, debido al aumento en la exposición a la competencia.. La primera “ducha fría” posterior al Tratado de Asunción tuvo consecuencias de adaptaciones sobre varios productos. Brasil recibió el mayor impacto en la producción doméstica del trigo, cuyo mercado fue desregulado en 1991. Para la Argentina, los mayores impactos se, dieron sobre el azúcar, el tabaco, la celulosa, los pollos y los porcinos.

La dirección y el aumento en los flujos de comercio agroindustrial, dentro de la región, reflejan las ventajas comparativas de cada país, en términos de costos relativos de producción. En el complejo granos-carne-lácteos, la Argentina es competitiva en la producción de cereales (maíz, sorgo, trigo, avena) y Brasil se muestra más competitivo en los sistemas integrados de producción intensiva de carnes (aves y porcinos) y (algo que aún se discute) en lácteos.

La integración entre los dos mayores socios del MERCOSUR ha sido considerable, sobre todo, para la Argentina ya que el mercado brasileño es el destino del 30% de sus exportacio-

nes, un porcentaje que duplica en exceso al del año en que se inició el MERCOSUR. En cambio, solo el 17% de las exportaciones brasileñas se dirigen al MERCOSUR debido a la dimensión internacional de su economía.

Siendo realista, la industria argentina no está en condiciones de plantearse un horizonte de relativa autonomía y su historia y sus perspectivas sólo le permiten apoyarse en un sector agrario competitivo y en una instancia de diversificación a partir de esa especialidad. La industria brasileña, en cambio, no puede afirmarse sólo en el sector agrario y, por su envergadura, tiene posibilidades de lograr ventajas competitivas a nivel global. Como la industria argentina no puede apoyarse sólo en el mercado interno, debe ampliarlo en el MERCOSUR. Es en este sentido que el MERCOSUR y el mercado brasileño representan una vía de apoyo a la diversificación. A largo plazo, la industria brasileña deberá competir a nivel mundial y sufrirá las mismas limitaciones y es posible que pueda afrontarlas.

El MERCOSUR tiene posibilidades de convertirse en un polo agroalimentario internacional, puesto que tres de cuatro países que lo integran son grandes productores de alimentos de clima templado, que compiten con la agricultura europea y norteamericana.

Se puede esperar un desplazamiento de la producción de tales productos hacia los países con mayores ventajas, para ello se deberá hacer todo lo posible para atraer más inversiones nacionales e internacionales hacia la industria alimenticia argentina, uruguaya y paraguaya, es posible alcanzar economías de escala y mejoras tecnológicas a partir de este incipiente mercado común.

5 - Política de inversiones extranjeras

5.1 Disputas entre Argentina y Brasil

En el MERCOSUR, durante los años 90', las economías de escala de un mercado ampliado de 214 millones de personas, la posibilidad de saltar cualquier barrera al comercio exterior, los procesos de privatización y cambios en el tratamiento de las inversiones extranjeras, produjeron un fuerte ingreso de inversiones extranjeras directas (IED) en muchas ramas, que mejoraron la calidad, redujeron los costos y aumentaron la competitividad de cara a la exportación.

Tanto en el MERCOSUR como en el resto del mundo, durante los años noventa, se expandió fuertemente la competencia "vía incentivos" para atraer IED (*bidding wars*), tanto entre gobiernos nacionales como subnacionales. En muchos casos ello implicó, que las empresas transnacionales recibieran crecientes cantidades de fondos públicos que, obviamente, podrían haber tenido otros destinos (educación, salud, justicia, etc.). También, abrió amplios espacios para la corrupción, considerando que muchas veces la falta de transparencia rodeaba al otorgamiento de estos paquetes de incentivos.

Podemos decir que existió una verdadera disputa entre los estados de la región, en la que los países concedían todo tipo de facilidades, (desgravaciones impositivas, mercados cautivos, etc.). Este esfuerzo de atracción provocó preocupación, tanto por el costo de dichos incentivos como por el hecho de que los mismos generaron en algunos casos *desvíos de inversiones* dentro del bloque.

Sobre esto último Daniel Chudnovsky²³ comenta que: “En el caso de Brasil, han existido diversos tipos de regímenes especiales (automotriz, informática y electrónica, Zona Franca de Manaus), que fueron determinantes significativos en la atracción de IED. Asimismo, se observó un significativo incremento de la presencia de programas especiales de incentivos tanto a nivel estadual como municipal (denominada «guerra fiscal» entre Estados), la cual implicó significativas transferencias de recursos públicos hacia los inversores extranjeros (particularmente notorias en el caso automotriz)”.

También surgieron disputas entre Argentina y Brasil por las políticas de incentivos aplicadas en este último país en 1997 (cuando el gobierno brasileño decidió otorgar subsidios especiales para la instalación de terminales en el Norte y el Nordeste del país) y luego de la devaluación del real en 1999, que alteró fuertemente las condiciones de competencia entre los productores argentinos y brasileños y tras la cual se registró un movimiento relativamente importante de traslado de líneas de producción desde Argentina a Brasil (llegando en ocasiones al cierre total de la producción en el primer país). Estas situaciones se produjeron a pesar de que los países miembros ya habían entablado negociaciones para avanzar hacia una política común²⁴.

5.2 Razones para la radicación de IED

Debemos destacar que tales incentivos no pueden, por sí solos, atraer inversiones hacia países/regiones que carecen de ciertos *fundamentals*, o determinantes fundamentales de la IED como son: el tamaño y la tasa de crecimiento del mercado receptor, la dotación de recursos naturales o de mano de obra a bajo costo, y cada vez más la existencia de ciertos activos «creados» en el país receptor (infraestructura física, de comunicaciones y tecnológica, nivel de calificación de la fuerza de trabajo, etc.), libertad para remitir beneficios a las casas matrices, seguridad jurídica, estabilidad política y económica.

Sin embargo, los incentivos pueden pesar cuando se trata de elegir entre localizaciones alternativas con similares ventajas de localización, o en aquellos casos de inversiones altamente móviles y que pueden ubicarse en diferentes localizaciones alternativas distantes entre sí. Los incentivos pueden atraer inversiones hacia sectores, países y/o regiones hacia los cuales probablemente no se hubieran dirigido. Es lo que aconteció entre Brasil y Argentina en la década pasada.

La expansión de las *bidding wars* fue, en parte, resultado de una suerte de “dilema del prisionero” (en ausencia de disciplinas efectivas, ningún gobierno puede dejar de promover las inversiones en su territorio por temor a perderlas a manos de sus vecinos). En parte pudo deberse a que los estados considerasen que las ventajas locacionales “estructurales” no eran suficientes, por sí solas, para atraer a inversores extranjeros.

5.3 La radicación efectiva de IED

El MERCOSUR en el marco de esta guerra por atraer inversiones fue exitoso, como bloque pasó de absorber un 1,4% de los flujos totales de IED en 1984-1989 a un 6% entre 1997 y 1999. La participación de la IED en la inversión bruta en capital fijo llegó a 19% en Argentina, 15% en Brasil, 14% en Uruguay y 11% en Paraguay (cifras elevadas en la comparación internacional)²⁵.

La creciente actividad de la IED, en América Latina, se evidencia a través de la participación de las empresas extranjeras en las ventas de las 500 empresas más importantes. Estas pasan, en la década de los noventa, del 27% al 39%, sustituyendo éstas a las antiguas empresas públicas, especialmente en el área de servicios. “Fue en los países del MERCOSUR donde se registró el mayor incremento del ingreso medio anual de IED –de 6 000 a casi 36 000 millones de dólares– entre la primera y la segunda mitad de la década de 1990”²⁶.

Entre 1990 y 1997, sólo en Argentina, se produjeron ingresos de Inversiones Extranjeras Directas (IED) por U\$S 30.440 millones, fundamentalmente en las áreas de petróleo (14%), alimentos (10%), química (11%), electricidad (25,4%) y bancos (10%). El 30% correspondió a aportes de capital, 17% a utilidades reinvertidas; 32% a cambios de mano y 20% a privatizaciones²⁷. Las rentas giradas al exterior por las empresas extranjeras ascendieron, entre 1992 y 2001, a U\$S 19.000 millones²⁸.

Las IED se localizaron en Brasil para fabricar productos masivos de mayor escala de producción y en la Argentina para productos más específicos de menor escala, de acuerdo con el intercambio administrado entre ambos países. La IED tuvo distintas estrategias, cuando buscó materias primas como el petróleo y gas se dirigieron a Argentina, Brasil y Bolivia, en el caso de minerales hacia Argentina. La búsqueda de acceso al mercado nacional o subregional de las industrias automotriz y agroindustria se dirigieron hacia Brasil y Argentina; y la química hacia Brasil. Fueron importantes las inversiones en el área de servicios, tanto de Brasil como de Argentina, especialmente en servicio financieros, telecomunicaciones: energía eléctrica: distribución de gas natural y comercio minorista:

Las consecuencias del MERCOSUR para la Argentina y el Brasil fueron algo diferentes. La integración nacional brasileña fue más diversificada, pero al igual que en Argentina arrastró una fuerte marginación social. En la integración argentina, las provincias (salvo pocas excepciones) no pudieron ganar importancia económica ni atraer inversiones, quedaron relegadas del proceso de integración nacional. En este último aspecto, de consolidarse la integración regional en el MERCOSUR, habría que procurar emprender obras como el corredor bioceánico Sao Pablo–Santiago de Chile, que pueda convertirse también en un instrumento para la reestructuración de las economías provinciales y para que éstas puedan conectarse a los flujos comerciales y financieros mundiales en una mayor escala.

5.4 Situación Actual

La desaceleración de la actividad económica mundial, particularmente en Estados Unidos, estuvo acompañada de una reducción de las inversiones que provocó en el MERCOSUR una sustancial caída de la IED. Esta se desmoronó de más de 60.000 millones de dólares en 1999 a menos de 20.000 millones en 2002. El ingreso de IED se frenó además por el agotamiento del proceso de privatización, por las crisis económicas de Argentina²⁹ y Uruguay, y el menor crecimiento de Brasil³⁰. Por último la inestabilidad en los países del MERCOSUR hizo que perdieran su atractivo para las empresas transnacionales.

Por ahora la localización de la industria automotriz fundamentalmente de Brasil, apunta a una demanda regional es decir en el ámbito de la unión aduanera. En la trayectoria de la

industria automotriz, aparentemente se considera el mercado interno ampliado como un puente para la internacionalización. En virtud del acuerdo automotor recién en el 2006 se liberará totalmente el comercio automotriz intrazona. Se tiene la expectativa de que la magnitud del mercado regional sea suficiente para localizar una industria internacional.

La creciente especialización hacia afuera, y el mayor impulso de diversificación en el ámbito regional, pueden conducir a un Brasil más agroalimentario que en el presente y, por consiguiente, el MERCOSUR puede llegar a ser un polo mundial agroalimentario. Sin embargo es la producción agrícola argentina la que se encuentra en mejor posición competitiva porque es excedentaria en la mayor parte de los productos; Brasil, en cambio, es un gran productor solo en algunos rubros. Uruguay tiene ventajas en algunos productos y sus derivados y Paraguay tiene el más bajo perfil competitivo debido a su reducida diversificación agrícola.

El MERCOSUR tiene excedentes en muchos productos y es exportador neto. La competitividad agrícola del MERCOSUR está en las cadenas productivas vinculadas a la soja, girasol, carne vacuna, carne de ave, cítricos, café y cacao. La clave para que esto se haga realidad está en crear un clima apropiado que atraiga de inversiones.

6. Política comercial del MERCOSUR

La necesidad de atraer inversiones extranjeras no está desvinculada de la decisión que tome el MERCOSUR, y/o Argentina con respecto al ALCA. La decisión de constituir el MERCOSUR se tomó en la segunda mitad de los años ochenta, como respuesta a la Iniciativa de las Américas formulada por George Bush (p). La propuesta norteamericana se explica por el cambio registrado en la política comercial de Estados Unidos, que no había encontrado en el sistema multilateral suficientes incentivos para ampliar sus exportaciones y optó por impulsar la apertura de mercados a través de tratados regionales. El NAFTA tuvo su origen en el tratado firmado con Canadá, que luego se extendió a México.

La Argentina y Brasil no tenían más alternativa que iniciar el camino de la integración en el MERCOSUR; ya que las posibilidades de cada país en la globalización eran demasiado acotadas. Ninguno de ellos podría recorrer en forma aislada, el camino que conduce a una mayor integración mundial; la integración regional fue un camino acertado hacia la integración mundial.

En 1991, el plan de convertibilidad argentino inició la primera política de apertura de carácter definitivo vinculada a la re inserción del país en la economía mundial, la reforma del Estado y la estabilización de la moneda. Brasil también tuvo que adaptarse al sistema mundial e iniciar una reestructuración hacia una industria menos protegida y una moneda más estable. Fue casi inevitable que, ante el mismo desafío de la globalización, ambos países buscaran integrar sus economías a fin de ampliar sus propios mercados, y usar la integración regional para apoyar la reconversión.

La situación ha cambiado. Estados Unidos resolvió implantar el ALCA en todo Latinoamérica. Bajo condiciones que de ninguna manera pueden conformar a los países del MERCOSUR. La eliminación de aranceles propuesta por los Estados Unidos tiene un trato diferencial dependiendo de qué tipo de producto se trate y de qué país o grupo económico proviene.

Son precisamente en aquellos productos que más interesan a Argentina donde menos reducciones se proponen.

Cabe advertir, además, que la propuesta sólo contempla liberación de aranceles, no de medidas no arancelarias (derechos compensatorios, derechos antidumping, subsidios específicos a las exportaciones o la venta en el mercado externo a un precio menor que en el mercado interno, salvaguardias, etc). De ellas son los subsidios los que más afectan a Argentina. Téngase en cuenta que esto ocurre un año después de que George W. Bush (h) firmó una nueva Ley Agrícola (Farm Bill) por la cual se extiende el programa de subsidios hasta el 2007 y autoriza gastos por U\$S 114.000 millones. Esta ley va contra la liberalización de los mercados agrícolas y la distorsión que genera en los precios perjudica fuertemente a Argentina.

Estados Unidos ha derivado la discusión de estos temas al marco de la Organización Mundial de Comercio, donde se llega a una disposición sólo si hay consenso entre los miembros. Es decir habría que esperar que tanto Europa como Japón acepten eliminar este tipo de barreras al comercio. Esto tampoco conforma al MERCOSUR.

Como las tratativas de acuerdo comercial con la Unión Europea tampoco han sido exitosas, ya que tampoco aceptan dismantelar su sistema de subsidios agrícolas, la situación es difícil. Argentina corre el riesgo de quedar fuera del ALCA, y probablemente fuera de los flujos de inversión y los patrones de especialización a largo plazo, congelando o limitando la naturaleza de sus intercambios al bloque MERCOSUR y el resto del mundo.

La opción es difícil, Brasil es el principal destino de nuestras exportaciones, Estados Unidos el segundo, aunque como bloque la Unión Europea es mucho más importante que el NAFTA. No podemos prescindir de ninguno. El desafío es buscar la manera de “asociarnos” de la mejor manera posible a la principal potencia económica mundial, a través del MERCOSUR, pidiendo la incorporación en el convenio ALCA de todos los sectores del comercio, sobre todo el agrícola, y que se saquen aquellos artículos que no tienen que ver con comercio (derechos de propiedad intelectual, controles a los flujos de capital, los estándares de condiciones de trabajo, etc.).

En la medida que el comercio se liberalice cada vez más, las preferencias que se obtengan en relación a las tarifas generales para exportar bienes a Estados Unidos desaparecerán. De ingresar al ALCA lo único que permanecería serían las concesiones hechas para lograr el acuerdo. Por eso hay que mirar a largo plazo.

Claramente la opción para Argentina no es el bilateralismo, y menos con los Estados Unidos, ya que este país a la vez que aumenta su protección pide apertura de los mercados. Argentina debería apuntar al comercio multilateral, con todo el mundo.

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

¹ Para ello se consultó la obra de PELKMANS, J. *European Integration. Methods and Economics Analysis*. New York, Addison Wesley Longman Limited, 1997. De modo que algunos apartados de este trabajo utilizan la terminología que él aplica al caso europeo.

- ² Un ALC consiste en que varios países se ponen de acuerdo para eliminar total o parcialmente, los derechos de aduana, (aranceles) y las restricciones (permisos previos, cuotas, etc.), a fin de que los bienes y servicios “originarios” de cualquiera de los países firmantes, puedan circular libremente en cualquiera de los demás países firmantes. La palabra clave en los tratados de libre comercio es “productos originarios” y para circular deben tener un certificado de origen.
- ³ Ver PELKMANS J. *European Integration. Methods and Economics Analysis*. Capítulo 17, p. 297. Pellkmans hace este comentario como una cita de Eichengrenn en el artículo “European monetary integration” en *Journal of Economic Literature*. Vol.31.3 Sep. 1993.
- ⁴ PELKMANS Jacques. Op. Cit. Pág. 297.
- ⁵ KRUGMAN, P. R. y OBSTFELD, M. *Economía Internacional. Teoría y Política*. Madrid, Addison Wesley – Pearson Education. 2001, p. 625.
- ⁶ Esta teoría se hizo clásica a raíz de la publicación de un trabajo de MUNDELL, Robert. “The Theory of Optimum Currency Areas” en *American Economic Review*, nº 51. Sep. 1961, p. 717-725.
- ⁷ S. S. PIO XI “*Quadragesimo Anno*” LETTERA ENCICLICA - “80. che siccome è illecito togliere agli individui ciò che essi possono compiere con le forze e l'industria propria per affidarlo alla comunità, così è ingiusto rimettere a una maggiore e più alta società quello che dalle minori e inferiori comunità si può fare...”- Roma - 15 Mayo de 1931.
- ⁸ Los economistas que más han discutido estos temas son: Samuelson, Musgrave, Tiebout y Stiglitz.
- ⁹ Allocative functions.
- ¹⁰ Se declaró el compromiso de armonizar las variables macroeconómicas, manteniendo las metas comunes, tal como fueron enunciados en la Declaración de Florianópolis, avanzar en la constitución del Parlamento del MERCOSUR, y crear un Instituto Monetario del MERCOSUR, establecer un régimen de disciplinas sobre subsidios y garantía de inversiones.
- ¹¹ VINER, J. *The Customs Union Issue*. New York, Carnegie Endowment for International Peace, 1950.
- ¹² Ver LANCASTER, K. *Economía Moderna I* Madrid, Alianza Universidad, 1977, p. 345-348.
- ¹³ VINER, J. *The Customs Union Issue*. Op. Cit. P. 41-52. Tal explicación puede apreciarse gráficamente en CLEMENT, M. O – PFISTER, R. L. y ROTHWELL, K. J. *Manual de Economía Internacional*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1970, p. 197-211 o en p. 84-85.
- ¹⁴ Denominamos elasticidad absoluta el cociente entre la variación de la cantidad y la variación del precio, cuando las funciones de oferta y demanda son funciones lineales.
- ¹⁵ TANSINI, R. y VERA, T. “Los procesos de integración en América Latina: El caso del Merosur” en ICE N° 790. Ministerio de Economía. Madrid, Feb-Mar 2001.
- ¹⁶ No se puede porque para sumar los excedentes es necesario que las utilidades sean mensurables. No obstante algunos economistas han propuesto diversos métodos: MEADE J.E. “Problems of Economics Union” (1953); SAPIR A.. “Regional Integration in Europe” (1992); YEATS, A. “Does MERCOSUR’s Trade Performance ...” (1998); entre otros.
- ¹⁷ YEATS, A. J. “Does MERCOSUR’s Trade Performance Raise Concerns About the Effects of Regional Trade Arrangements?” en *World Bank Economic Review* 1/1998. Este informe que fue originalmente presentado en 1996, es utilizado como prueba y ejemplo típico de desviación de comercio. Así P. R. Krugman y M. Obstfeld en la 5ta Edición de su *Economía Internacional*, página 252 cita este caso.
- ¹⁸ BOUZAS, R. “El MERCOSUR: una evaluación sobre su desarrollo y desafíos actuales” en ISEN Nuevohacer GEL, Bs. As.1997.

- ¹⁹ LUCÁNGELI, J. “La competitividad del MERCOSUR frente al ALCA” en *Foro de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires*, octubre de 2002. Buenos Aires, Argentina. En este trabajo (ICR) es el *Índice de Competitividad Relativa* el que relaciona el CLU del país “i” respecto del CLU del país “j”. Siendo CLU el “costo laboral unitario”, definido como el costo total de mano de obra necesario para producir una unidad de producto. $ICR = CLU_i/CLU_j$.
- ²⁰ Los trabajos que defienden esta tesis son: BERLINSKI, J. *Quality and Variety in Intra-Industry Trade of Argentina (MERCOSUR and Rest of the World)*, 1996). Buenos Aires, Draft, Instituto and University T. Di Tella, (1999) y el de KEIFMAN, S. “Algunos hechos estilizados del comercio exterior argentino de la década del ‘90 y la cuestión de la unión monetaria del MERCOSUR”, borrador para discusión, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 2001. Citados por Jorge Lucángeli. Op. Cit.
- ²¹ Este análisis deriva de la distinción hecha entre comercio intra-industrial horizontal (CIHH) y vertical (CIIV). Las diferencias surgen a partir de las características que asume la diferenciación de producto. En el CIHH las diferentes variedades de un producto se caracterizan por diferentes atributos, pero son de una calidad similar; la diferenciación horizontal implicaría funciones de producción similares, en consecuencia, el CIHH tendría lugar entre países con dotaciones similares de factores y, según la opinión de los especialistas, sería un comercio intra-industrial más genuino. En este caso, los determinantes del comercio están más próximos a los del comercio inter-industrial y responden a los modelos de ventajas comparativas.
- ²² “Cold shower effect” o “efecto ducha fría” puede expresarse en términos más analíticos como caídas en el nivel de ineficiencia técnica de la industria que pueden ser inducidos por la caída en los niveles de protección frente a productos importados y/o reducciones en las oportunidades de exportación.
- ²³ CHUDNOVSKY, D. y LÓPEZ, A. *El boom de inversión extranjera directa en el MERCOSUR. Red de Investigaciones Económicas del MERCOSUR.*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2001.
- ²⁴ En el marco del MERCOSUR, se firmaron dos acuerdos para promover las inversiones externas, asegurando un tratamiento justo para cualquier inversión realizada en el MERCOSUR: el Protocolo de Colonia de 1993, y el Protocolo de Promoción de las Inversiones para países no miembros en 1994.
- ²⁵ CHUDNOVSKY, D. y FANELLI, J. M. (Coord..) *El Desafío de Integrarse para Crecer - Balance y Perspectivas del MERCOSUR en su Primera Década*. Madrid, Siglo XXI Editora Iberoamericana, S. A, 2001. Cap.14.
- ²⁶ “La inversión extranjera en América Latina y el Caribe” en CEPAL. Santiago de Chile, Naciones Unidas. 2003.
- ²⁷ “La inversión extranjera en la Argentina de los años ‘90’ - Tendencia y Perspectivas” en CEP – *Estudios de la Economía Real*, N°10, Buenos Aires, Oct.1998, p. 51.
- ²⁸ “La inversión extranjera....” Op. Cit., p. 37.
- ²⁹ En el caso argentino es lógico que las IED se hallan detenido: el país estuvo en cesación de pagos, las tarifas de los servicios públicos privatizados, hasta entonces dolarizadas e indizadas con la inflación de los Estados Unidos, quedaron congeladas en moneda nacional. La total libertad bancaria terminó abruptamente, con las fuertes restricciones al retiro de depósitos. El Banco Central prohibió el giro de dividendos hacia el exterior y exigió a los exportadores la liquidación de sus divisas en el país.
- ³⁰ CEPAL. *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL - Naciones Unidas. 2003, p.14.

ESTUDIO DE LA EMPRESA FAMILIAR EN ROSARIO

UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA

Guillermo A. López*

RESUMEN: Este Documento de Trabajo presenta un proyecto de investigación sobre la empresa familiar en Rosario. El objetivo general del proyecto es realizar un estudio sobre la pequeña empresa familiar en la región de Rosario a fin de evaluar las posibilidades de este tipo de unidad económica de convertirse en un agente activo en el desarrollo local. El proyecto de investigación contempla el análisis de la empresa familiar en la estructura económica y el estudio etnográfico de casos seleccionados.

ABSTRACT: *A Research Project about Family Business in Rosario. An Ethnographic Approach*
This paper presents a research project about the family business in Rosario. The general objective of the project is to study the small family business in the region of Rosario in order to evaluate its possibilities of becoming an active agent in local development. The research project includes the analysis of family business in the economic structure and the ethnographic study of selected cases.

Introducción

En una época caracterizada por la creciente apertura de las economías nacionales y el predominio de las grandes empresas transnacionales, la empresa familiar puede ser percibida como parte del pasado, como una modalidad de organización empresarial que poco tiene que ver con la era de la globalización.

Nada más erróneo. Las empresas familiares continúan siendo muy importantes en la economía de cualquier país. Basta con mencionar algunos ejemplos. En Estados Unidos existen 12 millones de empresas familiares que proveen el 59 % de los puestos de trabajo y generan el 78 % de los nuevos empleos¹. En España, las empresas familiares sin asalariados suponen un 71 % del total de empresas y las de uno a cinco asalariados representan un 24,4 % , en tanto que las de más de seis asalariados sólo suponen el 2,7 %². Los datos a nivel mundial se encuentran en la misma línea.

En Argentina, alrededor del 75 % de las empresas son familiares, representan el 50 % del PBI, el 70 % de los puestos de trabajo en la actividad privada y el 95 % en los circuitos de comercialización³.

Las empresas familiares son la forma de organización empresarial o de negocios más antigua, y la experiencia histórica indica que en la mayoría de los casos han sido la base de los procesos de desarrollo que suceden a las grandes crisis estructurales.

* *Guillermo A. López* es Antropólogo Social. Ha realizado estudios de licenciatura en la Universidad Nacional de Rosario y de doctorado en la Universidad de Toronto. Se ha desempeñado como docente de grado en la Universidad Nacional de Misiones, la Universidad de Toronto y la Universidad de Barcelona; y de posgrado en la Universidad Nacional del Comahue y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Buenos Aires. En la actualidad es docente en la Universidad Autónoma de Entre Ríos y miembro del Centro de Investigaciones en Relaciones Laborales de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.

Más allá de las singularidades de la evolución de la economía argentina en las últimas décadas, es razonable pensar que al igual que en otros contextos históricos, la superación de la actual situación económica y social será posible contando con un entramado sólido de empresas familiares, más amplio que el actual, capaz de generar riqueza y empleo de manera eficiente y sustentable.

A diferencia de las grandes corporaciones que operan en una escala global, las empresas familiares se encuentran muy condicionadas por factores de carácter local, incluso cuando los mercados externos sean el destino último de su producción.

El objetivo general de este proyecto es realizar un estudio de la empresa familiar en Rosario y su región, a fin de evaluar las posibilidades de este tipo de unidad empresarial de convertirse en un agente activo en la regeneración de la estructura económica regional en el marco de procesos de desarrollo local.

Para ello se realizará una investigación empírica, de carácter etnográfico, a partir de casos seleccionados, sobre las modalidades operativas de las empresas familiares, analizando tanto el proceso de trabajo en el interior de la empresa como su sistema de relaciones externas.

Esta modalidad de investigación nos permitirá delinear un modelo del funcionamiento de las empresas familiares, de especial valor a la hora de evaluar su capacidad de contribución en procesos de desarrollo local.

Rosario constituye el centro de una vasta región productora de alimentos, un dato estratégico a tener en cuenta en cualquier reflexión acerca de un proceso de desarrollo local y regional. Por este motivo, las empresas familiares a seleccionar para su estudio formarán parte de la cadena de producción, transformación, distribución y comercialización de alimentos.

La empresa familiar en la estructura económica

La denominación de empresa familiar se emplea para designar tanto a grandes corporaciones controladas por grupos familiares como a una amplia gama de situaciones presente en el variado mundo de las pequeñas y medianas empresas, en las cuales el grupo familiar también desempeña un papel clave en la gestión de la unidad empresarial.

El principal interés de este proyecto es el estudio de las empresas familiares que, de acuerdo con los criterios censales convencionales, se sitúan en los estratos de 0 a 5 y de 5 a 10 trabajadores por unidad.

Es decir, un tipo de unidad empresarial que suele operar a partir de la disponibilidad de capital y trabajo de origen familiar y/o doméstico, y en la cual las relaciones laborales presentan particularidades con respecto a otro tipo de organizaciones empresariales.

Así delimitada la empresa familiar, el primer objetivo particular de este proyecto es realizar un estudio comparativo de la presencia de este tipo de unidades empresariales en la estructura económica mundial, nacional, regional y local.

Este tipo de estudio permitirá ubicar en una perspectiva global y comparada el estado de situación de la empresa familiar en la región de Rosario.

Es decir, establecer las similitudes y diferencias de la posición de las empresas familiares de la región en la estructura económica local y regional, y realizar comparaciones con la situación de empresas equivalentes en las estructuras económicas de los países de mayor y menor desarrollo que la Argentina.

De este modo, podremos elaborar un perfil del estrato de las empresas familiares en la región de Rosario y compararlo con otros casos. Esta parte de la investigación se realizará a partir de fuentes secundarias y estudios específicos sobre esta temática.

La primera imagen que obtendremos de la empresa familiar en la estructura económica será de carácter estático y mediada por el proceso de producción, procesamiento y elaboración de la información estadística.

A fin de contar con una imagen más completa de la empresa familiar en la economía, estudiaremos casos seleccionados realizando un análisis etnográfico. Tanto en la tradición de la antropología social como de la sociología cualitativa, el trabajo de campo etnográfico se basa en la observación participante y en las entrevistas en profundidad. Por ello, la participación directa del investigador de campo es central en la producción y elaboración de los datos obtenidos.

Esta modalidad de investigación consiste en un proceso analítico que involucra la observación directa y la participación en la vida cotidiana de las personas cuyas actividades económicas constituyen el objeto de estudio, en este caso las empresas familiares.

Desde esta perspectiva, la economía consiste en las relaciones sociales que establecen las personas en los procesos de producción, circulación y consumo de bienes y servicios. En este sentido, la economía es un modo de vida, y el análisis de situaciones económicas concretas revela que estos modos de vida pueden presentar una sorprendente diversidad en forma y carácter, y en todos los casos son la expresión de las relaciones entre personas.

El estudio etnográfico de la empresa familiar se ocupará de dos áreas temáticas: la organización interna de estas unidades y sus relaciones externas.

La empresa familiar como dominio familiar

La empresa familiar es un dominio netamente familiar, en el que suele dominar una lógica económica diferente de la que determina los procesos en una empresa capitalista, ya que antes que perseguir la obtención de una ganancia, la empresa familiar tiene como objetivo prioritario garantizar la subsistencia de una familia (o más de una, según los casos).

Este rasgo distintivo marca desde el inicio las actividades de la empresa familiar, condicionando sus posibilidades de continuidad y eventual expansión.

La disponibilidad de recursos para comenzar las actividades de la empresa es uno de los aspectos más importantes a analizar. Estos pueden provenir de ahorros de miembros de la familia directa, de parientes o de amigos.

Una u otra posibilidad establece condicionamientos en los procesos de toma de decisiones internos de la empresa, tanto en lo que se refiere a la organización técnica de las actividades, a la incorporación de trabajadores, a la disciplina de trabajo, a las responsabilidades a asumir y, en general, afecta la independencia del responsable de la empresa a la hora de decidir el rumbo de la misma.

En este sentido, no se debe perder de vista que la complejidad interna de una empresa familiar deriva en buena medida de la superposición de tres factores interrelacionados que son la propiedad, la gestión y la familia, que por lo general coinciden en las mismas personas.

Es decir, una misma persona puede ser familiar, propietario y gestor simultáneamente, lo que constituye una situación ciertamente compleja. Este es un dato de suma importancia en la

investigación de la empresa familiar, en particular a la hora de estudiar el modo en que en cada empresa se opera para hacer compatibles los intereses de los distintos individuos implicados en la propiedad y gestión de la unidad empresarial.

Además, debe tenerse en cuenta que estas situaciones se desarrollan en el marco de procesos marcados por la existencia de tensiones –a menudo latentes- entre los miembros del grupo familiar.

Estas situaciones varían de caso a caso, y su estudio etnográfico resulta especialmente valioso a fin de revelar las variaciones y similitudes que puedan existir entre las empresas familiares.

La empresa y el ciclo vital de la familia

El solapamiento entre empresa y familia hace que el ciclo vital de la familia condicione, tanto positiva como negativamente, el funcionamiento de la unidad empresarial en los diversos momentos de su evolución. Por ello, su estudio es de la mayor relevancia a la hora de analizar el proceso de trabajo dentro de la empresa familiar.

La disponibilidad de mano de obra es el elemento clave en la organización de cualquier proceso laboral. Dado que la empresa familiar normalmente no recurre a la contratación de mano de obra asalariada, la composición y el tamaño de la familia determinan en gran medida el monto de la fuerza laboral, su composición y el grado de actividad. Por lo tanto, el carácter de la familia es uno de los factores principales en la organización de este tipo de unidades económicas.

La composición familiar define los límites máximo y mínimo de la capacidad de actividad económica de la empresa y la fuerza laboral de la misma se encuentra determinada por la disponibilidad de miembros capacitados de la familia.

Por este motivo, es esencial estudiar el ciclo vital de la familia de manera exhaustiva y establecer los elementos de que se compone en los distintos momentos de su evolución. Al respecto, conviene tener presente que existen distintas fases en el ciclo vital de la familia.

En primer lugar, existe una fase de expansión, que dura desde el matrimonio hasta que termina el ciclo reproductivo, el cual se encuentra en función del ciclo de fertilidad de la mujer. En este período los hijos dependen económicamente de los padres.

La siguiente etapa es la de fisión, la cual en muchos casos puede superponerse con la primera, y comienza con el matrimonio del primer hijo y continúa hasta que el último hijo se casa.

La última etapa es la de reemplazo, que culmina con la muerte de los padres.

Desde el punto de vista de la empresa, estas fases del ciclo familiar significan diferentes grados de disponibilidad de mano de obra. Además, estos recursos están sometidos a variaciones culturales, tales como la edad en que se comienza a trabajar, la relación entre tipo de trabajo y edad, así como la importancia del género en la asignación de funciones en el proceso laboral.

Este conjunto de factores relacionados con el ciclo vital de la familia y su vinculación con la evolución de la unidad económica constituirán una parte central del estudio etnográfico de las empresas familiares.

La organización del trabajo en la empresa familiar

La organización del trabajo en la empresa familiar se encuentra condicionada por la

disponibilidad de horas de trabajo por parte de los miembros de la familia (y eventualmente, de colaboradores externos al núcleo familiar pero relacionados por vínculos de parentesco o amistad).

A su vez, esta disponibilidad de trabajo familiar está determinada, entre otros factores, por el género, la edad, las expectativas y la capacitación de los miembros de la familia o el grupo de parentesco.

La relación entre género y actividades laborales es un tema fundamental en la organización del proceso laboral, ya que existen situaciones en las cuales se hace una distinción entre actividades masculinas y femeninas, y otras en las que no contemplan estas diferencias. Se trata de concepciones culturales que, según la actividad específica de la empresa, pueden condicionar de diversos modos su funcionamiento.

La edad de los miembros de la familia y el desempeño de actividades laborales es otro de los factores a tener en cuenta en el estudio etnográfico de la empresa familiar. Por ejemplo, en cierto tipo de unidades, los ancianos y los menores de edad llevan a cabo actividades secundarias en la operación de la empresa, y normalmente no reciben remuneración. Ello no significa que su participación sea intrascendente.

Las expectativas individuales de los miembros de la familia pueden afectar seriamente las posibilidades de continuidad de la empresa. Según el sector social al que pertenece la familia en consideración, aspectos culturales como una mayor valoración del trabajo o de la educación pueden incidir notablemente en la organización del proceso laboral. Un hijo de quien se espera que continúe al mando de la empresa pero que ha decidido estudiar una profesión ajena a las actividades de la misma puede desencadenar el fin de una tradición, o bien el comienzo de una etapa de pérdida de competitividad de la empresa ya que quien la fundó sabe que la misma no tendrá continuidad.

La capacitación de los integrantes de la familia, según la actividad de la misma, puede comprometer seriamente su gestión. En un contexto de creciente complejidad de los procesos técnicos y de gestión, el nivel de capacitación juega un papel determinante. La disponibilidad o el rechazo de los miembros de la familia a capacitarse pueden incidir de diversas maneras en la organización del trabajo en la empresa cuando no existen recursos para contratar trabajadores asalariados.

La continuidad de la empresa familiar

La continuidad en el tiempo de la empresa familiar es otro de los aspectos en que se presenta una notable diferencia con las empresas organizadas a partir de objetivos distintos al de garantizar la subsistencia de un grupo familiar. Las crisis generacionales que determinan el final o un cambio importante en la continuidad de una empresa familiar se resuelven de manera diferente en cada caso y ello requiere de una investigación empírica.

Una característica de las empresas familiares es que en la inmensa mayoría de los casos tienen un claro fundador, quien con frecuencia ejerce los roles de propietario, gestor y jefe de familia, lo que hace que la sucesión sea muy compleja por razones subjetivas tales como el temor a la muerte, la pérdida de poder y de actividad laboral tras una larga permanencia al frente de la empresa, factores todos ellos que contribuyen a que adopte una postura de resistencia a ser reemplazado en sus funciones.

La planificación de la sucesión consiste en establecer una estrategia hereditaria en la que entran en juego las reglas de parentesco, las cuales carecerían de sentido si no estuvieran en cuestión derechos sobre los bienes. El matrimonio unifica, la herencia separa, la propiedad permanece, y un sistema particular de descendencia refleja el proceso total de sucesión.

Dentro del marco legal vigente, cada empresa familiar diseña una estrategia hereditaria particular, que no puede ser prevista de antemano. Tanto el matrimonio como la herencia no son el producto de la obediencia a ciertas reglas sino el resultado de una estrategia elaborada por los individuos.

En las empresas familiares la propiedad se distribuye de acuerdo con arreglos específicos, considerando una serie de factores que hacen posible resolver cada caso de manera única. La distribución de la propiedad permite que cada familia aborde la herencia como una estrategia, que haya una amplia variedad de comportamientos, siendo una consecuencia de ello que no exista un sistema de reglas fijas sino que el resultado final del proceso de sucesión sea un arreglo específico que combina las limitaciones estructurales (marco legal) con los deseos individuales de los miembros de la familia.

Es por ello que el análisis etnográfico del proceso hereditario en la empresa familiar es un tema de gran importancia para este proyecto de investigación.

La empresa familiar en la estructura social y sus relaciones externas

La continuidad, o no, de una empresa familiar significa la continuidad, o el fin, de una tradición de carácter local, una dimensión en la cual se conjugan diversos factores.

En la empresa familiar también se solapan el factor empresarial con el aspecto residencial, pues es corriente que la empresa familiar opere en el mismo ámbito geográfico y social donde reside la familia. Es en este mismo ámbito donde la empresa moviliza y articula recursos económicos y sociales.

Es por ello que la empresa familiar requiere ser investigada en su carácter de agente local, de actor que forma parte de una estructura económica, social y cultural que se expresa espacialmente.

La empresa familiar se desempeña en un sistema de relaciones económico-sociales, en una serie de interacciones que constituyen la textura de formas sociales específicas.

A diferencia de las interacciones que tienen lugar en las organizaciones complejas, tanto empresariales como de otro tipo, el mundo de las empresas familiares se caracteriza por una multiplicidad de interacciones altamente personalizadas.

La investigación de este sistema de interacciones es complementario al estudio del proceso de trabajo en el interior de la empresa familiar pues constituye su sistema de relaciones externas. Dada la amplia casuística de las empresas familiares la investigación de esta temática también requiere de un estudio empírico, que permita registrar la amplia gama de modalidades mediante la cual las empresas familiares se relacionan con otros actores sociales.

Una de las cuestiones a considerar son los diversos aspectos de las relaciones con los proveedores de los insumos necesarios para el funcionamiento de la empresa familiar.

Los insumos pueden ser de diversa naturaleza según la actividad específica de la empresa en el sector de la economía en el que opere, y es a través de la relación con los proveedores de los mismos que pueden iniciarse procesos de especialización o diversificación en la actividad

económica de la empresa y, también, procesos de innovación y/o transferencia tecnológica.

No menos importante en el estudio de la empresa familiar son las relaciones que establece con sus clientes. La fidelización de la clientela y la particularidad de las relaciones que establece con ella son los factores que hacen posible iniciar sus actividades, mantener su nivel de operaciones, adaptarse a las situaciones críticas y, eventualmente, ampliar su escala económica.

Otro aspecto de crucial importancia para la operación de las empresas familiares es el tipo de relación que mantienen con el sistema financiero, que en la práctica cotidiana se materializa en relaciones personales con los gestores de las entidades financieras.

Tanto por la escala de actividad como por las particularidades de las operaciones de la empresa familiar, su relación con las entidades financieras constituye un sistema de interacciones muy heterogéneo cuya investigación resulta del mayor interés para este proyecto.

Las relaciones de la empresa familiar con el Estado, en todas sus instancias, es otra de las temáticas a abordar en esta investigación.

Desde el inicio de sus actividades, la empresa familiar establece una relación con la administración pública y en muchos casos comienza a operar en condiciones de informalidad hasta que consigue el estatus de formalidad legal, condición marcada por la cuestión fiscal.

Como en otras dimensiones de su actividad, cada empresa familiar resuelve sus relaciones con el Estado de una manera particular, en la cual la frontera entre formalidad e informalidad (total o parcial) se expresa de manera singular.

La heterogeneidad de situaciones existente en el estrato de las empresas familiares da lugar a una diversidad de formas asociativas, en las cuales se expresa con fuerza el carácter local que determina a estas empresas en tanto agentes económicos y actores sociales.

El estudio de estas formas asociativas y la relación que con ellas mantengan las empresas familiares constituye otro de los aspectos a abordar por este proyecto en el análisis de la empresa familiar en la estructura social.

Aspectos metodológicos

La estrategia de investigación del presente proyecto deriva de sus objetivos específicos:

- a) Estudio comparado de la posición de las empresas familiares en la estructura económica
- b) Estudio etnográfico de empresas seleccionadas

En el caso del objetivo a), el trabajo de investigación se realizará empleando técnicas de investigación documental, y se trabajará sobre fuentes secundarias.

Estas fuentes estarán constituidas por censos económicos, de población y agropecuarios, y otros estudios estadísticos y temáticos realizados por organismos internacionales (Naciones Unidas, OCDE, Unión Europea, OEA, etc.), nacionales (INDEC, IPEC, etc.) y locales (Municipalidad de Rosario, UNR, etc.).

También se incluyen entre este tipo de fuentes los diversos estudios (libros, artículos, otras publicaciones) realizados sobre las temáticas mencionadas por universidades y por instituciones públicas y privadas.

En lo que se refiere al objetivo b), se trata de realizar un trabajo de campo etnográfico en

empresas familiares seleccionadas, que operen en el sector alimentario.

El punto de partida será seleccionar un número a determinar de empresas familiares que acepten participar de la investigación. En cada empresa se establecerá un miembro del equipo de investigación para realizar un análisis etnográfico de la misma.

Los técnicas de investigación a emplear serán determinadas en función de su idoneidad para analizar las siguientes dimensiones:

- 1) La influencia del ciclo vital de la familia en la historia de la actividad económica de la empresa, realizando para ello una historia de vida de la misma, en relación con los distintos momentos del ciclo familiar.
- 2) La organización interna del proceso laboral de la empresa a lo largo del año económico, teniendo en consideración género, edad, capacitación, motivaciones y expectativas, grado de compromiso con la empresa, y otros aspectos por parte de los miembros de la empresa familiar.
- 3) La estrategia hereditaria desarrollada por la empresa familiar a fin de garantizar su continuidad en el tiempo o, en caso contrario, analizar el proceso que desencadenó su venta o cierre.
- 4) Los diversos modos de relación de la empresa familiar y sus miembros con los restantes actores del entorno local, con particular referencia a los temas que hacen a la actividad central de la empresa (por ejemplo, reclutamiento de personal eventual mediante redes de parentesco, amistad o vecindad).
- 5) Los tipos de relaciones que la empresa familiar establece, y específicamente qué miembros de ella, con los distintos proveedores de la misma así como con los clientes.
- 6) En los casos que corresponda, analizar los modos de relación de la empresa y sus integrantes con las distintas instituciones del sistema financiero, tanto formal como informal, prestando especial atención a las estrategias y arreglos orientados a la obtención de crédito.
- 7) Estudiar las distintas modalidades de relación que establece la empresa familiar con las diversas instancias de la administración del Estado y el modo en que las regulaciones estatales influyen sobre la empresa, así como las estrategias que la misma desarrolla a fin de ajustarse a ellas.
- 8) Estudiar los diferentes tipos de asociaciones (asociaciones empresarias, cooperativas, asociaciones locales, etc.) de las que participan las empresas familiares analizadas, las relaciones que ellas establecen con esas asociaciones, los servicios que reciben y, en general, la actuación de las asociaciones y su influencia en el marco local.

Aspectos organizativos

En virtud de sus objetivos y de la estrategia de investigación delineada, la implementación del proyecto contempla la organización de encuentros preliminares, de grupos de trabajo específicos y de talleres de trabajo con reuniones periódicas.

Encuentros preliminares

Siendo previsible que los interesados en participar del proyecto provendrán de las diversas carreras que se dictan en la UCEL, se organizarán encuentros preliminares a la puesta en marcha de la investigación a fin de familiarizar a los posibles participantes con los objetivos y temáticas del proyecto, determinar quiénes participarán del mismo y establecer los grupos de trabajo que llevarán adelante la investigación.

Grupos de trabajo específicos

Los grupos de trabajo del proyecto son los siguientes:

- a) Estudio comparado de la posición de las empresas familiares en la estructura económica.
- b) Estudio etnográfico de empresas familiares seleccionadas.

En el primer tramo de la investigación cada grupo de trabajo recibirá una capacitación específica en técnicas de investigación acordes a la tarea encomendada. En el caso del grupo a) esta capacitación se centrará en técnicas de investigación documental, y en el grupo b) en técnicas de investigación etnográfica.

Talleres de trabajo

A fin de mantener una comunicación fluida entre los integrantes de los grupos de trabajo del proyecto, se realizarán talleres de trabajo de carácter periódico en los que se expondrán los avances realizados por cada grupo y se tratarán las distintas cuestiones que vayan surgiendo a lo largo del proceso de investigación.

En el marco de las actividades de estos talleres se procurará contar con la participación de especialistas externos en las temáticas del proyecto -ya sean investigadores, consultores o docentes- para contribuir con sus conocimientos y experiencias al enriquecimiento de la investigación y, también, con el fin de fortalecer las relaciones con otras instituciones académicas y de investigación.

NOTAS

¹ *The Business Forum online* (<http://www.businessforum.com>)

² *El País*, Sección Economía, Madrid, 03-05-2001.

³ Según estimaciones del consultor Carlos Kaplún, en *La Revista de Clarín*, 20-10-2002

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHETTI, E. y STOLEN K. A. *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 1975.
- BECHHOFFER, F. y BRIAN, E. (Eds.) *The Petite Bourgeoisie: Comparative Studies of the Uneasy Stratum*. Londres, Macmillan, 1981.
- BRAUDEL, F. *Civilisation matérielle, économie et capitalisme*. París, Colin, 1979.
- CHAPMAN, M. "Social Anthropology, Business Studies, and Cultural Studies", Special Issue, en *International Studies of Management and Organization*, Vol. 26, N° 4, Winter 1996/1997.
- CORAGGIO, J. L. "La agenda del desarrollo local", ponencia presentada en el Seminario sobre Desarrollo local, democracia y ciudadanía, Montevideo (julio de 1996).
- CROSSIK, G. y HAUPT, H.-G. *The Petite Bourgeoisie in Europe 1780-1914. Enterprise, Family and Independence*. Londres, Routledge, 1998.
- CHAYANOV, A. *La organización de la unidad económica campesina*. Bs. As., Nueva Visión, Buenos Aires, 1985.
- Desarrollo y Región*, Anuario Rosario, Instituto de Desarrollo Regional, 2002.
- DE SOTO, H. *El otro sendero*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.
- ELLEN, R.F. (Ed), *Ethnographic Research: A Guide to General Conduct*. Londres, Academic Press, 1984.
- GERSCHENKRON, A. *Economic Backwardness in Historical Perspective*. Harvard University Press, 1962.
- GOVEA, M. "La antropología empresarial", Suplemento Económico de *Clarín*, 8-12-2002.
- GREGORY, C. y JON, A. *Observing the Economy, ASA Research Methods in Social Anthropology*. Londres, Routledge, 1989.
- LALLEMENT, M. "Globalization: An Overview", Communication to the Industrial Relations in Europe Conference, Madrid, 2001.
- MAYER, A. "The Lower Urban Middle-Class as a Historical Problem", en *The Journal of Modern History*, 1975.
- Negocios de Familia*, informe especial de La Revista de Clarín, 20 de octubre de 2002.
- RUSSEL, B. H. *Research Methods in Cultural Anthropology*. Londres, Sage Publications, 1988.
- VV.AA. *Guía para la clasificación de datos culturales*, Manuales técnicos I. Washington D.C., Unión Panamericana, 1960.
- VV.AA. *Manual de campo del antropólogo*. México, Comunidad, 1971.
- WILLIAMS, G. *La economía de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Eudeba, 1965.

PROBLEMAS DE LAS EMPRESAS DE FAMILIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS RECURSOS HUMANOS

UN ESTUDIO DE CAMPO

Paula Gon*

SUMARIO: En la Argentina nos encontramos con un gran número de empresas pequeñas y medianas entre las cuales muchas de ellas están dirigidas por varios miembros familiares. Esta característica de trabajar con primos, hermanos, padre, madre, etc., trae aparejados elementos positivos y negativos. La presente investigación ha tenido por objetivo establecer un marco teórico relacionado con la empresa familiar y realizando un sondeo de campo para observar la situación vigente en algunas empresas familiares, desde la perspectiva de los recursos humanos.

ABSTRACT: *Problems of Family Companies from the Human Resources Perspective. A Field Study*

In Argentina there is a large number of small and mid-sized companies. Many of them are under family management. Working with relatives- cousins, parents, etc. has both advantages and disadvantages. This research is aimed at setting a theoretical framework for the analysis of these organizations. It should be followed by a field study to gain an insight into the situation prevailing in some family-owned companies from a human resources perspective.

Introducción

Podemos definir a una empresa familiar como una unidad de negocio con complejas relaciones en su interior, donde los valores familiares como la lealtad, protección se mezclan con los valores empresariales, rendimiento, resultados. Allí donde se superponen crean problemas que ponen en juego la supervivencia de la empresa.

En la Argentina se calcula que existen alrededor de un 75% de Empresas de Familia que generan entre un 40 y el 42% del PBI, además brindan cerca del 70% de los puestos de trabajo, con lo que son de gran importancia socioeconómica para nuestro país.

La globalización le viene exigiendo un perfeccionamiento en todos sus aspectos: calidad en los productos y servicios, rapidez en los tiempos, atención al cliente, cambios en la estructura organizacional y nuevas herramientas de gestión. Para poder alcanzar lo que le exige el mercado deben resolver en primer lugar los problemas familiares en torno a la organización.

A continuación se presenta algunos de los problemas característicos de las empresas de familia pequeñas y medianas desde la perspectiva de los recursos humanos, teniendo presente un estudio de campo.

* Paula Gon es Licenciada en Relaciones Laborales por la UCEL. El presente trabajo es parte de su tesis de Licenciatura.

Trabajo de campo

A) Objetivos específicos:

Conocer y analizar los siguientes temas relacionados con la problemática de las empresas de familia :

1. Ventajas y desventajas de las empresas de familia
2. Planificación estratégica familiar.
3. Comunicación en las empresas de familia
4. Técnicas de administración de recursos humanos.
5. Sucesión del management en la empresa familiar.

B) Metodología:

La metodología básica es el análisis de una pequeña muestra de siete empresas de familia pymes localizadas en la ciudad de Rosario y en la ciudad de Gálvez, provincia de Santa Fe.

El instrumento utilizado consiste en entrevistas semi-estructuradas realizadas a los dueños de las empresas seleccionadas.

Por la sobrecarga de trabajo y la falta de tiempo de algunos empresarios decidí, en algunos casos, hacer, en lugar de entrevistas, encuestas que fueron mandadas vía mail. Esta opción tiene varias desventajas como por ejemplo, no me permite tener un contacto cara a cara con la persona, se evitan ciertas preguntas y la información que se tiene es más superficial.

Otra dificultad que se me presentó, fue la imposibilidad de hacer las entrevista o encuestas a los dueños de las empresas de familia. Esta situación hubiese sido la ideal ya que hay formuladas preguntas específicas que solo ellos pueden responder. La mayoría fueron contestadas por personas que trabajan en el área de Recursos Humanos.

Los procedimientos de toma de información se realizaron en agosto del 2002.

C) Análisis e interpretación de los resultados de las entrevistas / encuestas realizadas en las empresas de familia

Es conveniente aclarar que la muestra del presente trabajo de campo no es representativa del universo, por lo tanto los resultados e interpretaciones no deben tomarse para hacer generalizaciones o conclusiones que abarquen todas las empresas de familia pymes.

D) Algunos datos sobre la muestra de investigación

Origen geográfico de la muestra	Número de entrevistas / encuestas
Rosario	6
Gálvez	1

Actividades desarrolladas por las empresas entrevistadas	Cantidad de empresas
Comercio (concesionario)	1
Industria (textil, metalúrgica, alimentos, calzados)	4
Servicios (seguridad, supermercado)	2

Tamaño de la empresa	Dotación de Personal (entre familiares y no familiares)	Cantidad de empresas
Microemprendimiento	Menos de 13 empleados	1
Pequeña	Más de 13 y menos de 65 empleados	2
Mediana	Más de 65 y menos de 400 empleados	2
Grande	Más de 400 empleados	2

Dentro del relevamiento de datos realizado, dos de las siete entrevistas/encuestas realizadas superan la cantidad de empleados para ser consideradas pymes, de acuerdo a la delimitación conceptual.

El motivo por el cual decidí dejarlas en la muestra es que las mismas aportan información valiosa para mi trabajo de investigación y además nacieron como empresas de familia pymes.

1 - Ventajas y desventajas de las empresas de familia

Entre las ventajas se mencionaron:

- ✓ Flexibilidad en el trabajo
- ✓ Rapidez en la toma de decisiones
- ✓ Mayor confianza por parte de proveedores y clientes
- ✓ Libertad de acción
- ✓ Independencia para decidir
- ✓ Control de la empresa
- ✓ Dotación y magnitud mínima de personal
- ✓ Contacto más fluido y directo
- ✓ Los resultados son más “artesanales”

- ✓ Mayor comunicación vertical y horizontal
- ✓ La historia pesa más fuerte, ésta también puede ser considerada como una desventaja
- ✓ Flexibilidad para producir cambios

Desventajas:

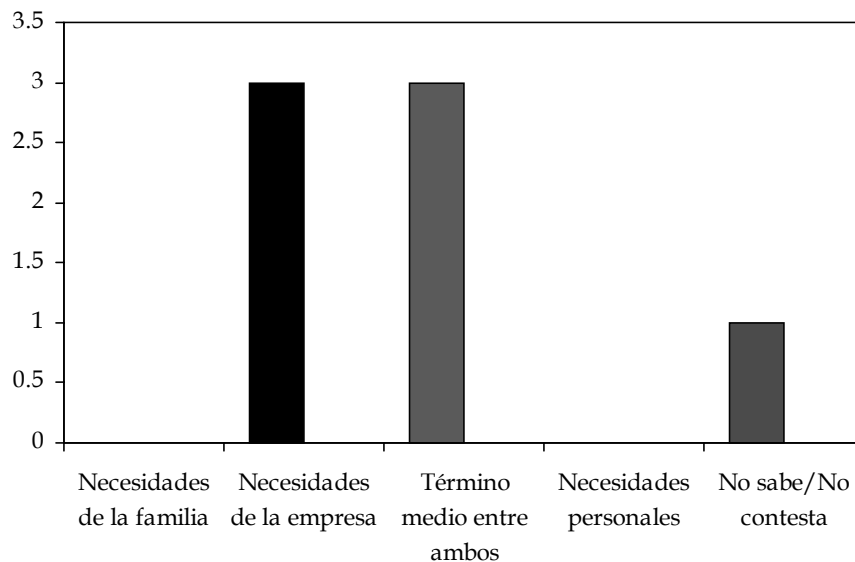
- ✓ Dificultad de comunicación entre los miembros familiares
- ✓ Paternalismo
- ✓ Estar con la familia las 24 horas del día
- ✓ Pocas oportunidades de desarrollo
- ✓ Reconocimiento poco objetivo
- ✓ Muchas reglas y cuestiones políticas
- ✓ Enfrentar conflictos familiares y no familiares de manera desprolija y a veces simultánea
- ✓ Exceso de confianza por parte del personal

2 - Planificación estratégica familiar

En las entrevistas / encuestas realizadas se analizaron tres puntos de la planificación estratégica familiar a saber: filosofía, protocolo familiar y consejo de familia.

La *filosofía* de la empresa hace referencia a la orientación que adopta una empresa al tomar una decisión. En toda familia habrá, básicamente, cuatro elecciones para orientar su filosofía. La primera, dar prioridad a los intereses de la empresa sobre los de la familia. La segunda, inversa a la anterior, los intereses de la familia prevalecen sobre los de la empresa. La tercera, da prioridad a las necesidades personales y la cuarta es un término medio entre las necesidades de la empresa y las de la familia. De seguir la cuarta alternativa, no solo prevalecerá la integridad de la empresa sino que también se podrán atender las necesidades e intereses de los familiares.

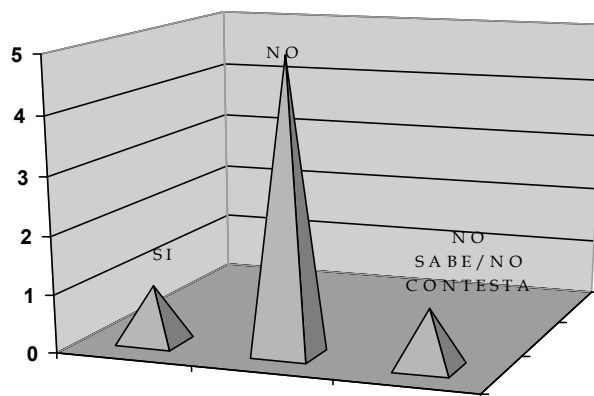
Filosofía de la empresa	Cantidad
Necesidad de la empresa	3
Necesidades de la familia	0
Necesidades personales	0
Término medio entre ambos	3
No sabe /no contesta	1



Por *Protocolo Familiar* se entiende: el establecimiento de reglas internas para evitar conflictos entre la familia y la empresa.

Ejemplo: la educación de los hijos para ingresar a la empresa, formas de compensación que recibirán los mismos, limitar la cantidad de familiares, la posición de la familia ante parientes en dificultades económicas, de salud, etc.

Si observamos el gráfico se aprecia, que ninguna de las empresas de la muestra entrevistadas / encuestadas tiene elaborado un protocolo de familia, excepto una que busco ayuda externa, de un consultor de empresas, Miguel Ángel Gallo, de España, catedrático del IESE y premiado por el Instituto de la Empresa Familiar Americano, podemos destacar que esta es una empresa de tamaño grande.



El *Consejo de familia* es el ámbito de discusión familiar.

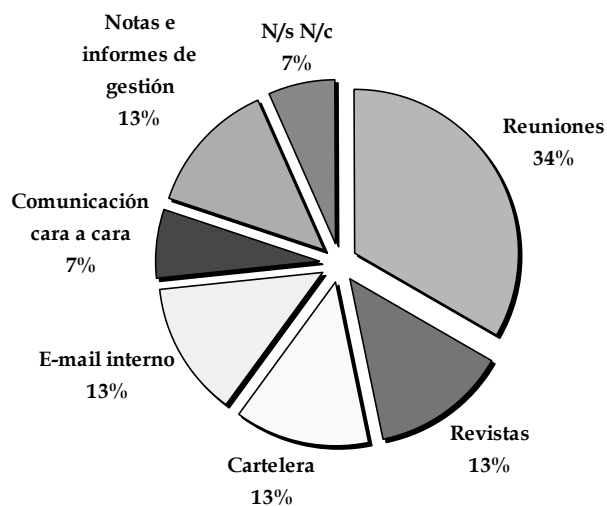
Consejo de familia	Cantidad	Frecuencia de las reuniones	Cantidad
Si	5	Cada 15 días, Según necesidad Trimestralmente	1 3 1
No	1		
No sabe / no contesta	1		

Si observamos la tabla con los resultados, pareciera que la mayoría de las empresas de familia de la muestra tiene un consejo de familia establecido. De las siete empresas de la muestra, 5 respondieron que tienen un consejo de familia. Pero la realidad es que solo 2 empresas tienen una frecuencia establecida para las reuniones y de esas dos conviene aclarar que una es de tamaño grande.

Podemos concluir que la mayoría de las empresas entrevistadas /encuestadas no tiene una planificación estratégica familiar, la ausencia hace que la empresa pierda eficiencia y competitividad ante empresas que no tienen que tratar estos inconvenientes.

3 - Comunicación en las empresa de familia

Formas de comunicación más utilizadas en las empresas de familia



Dificultades de comunicación en las Empresas de Familia

- ✓ Duplicación de información.
- ✓ Malos hábitos de escucha.
- ✓ Demoras.
- ✓ No hay buenos canales de comunicación establecidos.
- ✓ Falta de información.
- ✓ Falta de claridad en la comunicación.
- ✓ Falta de comprensión de las tareas.
- ✓ No hay dificultades.
- ✓ No sabe / no contesta.

4 - Técnicas de administración de recursos humanos

Remuneración

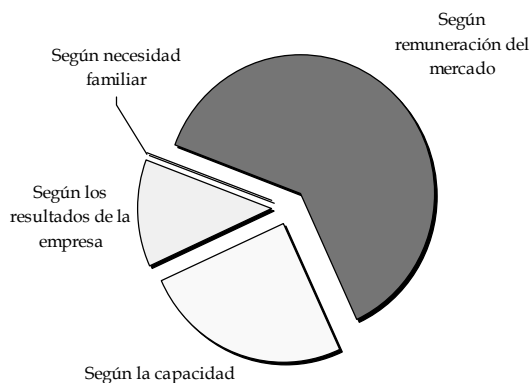
Podemos observar en el gráfico que la mayoría de las empresas de familia entrevistadas o encuestadas responde que la remuneración se hace sobre la base del mercado.

En cuanto a la pregunta si los criterios de remuneración son iguales tanto para los miembros familiares como para los no familiares, la mayor parte de la muestra contestó que no.

Según estos resultados podemos decir que a los empleados se los remunera en base al mercado y a los familiares se los remunera con criterio distinto, podríamos decir sobre la base de sus propias necesidades.

Lo ideal sería que todos fueran remunerados por igual, tanto empleados como miembros familiares manteniendo un equilibrio interno entre los distintos cargos de la organización y un equilibrio externo mediante investigaciones salariales.

Si se quiere compensar a los miembros de la familia más que a los empleados se debería buscar otra alternativa como por ejemplo una política de dividendos.



Selección

Según la muestra analizada, a los familiares que ingresan a la empresa no se les exigen las mismas condiciones del proceso de selección que a los no familiares.

Por lo tanto en las empresas de familia hay puestos que no están bien ocupados, lo que provoca:

- ✓ Demora de la persona para integrarse y adaptarse a sus funciones.
- ✓ Disminuye el rendimiento y la productividad por no tener un potencial humano altamente calificado para cada puesto.
- ✓ Aumentan los costos de capacitación debido a que la persona tiene que aprender a realizar las tareas del cargo.
- ✓ Insatisfacción en el equipo de trabajo ya que habrá determinadas tareas que tienen que ser cubiertas por otro.
- ✓ Sesgos en las relaciones humanas.

En la selección de personal, por un lado, los valores familiares nos dicen que todos los miembros de familia deberían tener un lugar reservado en la empresa.

Por otro lado, según los valores empresariales, cada puesto debe estar ocupado por aquellas personas que cumplan con el perfil y con los requisitos que el cargo exige.

La solución a dicho problema se hallaría en que, por un lado, todos los miembros de la familia deben participar en el proceso de selección al igual que el resto de los postulantes. Y, por otro lado, se debe brindar todo el apoyo y las oportunidades para que el miembro de familia se prepare y capacite para dicho puesto en cuestión. Es importante remarcar que los gastos deben provenir de los fondos de la familia y no de la empresa.

Evaluación del desempeño

En cuanto a la pregunta cómo se evalúa el desempeño de los empleados, tanto de los miembros de la familia como de los empleados no familiares, hubo una diversidad de respuestas:

No se llevan a cabo evaluaciones de desempeño	2
Por medio del establecimiento de objetivos y competencias	1
Día a día por el supervisor	1
De acuerdo a la productividad y al tipo de trabajo	1
No sabe / No contesta	1
Se evalúa a todo el personal sin excepciones	1

Llevar a cabo evaluaciones del desempeño en un organización es importante ya que permite el perfeccionamiento de las tareas que realiza el empleado, esto influye en el aumento de la productividad de la empresa y en una mayor adecuación y eficiencia de la persona en el cargo. Además

mejora las relaciones entre supervisor y subordinado provocando una mayor satisfacción laboral.

Lo apropiado es que todos sean evaluados sin importar r tulos y posiciones.

Hoy se habla de una nueva t cnica de evaluaci n que se denomina "Autoevaluaci n". Podr a ser muy apropiada para esta situaci n. La misma consiste en que cada miembro se autoeval a en base a objetivos prefijados y luego los resultados ser n compartidos con sus pares. Se podr a armar un cuestionario an nimo para poder darle mayor objetividad.

Para concluir podemos decir que la inequidad en la remuneraci n, selecci n y evaluaci n de desempe o son causales de conflictos en las empresas de familia.

El inconveniente se presenta entre los miembros familiares y los empleados de la empresa, ya que estos pueden sentir que prevalece el nepotismo y sus esfuerzos y dedicaci n de su tiempo para la empresa no se valoran. Como tambi n puede existir un sentimiento de carencia de oportunidades para el crecimiento personal, que tienen que hacer el doble de trabajo por encontrarse con personas que tienen el puesto m s por favor que por competencia profesional y adem s de todo esto reciben un sueldo superior.

Todos estos problemas marcan una desmotivaci n para el personal no familiar.

5 - Sucesi n del management en la empresa familiar

La sucesi n es un problema fundamental a resolver en las empresas de familia para lograr la supervivencia de la misma de generaci n en generaci n, pero parecer a existir un gran vac o en cuanto a este tema.

La mayor a de las empresas deja sin responder la  ltima parte del cuestionario que hace referencia a la sucesi n.

Solo una empresa de la muestra analizada tiene un plan para el traspaso de la administraci n a la generaci n siguiente. Es conveniente aclarar que esta empresa es de tama o grande. El resto de las empresas demuestra resistencia al planear la sucesi n.

Existen una serie de factores que explicar an el porque de la resistencia a planificar la sucesi n.

- ✓ Para el fundador, pensar en retirarse de la empresa porque ya no tiene las fuerzas y habilidades necesarias para llevarla adelante, es una situaci n muy dif cil para este estilo de personas activas y luchadoras.
- ✓ Los propietarios concentran todas sus energ a en el d a a d a, considerando la planificaci n del futuro como algo que se ir  dando solo en el tiempo.
- ✓ Si un hijo propone la planificaci n de la sucesi n, parecer a que est  m s interesado en la herencia que en la longevidad de su padre.
- ✓ Es una situaci n complicada decidir qui n de los hermanos ocupar  el lugar del padre en la empresa.
- ✓ Pensar el futuro sin la presencia del padre puede resultar tan angustiante que impide discutir acerca del proceso de sucesi n.

- ✓ Para muchos empleados de trayectoria y larga experiencia en la empresa, el hecho de que el hijo /a del dueño se hagan cargo de la empresa es visto como una amenaza a su estabilidad laboral. Los nuevos dirigentes vendrán con toda la expectativa de hacer modificaciones en la empresa.
- ✓ Los clientes importantes de la empresa también se opondrán ya que desconfían del novato.
- ✓ Empleados de edad avanzada también tratarán de interponer obstáculos a la sucesión, ya que ellos deberían pensar también en su propia sucesión.

Conclusión

El cuadro presenta un resumen de los problemas de las empresas de familia investigados en el trabajo de campo y las posibles soluciones que podrían implementarse.

Problemas EF	Sugerencia / Solución
Sobrecarga de información	Calidad y oportunidad de la información.
Malos hábitos de escucha	Deje de hablar, mantenga la calma, elimine distracciones, demuestre estar interesado, empatee, evite críticas y discusiones
Falta de información	Implemente y dé a conocer nuevas prácticas de comunicación: reuniones, cartelera, revista institucional, etc.
No existe un ámbito de discusión familiar	Consejo de familia
No existen reglas para regular la relación de la familia en la empresa.	Protocolo familiar
Reconocimiento poco objetivo.	Autoevaluación
Remuneración	Remunerar a todos con el mismo criterio. Si se quiere, política de dividendo para miembros familiares.
Selección	Todos se seleccionan con un mismo criterio. Se ofrecen todas las oportunidades de prepararse para el puesto al miembro de familia
Planificación para la sucesión.	Empresa con bases sólidas Planificar con anticipación Planificación objetiva, realista y estratégica Sucesores con formación

Hoy las empresas de familia están resurgiendo con motivo de la crisis por la cual atraviesa nuestro país. Los microemprendimientos familiares se han transformado en una alternativa para la subsistencia de las personas. El adecuado desarrollo de las mismas podría ser un factor de producción y fuente de trabajo para el futuro de nuestro país.

Así las pymes familiares deben afrontar estos problemas y revalorizar sus ventajas como la flexibilidad con el tiempo, el trabajo, la confianza y mutuo entendimiento entre los miembros familiares, la identidad, etc.

NOTA

¹ www.geocities.com/empresasfamiliares, 10 de julio del 2002.

BIBLIOGRAFÍA

- CHIAVENATO, I.: *Administración de los recursos humanos*. México, Mc Graw Hill, 1993.
- CLERI, C.: *Estrategias Pyme y Cooperación Interempresaria IX*. Buenos Aires, Coyuntura, 2001.
- DAVIS, K. y NEWSTRON W. J. *Comportamiento Humano en el trabajo*. México, Mc Graw-Hill Interamericana, 1999¹⁰.
- DE CANALES, F. H., DE ALVARADO, E. L. y PINEDA, E. B.: *Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo de Salud*. Organización Panamericana de la Salud, 1994².
- DENNIS, T. J.: *Trabajar con lo seres queridos*. Buenos Aires, El Ateneo, 1995.
- ECO, U.: *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, Gedisa, 1977.
- Internet, www.geocities.com/empresasfamiliares, 10 de julio del 2002.
- Internet, www.mercadotrabajo.com.uy, 10 de Abril del 2002.
- KESLER, A.: *Microemprendimiento un Macrodesafío*. Buenos Aires, Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Presidencia de la Nación, 1999.
- LEA, J. W.: *La sucesión del management en la empresa familia*. Barcelona, Granica, 1993.
- LEACH, P.: *La Empresa Familiar*. Buenos Aires, Granica, 1999.
- PITHOD, A. y DODERO, S.: *La Empresa Familiar y sus ventajas competitivas*. Buenos Aires, El Ateneo, 1997.
- SOLANA, R. F.: *Administración de organizaciones en el umbral del tercer milenio*. Bs. AS., Ediciones Interoceánicas S. A., 1993.
- VALLE, F.: Ingeniero. *Conferencia Pymes*, 2000, (Documento de circulación interna).
- Para el presente trabajo se ha utilizado, con autorización de los disertantes: *Material de un Curso de Capacitación de Empresas de Familia*, realizado en la Cámara de Comercio Italiana de Rosario, a cargo de:

Paula Gon

PÉREZ PLA P.: C.P.N, Lic. en Administración de Empresas, Consultora de Sociedades, Presidenta de la Comisión de Sociedades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe y del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario.

MARTÍN CAMPOS, M.: Psicóloga, especializada en conflictos en empresas de Familia y Pymes, Miembro Directora de APRA (Asociación Psicoterapéutica Argentina). Directora de Patacón rrhh.

RODRÍGUEZ, L.: Lic. en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Docente Universitaria, Consultora de Empresas. Fecha de dictado: 21 de mayo del 2002.

ERRORES CONGÉNITOS DEL METABOLISMO: GALACTOSEMIA

Raúl Alberto Ponton *

SUMARIO: Continuando con la serie de los errores congénitos del metabolismo, se aborda en este trabajo un conjunto de metabolopatías, que se agrupan en forma global con el nombre de galactosemia, si bien cada uno de estos trastornos tiene una fisiopatología, clínica, tratamiento y pronóstico diferente. Como en nuestro país no es obligatoria la realización de una prueba para la detección precoz de la galactosemia, es nuestro deseo contribuir a una mayor difusión del conocimiento de esta enfermedad, que permita tener un mayor interés en el diagnóstico de la misma en la etapa más temprana de la vida y así lograr un tratamiento útil para evitar sus lamentables consecuencias.

ABSTRACT: *Inborn Errors of Metabolism: Galactosemy.*

This paper, which is part of a series of articles on inborn errors of metabolism, deals with a number of metabolic conditions jointly regarded as galactosemy. However, each of these conditions exhibits its own physiopathology, treatment and prognosis. Since no metabolic tests have been enforced by local authorities to allow early detection of galactosemy, this paper aims at arousing awareness about this condition and, eventually, to allow diagnosis shortly after birth. Such early diagnosis should allow immediate treatment and prevent its consequences.

Definición

La galactosemia congénita es uno de los trastornos hereditarios más comunes del metabolismo de los glúcidos, en el cual se produce un aumento de los niveles en la sangre y en otros tejidos del monosacárido galactosa o de sus metabolitos.

La galactosemia está asociada a las siguientes deficiencias enzimáticas:

- 1° Galactocinasa (GALK), que convierte galactosa en galactosa-1-fosfato, no es un trastorno frecuente.
- 2° Uridinadifosfogalactosa-4-epimerasa (GALE), convierte UDPgalactosa en UDPglucosa, también es infrecuente.
- 3° Galactosa-1-fosfato uridiltransferasa (GALT), es responsable de la galactosemia más frecuente y grave. Esta enzima cataliza la conversión de galactosa-1-fosfato en UDPgalactosa y UDPglucosa en glucosa-1-fosfato.

Galactosemia por déficit de galactocinasa (GALK)

Este trastorno presenta como signos principales galactosemia y galactosuria, pero lo que

* *Raúl Alberto Ponton* es Médico Pediatra, graduado en la Universidad Nacional del Litoral. Se desempeña como profesor titular de la cátedra de Nutrición Infantil y la de Fisiopatología del Niño y Dietoterapia Infantil, de la carrera de Licenciatura en Nutrición, en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.

lo caracteriza fundamentalmente es la formación de cataratas a muy temprana edad, los enfermos no tienen retraso mental ni aminoaciduria y son por lo demás normales. Cuando la dieta contiene galactosa, como ocurre en el lactante de pocas semanas, en el cual aproximadamente un 20 % de su ingreso energético proviene de la lactosa, tanto para el que se alimenta al pecho como el que recibe una fórmula que contenga lactosa, se empiezan a formar cataratas desde el comienzo de su alimentación. Por lo tanto el mejor tratamiento es la prevención, retirando la galactosa de su dieta. La galactocinasa produce la fosforilación de la galactosa convirtiéndola en galactosa -1-fosfato, al no tener actividad esta enzima, el exceso de galactosa se convierte en el alcohol galactitol, que es el responsable de la formación de cataratas. El trastorno se puede detectar cuando aparece en la orina una sustancia reductora que no sea glucosa, por lo tanto no sirven las tiras reactivas para orina que contienen glucosa oxidasa, además para que aparezca galactosa en la orina el sujeto tiene que estar ingiriendo una dieta que la contenga.

El diagnóstico de certeza se hace determinando la actividad de la galactocinasa en los eritrocitos, que generalmente está por debajo de valores detectables, sin embargo es la enzima hepática la responsable de las manifestaciones clínicas de la enfermedad.

La herencia es autosómica recesiva, por lo tanto los padres y hermanos heterocigotos pueden tener valores intermedios en la actividad enzimática pero sin manifestaciones de la enfermedad. El locus correspondiente de la enzima galactocinasa (GALK), está situado en el brazo largo del cromosoma 17.

El tratamiento consiste en establecer una dieta sin galactosa después del nacimiento, en cuanto se establezca el diagnóstico, y este tratamiento realizado precozmente, evita la formación de cataratas, el pronóstico es bueno ya que no presenta además otras alteraciones. Se puede sospechar la enfermedad en los hermanos menores del enfermo, lo que permite el diagnóstico precoz.

Galactosemia por déficit de uridina difosfogalactosa-4-epimerasa (GALE)

Esta enzima convierte UDPgalactosa en UDPglucosa y su locus se sitúa en el cromosoma 1.

Existen dos formas clínicas de este trastorno metabólico, según el déficit de la epimerasa sea generalizado o no. En la forma benigna el paciente no presenta manifestaciones clínicas; no hay hepatomegalia, ni cataratas, ni signos neurológicos, detectándose la enfermedad por el *screening* neonatal, al encontrarse niveles sanguíneos elevados de galactosa-1-fosfato en los eritrocitos, siendo normal la actividad de la uridiltransferasa y de la galactocinasa. Estos niños no tienen problemas de crecimiento y desarrollo y su evolución puede ser normal aun sin restricciones en la dieta.

En la forma grave, hay un déficit generalizado en la actividad de la epimerasa, en estos casos la actividad de la enzima se mide en los fibroblastos, además de en los hematíes, leucocitos y linfocitos, dando por lo general valores de actividad inferiores al 10%. El cuadro clínico y su evolución son similares a los de la forma clásica por deficiencia de uridiltransferasa y entonces presentan intolerancia a la galactosa, con hepatomegalia, ictericia, retraso mental, cataratas, proteinuria y la presencia de galactosa en la orina.

La deficiencia de uridina difosfogalactosa es de herencia autosómica recesiva, y la acti-

vidad de la enzima en los padres o hermanos heterocigotos portadores de los sujetos afectados, es del 50%.

La diferencia entre estas 2 formas clínicas de déficit de epimerasa, se puede explicar, por la diferente afectación en la expresión en los distintos tejidos. Debe pensarse en la posibilidad de este defecto en los enfermos con síntomas y signos de la forma clásica, pero con actividad normal de la transferasa.

Galactosemia por déficit de galactosa-1-fosfato uridil transferasa

En esta grave enfermedad, también llamada galactosemia clásica, los síntomas comienzan precozmente, hay un déficit en la actividad de la enzima galactosa-1-fosfato uridiltransferasa, cuya función es catalizar la conversión de galactosa-1-fosfato en glucosa-1-fosfato y UDPglucosa en UDPgalactosa. Estos pacientes manifiestan una anormal tolerancia a la galactosa.

Frecuencia

Es la más frecuente de las galactosemias, siendo aproximadamente de 1 caso cada 70.000 en el Reino Unido, 1 caso cada 60.000 en los EE.UU, de 1 caso cada 30.000 en Irlanda, y en una etnia irlandesa conocida como *The Travelers*, la frecuencia de la mutación genética que origina la enfermedad es unas 60 veces mayor que la del resto de la población irlandesa. La enfermedad es mucho menos frecuente en los negros y asiáticos. Afecta por igual a ambos sexos.

Historia

Si bien en el año 1908, von Ruess presentó el caso de un lactante alimentado al pecho que excretaba azúcar en la orina y que además tenía hepatomegalia, la primera mención detallada de la galactosemia fue dada por F. Groppert en el año 1917 en un niño con retardo mental, que presentaba hepatomegalia, ictericia, fallo en el crecimiento, con excreción anormal de azúcar y proteínas por orina; en este paciente cuando se sustituyó la lactosa de la dieta, algunos de los síntomas se normalizaron, con tolerancia normal a la glucosa, maltosa, sacarosa y fructosa. Al estudiar la familia encontró un hermano anterior que tenía ictericia y hepatomegalia y que además presentó una grave hemorragia luego de una circuncisión ritual, que murió seis semanas después; la muerte fue atribuida a una nefritis y en la necropsia presentaba un hígado con un tumor enorme, se pensó que la causa era sífilis a pesar de las reacciones de Wassermann negativas. Otro hermano nacido prematuro era icterico y murió luego de cuatro semanas, Groppert sostuvo que estos pacientes tenían una enfermedad familiar del hígado y que la lactosa tenía que ser reemplazada por otro azúcar (p. e: sacarosa, glucosa o maltosa).

Mason H. H. y Turner M. E. describieron un caso en 1935.

Los estudios de Luis Federico Leloir sobre los nucleótido-azúcares en la década del 50, que le valieron el premio Nóbel en 1970, establecieron la vía metabólica de la galactosa, fundamental en el conocimiento de la enfermedad.

En 1963, Robert Guthrie y Kenneth Paigen desarrollaron un método de *screening* para la detección precoz de la enfermedad.

Beutler E, Baluda M. C., Sturgeon P. y Day R. afirmaron en 1965 que algunos individuos con niveles intermedios de la enzima, no eran heterocigotos para la forma habitual de la galactosemia, sino homocigotos para una variante de la forma clásica que ellos llamaron variante Duarte. Los heterocigotos para esta variante tienen alrededor del 75% de la actividad normal de la transferasa. Estas variantes fueron detectadas en el curso de un programa de *screening*. Estos pacientes que presentan la variedad Duarte, son habitualmente sanos, solamente presentan una disminución de la actividad de la galactosa-1-fosfato uridiltransferasa, aproximadamente del 50% en los homocigotos.

Un caso estudiado por Kelly S., Desjardins L. y Khera S.A., mostró ictericia y hepatomegalia y la biopsia hepática reveló infiltración grasa, fibrosis periportal y cirrosis.

Clínica

Normalmente la galactosa-1-fosfato producida por la fosforilación de la galactosa, mediada por la galactocinasa, es metabolizada a glucosa-1-fosfato a través de la enzima Galactosa-1-fosfato uridiltransferasa (GALT). La enzima GALT se une en cantidades equimolares a la uridina difosfato (UDP) glucosa para formar como intermediario GALT enzima-UDPglucosa, la glucosa -1-fosfato es liberada entonces, quedando GALT-uridina monofosfato, luego galactosa-1-fosfato se une al complejo GALT-uridina monofosfato para formar GALT-UDPgalactosa, luego UDPgalactosa es liberada y GALT queda disponible para iniciar una nueva reacción.

Al faltar GALT, no se puede metabolizar la galactosa-1-fosfato, que entonces se acumula en los distintos tejidos, principalmente hígado, riñón y cerebro, como el feto afectado no posee la enzima o es inactiva, cuando la madre es heterocigota para este defecto, metaboliza con dificultad la galactosa-1-fosfato, por lo que la enfermedad puede comenzar antes de nacer.

Los recién nacidos, lactantes o niños pueden presentar todos o algunos de los siguientes signos: dificultad para alimentarse, vómitos, letargia, irritabilidad, hipoglucemia, convulsiones, ictericia, hepatomegalia, esplenomegalia, ascitis, falta de aumento de peso, cataratas, aminoaciduria y retraso mental.

Los síntomas comienzan típicamente alrededor del tercer día de vida, y el diagnóstico se realiza habitualmente dentro de las dos primeras semanas de vida, a través del *screening* neonatal.

Si el diagnóstico no se hace precozmente, las lesiones hepática y cerebral se agravan cada día y se vuelven irreversibles.

La ingesta de galactosa aumenta los niveles de galactosa-1-fosfato en los tejidos y ésta actúa como inhibidor competitivo de la enzima fosfoglucomutasa, que cataliza la conversión de glucosa-1-fosfato en glucosa-6-fosfato que es la vía de conversión del glucógeno en glucosa, produciendo por lo tanto hipoglucemia.

La galactosa-1-fosfato es hepatotóxica y produce lesión cerebral por acción directa o por la hipoglucemia. Parte del exceso de galactosa remanente se transforma en galactitol y produce cataratas como en el déficit de galactocinasa (GALK).

Los estudios anatomopatológicos con microscopía óptica y electrónica del hígado, reve-

lan sucesivamente: infiltración grasa, formación de pseudoacinos y finalmente cirrosis macronodular con hipertensión portal. Esta evolución lleva a un cuadro de insuficiencia hepática con sangrado por coagulopatía, en algunos niños se han producido hemorragias del humor vítreo. Igualmente se puede detectar ascitis desde la más temprana infancia, incluso en los primeros días de vida.

La galactosemia tiene una alta mortalidad en el recién nacido, sobre todo por la insuficiencia hepática y también por ser una frecuente causa de sepsis neonatal, especialmente debida a E. Coli. Siempre debe ser tenida en cuenta la galactosemia en los diagnósticos diferenciales de la sepsis del recién nacido.

Otros problemas comunes son los retrasos en el aprendizaje y principalmente en el habla (dispraxia verbal).

Suele ser común en los adultos el hipogonadismo hipergonadotrópico, especialmente la insuficiencia ovárica primaria en la mujer, aunque algunas mujeres pueden embarazarse.

Algunos trabajos señalan a las dietas ricas en galactosa y al déficit de actividad de la galactosa-1-fosfato uridiltransferasa como factores de riesgo en el cáncer de ovario.

La galactosemia es más frecuentemente diagnosticada por *screening* neonatal, sin embargo en nuestro país no es obligatorio el *screening* neonatal para la galactosemia.

A menudo los padres concurren al médico porque el niño presenta dificultades para alimentarse, más frecuentemente vómitos y algunos manifiestan poca ganancia de peso.

En la orina se puede detectar la presencia de una sustancia reductora que no es glucosa, cuando el niño toma leche materna, de vaca o cualquier fórmula que contenga lactosa. Las pruebas con tiras reactivas que contengan glucosa oxidasa (Glucostix), no reaccionan con la galactosa y no sirven para detectar galactosemia, pero si son útiles las que reaccionan con óxido de cobre (Clinitest).

Una vez que se ha detectado el posible caso de galactosemia, hay que dosar la actividad de la galactosa-1-fosfato uridil transferasa en una preparación de hematíes hemolizados, donde también existen concentraciones elevadas de galactosa-1-fosfato.

Una electroforesis de los hemolizados puede detectar variantes como la forma Duarte u otras mutaciones.

Otro signo de laboratorio es la hiperbilirrubinemia, que generalmente es a predominio no conjugada, pero tardíamente puede elevarse la conjugada también.

La orina frecuentemente presenta proteinuria y más tardíamente aminoaciduria generalizada. Cuando se elimina la galactosa de la dieta se resuelve rápidamente este problema.

Entre los diagnósticos diferenciales se deben considerar:

- Las otras formas de galactosemia mencionadas anteriormente, por déficit de GALK o de GALE.
- Desórdenes de la cadena respiratoria (normalmente asociadas con hiperlactacidemia).
- Deficiencia de alfa-1-antitripsina.
- Sepsis.
- Tirosinemia tipo 1.
- Síndrome de Fanconi.
- Intolerancia a la fructosa (deficiencia de aldolasa de fructosa-1-fosfato).
- Colestasis intrahepática familiar (enfermedad de Byler).
- Enfermedad de Niemann-Pick tipo C.
- Degeneración hepato-lenticular (enfermedad de Wilson).

Herencia

La herencia del déficit de galactosa-1-fosfato uridil transferasa es autosómica recesiva y el gen de la enzima se encuentra ubicado en el brazo corto del cromosoma 9. Los padres portadores habitualmente se enteran de esta condición luego del nacimiento de un hijo afectado y algunos no quieren tener más hijos. El riesgo de tener otros hijos afectados es del 25%. No está demostrado que la restricción de la galactosa a la madre portadora heterocigota mejore el pronóstico de su hijo afectado homocigota por nacer.

Algún día en el futuro, se podrá evitar la enfermedad por procedimientos de transferencia genética, por el momento se puede testear si ambos padres son portadores para esta enfermedad metabólica y hacer el correspondiente consejo genético.

Hay más de cien mutaciones hereditarias que pueden causar galactosemia, la más común de estas mutaciones Q188R causa la pérdida total de la capacidad de metabolizar la galactosa.

La mutación Q188R implica la sustitución de la arginina por glutamina en la posición 188 de la molécula de GALT humana (hGALT). Poco se sabe del mecanismo por el cual esta sustitución es perjudicial para la actividad de la enzima, pero por superposición aminoácida en la posición 188 de la arginina por glutamina, en la estructura cristalina tridimensional de la GALT de *E. Coli*, esta situación de la glutamina próxima a la hoja beta de la enzima, se ha visto que impide la liberación de la glucosa-1-fosfato de la UDPglucosa.

Algunas investigaciones recientes se inclinarían por la posibilidad de que la mutación Q188R de la galactosemia clásica, afecte tanto a su función catalítica como a su bioestabilidad.

Otras mutaciones disminuyen la actividad de la enzima, por ejemplo la mutación Duarte N314D, en la cual una molécula de aspartato es sustituida por asparagina en la posición 314, en esta mutación la actividad de la enzima disminuye un 75% en los heterocigotas y de un 50% en los homocigotas, esta mutación es más frecuente en la raza negra que en otros grupos étnicos.

Existen algunos individuos que tienen la mutación N314, con actividad normal de la enzima, esta variante se llama Los Ángeles.

Los individuos que son alelos para la mutación Q188R y N314D (G/D), tienen una actividad enzimática entre 5 y 20% de la normal.

Las mutaciones más frecuentemente encontradas en diferentes etnias en todo el mundo son la Q188R, K285N, S135L y N314D.

Pronóstico

Si la galactosemia clásica no se trata como corresponde, es un proceso que compromete la vida.

En la actualidad, en la mayoría de los países desarrollados, se realizan *screening* para la galactosemia en los recién nacidos y los niños afectados pueden ser tratados antes de estar muy enfermos.

Si la dieta se cumple como corresponde, el pronóstico suele ser bueno, hay que retirar la galactosa cuanto antes, si se quiere evitar una sepsis neonatal, cirrosis hepática grave, hipoglucemias recidivantes, retraso mental y cataratas.

No obstante, aun pacientes con tratamiento médico y dietético adecuado, pueden presentar algunas complicaciones a largo plazo, más frecuentemente cataratas y trastornos neurológicos, especialmente problemas del lenguaje y ataxia.

Tratamiento

La base del tratamiento de la galactosemia, consiste en la abstinencia absoluta de todos los alimentos que contengan galactosa y lactosa, y a pesar de que muchos adultos con galactosemia toleran mejor la galactosa, la mayoría de las autoridades mundiales en el tema opinan que la restricción debe ser de por vida.

La total eliminación de la galactosa es muy difícil, porque son muchos los alimentos que la contienen, como los lácteos y algunas frutas y vegetales; además algunos alimentos contienen aditivos derivados de la leche por lo que se requiere una estricta información sobre la composición de los alimentos, para lo cual se puede consultar a las distintas asociaciones de padres de niños galactosémicos.

Para los niños severamente enfermos hospitalizados durante las primeras semanas de vida, los cuidados más importantes son el control de la sepsis y de la insuficiencia hepática.

La terapia nutricional y dietética, requiere a la vez de la educación del paciente y de los padres, y hay que incluir a los niños tan pronto como se pueda en el manejo dietético.

Se debe derivar a los especialistas en Fonoaudiología para optimizar el aprendizaje y el tratamiento del lenguaje.

Las niñas deben ser controladas por endocrinólogos y/o ginecólogos para tratamiento de la insuficiencia ovárica.

Para el tratamiento nutricional y dietético, se requiere remitir al paciente a un nutricionista especialista en problemas metabólicos.

Se requiere consultar a un oftalmólogo para detectar la presencia de cataratas, que a veces solo es posible, a través del examen con la lámpara de hendidura.

También es conveniente la consulta con un genetista bioquímico que sea especialista en enfermedades metabólicas, para el diagnóstico, monitoreo y cuidado clínico de los pacientes con galactosemia.

En resumen es necesario un equipo interdisciplinario para tratar esta enfermedad.

BIBLIOGRAFÍA

ANADIOTIS, G., BERRY, G. T.: "Galactose-1-phosphate Uridyltransferase Deficiency" en *Galactosaemia*. July,2003. www.emedicine.com/ped/topic 818 htm.

BEUTLER, E., BALUDE. M. C., STURGEON. P., DAY, R.: "A new genetic abnormality resulting in galactosa-1- phosphate uridyl transferase (GALT) deficiency" en *Lancet* (1995), pp. 353-354.

ELSAS, L. J., 2nd, LANGLEY, S., PAULK, E. M. et al. "A molecular approach to galactosaemia" en *Eur. J. Pediatr.* 1995, 154 (7 Suppl. 2): S 21-7 (Medline).

- GARDEN, A. S.; DAVIDSON D. C.: "Recommendations for the management of galactosaemia" en *Arch. Dis. Child.* 2000, Mar, 82(3), nº 266 (Medline).
- GIBSON, J. B.: "Gonadal function in galactosemics and in galactose-intoxicated animals" en *Eur. J. Pediatr.* 1995, 154 (7 Suppl. 2): S 14-20 (Medline).
- GROPPERT, F.: "Galaktosurie nach Milchgabe bei angeborenen, familiaeren chronischen Leberleiden" en *Klin.Wschr.* 1917. 54, pp. 473-477.
- HOLTON, J.B., LEONARD, J.V.: "Clouds still gathering over galactosaemia" en *Lancet*, 1994, Nov.5, 344 (8932); 1242-3 (Medline).
- HUG, G. citado en WALDO, N.: *Tratado de Pediatría*. México, Interamericana-Mc-Graw-Hill, 1992.
- KELLY, S.; DESJARDINS, L.; KHERA S. A. "A Duarte variant with clinical signs" en *J. Med. Genet.* 1972. Vol. 9, p.129-131.
- MASON, H.H. – TURNER, M.E.: "Chronic galactosaemia, report of case with studies on carbohydrates" en *Am. J. Dis. Child.* 1935, Vol. 50, p. 359-374.
- "Parents of Galactosemic Children" www.galactosemia.org, 885 Del Sol St; Sparks, NV 89436.
- ROJAS, E. - LUCHTENBERG, G. - PINTOS, G. -.SALSS, H.: "GALACTOSEMIA: Presentación de caso clínico, revisión y actualización" en *Revista Hospital Materno Infantil Ramón Sarda*. 2000, Vol. 19, nº 1, enero.
- SCHWEITZER, S., SHIN, Y., JAKOBS, C., BRODEHL, J.: "Long-term outcome in 134 patients with galactosaemia" en *Eur. J. Pediatr.* 1993 Jan; 152 (1): 36-43 Medline.
- SEGAL, S. "Komrower Lecture. Galactosaemia today: the enigma and the challenge" *J. Inherit Metab. Dis.* 1998, Aug. 21(5), p. 455- 471 (Medline).
- SEGAL, S.: "Galactosaemia unsolved" en *Eur. J. Pediatr* 1995, Vol. 154 (7 Suppl 2), p. 97-102. Medline.
- WAGGONER, D.D. - BUIST, N.R. - DONNELL, G. N.: "Long-term prognosis in galactosaemia: results of a survey of 350 cases" en *J. Inherit Metab. Dis.* 1990, Vol. 13 (6), p. 802-818.Medline.

UTILIZACIÓN DE EMULSIONANTES EN PAN DE SOJA Y SABORIZACIÓN DE ZUMO DE SOJA

**Leandro Agostini, Claudio Dalla Marta, Ma. Nieves Barbini
y Julio Brunoni***

RESUMEN: Sólo una pequeña parte de la soja producida se consume como tal, siendo casi en su totalidad industrializada, para la obtención de aceites y derivados proteicos. En este trabajo se ensayaron dos productos a base de soja: zumo y pan. El zumo de soja fue saborizado con manzana y naranja, por adición de jugos frescos y deshidratados. Ambos sabores tuvieron igual aceptación por parte de un grupo de consumidores, la que superó la obtenida por el zumo natural azucarado. En la elaboración de panes con el 20 % de harina de soja desgrasada, se ensayaron emulsionantes como estearoil lactilato de sodio, suero de leche, lecitina y monoestearato de glicerilo. Los mejores resultados se obtuvieron con los dos primeros.

ABSTRACT: *Use of Emulsifiers in Soya Bread and Soya Juice Flavouring*

Only a small proportion of the soybean production is consumed as harvested. Conversely, almost the entire soybean production is processed to obtain oils and proteic by-products. This paper describes the testing of two soya by-products: juice and bread. Soya juice was flavored with fresh, dehydrated apple and orange juice. Both flavors ranked at the same level of satisfaction in a consumer group test and surpassed the acceptance level for natural, sweetened soy juice. Emulsifiers, such as sodium stearic oil lactilate, whey, lecithin and glyceryl monostearate were tested in the production of bread from 20% lean soya flour. The best results were obtained with the first two elements.

Introducción

En la actualidad, la producción de soja adquirió gran importancia en la agricultura nacional, fundamentalmente por la rentabilidad económica que brinda y por la potencialidad de esta oleaginosa, en función de sus propiedades alimenticias funcionales y su alto valor nutricional.

Los numerosos productos comerciales sobre la base de proteínas de soja han ganado aceptación como ingredientes funcionales en una diversidad de alimentos, tales como productos de panadería, cereales para el desayuno, productos de carne, productos tipo carne, mezclas para sopas, alimentos para niños lactantes. Otra de las aplicaciones de la soja la constituyen los productos intermedios como las lecitinas. Existen en el mercado diversos tipos de harina, como son la harina de soja desgrasada, la harina de soja enzimáticamente activa, la harina de soja integral con un alto contenido de grasa y lecitinas, la harina de soja con alto contenido de grasa, la harina de soja lecitinada y otros productos como la sémola de soja, la fibra de soja, los concentrados de proteína de soja y los aislado de proteína de soja¹.

La soja proporciona a los alimentos una textura satisfactoria, que los hace más apetecibles. En panificación, por ejemplo, ayuda a desarrollar una textura mucho más suave en la miga y

* Los autores son egresados de Ingeniería en Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Química de UCEL y realizaron este trabajo durante el cursado de la asignatura Seminario.

mayor volumen de panificación. En galletitas proporciona mejoras en la textura y el color. El aceite de soja se utiliza en aderezos para ensaladas, margarinas, mayonesas, salsas, postres, sopas, etc. Se lo comercializa como aceite puro o en mezclas con otros aceites vegetales².

En cuanto a la alimentación animal, la soja resulta ser una alternativa para sustituir las fuentes tradicionales de proteínas. Se la utiliza como grano integral, harinas proteicas, harinas o residuos de cosechas³.

A diferencia de las legumbres, el contenido de almidón de esta leguminosa es escaso, ya que el poroto de soja maduro no contiene más del 3% de almidón. Es una fuente de minerales y vitaminas, entre ellas se destacan las vitaminas A, B, D y E en el poroto maduro y la vitamina C en el verde. Es importante tener en cuenta al momento de trabajar con el grano de soja, la presencia de factores antinutricionales⁴, tales como los inhibidores de la tripsina, saponinas, isoflavo-glicósidos y factores antivitaminicos, que se inactivan o destruyen por medio de un tratamiento térmico adecuado.

A menudo se hace referencia a los beneficios de la soja en la resolución de los problemas mundiales de desnutrición. La soja es reconocida como un complemento para dietas, principalmente en los países del tercer mundo. Sin embargo, se han encontrado varios problemas cuando se intenta incorporarla a la dieta cotidiana en los países latinoamericanos, especialmente por el rechazo natural hacia los nuevos productos y especialmente por su sabor, dificultades en la preparación de platos o disgestibilidad⁵.

Por otra parte, Argentina es el segundo exportador de legumbres y el volumen de exportaciones tiene aun grandes posibilidades de crecimiento y expansión de las fronteras agropecuarias. El bajo consumo local de legumbres deja saldos exportables que representan el 97 % de la producción nacional, a más de 60 países en cinco continentes⁶. Esto refleja la escasa presencia de las legumbres en la dieta cotidiana de la población argentina y es un indicio de que la incorporación de la soja en la dieta cotidiana, implica un cambio de hábitos alimenticios y requiere una implementación a largo plazo. El uso de la soja en la dieta puede facilitarse si se introduce mediante productos elaborados. Luego de haber seleccionado dos productos elaborados con soja, zumo y pan, se propone como objetivo de este trabajo modificar el sabor del zumo y la textura del pan, para promover su aceptabilidad.

Materiales y métodos

Cabe destacar que se utilizaron granos de soja enteros para el zumo y harina desgrasada comercial para los panes.

1. Procedimiento de elaboración de zumo de soja ^{7,8}

Se molieron los porotos hidratados y en crudo con molinillo, hasta obtener una pasta. El producto de la molienda fue colocado en un recipiente de acero inoxidable con 3 partes de agua por cada parte de soja, hirviendo el conjunto durante media hora a partir del primer hervor, revolviendo cada cinco minutos, para romper la espuma. Se filtró el material con lienzo fino y se conservó en recipientes de vidrio en heladera a 4 °C, hasta su uso.

Se obtuvo un zumo de soja blanco, de textura aterciopelada y con sabor a poroto. Por

cada 100 gramos de porotos de soja se obtuvo 1 litro y medio de leche de soja, con una densidad de 1.025 g/cm³ a 15 °C. Estas preparaciones fueron endulzadas con 75 g de azúcar por litro y saborizadas con jugo de manzana deshidratado, jugo de naranja exprimida y jugo de naranja deshidratado.

2. Procedimiento de elaboración de panes de soja

En ensayos preliminares, se evaluaron el volumen de panificación y las características sensoriales de textura, aspecto externo, color de la miga y de la corteza, estructura de la miga, aroma y sabor de piezas obtenidas incorporando harina de soja entre 0 y 30 % con respecto a la harina. Estos ensayos indicaron que el contenido de harina de soja no podía superar el 20 %. Los panes que contenían entre 25 y 30 %, presentaban alvéolos pequeños y masa ligada, olor y color muy intensos, corteza dura y sabor a poroto.

Los materiales secos fueron tamizados: harina de trigo comercial 000 (80 % respecto de la harina total), harina de soja desengrasada (20% respecto de la harina total) y sal (2 % respecto de las harinas). Se adicionó levadura de cerveza comercial prensada (6 % respecto de las harinas) a los ingredientes secos, previamente disuelta en agua tibia y azúcar (1.4% respecto de las harinas); mezcláronse los materiales agregándole aceite de girasol comestible (6 % respecto de las harinas) y agua potable en cantidad suficiente para que la masa alcance un 60 % de humedad. Se amasó con amasadora planetaria durante tres minutos y se dejó leudar 40 minutos a 30 °C. La masa fue golpeada, moldeando las piezas y dejando leudar 35 minutos más, luego de hacer los cortes. Los panes se hornearon 30 minutos en horno a 220 °C. Se dejan enfriar una hora a temperatura ambiente.

A partir de esta receta básica, se adicionaron otros elementos para mejorar la textura del pan: proteínas de suero de leche (5 %), estearoil-2-lactilato de sodio (E481; Na₂C₄₈H₈₆O₁₂) (0.05%), lecitina de soja (E 322, 2 %), monoestearato de glicerilo (E 471 0.05 %) y combinaciones de estos (suero de leche 5 % y estearoil-2-lactilato de sodio 0.03%), para evaluar posibles sinergismos. Los porcentajes indicados están referidos a la mezcla de harinas⁹.

3. Evaluación sensorial de panes

En los panes obtenidos se observaron las siguientes características:

Corteza: El aspecto de la corteza del pan debe ser dorado y brillante; ambos factores tienen influencia sobre el sabor. Debe presentar un espesor apropiado y los cortes deben abrir bien y regularmente para darle simetría a la forma de la pieza.

Color de la miga: El color de la miga es amarillento, modificándose al blanco crema cuando los panes se elaboran con harina de trigo solo, ya que esta característica depende principalmente del color natural del endospermo del trigo y de las partículas de salvado o impurezas que se encuentran en la harina. Su evaluación se hace sobre el pan recién cortado, dado que la miga tiende a oscurecerse después del corte.

Textura: Se evalúa a través del grado de suavidad y elasticidad de la miga; se aprecia por medio del tacto, ejerciendo presión con un dedo y estableciendo si es suave a áspera, elástica o rígida, desmenuzable, pastosa, tierna. Cuanto más desarrollado está el pan, más finas son las paredes de los alvéolos y más suave y elástica es la textura.

Estructura: Corresponde a las características de los alvéolos de la miga. Puede presentar celdas regulares o de distintos tamaños, las que pueden ser redondas o alargadas, de paredes gruesas o fina. En general se pretende que sean algo alargadas y de paredes finas.

Aroma: Se determina aspirando sobre un pan seleccionado y abierto por la mitad.

Sabor: Se determina sobre una porción de miga del pan. Se evalúa el gusto ácido y la presencia de sabores extraños o desagradables, a levadura, a poroto. Además, en este momento se deben evaluar las propiedades de masticabilidad, sabiendo que la miga debe ser fácilmente humectada en la boca y no debe pegarse en el paladar, indicando una cohesividad excesiva.

4. Ensayos de preferencia

Se utilizó la metodología de Ordenamiento por Preferencia, de acuerdo a Newell y Macfarlane¹⁰, para ambos productos, habiendo participado 25 consumidores.

Resultados

1. *Zumo de soja:* no se detectaron diferencias significativas entre los zumos saborizados, pero sí entre estos y el zumo no saborizado, con $p = 0.05$. La mayor aceptabilidad por parte de los consumidores la obtuvieron los jugos saborizados.
2. *Panes de soja:*

Lecitina (L): con el agregado de Lecitina se obtuvieron panes apelmazados, pálidos y sin coloración adecuada. Al tacto se pudo notar cierta resistencia a hundirse y poca estabilidad. La sensación bucal fue la de un producto arenoso, formando en la boca una pasta difícil de disolver. Se percibía sabor a levadura.

Estearoil lactilato de sodio (SSL): El pan presenta buena predisposición al corte y esponjosidad. No son duros ni apelmazados. Es muy apropiada la formación de la miga y la distribución interna de los alvéolos. No se detectaron sabores extraños.

Suero de leche (WP): Se obtuvieron panes de cierta esponjosidad, no son duros ni compactos, pero la distribución y formación de alvéolos es muy heterogénea

Monoestearato de glicerilo (MG): La coloración y el aspecto son adecuados, al igual que la

distribución de alvéolos. La miga es esponjosa, pero se vuelve pastosa en la boca.

Estearoil lactilato de sodio y suero de leche (SSL-WP): los panes presentaron buen aspecto, eran esponjosos, con distribución homogénea de alvéolos y carentes de sabores extraños.

El ordenamiento por preferencia agrupó los panes en dos grupos significativamente diferentes: L^b, SSL^a, WP^a, MG^b, SSL-WP^a, para $p = 0.05$.

Conclusiones

Los sabores naranja y manzana son compatibles con los sabores base del zumo de soja y mejoran significativamente la preferencia por parte de los consumidores.

El uso de estearoil lactilato de sodio y del suero de leche mejoran la textura de los panes con un 20 % de harina de soja, para estas condiciones de panificación.

Ensayos de preferencia para ambos productos, en los que participe un mayor número de consumidores pueden brindar mayor información que la encontrada en este trabajo.

NOTAS

¹ CUNIBERTI, M. B., AZCONA, J. y SHANG, M. (EEA Pergamino); SPINER, N., CAMINOTTI, S. y BRUNORI, J. (EEA Marcos Juárez); KLOSTER, A. y LATIMORI, N. (EEA Marcos Juárez). *Uso de la soja en la alimentación humana y animal*. INTA, 1998.

² AA. VV.: “Aplicaciones de los productos de soja en la panificación” en *Soyanoticias* octubre-diciembre 1994, pag.1-8.

³ AA. VV.: Alimentación Animal, *Forrajes & Granos* N° 62 ; Marzo del 2001.

⁴ HUISMAN, J., DRE, P. T. y LIENER, I.: *Recent advances of research in antinutritional factors in legume suds*, Ed. Wageningen, 1989, pp. 81-137.

⁵ BERRA, R. y PONTECORVO, V. A.: “New Ways of Utilizing Soy in Human Diets in Latin America” en *J. Am. Oil Chemists Soc.* Vol 52,1975.

⁶ LÁZARA, J.M.: *Convención Mundial de Legumbres*. Bariloche (Argentina), 2002.

⁷ Anon. “Soy milk from mechanical corv” en *Food Review*, 13 (3): 29, 1986.

⁸ Vicedirección de Lácteos. *Instrucciones de proceso para la elaboración de la leche de vaca por la Vaca Mecánica*. La Habana. Instituto de Investigaciones para la Industria Alimentaria, 1984.

⁹ MULTON, J. y LEPARTE, F.: *Aditivos y auxiliares de fabricación en industrias agroalimentarias*. Zaragoza, Acriba, 1998.

¹⁰ NEWELL, G. J. y MACFARLANE, J.D.: “Expanded Tables for multiple comparison procedures in the analysis of ranked data” en *Jornal Food Science* 52:1721, 1987.

BIBLIOGRAFÍA

ANON. “Algunos datos del cuadro mundial sobre el sistema de proteínas” en *Aceites y Grasas*, Marzo de 2001.

GOLBITZ, P. *Soya and its utilization in cheese and cheese-like products*, Maine (USA), American Soybean Association, 1990.

HUGHES, C. *Guía de aditivos*. Zaragoza, Acriba, 1994.

MULTON, J. y LEPARTE, F. *Aditivos y auxiliares de fabricación en industrias agroalimentarias*. Zaragoza, Acriba, 1998.

WONG, D.W.S. *Química de los alimentos* Zaragoza, Acribia, 1998.

LA HELICICULTURA

R. López Pereyra, L. Maiorano, N. Raimondi, C. Ybalo *

SUMARIO: Los caracoles constituyen un plato muy apreciado en los mercados europeos; aportan proteínas y son bajos en grasa. Su cría puede constituir una explotación productiva, encontrándose su desarrollo dentro de los microemprendimientos que implican cierto riesgo de capital, ya que su principal consumo se encuentra en el mercado externo. En este trabajo se describen los sistemas de cría y alimentación.

ABSTRACT: *Heliciculture*

Snails have the status of a really special treat in European markets. Snails provide proteins and contain only a small amount of fat. Their rearing can become a profitable business venture. However, it is one of the start-ups that entails capital risk because snails are mainly consumed in foreign markets. In this paper systems of farming and feeding are described.

Introducción

Helicicultura es un vocablo que proviene del latín y designa un proceso productivo mediante el cual se procede a la cría racional y en cautiverio de caracoles terrestres comestibles en criaderos abiertos naturales o cerrados. En nuestro país el desarrollo de la actividad es incipiente y es poca la información que se puede obtener ya que casi no se conocen criaderos de tipo industrial, salvo algunos casos aislados.

El término fue popularizado en las últimas décadas del siglo XX pero define una práctica que se remonta a la antigüedad, dado que el caracol fue incorporado a la alimentación humana desde los tiempos más pretéritos de la historia. Se calcula que el consumo mundial actual de caracoles comestibles terrestres sobrepasa las 300 mil toneladas y se estima que en los próximos veinte años esa demanda se multiplicará por cinco, es decir que pasará a ser de 1.500.000 toneladas. La cifra no es nada despreciable, por lo que la Argentina puede aprovechar esa circunstancia para la instalación de criaderos abiertos, cerrados y mixtos. En el país se dispone de inmensas extensiones de tierras muy aptas (humedad, pH y temperaturas medias), galpones y criaderos para la avicultura improductivos, que podrían ser utilizados para la cría de caracoles terrestres, especialmente el *helix aspersa*¹.

Características particulares del caracol

El caracol de tierra es un molusco que se encuentra en estado silvestre en jardines, campos con vegetación y debajo de las piedras, siendo *helix aspersa* y *helix pomatia* las especies

* Las autoras son egresadas de la carrera de Ingeniería en Tecnología de los Alimentos de UCEL y realizaron esta recopilación bibliográfica en la asignatura Seminario.

más características. Posee un caparazón relativamente fino y un cuerpo dividido en cabeza, pie y masa visceral. No posee visión, olfato ni oído; esas funciones son reemplazadas por tentáculos oculares. Es un hermafrodita insuficiente o incompleto, incapaz de autofecundarse, cuya madurez sexual se establece entre los 205 y 240 días. Para su reproducción, es necesario el apareamiento de dos adultos; de cada pareja fecundada, se obtiene un doble desove. El acoplamiento y el desove ocurren generalmente dos o tres veces por año. La cantidad y el tamaño de los huevos dependen de la especie y de las condiciones ambientales.

El caracol terrestre se desarrolla bien dentro de las temperaturas que van desde los 18 a 20°C y con una humedad ambiental del 70 al 80%; es por esta razón que el caracol generalmente sale después de llover. La actividad en su medio natural se desarrolla en tres periodos: durante la primavera, verano y otoño, en los cuales crece y se reproduce. Nace en verano, vive activo hasta el otoño y duerme durante el invierno. En la primavera despierta, come, se fecunda y pone huevos. Cuando comienzan los primeros fríos aquel que no logró desarrollarse íntegramente, hiberna.

Su velocidad de desplazamiento promedio va desde 4 hasta 10 metros por hora.

Los tipos de caracoles que se crían en el país son:

Helix aspersa: es el caracol común de jardín o petit gris. En la Argentina es la variedad más conocida. Se encuentra en toda la pampa húmeda y es el más utilizado en los criaderos por su rusticidad, resistencia, adaptación al cautiverio y por su precocidad en el crecimiento. Pone de 50 a 80 huevos por postura y su diámetro es de 3 mm. Su peso promedio llega hasta los 15g.

Helix aspersa máxima: es el gris o gigante de Argelia. Posee gran fecundidad, y en criaderos climatizados es el de crecimiento más veloz.

Helix pomatia: se lo denomina caracol de Borgoña. Requiere mayor tiempo para su crecimiento aunque su carne es considerada la más refinada.

Otala láctea: es el caracol de las dunas y se encuentra en el litoral atlántico. Es una especie abundante en la Argentina y se consume en España. Su cría en cautiverio resulta dificultosa. Pone hasta 700 huevos y su diámetro es mayor, llegando a los 10 mm.

Sistemas de cría

Cría extensiva o a campo: De los caracoles que crecen de manera silvestre, se eligen los ejemplares de mayor tamaño, sanos y no deshidratados por la sequedad ambiental. Se colocan en un recinto cerrado y protegido del viento, disponiendo de plantas para alimento y refugio, quitando las malezas y gramíneas rastreras, manteniéndolos a salvo de sus enemigos y humedeciendo el suelo. El recinto consiste en una zona cercada con chapas onduladas de metal o plástico, tela metálica o plantas trenzadas como por ejemplo cañas. En este sistema, desovan dos veces al año y su vida útil es de cuatro años.

Cría intensiva: Se realiza en recintos especiales, con temperatura y humedad controladas y en

mesas de cría de planos verticales; con estrictos controles sanitarios y alimenticios además del climático. Con este sistema se obtienen los más altos rendimientos, pero a su vez es más costoso tanto en materiales como en mano de obra. En Francia, se ha empezado a desarrollar esta tecnología industrializada de la helicicultura desde hace ya varios años. Italia, al contrario, considera inadecuada la instalación de un criadero en condiciones que no sean las naturales propias a la simplicidad del molusco, a su fisiología y a la lentitud de su ciclo de vida.

Cría mixta: Combina los dos sistemas anteriores, el sistema intensivo hasta la fase de engorde en donde se comienza con el sistema extensivo. En estas condiciones, la madurez sexual la alcanza a los ocho meses de vida. El ciclo de producción comprende las siguientes etapas:

Reproducción: cópula

Puesta o desove: entre 3 y 10 días después de la cópula.

Incubación: 15 a 20 días.

Eclosión: permanecen en el nido entre 5 y 10 días, alimentándose de la estructura del huevo.

Primera fase de la cría: 20 a 30 días. Peso aproximado 0,5 g.

Segunda fase de la cría: 60 días. Peso aproximado 2,5 g.

Fase de engorde: 4 meses. Peso aproximado 10 g.

Para que la actividad sea rentable se aconseja un recinto mínimo de 150 m², subdividido para una mayor racionalización del trabajo y para garantizar la higiene y la sanidad. Se recomienda anexar una sala para almacenar el alimento balanceado.

El construir un recinto de cría aumenta el costo de inversión pero ofrece ventajas como protección contra depredadores, permite realizar alguna regulación de las condiciones bioclimáticas y ayuda a hacer la cría más de dos veces al año. Mediante la climatización y el acondicionamiento del recinto se logra una producción continua, sin períodos de hibernación y estivación. Estas condiciones corresponden a las siguientes:

Foto período: mantener un período de luz semejante a la primavera.

Temperatura: 15-22 °C (18° C durante el día y 15°C durante la noche).

Humedad: 85-90% durante el día y 90-100% durante la noche.

Las mesas o bandejas de producción presentan gran variedad de diseños y dimensiones, pudiéndose optar por modelos comerciales o artesanales, siempre contruidos en materiales de fácil limpieza y atóxicos. Dichas mesas consisten en un recipiente provisto de un sistema eléctrico antifuga, comedera, bebedero, ponadero, sostén, armadura metálica y planos verticales. Las bandejas de cría tienen capacidad para 500 caracoles, en un espacio de 1m por 1m.

Una vez completada la segunda fase de cría, se trasladan a invernaderos de polietileno, cubiertos en verano con media sombra, para protegerlos del sol y de los depredadores aéreos. La humedad se consigue colocando una cañería con picos aspersores, suspendidos desde el techo, alimentados con una bomba centrífuga. La calefacción puede ser variada pero la más convenient-

te es el sistema de losas radiantes. La carga de los caracoles por metro cuadrado es de 3 a 4 Kg. y su tiempo de engorde entre 4 a 6 meses.

Se deben evitar²:

- Terrenos con abundante limo donde pueda crearse humedad o demasiado arenosos.
- PH muy alto.
- Presencia de árboles mal diseminados.
- Terrenos demasiados irregulares (estrechos y triangulares).
- Terrenos bajos y poceados donde se acumula agua de lluvias o inundaciones.
- Terrenos con cuevas de vizcachas, ratones, lagartijas, y armadillos.

En cambio, son condiciones positivas³:

- Textura arcillosa no compacta con presencia de calcárea del 1,5 a 2% admisible.
- PH comprendido entre 5,8 a 7,5
- Ausencia de arboledas y lo más soleado posible
- Disponibilidad de agua para riego y limpieza
- Más de 1000m² de terreno

Alimentación

Durante su vida activa, es decir en el verano, da muestras de una gran voracidad. En 24 horas puede consumir 0,3 a 0,4 % de su peso vivo⁴.

Tabla N° 1: Fórmula del alimento balanceado⁵

Ingredientes	Porcentaje
Maiz	26,5
Trigo	26
Soya	15
Carbonato de calcio	15
Harina de hueso	15
Sal	10,5
Compuesto vitamínico	2

Los caracoles y la gastronomía

La carne del caracol se caracteriza por un bajo nivel de lípidos, en general no supera el 1,7%, gran variedad de sales minerales especialmente hierro y calcio, un contenido de proteínas del 13,4% y bajo aporte calórico. Una porción de caracoles (12 unidades aproximadamente) aporta cerca de 80 calorías⁶.

Tabla N° 2: Cuadro comparativo de composición porcentual de caracol y otros alimentos⁷

ALIMENTO	AGUA	PROTEINAS	LIPIDOS	CALORIAS
Carne vacuna	62,8	18,8	15,4	214
Pollo	68,7	19,1	11,9	175
Huevo	73,9	13,0	11,2	156
Pescado	81,5	15,9	2,6	82
Caracol	84,9	13,4	1,7	67

Es una comida muy apreciada en el mundo occidental; se comercializa y consume en casi todos los países europeos, en Estados Unidos, Canadá, Venezuela y Brasil, con menos demanda en países de Europa del Este, Asia y América⁸.

La primera tarea que debe realizarse previa a su utilización culinaria, es la purga que se realiza con harina de maíz o pan mojado y tiene como finalidad la eliminación de excrementos, baba y mucosidad. Luego de la etapa de purgado, se realiza la limpieza exterior⁹.

Se puede encontrar este producto en rotiserías y supermercados preparados con manteca y ajo, “Escargots de Bourgogne” o con salsa picante “Diable”, presentados en una bandeja de papel de aluminio lista para colocar en el horno. También se comercializan vivos y congelados en presentaciones de 0.4 a 5 Kg o en conserva. En restaurantes, el caracol se cocina a las brasas y se sirve acompañado de pastas, leche y salsas¹⁰.

Es una comida cara, a modo de ejemplo, en un buen restaurante de Estados Unidos, un plato de 6 a 8 caracoles servidos con ajo y manteca llega a cotizarse entre 8 a 16 dólares. En Bélgica, en un supermercado o rotisería, la docena de caracoles servidos en cajas de aluminio listos para colocar al horno, puede costar cerca de 4 a 5 dólares. En Italia se los vende operculados (con la boca sellada naturalmente) en la vía pública. En Argentina, el kilo puede llegar a costar aproximadamente de 15 a 20 pesos (80 a 90 caracoles)¹¹.

Para su consumo, es importante conocer la procedencia de los caracoles. En los caracoles de cultivo, los aspectos sanitarios son controlados. El problema surge con la recolección de caracoles corredores, ya que muchas veces se ignora el lugar de origen o las fuentes de alimentación¹².

Contaminaciones provocadas por el consumo de caracoles¹³

Los caracoles pueden contaminarse por agentes bióticos (organismos) y abióticos (sustancias y/o elementos). Estos últimos son generalmente de tipo físico (como restos de metales o piedras) o químico (como plaguicidas o venenos) aunque hay otras menos conocidas, como por ejemplo la radioactiva.

Contaminación biótica: los moluscos pueden actuar como hospedadores intermediarios de numerosos parásitos del hombre y de animales domésticos. Los helícidos, entre los que se encuentran gran parte de los caracoles terrestres incluidos el *Helix aspersa*, han sido identificados como hospedadores intermediarios de trematodos, cestodos y nematodos y portadores de hongos, ácaros y protozoos.

Entre las enfermedades transmitidas por caracoles terrestres, Beneson (1983) únicamente menciona la angiostrongiliasis producida por un nematodo (*Angiostrongylus cantonensis*) que ataca al sistema nervioso central. Esta enfermedad es endémica en Hawaii, Tahití y otras islas del Pacífico, Vietnam, Tailandia, Malasia, Indonesia, Taiwan y las Filipinas. También existe en Costa Rica, Brasil, Honduras y El Salvador. Se produce por la ingestión de caracoles crudos o insuficientemente cocidos, siendo la medida de control más inmediata la de hervir los caracoles y emplear procedimientos higiénicos para su manipulación. Para otros organismos citados y de acuerdo con este autor, en Europa y norte de África no existiría ninguna otra enfermedad asociada a los moluscos terrestres. Este hecho es también corroborado por Chevallier (1974) en Francia.

Aunque no sean parásitos propiamente dichos, las moscas (dípteros) de los géneros *Calliphora* y *Sarcophaga* son atraídas por caracoles en estado generalmente debilitado o incluso una vez muertos, de ahí que no sea difícil encontrar pupas de estos animales en el interior de sus conchas. Aunque con riesgos inferiores, ésta también sería una forma de contaminación biótica.

Un caso especial viene representado por las enfermedades de origen vírico y sobre todo bacteriano. En los primeros meses del año 1999, se ha producido el cierre de las fronteras españolas a la importación de productos vegetales y animales, entre ellos los caracoles, debido a la fiebre aftosa, producida por un virus del género *Aphthovirus*.

Como se sabe, las bacterias que se transmiten a través de los alimentos no se desarrollan por igual en cualquier substrato alimenticio. Ciertos factores regulan sus ciclos biológicos y por tanto su proliferación, que es sinónimo de peligrosidad. Entre las condiciones más propicias se encuentran una temperatura ambiental de 20 a 40 °C y la abundancia de agua y proteínas. Los caracoles son ricos en ambos componentes, lo que en principio les haría ser fácilmente contaminables. Los estudios de Marongiu et al. (1993) muestran que la mayoría de los 240 ejemplares activos de *H. aspersa* y *H. lucorum* analizados durante la época en que son comercializados en mercados locales italianos, portaban microorganismos patógenos del tipo *E. Coli* y *Clostridium perfringens*, con ausencia de *Salmonella* spp. o *Staphylococcus aureus*. Alosi et al. (1976), en cambio, mencionan la contaminación de los caracoles con *Salmonella*.

Contaminación química: aunque para la salud humana los efectos de la ingestión de alimentos contaminados por concentraciones indeseables de sustancias químicas, se han considerado tradicionalmente menos dramáticos que los producidos por agentes biológicos, la realidad es que pueden ser tan peligrosos como éstos y tener consecuencias graves a largo plazo. A menudo, la evaluación de este tipo de riesgo es aun muy compleja por la escasez de historias realizadas. De acuerdo con nuestra información, este hecho resulta especialmente ostensible con los caracoles.

En los moluscos terrestres, la contaminación química está estrechamente vinculada a su sistema inmunológico y a sus particularidades etológicas. Por una parte, su capacidad inmunológica les hace resistentes a los componentes venenosos de ciertas plantas y a una gran variedad de sustancias químicas tóxicas, como las utilizadas en la lucha antiparasitaria, las contenidas en insecticidas, las presentes en los cebos envenenados utilizados contra roedores o ante eventuales contaminantes del ambiente, como metales pesados. Por otra, se trata de animales fitófagos de amplio espectro alimenticio, que se desplazan arrastrándose sobre gran diversidad

de productos, de origen vegetal o no, lo que implica el riesgo de que porten sustancias tóxicas. Se sabe que muchas de las sustancias químicas que entran en contacto con los caracoles, se adhieren a su piel, se almacenan temporalmente en el interior de su cuerpo o incluso se acumulan en ciertos órganos (Godan, 1983; Albuquerque de Matos et al. 1990).

Otro riesgo de contaminación química acontece durante las distintas fases de la cadena alimentaria de los caracoles (almacenamiento, elaboración, transformación...) por contactos accidentales con sustancias venenosas. Esta situación depende de la eficiencia de los procedimientos utilizados y es posterior a la recolección.

Contaminación física: este tipo de contaminación quedaría restringida a la presencia de pequeñas piedras en el interior del sistema digestivo de los caracoles, las cuales son ingeridas por los animales como fuente de calcio para la formación de la concha.

Por último, los moluscos terrestres pueden concentrar elementos radioactivos y, de hecho, se han utilizado como bioindicadores de radioactividad (Chevallier, 1974).

Conclusión

La cría de caracoles, como cualquier otra producción agropecuaria, requiere el cumplimiento de ciclos biológicos del animal en cuestión. Estos ciclos demandarán más o menos tiempo según las condiciones ambientales, naturales o artificiales en las que se críen. En nuestro país, aún no se encuentra demasiado difundida y su desarrollo se encuadra dentro de los microemprendimientos productivos e implica cierto riesgo de capital, estando condicionado al mercado externo.

NOTAS

¹ NOGOYÁ, A. E. "La helicicultura" en www.rosario.com.ar/agronoticias/archivos/dert_30.htm; 20 noviembre 2002.

² CENTRO DE HELICICULTORES ARGENTINOS. "Coparticipación" en www.cedeha.com/participa.htm; 20 de noviembre 2002.

³ CENTRO DE HELICICULTORES ARGENTINOS. "Coparticipación" en www.cedeha.com/participa.htm; 20 de noviembre 2002.

⁴ Anónimo. "Helicicultura" en www.geocities.com/eucaracol_ec/aspectos.html; 20 de noviembre 2002.

⁵ Anónimo. "Helicicultura" en www.geocities.com/eucaracol_ec/aspectos.html; 20 de noviembre de 2002.

⁶ Centro de Helicicultores Argentinos: "Gastronomía" en www.cedeha.com/gastronomia.htm; 20 de noviembre 2002.

⁷ Centro de Helicicultores Argentinos: "Gastronomía" en www.cedeha.com/gastronomia.htm; 20 de noviembre 2002.

⁸ Centro de Helicicultores Argentinos: "Comercialización" en www.cedeha.com/comercia.htm; 20 de noviembre 2002.

⁹ LAGRIFA, L. F. *Helicicultura: cultivo del caracol terrestre*. Bs. As., 2002, p. 117.

¹⁰ Centro de Helicicultores Argentinos: “Comercialización” en www.cedeha.com/comercia.htm; 20 de noviembre 2002.

¹¹ Centro de Helicicultores Argentinos: “Gastronomía” en www.cedeha.com/gastronomia.htm; 20 de noviembre 2002.

¹² LAGRIFA, L. F. *Helicicultura: cultivo del caracol terrestre*. Bs. As., 2002, p. 117.

¹³ ARRÉBOLA, J. R. “Propiedades naturales de los caracoles y sus condiciones higiénico-sanitarias”; www.gualtierianus.com/helicic/pronat.php; 20 de noviembre 2002.

BIBLIOGRAFÍA

LAGRIFA, L. F. *Helicicultura: cultivo del caracol terrestre*. Bs. As., 2002.

LAGRIFA, L. F. *Curso de helicicultura: cultivo del caracol terrestre*. Bs. As., 2002.

CONFERENCIAS

I

¿HAY FUTURO PARA LA ARGENTINA?

Manuel Mora y Araujo*

El título que le pusimos a esta charla es, podría decirse, una licencia poética.

Podemos imaginarnos que, en algún sentido, el futuro que uno tiene, que una Nación tiene, que una sociedad tiene, de alguna manera ya está, que podría estar condicionado por una serie de factores -llamémoslos causas- que existen. El problema es encontrarlo: Argentina tuvo un gran futuro y con facilidad lo pierde y es por eso que digo que hay que reencontrarlo, más que hacerlo.

La frase casi paradigmática que describe a la Argentina es del Premio Nobel de Economía Paul Samuelson, quien en el Congreso Mundial de Economía de México de 1980, hablando del crecimiento de las naciones, dijo que Argentina era el caso más extraño del mundo. Planteó que, a principio del siglo XX, a cualquiera que se le hubiera preguntado cuál era el país del mundo, sin duda alguna hubiera contestado, la Argentina: Argentina lo tenía todo y avanzaba hacia eso, progresaba y, decía Samuelson, si -ahora- en 1980, se pregunta cuál es el país que paradigmáticamente es un fracaso, se contesta que lo es Argentina. Es decir que, 80 años después, un país que era el futuro, es el país sin futuro, y en este sentido, Samuelson se preguntaba acerca de qué pasaba en este país, para lo cual tenía una respuesta que no me interesa tanto como esta observación.

Han pasado veintidós años de ese comentario de Samuelson y seguimos sin futuro.

En lo personal, considero que la construcción del futuro depende de muchos planos. Por supuesto que hay planos que, no los voy a negar, hacen a la calidad individual de la gente, plano en el que todavía estamos bien, ya que el argentino medio es una persona de buen desempeño en la vida, en la profesión, en el deporte, en las artes, y en los oficios, en cualquiera de estos planos.

Un segundo plano, es el que doy en llamar la cultura, es decir, los hábitos, costumbres y valores que predominan en una sociedad. No sé si estamos bien en este plano, me parece que no tan bien, y no sabemos de qué depende eso, cómo se cambia. Diría que los argentinos no somos haraganes, como se dice, pero sí que distamos mucho de tener una relación muy clara entre el esfuerzo y el resultado. Hace muchos años que queremos vivir muy bien, que nos imaginamos

* *Manuel Mora y Araujo* es licenciado en Sociología. Ha realizado estudios de posgrado en FLACSO y en la Sorbona (París). Conferencia dada en la UCEL el 9 de noviembre de 2002.

que nos toca una vida parecida a la de un español o un italiano, por decir lo menos. Pero la Argentina produce, cuatro o cinco veces menos, como mínimo, por habitante en relación a esos países, así que, evidentemente, si algunos argentinos vivimos igual que la mayoría de los españoles o los italianos es porque muchos viven mucho peor. Esto es matemáticamente así, y no hay otra solución. Además, somos muy indisciplinados, no nos gusta la disciplina; no tenemos demasiado sentido de lo que significa la pertenencia a la comunidad —esto de tirar papeles al suelo, de tirar las latas de gaseosa por la ventanilla del auto, sin importar si van a parar a las alcantarillas, de no importarnos nada si los desechos que generamos son plásticos o no, si son o no son biodegradables-; de no cumplir con las normas, de no tener sentido de la ley, lo que es muy difundido, y así podemos mencionar otros rasgos. Entonces, aquí tenemos un problema.

Por lo demás, el futuro de una sociedad depende también de sus dirigencia y éste es un punto fundamental, casi yo diría central. En este plano, quiero presentarles un esquema sociológico de cómo veo a la Argentina y, a partir de él, voy a tratar de identificar lo que está ocurriendo en este plano de la dirigencia.

Lo distintivo de las sociedades humanas surge de las organizaciones que se forman en las sociedades humanas. Es difícil que alguien que es líder no haya surgido de tales organizaciones. Por lo tanto, la capacidad de generar organizaciones es uno de los eslabones de la cadena que la que vengo hablando: si una sociedad tiene pocas organizaciones, sus dirigentes salen de pocos lugares; si una sociedad tiene muchas organizaciones, los dirigentes surgen de muchos lugares.

Los países más desarrollados, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, los países nórdicos -por causas que generalmente dependen de la calidad de la gente, de la cultura u otros factores- son países que han tendido hace muchos siglos a formar muchas organizaciones locales, religiosas, laicas, educativas, para el cuidado de distintas cosas -del medioambiente, para la promoción, para la educación, para la cultura local, etc.- y esas organizaciones generan los dirigentes quienes -algunos de ellos, más ambiciosos- en determinadas oportunidades, suben a niveles más altos.

La Argentina del siglo XIX, por razones que no nos resultan claras o fáciles de explicar, formó a partir de la crisis de la caída del régimen de Rosas, de Caseros, una clase dirigente bastante notable. No es fácil de explicar por qué hubo en este país tan buenos dirigentes en la segunda mitad del siglo XIX, es decir, por qué hubo una dirigencia política del estado tan extraordinaria, pero además, por qué hubo dirigencia en otros planos de la sociedad.

La dirigencia del estado argentino, que es la dirigencia de la organización nacional, tuvo compromiso con el país: no sólo pensó en términos de corto plazo, en sus intereses personales, sino que tuvo visión del país, del conjunto y tuvo una visión de largo plazo.

¿Qué país queremos? se preguntaban estos hombres, que eran muchos y que no constituían precisamente un grupo de amigos: se peleaban espantosamente entre ellos, se detestaban unos a otros y no constituían un grupo homogéneo, hubo numerosas batallas que hicieron que la organización nacional costara mucha sangre años entre 1850 y 1880, pero compartieron esta vocación por lo propio que es el país y una visión de largo plazo de Argentina.

Me parece que una visión de largo plazo es una visión de un futuro posible, y si bien lo expondré muy simplificada, voy a intentar determinar cuáles son las causas que producen como efecto eso que uno quiere y qué hay que hacer para alcanzarlo, algo que en la vida personal de la gente es más fácil de entender.

Pongámoslo en los términos de Alberdi, Sarmiento, Roca, quienes planteaban: acá necesitamos educación, inmigrantes, ferrocarriles -para abrir el país y para que la producción que se va a generar pueda salir a los puertos- y alambrados en los campos, -para proteger el derecho de propiedad- además, obviamente, de una constitución que se cumpla, es decir, un marco institucional. Si esto lo llevamos adelante, pensaban, en cincuenta años tendremos un país como nos gustaría. Y, efectivamente, cincuenta años después había un país que a mí me gusta: muchos no lo vieron, pero fue el país que ellos querían.

El tema del ferrocarril tuvo un impacto impresionante, la inmigración cambió la Argentina y la educación, aún hoy estamos cosechando sus frutos ya que, si no fuera por el enfoque educativo que se generó en Argentina a fines del siglo XIX, estaríamos mucho peor de lo mal que hoy estamos.

Respecto a la cuestión de los campos, se trata de un tema muy interesante ya que, en la Argentina de 1860, prácticamente nadie en el mundo creía que este país podía ser uno de los principales productores agropecuarios del planeta, como se dice habitualmente, “el granero del mundo”. Por aquella época, Burmeister, que era un científico alemán, recorrió Argentina, le gustó mucho lo que vio y escribió algo que está citado por los historiadores, dijo que había visto un país muy interesante, allá perdido en un rincón del sur del planeta. Dijo que este país tenía de todo: ríos, montañas, mucho mar, enormes extensiones, que lo único que no tenía era una buena tierra para la agricultura, pero que, aún así, creía que le va a ir bien a este país.

Veinte, treinta años después éramos el primer exportador de granos del mundo, pero ese señor alemán no había visto que tuviéramos buenas tierras. Es decir: no era, como se dice ahora, que estábamos condenados al éxito. Hubo un orden institucional, un sentido de los requisitos mínimos del derecho de propiedad para que pudiera haber inversión y, en cuanto la oportunidad existió, la inversión agropecuaria se produjo, y con ella, todas las inversiones complementarias que hicieron posible el éxito económico de tales inversiones.

Con esto quiero decir que no es necesario saber en qué vamos a tener que hacer las inversiones, en qué nos vamos a destacar en cincuenta años, eso no lo sabemos. El que cree que hoy puede planificar la actividad económica para dentro de cincuenta años, se va a equivocar: sin duda alguna, le va a pasar lo que a ese científico alemán que habría dicho inviertan en minería o en pesca y no en sembrar trigo, maíz, girasol. Así, en realidad, lo que se necesita es tener una visión de cuáles son los factores que hoy nos hacen posible imaginar un país como el que nos gustaría tener mañana.

Al país de hoy lo veo dividido en tres grandes grupos de personas, tres segmentos de la sociedad argentina, más diferenciados de lo que lo estaban antes.

1) Una franja de personas con buena educación, con educación superior, que terminaron la universidad o que están en la universidad y la van a terminar pronto, que van a tener educación. Verdaderamente, estas personas estudiando, educándose, van adquiriendo el mayor capital que van a tener en la vida, que es la educación, el dinero es accesorio. Y estas personas van a intentar aplicar ese capital con el que cuentan, de la mejor manera posible: quieren que el país les dé oportunidades de aplicarlo aquí, pero si no las tienen, se van a ir a otro lado. Están esperando que este país les dé oportunidades y muchos, por supuesto, están buscando que el país les dé oportunidades no sólo esperando, están tratando de cambiar el país.

2) Existe una segunda franja de personas con poca educación, que tienen menos oportunidades en la vida y esperan, por lo tanto, otras cosas y, la verdad es que muchos esperan que les resuelvan los problemas. Algunos se resignan a ganar poco ya que, con poca educación, cada día se gana menos, el salario es más bajo. Esto se vió en Argentina en el curso de estos últimos diez años, no estoy hablando de largo plazo: por lo general, una persona que realiza una tarea no calificada cualquiera, gana hoy mucho menos que hace cinco, seis años atrás, y cada día que transcurre gana menos.

Dentro de este sector, estas personas pueden o no tener alguna calificación, lo que hace la diferencia: si tienen alguna calificación pueden tener un buen trabajo, en tanto que si no la tienen están condenadas, cada día más a no tener un buen trabajo. Cada día hay menos oportunidades para tareas no calificadas, y ésto es así: si no saben manejar una máquina, un vehículo, un aparato de cierta complejidad, un elemento de control informático, si no saben manejar la caja del supermercado no podrán ser cajeros, podrán ser repartidores, llevar la canasta con la compra hasta el domicilio del cliente y ahí terminó, mucho más no pueden hacer.

3) Hay una tercera franja que no sabe hacer nada, que carece totalmente de calificación. En esta franja que es, más o menos, un tercio de la población, no se puede tener un trabajo estable, no existen más esas posibilidades: puede haber algún que otro empleo más o menos estable de muy bajo nivel, pero la tendencia es que no va a ser más estable, que se va a contratar por hora o a destajo. En este sentido, hace no mucho tiempo, vi en Catamarca cómo el personal requerido para la minería, requiere de ciertas calificaciones que el catamarqueño de esta tercera franja no puede desempeñar, no tienen ese perfil necesario, por lo que los desocupados de Catamarca siguen siendo los desocupados de Catamarca, aunque las minas hayan contratado miles de personas de otros lugares. Por poner otro caso, en las bodegas de Mendoza, donde ha habido una modernización extraordinaria, con grandes inversiones en los últimos diez años, esas personas tampoco pueden hacer nada, ni siquiera en los viñedos en donde ya se necesitan ciertas calificaciones.

Así, podemos decir que hoy en día en la Argentina, existe un tercio de la población que puede imaginarse viviendo en cualquier lugar del mundo, en Argentina, en Brasil, en Canadá, en Estados Unidos, en Japón, en Australia, porque están preparados para un buen desempeño en la vida. Asimismo, tenemos otra franja que se tiene que defender en la Argentina y una tercera, que no se puede defender ni en la Argentina, que está verdaderamente condenada a la exclusión.

De estos tres segmentos van surgiendo las organizaciones de la sociedad y, a partir de esto, pueden realizarse dos análisis distintos: un análisis más estático, que permite ver qué organizaciones van surgiendo en cada franja, qué dirigentes aparecen en cada una de ellas y cómo esos dirigentes vienen configurando algo así como una dirigencia del país en su conjunto, y un segundo análisis más dinámico que permite estudiar cuáles son los puentes, los vínculos que se generan entre estas franjas.

Por ejemplo, cuando el mundo se constituye después de la revolución industrial, durante todo el siglo XIX y gran parte del siglo XX, donde la inmensa proporción de la sociedad era asalariada, surgieron las organizaciones de los asalariados -los sindicatos- y esas organizaciones produjeron dirigentes quienes, en los comienzos, eran vistos como enemigos por las personas que estaban del otro lado, por los propietarios, por la patronal, por las empresas y, en buena

parte, por la dirigencia política. Pero esos dirigentes sindicales representaban algo, dirigían algo, y con el transcurso de los años, finalmente se hicieron un lugar, poco a poco se fueron sentando a la mesa de la dirigencia y después fueron parte de los gobiernos, no sólo de Argentina -donde obviamente fue así-, sino que hubo muchos ministros que eran dirigentes sindicales en Alemania, en Inglaterra, en España, en Italia, en Francia.

Es decir, cada sector de la sociedad va formando organizaciones de donde salen dirigentes, muchos de los cuales llegan a ser parte de la dirigencia del país. La verdad es que hoy hay menos asalariados, hoy más de la mitad de los argentinos no gana un salario, ya sea porque no tiene trabajo, o porque tiene trabajos a destajo, trabajos informales, viviendo el 30% en la pobreza. ¿Qué pasa hoy en ese sector?: se forman organizaciones de la pobreza, por lo que empiezan a tener líderes piqueteros, líderes de organizaciones de distintos tipos de la pobreza y estas personas van a formar parte de la dirigencia, van a aportar su visión del país.

Ahora bien, si el día de mañana el 80% de la Argentina es pobre, este país va a ser dirigido por esas personas y entonces ese país no nos va a gustar a quienes queremos un país distinto, un país con una economía moderna, progresista, con oportunidades para la gente educada. Pero tenemos que entender que hay una parte de la Argentina que está generando una dirigencia de la pobreza, porque hay una parte del país que es pobre y hay una parte que está esperando otro tipo de horizontes.

Además de esta dirigencia de la pobreza, uno de los principales sectores de donde sale la nueva dirigencia argentina es el de las organizaciones sociales -las llamadas ONG's, si bien este nombre no me gusta mucho-. Cada día se forman muchas organizaciones de este tipo. El surgimiento y el crecimiento de tales organizaciones resulta un fenómeno impresionante.

Se trata de organizaciones voluntarias, compuestas en su mayor parte por personas de clase media, que surgen en respuesta al espíritu comunitario, a la voluntad que tienen muchísimas personas de hacer algo por los demás. Cada una de ellas tiene sus dirigentes: tiene un líder, un director ejecutivo, un gerente, un consejo directivo, y tienen voluntarios, y algunos de estos voluntarios son muy buenos, por lo que son cooptados, se los convoca a formar parte del consejo directivo, o se les propone ser director de un área. Así van surgiendo los dirigentes, se van formando organizaciones de segundo o tercer grado, algunas más importantes que van marcando camino, abriendo rumbos. En este plano, hay una dirigencia social en Argentina muy importante. De hecho, hay un foro del sector social y hay algunos programas y, a veces, esos señores se sientan con el Presidente de la República, le piden una audiencia y el Presidente no puede negársela.

Asimismo, hay un fenómeno de organizaciones cívicas muy parecido, que está acelerando una dirigencia cívica.

Por otra parte, se está renovando la dirigencia empresaria: está apareciendo una camada de jóvenes y no tan jóvenes, graduados en universidades argentinas que tienen nuevos conocimientos. Son parte de la "sociedad del conocimiento". Forman parte de esa franja de los más educados, los que quieren un país con oportunidades acorde a la educación que tienen, quienes están empezando a transformar la dirigencia empresarial. Estudiaron administración, economía, arquitectura, ingeniería, saben de negocios, estudiaron temas nuevos: hotelería, desarrollo sustentable, medioambiente, hicieron master, estudiaron lo que sea, pero buscan posiciones en las empresas y las están transfor-

mando. Están transformando la dirigencia empresarial, la mayoría de cuyos miembros eran los dueños o accionistas de las grandes y medianas empresas, que en general, eran familiares, que no tenían una visión muy profesionalizada del manejo de la empresa.

Esta misma camada, esta misma generación de jóvenes profesionales, a su vez, está comenzando a formar parte de los equipos técnicos de los partidos políticos o de entidades tales como fundaciones que aspiran a ingresar al Estado o que ingresan al Estado con la idea de cambiarlo, de modernizarlo, tornarlo eficiente, tornarlo profesional. Así, comienzan a ser asesores de equipos de gobierno, comienzan a formar parte de grupos que generan estudios.

Hoy día, el recurso más valioso con el que cuentan muchos de los candidatos a presidente de la Argentina, es precisamente, los equipos técnicos. Es decir, para gobernar el país quiero trabajo, para ganar la elección y también para gobernar el país son necesarios equipos técnicos que saben de muy distintos temas y saben de comunicación, de marketing, etc.

Esto es lo que va a cambiar a la Argentina, porque si bien esta franja ya existía, antes eran menos relevantes: entraban al gobierno y no se les prestaba atención; entraban al PAMI, entraban a la ANSESS, entraban a cualquiera de esos organismos y a los tres meses se iban porque no los dejaban hacer nada. Pero cada vez más han tenido alguna inserción y hoy viene una camada más numerosa -viene un ejército, si se quiere-, que va a entrar al PAMI, y que va a plantear que no se va a ir, que lo va a cambiar, informatizar, controlar las coimas que se pagan a los prestadores; que va a entrar a la ANSESS y la va a informatizar, y va a terminar con este tema de las jubilaciones truchas, de que todo esto se maneje desde la política. Es decir, claramente están aprendiendo cómo se hace para que no los saquen cuando entran y, entonces, van a cambiar al Estado.

Esto no tiene nada que ver con la ideología: entraron muchos en el gobierno de Alfonsín, entraron más en el gobierno de Menem, entraron muchos en el gobierno de De la Rúa, algunos venían del FREPASO con ideas más de izquierda, otros con ideas más liberales, y siguen ahí dando vueltas. Y fíjense ustedes que muchos de ellos son los que más presionan, pueden estar en cualquier gobierno, comparten la vocación de servicio y el conocimiento del que disponen y no la pertenencia a un partido político. El mismo ministro de Economía que tenemos hoy estuvo ya en el gobierno de Alfonsín y estuvo ligado al gobierno anterior, es decir, hay una generación de técnicos en la Argentina que puede servir al Estado y no a un partido político, o a un político.

Además, está la dirigencia de los partidos políticos que es básicamente la misma de siempre, y que tiene conflictos internos muy grandes: es una corporación política que la población repudia porque está cansada de ella, por lo que esa dirigencia sufre un desprestigio grande. Esta dirigencia está constituida por personas que en toda su vida sólo hicieron política, por lo que no saben hacer otra cosa y de algo tienen que vivir, esa es una realidad y, por lo tanto, resisten los cambios y sólo tienen el poder que tienen en las estructuras partidarias. Pero, en realidad, esta dirigencia, esta parte de la dirigencia política está terminada, su ciclo se terminó, quedan muy pocas de estas personas: si ustedes toman una encuesta de intención de voto presidencial, hoy en día la mitad de los candidatos no tienen partido, uno de los partidos no tiene candidatos, y el otro partido tiene candidatos pero está fragmentado.

Sin embargo, hay otra parte de la clase política constituida por dirigentes que no rechazan los cambios, que realmente quieren recuperar la política para que cumpla adecuadamente su función tan necesaria para la sociedad, lo que genera luchas dentro de los partidos políticos. El

paradigma máximo es este personaje que ustedes conocen muy bien, ya que es el gobernador de esta provincia, quien dice que no quiere ser presidente: todo el país se lo pide, va primero en las encuestas pero él se niega. Y no es el único caso: al gobernador de Mendoza, que pertenece al partido radical, le propusieron ser candidato a presidente y si bien se dejó tentar por unos pocos días, después se negó, porque aunque sí le gustaría en el plano de sus deseos personales, no lo quiere así como están las cosas, porque cree que el procedimiento debe ser otro, y que primero pretende una reforma política en su provincia. El país tiene muchos dirigentes de este tipo, que son los que van a dirigir bien los partidos políticos y quizás, van a ganar el voto. En este plano los cambios que vienen son importantes, porque los partidos políticos son necesarios, pero van a cambiar y están cambiando, y están produciendo mejores dirigentes.

El tema de la política es importante en tanto que está vinculado con el aspecto dinámico, ya que tiene que ver con los puentes. Si bien existen otros puentes importantes en la sociedad, la política es una actividad que conecta a la ciudadanía con el gobierno. En definitiva, el problema de la Argentina, el problema que nos llevó a esta situación en que estamos hoy, es básicamente un problema político. Los recursos están: los recursos humanos están, los recursos naturales están, los recursos económicos están, este país podría ser uno de los países prósperos del mundo, porque ya lo fuimos a principios del siglo XX, no son palabras. No funciona porque aquello que vieron los dirigentes del siglo XIX, quienes pensaron nuestra constitución, hoy no lo tenemos: no tenemos ese marco institucional, la previsibilidad, las instituciones que funcionen, el Estado al servicio de la sociedad, y la política conectando a la sociedad con el gobierno. Eso es lo que no funciona.

Ahora bien, hay otros puentes que son necesarios y, por otra parte, la clave, el secreto para que una sociedad funcione bien en su conjunto, es que esas distintas organizaciones nacionales, regionales, provinciales, locales, se tienen que entretrejer de alguna manera. En la conexión entre ellas, es donde se va generando una dirigencia que cuente con alguna de las características necesarias para ser una buena dirigencia, que sea legítima, que el conjunto de la sociedad sienta que es una dirigencia que está donde tiene que estar porque así debe ser y no porque usurpa un lugar. Una dirigencia que tiene una visión de futuro y del conjunto, y que tiene un sentido mayor de responsabilidad, que no sólo busca su bienestar personal en la vida sino que se compromete con el bienestar de todos.

Uno de los más famosos autores que analizó esto, Alexis de Tocqueville, un francés que en el siglo XIX se interesó por los Estados Unidos, en “La democracia en América” se preguntó por qué Estados Unidos funcionaba tan bien, a lo que respondió que era, precisamente, por la existencia de muchas organizaciones locales de las que salen líderes que tienden canales que se conectan con otros.

Pues bien, el problema de la Argentina es que la conexión, el gran puente entre las distintas franjas sociales, entre las personas que están posicionadas en el sector más alto -es decir, aquellos que están muy educados o que presentan una buena posición socio-económica-, y los que están abajo, no existe, casi no existe. No hay puente, salvo en algunos casos el que establecen algunos partidos políticos que hacen de puente –un puente monopólico, porque tratan de impedir que otros establezcan también el puente-.

Entonces, si hay gente con hambre, el concepto es que los alimentos se los van a entregar los políticos, quienes van a tomar los recursos del Estado, por ejemplo, de los impuestos, y los

van a dirigir hacia el sector de más abajo, obteniendo, así el rédito político de eso.

Éste es el modelo que funciona actualmente: dan alimentos u otros bienes a quienes ellos quieren, y lo hacen a cambio del voto, generándose una cultura clientelística. El ejemplo más clásico de esto es el de dar una zapatilla antes de la elección y la segunda si se gana la elección, éste es el modelo actual, que es perverso y claramente no funciona más. Asimismo, hay algunas otras organizaciones principalmente religiosas, que han tendido siempre un puente con la gente más humilde.

Sí se están generando nuevos puentes es a través, principalmente, del trabajo realizado por el sector de las llamadas ONG's, por medio de las organizaciones sociales sin fines de lucro, que abren nuevos puentes entre las distintas franjas sociales.

En este ámbito, hay muchos ejemplos. En particular, tengo un buen conocimiento de lo que ocurre en Tucumán, y en algunas otras provincias como Córdoba y Mendoza, y, no dudo que en Rosario también los hay. En Tucumán, hay una red de organizaciones que están lideradas por personas de alto nivel económico y educativo, que tienen acceso a otras personas que también cuentan con recursos para conseguir alimentos para los sectores sociales más bajos, y esa red todos los días genera una enorme masa de alimentos para ser distribuidos. Así, se conforma una compleja estructura de organizaciones voluntarias de distintos estratos que trasladan alimentos hacia las personas que tienen hambre y a los niños que están subalimentados.

A través de esta estructura, personas de los niveles más altos -la mayoría voluntarios-, personas solidarias, se conectan con los niveles más bajos, comienzan a hablar con esa gente, entran a las villas miserias, conocen mucho lo que pasa allí, pueden caminar sin que los maten, sin que los roben y entienden sus necesidades, hablan su lenguaje y descubren líderes locales, hablan con los maestros de las escuelas de esos lugares y se va generando un puente que une toda la sociedad.

En relación a esto, la mayor resistencia está en la política: los políticos no aceptan que no pase por sus propios espacios, en tanto que la gente que integra esa red tiene un solo mensaje que dar a la política: que realizarán este trabajo en tanto y en cuanto el gobierno no se meta, porque si así lo hace, rompen la red. Esta es la petición, ésta es la lucha, entre el sector político que quiere monopolizar este espacio, y un sector de la sociedad que aprende las formas de la acción solidaria, de tendido de los puentes para que una sociedad funcione.

Me parece que todo esto que está pasando en la Argentina, va a cambiar la Argentina. Éste es el futuro, al que cada uno lo ve con las ideas que tiene, como le gusta más, o como pueda verlo.

En realidad, no está dicho que haya una verdad, ya que puede haber muchos futuros posibles. Creo sí que hay un futuro de un país que se hace cargo de sus problemas y empieza a resolverlo.

Y ese país que veo, que me parece viable y posible, es un país próspero y moderno, con una economía moderna, donde la gente tenga trabajo, pero trabajo acorde a la educación que tiene. No un país en el que nos digan que hay que hacer caminos con pico y palas o casas poniendo un ladrillo encima del otro, porque eso es una economía de baja productividad que va a hacer que el que tenga educación no la pueda usar en Argentina y se vaya a otro lado, sino un país donde es posible generar empleo para gente educada, generar prosperidad, como ya lo hemos hecho en el pasado, donde podemos aspirar a que todos tengamos una buena educación,

donde podemos aspirar a que haya menos pobres -no más pobres para sacar réditos políticos de la pobreza-, donde no sólo vamos a darles comida porque se están muriendo de hambre, sino también educación para que tengan un futuro.

Ese país posible, ese futuro posible, se está construyendo en la Argentina a partir de los nuevos dirigentes que están surgiendo. Ese clic necesario, lo hicieron algunos hombre en 1852, en 1880, y después en otras oportunidades, y no sé si se va a dar o no ahora, pero puede venir, y va a depender del talento de nuestros dirigentes, si son capaces de darle un sentido a todo esto. (que le de a todo este conjunto un sentido.)

Hacia 1852 cuando se firmó el Acuerdo de San Nicolás, cualquiera que miraba el país en ese momento no daba ni cinco centavos por el futuro de este país, no hay más que leer a los autores de la época, a los historiadores que escriben sobre aquellos tiempos. Valga la observación: ustedes saben qué dijo Sarmiento de quienes representaron a las provincias cuando se firmó el Acuerdo de San Nicolás. Dijo: son un puñado de bárbaros, la mayoría de ellos ladrones, criminales, y muchos asesinos, eso fue lo que dijo Sarmiento.

Y sin embargo, nos dieron un país. ¿Cómo fue eso posible? Porque esa gente cambió de mentalidad, porque en un momento dado, cada uno de ellos se dio cuenta de que con la barbarie de la vida de las provincias argentinas no se llegaba a ningún lado, y hubo un liderazgo político que tuvo talento para poner las condiciones, para marcar la cancha, como se dice en la jerga futbolística, y llevarlos a jugar de cierta manera y hubo una voluntad política, sin la cual eso no se hubiera producido.

En verdad, ese liderazgo fue muy traumático. Urquiza, quien fue el gran líder de ese momento, terminó mal y seguramente murió decepcionado, me imagino que debe haber sido así, pero bueno, esa es la vida. Sin embargo, no sólo él, sino toda una generación, realmente le dejó a la posteridad un legado.

¿Qué quiero decir con esto? Que no se necesita que todo sea perfecto, ni que todos sean santos. Se necesita que, de pronto, haya una voluntad del conjunto para decidir que vamos a salir adelante, que vamos a abrir un camino.

En Argentina, todo da para esto: está surgiendo esta nueva dirigencia, no son todos asesinos, sinvergüenzas y ladrones como los de 1852, hay algunos, ciertamente, pero hay muchísimos que son personas honestas, que son personas de bien, personas de buena voluntad que están haciendo un gran esfuerzo para capacitarse a sí mismos y que están dispuestos para hacer algo para el país.

Todo esto está dado, y tiene que haber algunos talentos para, al conjunto, darle un sentido. Creo que van a venir y, a lo mejor, ni siquiera hace falta que vengan, y ésto se da de todas maneras. Puede ser, no lo sé, no me parece lo más importante.

Lo más importante es que las condiciones básicas están dadas. La materia prima para que la Argentina se reencuentre con un futuro posible, está.

Este es un mensaje optimista, porque me imagino que muchos de ustedes están bastante agobiados por el presente, yo estoy agobiado por el presente, mucha gente con la que hablo está agobiada por el presente. En lo personal, me ocupo de hacer encuestas y veo que hay un pesimismo muy grande y, entonces, es importante que veamos que hay una salida y que esa salida la encontramos en cada uno de nosotros, con el esfuerzo de todos.

Los que esperan que la solución venga del Fondo Monetario o de un préstamo externo, o venga de los inversores extranjeros, o venga de algunos líderes providenciales que nos marquen el camino, esos van a terminar decepcionados. La solución no viene por ahí, viene desde el seno mismo de la sociedad, está todo dado para que venga de ahí.

Entonces, podemos decir que hay un futuro, que lo tenemos frente a nosotros y que solamente tenemos que dar el paso para encontrarnos con él.

II

¿HACIA DÓNDE VAN LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS?

Natalio R. Botana *

Quiero transmitirles mi alegría de estar hoy aquí, ya que si bien no ignoraba que llegaba a una universidad, sí ignoraba que llegaba a esta Universidad que es precisamente el tipo de instituciones con el que soñaba Sarmiento para la Argentina del porvenir, el fermento del pluralismo religioso, el fermento de la libertad religiosa. Coincidentemente, creo que tenemos el marco más favorable para reflexionar sobre las cosas de la ciudad dado que el ámbito de desarrollo de esta conferencia es un lugar que hace honor tanto a la palabra como a la oración y, personalmente, me sitúo entre ambas tradiciones.

Desde hace muchos años me he preocupado por el problema de las instituciones de la democracia, ya que si bien los argentinos tenemos muchos problemas de carácter económico, social y cultural, considero que éste es el principal en cuanto a la constitución de la democracia y a su aspecto político.

Este año se cumple el 150º aniversario de la redacción de la Constitución Nacional en Santa Fe, y al decir de Alberdi quien tanto la inspiró, no se trata tanto de escribir constituciones sino de que las constituciones y las instituciones vivan en nuestra conciencia. Éste es un punto crucial que implica ir de la letra al espíritu, de la teoría a la práctica y creo que efectivamente ésta sigue siendo la gran cuestión argentina.

Desde 1930 a 1983 Argentina vivió un período muy extenso de dominación militar caracterizado fundamentalmente por una crisis de legitimidad, concepto muy difícil de calibrar en teoría política pero que, a los efectos de esta conferencia, podría decirse que implica que los atributos de la polis no sean la concordia y el consenso, sino el miedo y el terror recíproco. Paralelamente, en 1983 se llegó a la práctica democrática no por negociación o transacción, ni porque hubiera un potencial cívico muy fuerte en el reclamo de los derechos -si bien una corriente existía-, sino que se llegó por sobresalto, por derrumbe, siendo un factor histórico determinante para ello la Guerra de Malvinas. Éste es un aspecto muy importante a considerar: en Argentina, el sobresalto es la continuidad.

* *Natalio Botana* es Doctor en Ciencia Política de la Universidad de Lovaina y actualmente se desempeña como Director del Dpto. de Ciencias Políticas y Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella, siendo asimismo, miembro de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y de la Academia Nacional de Historia. El Dr. Botana, autor de “El orden conservador”, “La tradición republicana” y “El siglo de la libertad y el miedo” entre otros libros. Presentamos el texto de la conferencia dada el miércoles 4 de junio de 2003, por el Dr. Natalio Botana en UCEL.

En este marco, y en el transcurso de los últimos veinte años, considero que nuestro país ha vivido dos transiciones a la democracia: la primera, desde 1983 a finales de 2001, y la segunda, en la que estamos ubicados actualmente.

La primera transición implicó el hecho de que, por primera vez desde 1930, todos los partidos políticos pudiesen participar de la grilla electoral libremente, sin proscripciones ni fraudes, que se haya institucionalizada la transferencia pacífica del poder de un presidente a otro, y particularmente, que se haya logrado la alternancia entre un partido político en el gobierno y un partido de oposición, cuestiones sobre las cuales el atraso, la ignorancia argentina era patética.

En este sentido, no caben dudas de que en este período hemos logrado aprender a tolerarnos más los unos a los otros, “a matarnos” menos en política pero, sin embargo, entre tolerancia y tolerancia, hay sobresaltos, derrumbes y explosiones de iracundia: los partidos políticos muchas veces aparecen como islotes a los cuales rodea no sólo el mar de la indiferencia sino el océano mucho más agresivo de la ira; la alternancia en el gobierno resulta contaminada, recordemos por caso el clima de la hiperinflación que envolvió el traspaso del poder de Alfonsín a Menem, y ni qué decir del que tuvo lugar a finales de 2001 y comienzos de 2002. Así es que, utilizando una expresión de Octavio Paz, podría decirse que esta democracia transcurre en tiempo nublado: todas las cuestiones positivas que he enumerado vienen acompañadas o se destacan sobre una atmósfera tormentosa. Éste es precisamente el legado de la primera transición: una democracia con insuficiencia institucional, una democracia, en suma, que no responde.

Teniendo presente que la raíz latina de responsable y responder es la misma, la democracia responsable es aquella que responde merced al ejercicio ordinario de sus propias instituciones, las de seguridad -sin las cuales no hay vida civil sino estado de naturaleza como decía Hobbes-, las instituciones de la justicia, las instituciones en el campo legislativo y las instituciones en el marco de la administración del Estado. Al respecto, James Madison -uno de los padres de la Constitución de Filadelfia- escribió en 1787 que las instituciones deben ser ‘accountable’, palabra vinculada con el concepto de ‘accountability’ que se estudia en relación al balance de una empresa. En este sentido, las instituciones deben responder de manera horizontal en tanto hay relaciones de control entre los diversos poderes tal como lo establece la constitución, y de manera vertical respondiendo a las relaciones que existen entre las instituciones, los ciudadanos y las asociaciones que dichos ciudadanos conforman. Particularmente, considero que este último aspecto es el gran faltante, el gran ausente de la democracia argentina, lo cual nos introduce al tema de la segunda transición en la cual nos encontramos ubicados en estos momentos.

Por fijar una fecha simbólica, puede decirse que la segunda transición democrática comenzó en el mes de octubre del año 2001, cuando una ira contenida se expresó en silencio a través de la caída abrupta de la tasa de participación electoral y de los votos anulados y en blanco. Poco tiempo después, esa ira silenciosa se transformó en gritos y cacerolazos, pasándose de una suerte de estado de descontento larvado a un momento de ira generalizada bajo el grito de guerra “que se vayan todos”. Así, y como generalmente ocurre en los fenómenos de impugnación colectiva -tal como se ha estudiado en tantas investigaciones consagradas a las dos grandes Revoluciones históricas de Europa respecto a las contradicciones entre las primeras corrientes moderadas y los jacobinos durante la Revolución Francesa, y entre mencheviques y bolcheviques

de la Revolución Rusa-, en este momento de ira colectiva confluyeron corrientes que muchas veces resultan contradictorias: los piqueteros que reclamaban trabajo, y las asambleas barriales que bregaban por los fondos atrapados en el corralito.

Dado que la ciencia política tiene por oficio desenmascarar, a la misma le atañe mostrar qué había realmente detrás de ese mensaje de los votos nulos y en blanco, y del discurso “que se vayan todos”. En este sentido, el verdadero reclamo era que debían venir otros. Estudios precisos, que llevaron adelante profesores del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Di Tella y de otros ámbitos, sobre lo que en ciencia política denominamos “transferencia de votos”, realizados tomando como base los circuitos electorales (el núcleo más pequeño del proceso electoral después de la mesa receptora de los sufragios masculinos y femeninos) permiten observar que la mayoría de los votos en blanco y anulados provenían de la Unión Cívica Radical, del Frepaso, y del Partido Acción por la República de Domingo F. Cavallo, todos éstos miembros del gobierno en ese momento, en tanto que el otro gran protagonista de la vida política argentina -el Partido Justicialista-si bien también perdió votos, no lo hizo en la medida de aquéllos, conservando así su línea de flotación de votos, por lo que el castigo de la opinión pública en realidad estaba dirigido a quienes ejercían el gobierno.

En tal contexto, se desarrolló uno de los años más curiosos de la historia argentina contemporánea ya que el 2002 comenzó con la ira y el descontento, con el repudio a la moneda, el repudio a la representación política y el repudio al pago de impuestos, y es claro que con esos tres repudios no hay sociedad que pueda mantenerse en pie ya que no es sustentable. Sin embargo, durante el año pasado, las argentinas y los argentinos hicieron de necesidad virtud, y cauterizaron provisoriamente el repudio a la moneda y el repudio fiscal, y aún cuando se hizo de mala manera a través de retenciones y sin pagar la deuda, a partir de julio comenzó la recuperación, aun cuando ésta fue lenta y traumática. Por otra parte, y respecto a la representación política, si bien no existe actualmente un repudio a la misma, sí es claro que este problema no ha sido superado y ésta es una cuestión que históricamente se ha presentado como un muy serio problema en nuestro país.

Esta extraordinaria capacidad para cambiar se hizo patente en las elecciones de abril pasado al revertirse el repudio a través de los votos nulos y en blanco, y con el aumento en la tasa de participación electoral. Sin embargo, tras estos datos hay una modificación del hilo central que unió diversas experiencias históricas en elecciones presidenciales, ya que si bien la participación electoral fue muy superior a la anterior elección de representantes legislativos, si consideramos la misma teniendo como referencia las anteriores elecciones presidenciales de De la Rúa, Menem (en sus dos elecciones) y Alfonsín, y aun cuando se trata de voto obligatorio y no voluntario, en la tasa de participación se mantiene la tendencia a la baja.

Asimismo, cuando pudimos votar durante el siglo XX, con la sola excepción de la elección presidencial que consagró al Dr. Illia en 1963, siempre otorgamos un mandato mayoritario a la fórmula ganadora que se situaba entre el 45 % y el 50% y, si bien esto no implicaba ‘*per se*’ condiciones de gobernabilidad, sí significaba que en nuestra geografía electoral los partidos políticos simplificaban las opciones electorales, función mediadora que históricamente está a cargo de ellos y que en los hechos implicó que desde 1983 en Argentina existieran dos partidos mayoritarios y terceros partidos que constituían una periferia que rondaba el 20%.

El 27 de abril pasado se quebró ese hilo mayoritario al contar el candidato con mayor apoyo electoral con sólo el 25 % de los votos y, asimismo, cambió la fisonomía de la anterior geografía electoral ante la presencia de un fenómeno muy original y, a la vez, muy complicado como es el del multipartidismo: un partido tradicional como la U.C.R. obtuvo sólo el 2,5 % de los votos, ocupando ese espacio dos nuevos partidos -los de Elisa Carrió y de Ricardo López Murphy-, en tanto que el otro partido tradicional, el Justicialismo, llegó a las elecciones dividido en tres, en virtud de no haber podido resolver internamente su liderazgo, trasladando sus disputas internas a todo el país.

Desde el punto de vista institucional, ésta es una diferencia de fuste porque los partidos políticos son el suelo de las instituciones en una democracia. James Bryce, autor que tuvo mucho influjo en Argentina cuando se crearon los partidos políticos modernos a finales del siglo XIX, planteó que las democracias dependen en gran medida de la calidad de los partidos políticos por cuanto éstos son los que les dan sentido, los que recrean las instituciones que, si no, resultan meras abstracciones. Al decir de Tocqueville, son los partidos políticos los que en la vida cívica, van creando la argamasa que la sostiene. Entre nosotros, sin embargo, hoy esa argamasa está debilitada, dispersa.

Por otra parte, y si bien los partidos políticos son “el suelo” de la democracia, éste necesita ser demarcado particularmente a través de las instituciones atinentes a las reglas electorales, de lo que surge un nuevo problema vinculado al hecho de que llegamos al 27 de abril con un mal diseño institucional, relacionado con el modo en que se van eslabonando las elecciones y que tiene como consecuencia una transformación preocupante y complicada del régimen federal.

La democracia representativa es una invención muy reciente en la historia de la humanidad. Cuenta apenas con algo más de dos siglos de vida y sus creadores, franceses y norteamericanos se inspiraron en sus estudios históricos sobre Grecia Antigua, la República Romana y las repúblicas del Renacimiento Italiano. Este tipo de democracia implica la necesidad de dividir la vida política en dos momentos diferenciados que eviten la inestabilidad y que diferencien correctamente el momento de la elección de los representantes, del de la deliberación y el gobierno. Paralelamente, en el sistema federal -inventado por los norteamericanos al mismo tiempo que la democracia representativa- es preciso, además, delimitar claramente dos regímenes distintos, el que hace a la elección nacional de legisladores y de presidente y vicepresidente por un lado, y por otro lado, la elección que compete a los gobiernos locales (estadales, provinciales, y municipales).

La modificación del cronograma electoral que determinó el adelantamiento de la elección de presidente y vicepresidente desenganchada de la de legisladores nacionales, la cual a su vez fue adosada a las elecciones provinciales, ha introducido una cuña en nuestro régimen democrático por cuanto, a partir del 27 de abril y hasta finales de año, un presidente de origen minoritario va a intentar construir una mayoría que no tuvo antes -y no sólo porque él así lo pretenda, sino porque las instituciones lo azuzan para ello-, confundiendo los dos espacios temporales diferenciados de la democracia representativa y volviéndose en el mal sentido de la palabra, a un régimen confederal en el que las elecciones para el Congreso Nacional quedan en manos de los poderes provinciales, muchos de ellos sobrerrepresentados y hegemónicos pues no presentan alternancia. En mi opinión, el diseño institucional, el propio régimen electoral y esta

interpretación del federalismo provocan actualmente una situación muy peculiar. Utilizando una expresión metafórica podríamos decir que “se puso la mesa patas arriba”.

En política, la acción humana siempre está limitada por las instituciones, pero éstas no son buenas en sí mismas, sino que lo son si están bien organizadas, si son respetadas, si duran, como decía Benjamin Constant. La cuestión es qué sucede cuando las mismas son transformadas de marco en instrumento, cuando se acoplan a la vida política, se añaden a ella de acuerdo con lo que imponen las circunstancias, las relaciones de poder y en última instancia, con lo que impone la voluntad de un dirigente.

Efectivamente estamos viviendo un tiempo de cambio en el que Argentina demostró tener resortes de benevolencia frente a la ira que merecen ser destacados. No obstante, debo decir que el campo institucional está mal cercado y que, por consiguiente, los límites pueden llegar a fallar. ¿Y qué otra cosa son las instituciones sino ese acto constante de creación humana para fijarnos límites, buenos límites, sin los cuales no podemos convivir? He intentado exponerles las características de estas instituciones, hacia dónde nos pueden llevar y las exigencias que ellas nos plantean.

Frente a un diseño institucional defectuoso, nuevamente hagamos de la necesidad virtud, tratemos de reformular nuestro sistema de partidos, pero por sobre todas las cosas, tratemos de volver al sentido común en materia electoral: que se vote cuando corresponda y que no se inviertan las cuestiones, que no se pongan las mesas “patas arriba”. Hoy más que nunca, aunque nos internemos en un período aparentemente ilusionado, la Argentina exige inteligencia institucional para consolidar la democracia.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

BLEICHMAR, S. *Dolor País*, Buenos Aires, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2002, 91 pp.

Silvia Bleichmar, doctora en psicoanálisis de la Universidad de París VII y docente en universidades de la Argentina, España, Brasil, Francia y México, presenta un libro de extraordinaria reflexión acerca de la actualidad nacional, en un tiempo donde la cantidad e inmediatez de la información y las noticias que nos proveen los distintos medios de comunicación no nos da tiempo a su debida elaboración y análisis.

Se trata de un libro, breve (91 páginas) pero no por ello de poco contenido; consta de diez capítulos de los cuales tres fueron artículos publicados para el diario *Clarín* (“¿Cómo se mide el índice ‘Dolor País’?”, “La derrota del pensamiento” y “Ahora somos todos cartoneros”) y uno para la revista *Topía* (“La difícil tarea de ser joven”) en el trascurso del año 2001 y parte del 2002.

El resto de los capítulos (“Los recursos de la historia”, “La salud política”, “El sostén subjetivo de una ética”, “Losers y Winners: entre la excusa y la justificación”, “The Matrix y el país virtual” y “Estamos acá”) siguen esta misma estructura de artículos con su independencia temática manteniendo una coherente línea crítica de reflexión teórica e histórica de los sucesos que conmocionaron al país durante el mandato del presidente De la Rúa y su posterior desenlace con el “cacerolazo” y con el estallido social el 19 de diciembre del 2001.

La autora, fiel a su visión psicoanalítica, nos ofrece una mirada crítica que apunta a develar e interpretar las significaciones implícitas en los hechos y acontecimientos que nos determinan como un país en crisis a través de una especie de análisis del inconsciente social.

En tal sentido, nos habla de la indiferencia (y crueldad) reinante en las clases dirigente y gran parte de la sociedad ante una franja de la población que se sumerge bajo las líneas de la pobreza más extrema y de la tendencia, cada vez más pronunciada, a analizar los problemas sociales que sufre la población a través de indicadores económicos que ofrecen una reducción estadística de cálculos tecnocráticos dejando de lado el factor humano e impidiéndonos reconocer al otro como un semejante.

A esto refiere la autora cuando nos habla de “dolor país” en contraposición al indicador “riesgo país” que tan de moda estuvo durante el trascurso del año 2001:

“Si la sensación térmica es una ecuación entre temperatura, vientos, humedad y presión atmosférica, ¿por qué no emplear combinadamente las nuevas estadísticas de suicidio, accidente, infarto, muerte súbita, formas de violencia desgarrantes y desgarradas, venta de antidepresivos, incremento del alcoholismo, abandono de niños recién nacidos, deserción escolar, éxodo hacia lugares insospechados... para medir el sufrimiento a que somos condenados cotidianamente por la insolvencia no ya económica del país sino moral de sus clases dirigentes? (...) El “dolor país” se mide también por una ecuación: la relación entre la cuota diaria de sufrimiento que se le demanda a sus habitantes y la insensibilidad profunda de quienes son responsables de buscar una salida menos cruenta.”(pp. 27 y 29).

La línea de pensamiento de la autora critica y, en muchos casos, ilustra la realidad en la que estamos inmersos. Su análisis sobrevuela la sociedad y nos arenga a repensarnos como nación.

“Dolor País” es un libro recomendable para aquel lector que esté interesado en darle una mirada diferente y más profunda a los acontecimientos que marcan la reciente historia de nuestro país. Su abordaje proporciona una interpretación libre de discursos que apelen al tecnicismo económico para explicar o justificar la presente situación que atravesamos los argentinos.

Marcos A. Urcola
Lic. en Trabajo Social - UCEL

DE MIGUEL, J. R. *Visiones filosóficas de la democracia*. Rosario, Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, 2000. 112 pp. ISBN 987-99681-1-5.

“Visiones filosóficas de la democracia” es el título de esta pequeña obra, en la cual su autor, el licenciado en Ciencias Políticas y en Relaciones Internacionales Jorge R. De Miguel, docente e investigador de la Universidad Nacional de Rosario, se dirige a potenciales lectores interesados en la filosofía política. Está conformada por cinco capítulos, los cuales fueron, en su momento, material de exposición en conferencias y otras presentaciones académicas que acontecieron en los últimos años que precedieron a su publicación. Así lo anuncia su autor en el prólogo. Según sus propias palabras, los diversos capítulos aglutinados bajo dicho nombre, “exploran cuestiones fundamentales de la filosofía política contemporánea, algunas más refugiadas en los ámbitos científicos y otras más vinculadas a demandas sociales y políticas públicas” y “es el resultado de la sola pretensión de ser un ávido estudioso de la filosofía política, en la búsqueda de perfeccionar las herramientas de un pensamiento propio”.

En los cinco capítulos se abordan los siguientes temas: La democracia en la filosofía política de Aristóteles (1). Rorty, Rawls y el debate sobre la sociedad justa (2). Verdad, lenguaje y comunidad en Rorty y Taylor (3). Razón pública y doctrinas comprensivas, el liberalismo político de Rawls (4) y Pluralismo democrático y religión en la esfera pública (5). Todos ellos disponen de abundante y erudita referencia bibliográfica, dispuesta en notas al pie de página, haciendo gala de lo bien informado que está el autor sobre el tema, como así también del dominio que posee acerca de los autores examinados. A continuación repasaremos brevemente lo tratado en cada una de estas cinco partes enumeradas.

El primer capítulo presenta los dos paradigmas básicos bajo los cuales es interpretada la filosofía política, a saber: el modelo positivista, cuyo anclaje depende de la tajante separación entre juicios de hecho y juicios de valor; niega el aporte de la antigüedad en cuanto a la comprensión de los fenómenos políticos, privándole todo carácter científico, posición ante el saber que aún hoy se percibe como vigente en el ámbito de las ciencias sociales. Por su parte, el restante paradigma está representado por la postura adoptada por Leo Strauss, quien asume la concepción ético-política de la antigüedad clásica, a fin de evitar el relativismo y el nihilismo de la concepción moderna.

El capítulo que sigue presenta la concepción de la democracia liberal desde dos puntos de vista de sendos autores contemporáneos, posiblemente dos de los más relevantes filósofos políticos norteamericanos del S. XX: Rorty y Rawls. Rorty interpreta la obra de Rawls a partir de su propia visión política. Afirma que la concepción rawlsiana de la justicia debe dissociarse de cualquier teoría de la naturaleza humana y aún de la racionalidad; con esto le quita al pensamiento del harvardiano toda pretensión universalista, reforzando su idea de que las democracias liberales carecen de fundamento filosófico y haciéndolas depender exclusivamente de su experiencia histórica. Por su parte, Rawls, desde 1980 en adelante, se presenta como crítico del Iluminismo y de cualquier forma de racionalidad universal. Su concepción de la justicia procura, apenas, esclarecer aquellos principios que están implícitos en la *cultura pública* de una sociedad democrática. Más aún, ya desde su artículo de 1985, “*Justice as Fairness: Political not Metaphysical*” (en *Philosophy & Public Affairs*, nº 14, 1985, pp. 223-252), Rawls sostiene que la concepción política de la justicia debe permanecer independiente de doctrinas comprensivas, ya sea filosóficas o religiosas, con lo cual está dando muestras de su asimilación del concepto rortyano de darle prioridad a la democracia por encima de la filosofía.

El tercer capítulo compara tres conceptos claves en la filosofía política contemporánea, verdad, lenguaje y comunidad, en las filosofías de Rorty y de Charles Taylor. Aquí afirma el autor que ambas conforman dos de las críticas anglosajonas más fuertes a la modernidad. La del filósofo estadounidense se presenta como un neopragmatismo, tributario de James y Dewey, además de basarse en la hermenéutica europea posmoderna. La del canadiense Taylor, en cambio, surge desde su visión epistemológica de un yo socialmente situado, que echa raíces en Hegel y el romanticismo, aunque también está fundada en un contexto hermenéutico. Este último se erige como crítico comunitarista al liberalismo universalista. Ambos filósofos contemporáneos coinciden en su rechazo de toda concepción que pretenda dar un sustento universal a la diversidad cultural, hecho que juzgan como parte del legado iluminista. Se diferencian, fundamentalmente, en la búsqueda de una reconstrucción epistemológica capaz de lograr una moral comunitaria, por parte de Taylor, en tanto Rorty quiere disolver cualquier problemática de índole gnoseológica y ética tradicional, admitiendo en su lugar una contingencia radical. Taylor ofrece una versión moderada del etnocentrismo rortyano, superadora del solitario ironista sentimental.

En el cuarto capítulo de la obra escrita por De Miguel se aborda el tema del consenso en la política, específicamente la cuestión acerca de cómo deben ser tratadas las doctrinas comprensivas por parte de la razón pública, aspecto clave en la obra del último Rawls que apenas espigaremos aquí. (Véase: RAWLS, J. “Lecture VI, The Idea of Public Reason” en *Political Liberalism*, 212-254; Rawls, J. “The Idea of Public Reason Revisited” en *The University of Chicago Law Review*, Vol. 64, nº 3, Summer 1997, pp. 765-807).

Rawls no esperó tanto tiempo para rehacer su doctrina y responder a sus críticos como pareciera indicar el espacio que medió entre sus dos mayores obras. En efecto, ya desde 1985 en adelante, al publicar su controvertido artículo “Justice as Fairness: Political not Metaphysical”, el filósofo nacido en Baltimore (1921) envió un claro mensaje a sus lectores de que su teoría quedaría restringida, de aquí en más, a un mínimo de kantismo, por ende de universalismo, y que intentaría dotarla de un máximo posible de consenso político. Semejante giro resultó confirmado especialmente a través de un par de *papers* que publicó en 1987 y 1989: RAWLS, J “The Idea

of an Overlapping Consensus” en *Oxford Journal of Legal Studies* 7 (1987), pp. 1-25, y “The Domain of the Political and Overlapping Consensus” en *New York University Law Review* 64 (1989), pp. 233-255.

Todo este material pasó a formar parte -constituyendo los primeros capítulos- de la edición de su segunda y última gran obra, *Political Liberalism*, en 1993, donde incluyó un importante capítulo que el propio Rawls decidió revisar y reelaborar poco después de la publicación de su libro. Nos referimos al complejo asunto de la razón pública, tema crucial en filosofía política. El filósofo de Harvard se plantea cómo es posible conciliar, en la sociedad democrática moderna, la enorme pluralidad de doctrinas religiosas, filosóficas y morales incompatibles entre sí. Semejante diversidad no debe ser atacada ni disuelta, debido a que su existencia es un producto normal de la libertad que caracteriza a los sistemas democráticos de gobierno.

Finalmente, nuestro autor dirige su reflexión, en el quinto y último capítulo, hacia el rol que juegan las creencias religiosas en una democracia pluralista. El encuadre de este aspecto de la vida democrática está básicamente dado, ya sea por parte de algunas minorías étnicas en crecimiento que procuran alcanzar autonomía, como así también por parte de religiones mayoritarias que reaccionan ante el secularismo que experimenta el orden político, y hasta incluso por la discusión entre valores en conflicto que se aplican a cuestiones de interés público. Toda democracia pluralista presenta dicha problemática, aunque de manera especial lo experimentan, actualmente, aquellas sociedades conformadas por una mayor diversidad cultural. Por su parte, la tradición liberal republicana fue relegando, también constitucionalmente, las creencias religiosas a la privacidad del individuo, evitando, así, que éstas pudieran influir en las decisiones públicas.

Charles Taylor y Will Kymlicka son los filósofos políticos más comentados por nuestro autor, posiciones éstas que dan cierre a su libro. El primero es valorizado como el pensador contemporáneo que más aportó a la problemática. Según Taylor el cristianismo constituye “una fuente moral de primer orden para la cultura occidental”; Dios ha sido un bien supremo, que lo ha impulsado a obrar moralmente. Luego, todas las comunidades deben ser aceptadas, inclusive las más fundamentalistas, y serán juzgadas por el tipo de experiencia que promueven. De Miguel sostiene que si el liberalismo pretende dar cuenta de la complejidad cultural tendrá que flexibilizarse mucho más aún de lo hecho hasta el momento, en relación con la presencia de grupos y de minorías disidentes, y podrá conseguirlo, por ejemplo, si introduce “criterios propios de un ámbito naturalmente diversificado como el internacional”.

En síntesis, la original obra de este estudioso rosarino de las ciencias políticas, se constituye en una pequeña y concisa, muestra más que interesante y renovada, de los problemas filosóficos más candentes y urticantes que pululan en las democracias de nuestras sociedades políticas actuales, situaciones que requieren un urgente y decisivo tratamiento por parte de quienes se ocupan de la praxis política.

Dr. Fernando Aranda Fraga
Universidad Adventista del Plata
arandafw@lsmartin.com.ar

FURTADO, C. *En busca de un nuevo modelo. Reflexiones sobre la crisis contemporánea*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, 121 pp.

Celso Furtado es indudablemente un estudioso de los problemas de la economía y cultura brasileña. Tras realizar estudios en París, obtuvo su título de doctorado en Economía en la Sorbona en 1948, bajo la dirección del Maurice Byé. En ese mismo año, pasó a formar parte del *staff* de los diez técnicos de la CEPAL, con sede en Santiago de Chile, juntamente con el argentino Raúl Prebisch y el mexicano Víctor Urquidí.

Entre otras tantas publicaciones, escribió, en 1954, el libro *Formación económica de Brasil*, en donde comenzó a manifestar su visión de los problemas económicos de ese país. Éstos no se explican sin recurrir a la historia y a la sociología, generando una visión integrada o estructurada de los mismos (p. 88).

“El esfuerzo para comprender el *atraso* basileño me llevó a pensar en la *especificidad* del subdesarrollo. ¿Qué caminos nos habían conducido al subdesarrollo?” (p. 89). Furtado siempre ha pensado que la economía no se explica en sí misma, sino dentro de contextos más amplios: la idea de que puede haber crecimiento económico sin desarrollo humano y social “siempre estuvo -afirma- en el centro de mi reflexión teórica” (p. 95).

Si bien Furtado estudia la economía brasileña, “para un observador argentino, las meditaciones de Celso Furtado resuenan en la propia realidad nacional”, sostiene, en el prólogo, Aldo Ferrer.

En fin, el libro que reseñamos enfoca la atención en algunos temas que exigen reflexión y son presentados con claridad accesible a todo público estudioso de la crisis contemporánea. Mencionemos algunos de estos temas (p. 15-16):

1. La aceptación de riesgos se presenta como la principal fuente de legitimación del poder económico.
2. El proceso de globalización hace que la concentración de poder en las manos de unos pocos sea inevitable.
3. La evolución de las estructuras de poder escapa, en la actualidad, a los esquemas teóricos que heredamos del pasado.
4. Durante mucho tiempo, las organizaciones sindicales desempeñaron un papel de contrapeso del poder del capital, el cual se fue metamorfoseando en poder financiero.
5. Se ha dado un proceso evolutivo en la formación de los Estados que favoreció la concentración del poder económico y el surgimiento de estructuras transnacionales.
6. Estas estructuras debilitan ahora a los Estados nacionales.
7. Asistimos a un proceso de concentración de renta y de poder bajo la dirección de grandes empresas que carecen de compromisos con la sociedad civil.
8. El agravamiento de las tensiones sociales induce a pensar que se está preparando una crisis de grandes dimensiones, cuya naturaleza se nos escapa.

En este contexto, el autor estudia las causas de la pobreza en Brasil, comparándola, en primer lugar, con la de India, sosteniendo que “el problema de la pobreza en Brasil no refleja una escasez de recursos, sino una fuerte propensión al consumo de parte de los grupos de alta renta”

(p. 22), unido a la pobreza urbana (que es el 70% del total de la población), a las condiciones de escasez de vivienda y empleo de la población de baja renta.

Tras análisis detallados, Furtado propone marcar el acento en una mejora de la educación, como preparación de capital humano. Se trata de una inversión que a largo plazo redundará en la economía individual y social.

Lamentablemente, hasta ahora, la clase con altas rentas sólo generó desigualdades mayores. Ni el gasto ni el ahorro de esta clase social se destinó al desarrollo social. “Brasil no se desarrolló, sino que se modernizó. El desarrollo verdadero sólo se da cuando se ve beneficiada la población en su conjunto” (p. 31).

Para comenzar a cambiar el panorama, además de una mayor inversión en educación, Furtado propone “dotar al país de un sistema tributario socialmente más justo”, siendo más gravoso con impuestos que incidan en gastos superfluos. “Todos los países usan el sistema fiscal para corregir las desigualdades sociales”, pero Brasil, las agrava.

El autor se detiene también en el análisis de lo que es, según él, el mayor problema: la recesión, la cual es, en gran medida, consecuencia de financiar el servicio de una considerable deuda externa (p. 33), por otra parte irresponsablemente contraída. Se cambió una estrategia equivocada por otra no menos lamentable: la inflación por el endeudamiento externo.

El autor estima gravísimo el problema económico brasileño, hasta el punto que el aumento en la producción y la elevación de la renta *per capita* del conjunto de la población no son ya remedios suficientes (p. 42). Se requiere además “un liderazgo político imaginativo” que reconstruya las estructuras averiadas y genere formas superiores de convivencia social. Los problemas con este grado de complejidad “no tienen una solución única ni óptima” (p. 49). No obstante, el autor se inclina hacia la propuesta de “volver a la idea de un proyecto nacional, recuperando para el mercado interno el centro dinámico de la economía; pero ve la mayor dificultad en “revertir el proceso de concentración de renta”(p. 54).

En el nivel internacional, el autor apuesta a un robustecimiento de las ahora vapuleadas Naciones Unidas, dedicadas a la ardua tarea de afianzar la solidaridad entre los hombres (p.65).

El autor reconoce que su propuesta de que haya crecimiento económico acompañado de desarrollo humano y social tiene no poco de utopía; pero estima que esa es la función de los trabajadores intelectuales: proponerse hacer ver como posible lo aparentemente imposible y “evitar que se extiendan las manchas de la irracionalidad que alimentan el aventurerismo político” (p. 48).

Indudablemente que la lectura de este librito, claro, por una parte, en su exposición y sin complejidades técnicas innecesarias, puede suscitar, por otra, dudas y polémicas sobre la interpretación de la situación actual y sobre el enfoque económico presentado. Mas, no obstante, como en toda ciencia -también en la social y económica- muchas hipótesis y lecturas son posibles acerca de un mismo hecho o fenómeno. El enfoque dado al proceso de globalización, por ejemplo, reducido sólo al aspecto económico, es hoy poco sostenible. Y en este sentido, el autor cae en una cierta contradicción, porque si bien insiste en acentuar la importancia de un enfoque donde los problemas económicos no sean considerados en forma aislada y regidos por una lógica que prescinde del contexto histórico y social en que surgen, al analizar el proceso de la globalización lo hace sólo desde el aspecto económico. La economía, al inicio y al fin, está hecha

por los hombres y para el beneficio de los hombres, y, por esto mismo, ella por sí misma pone un problema humano, social y político que la trasciende.

Es de desear que el aspecto cultural hubiese sido más analizado. Holanda, Canadá, por ejemplo, y otros países nórdicos, o líderes en lo económico-social, tienen altos niveles de equidad en la distribución del ingreso y acceso universal a educación y salud. En las culturas de todos estos países predomina una actitud de preocupación por las grandes desigualdades y de apoyo a la equidad y a la igualdad de oportunidades, expresión de una diversa concepción de lo humano. En la raíz de su éxito parece estar el capital social, un nuevo hallazgo de las ciencias del desarrollo.

Dr. W. Daros
UCEL

PENSAMIENTOS DE JOHN WESLEY

Iniciador del Movimiento Metodista

Reflexiones sobre la libertad religiosa¹

“Todas las personas del mundo desean libertad; todo el que respira, aspira a ella, y esto por una suerte de instinto natural precedente al arte o a la educación. No obstante, al mismo tiempo, todas las personas de entendimiento la reconocen como un instinto racional, puesto que sentimos este deseo no en oposición a, sino como consecuencia de nuestra razón. Por lo tanto no se la encuentra, o sólo en un nivel muy bajo, en las especies de los animales, que parecen preferir la servidumbre antes que la libertad cuando se los deja a su elección.

El amor a la libertad es entonces la gloria de los seres racionales...

¿Cuál es propiamente esa llamada libertad, que desea toda persona sabia y buena?

... La libertad religiosa es libertad para elegir nuestra propia religión, adorar a Dios según nuestra propia conciencia y de acuerdo a nuestras luces. Cada persona viviente, en tanto ser humano, tiene derecho a ello en cuanto es criatura racional. El Creador le ha dado este derecho cuando la dotó de inteligencia. Cada persona debe juzgarlo por sí misma, dado que todo ser humano deberá dar cuenta de sí ante Dios. Por lo tanto, éste es un derecho irrevocable, inseparable de la humanidad. Dios jamás otorgó autoridad a un ser humano o a varios de ellos, para privar a cualquier criatura humana de sea libertad, cualquiera fuera el pretexto.

¡Por tanto, cuán sorprendente es que los sectores gobernantes de casi toda nación bajo el cielo y en todas las edades, hayan tomado sobre sí el despojar de esta libertad a todo lo que le estuviera sujeto! ¡Sí, que estos días hayan tomado sobre sí el forzar a las criaturas racionales hacia su religión! ¿Sería acaso posible, que las personas más sensibles en el mundo dijeran a sus semejantes: ‘O te haces de mi religión, o te quito la comida, y tú, tu mujer y tus hijos morirán de hambre; y si eso no te convence, te encadenaré las manos y los pies, y te echaré en un calabozo; y si todavía no ves las cosas como yo las veo, te quemaré vivo?’

Esto no sería sorprendente si fuera el proceder de los salvajes... ¿Pero qué diremos, si ha ocurrido en innumerables ocasiones, en las naciones más educadas de Europa?”

¹ Cfr. WESLEY, J. *Obras*. Franklin (Tennessee), Providence House Publisher, 1996, Tomo VIII: *Reflexiones sobre la libertad*, p. 61, 66-67.

UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO

UCEL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carreras:

Contador Público.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Administración de Empresas.

Licenciatura en Administración de Empresas.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Administración de Empresas.

Licenciatura en Economía.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Administración de Empresas.

Licenciatura en Relaciones Laborales.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Relaciones Laborales.

Licenciatura en Comercialización.

Duración: 4 años.

Al finalizar el primer cuatrimestre de tercer año se obtiene el título de Analista Universitario en Comercialización.

Licenciatura en Administración Hotelera.

Duración: 4 años.

FACULTAD DE QUÍMICA

Ingeniería en Tecnología de los Alimentos.

Duración: 5 años.

Licenciatura en Nutrición.

Duración: 5 años.

UNIDAD ACADÉMICA DE IDIOMAS

Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas.

Duración: 4 años.